





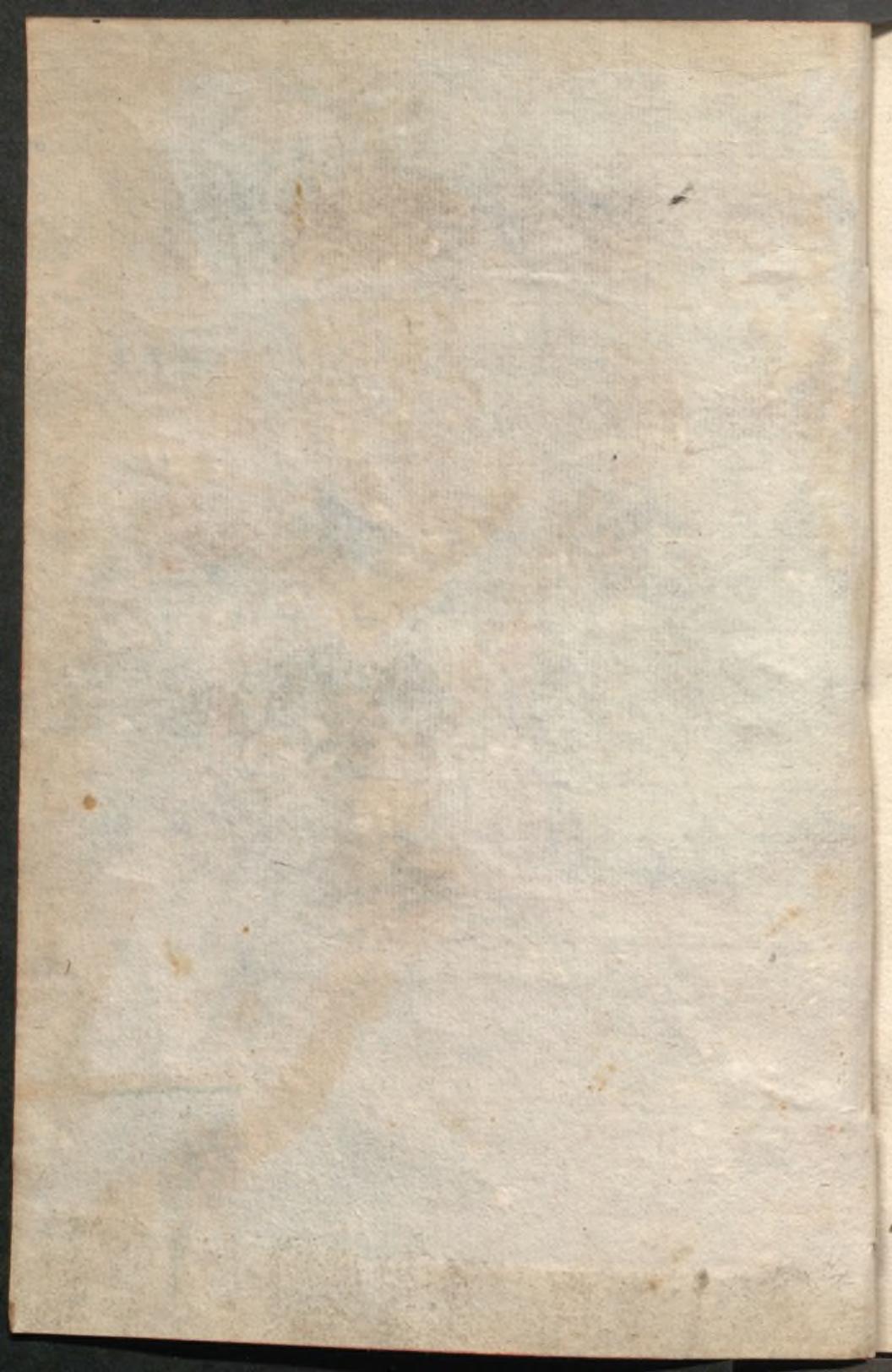
RETRATOS
DE LOS
REYES
DE ESPAÑA



IV







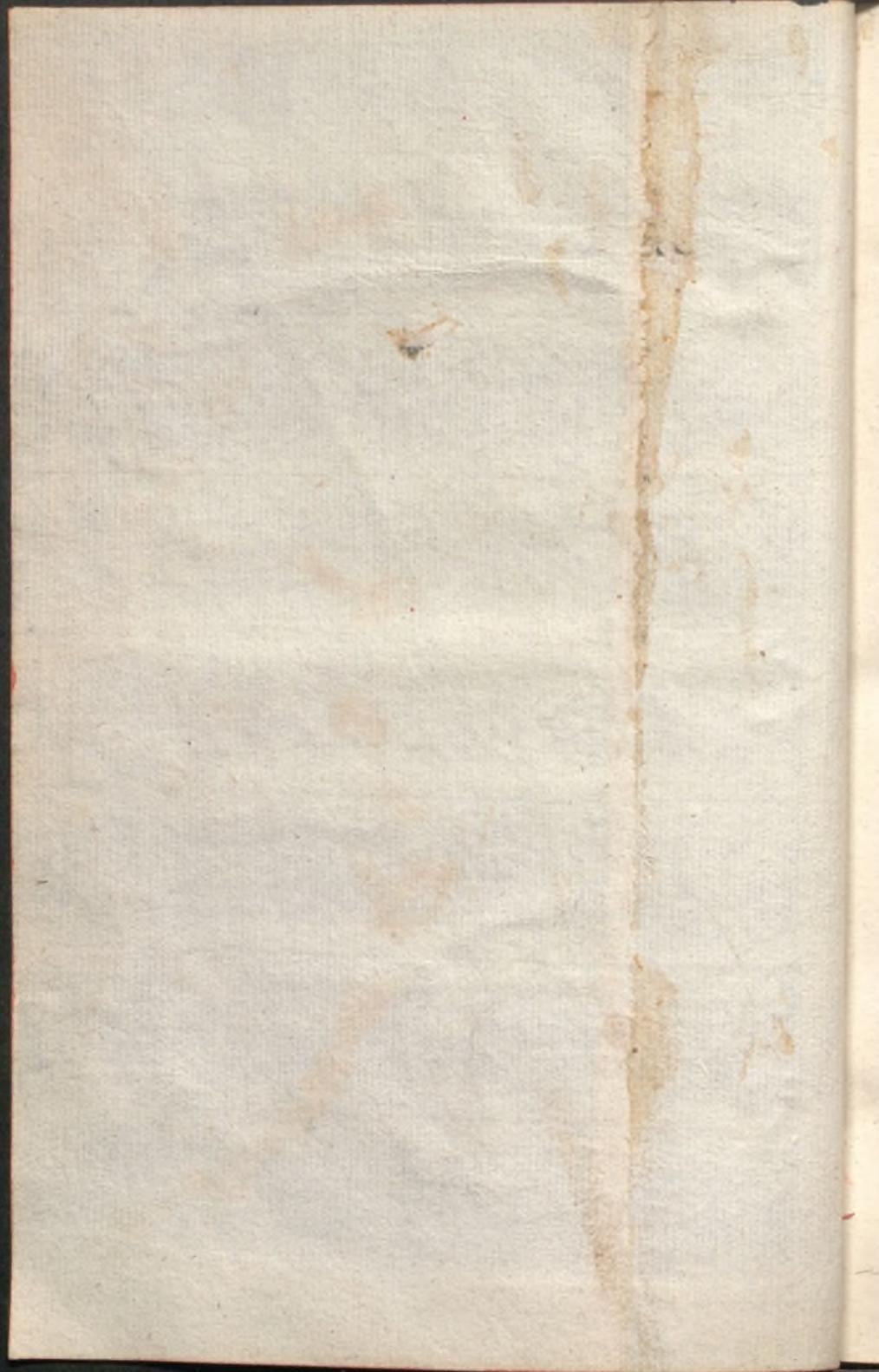
21/2311

v.4

REY CARLOS III

DE LOS BOSQUES

R. 99247



RETRATOS
DE LOS REYES DE ESPAÑA
DESDE ATANARICO
HASTA NUESTRO CATÓLICO MONARCA
DON CÁRLOS III.
(QUE DE DIOS GOCE)

SEGUN LAS NOTICIAS Y LOS ORIGINALES MAS
antiguos que se han hallado , con sus correspondientes
Inscripciones, y el Sumario de la Vida de cada Rey.

PUBLÍCALOS

para Instruccion de la Juventud Española

DON MANUEL RODRIGUEZ , *Académico Supernu-
merario de la Real Academia de S. Fernando , Grabador
de Láminas y Sellos.*

PARTE II DEL TOM. III Y ÚLTIMO DE LA OBRA.



MADRID. MDCCXC.

POR LORENZO DE SAN MARTIN , IMPRESOR
de varias Oficinas de S. M.
Con Privilegio.

RETRATOS
DE LOS REYES DE ESPAÑA
DESDE ATANARICO
HASTA NUESTRO CATOLICO MONARCA
DON CARLOS III
(QUE DE DIOS COCE)

SEGUN LAS NOTICIAS Y LOS ORIGINALES MAS
antiguos que se han hallado y con sus correspondientes
inscripciones, y el donativo de la Villa de Cadix.

PUBLICADOS

por la ilustracion de la juventud Española

DON MANUEL RODRIGUEZ, Académico de número,
miembro de la Real Academia de San Fernando, Grabador
de la Real y de la Pontificia.

PORTE II DEL TOMO II Y ULTIMO DE LA OBRA.



MADRID: MDCXC.
POR LORENZO DE SAN MARTIN, IMPRESOR
de varias Oficinas de S. M.
Calle de San Martin.

SEÑORES SUBSCRIPTORES.

- Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca.
Excelentísimo Señor Don Pedro Lopez de
Lerena.
Excelentísimo Señor Marques de Santa Cruz.
Excelentísimo Señor Duque del Infantado.
Excelentísimo Señor Duque de Uceda.
Excelentísimo Señor Marques de Montealegre.
Excelentísimo Señor Duque de Híjar.
Excelentísimo Señor Marques del Campo, Em-
baxador en Lóndres.
Excelentísima Señora Condesa de Murillo.
Excelentísimo Señor Don Francisco Moñino, Go-
bernador del Consejo de Indias.
Excelentísimo Señor Duque de Aliaga.
Excelentísimo Señor Marques de Monesterio.
Excelentísimo Señor Marques de Rubí.
Excelentísimo Señor Marques de Miravel.
Excelentísimo Señor Duque de San Carlos.
Excelentísima Señora Marquesa de Sonora.
Excelentísima Señora Marquesa de Campo
Alange.
Ilustrísimo Señor Don Pedro Perez Valiente,
del Consejo y Cámara de S. M.
Señor Don Manuel Fernandez Vallejo, del Con-
sejo de S. M.
Señor Don Francisco Rodriguez Campománes,
Capellan Mayor de las Señoras Comendado-
ras de Santiago.

Señor Marques de la Florida.
Señor Marques de Zambrano.
Señor Marques de Villar de Ladron.
Señor Marques de Valera.
Señor Marques de Rivas.
Señor Marques de las Hormazas.
Señor Conde de Fuen-Rubia.
Señor Marques de Casa Valencia.
Señor Don Eugenio Llaguno Amírola , Secreta-
rio del Consejo de Estado.
Señor Don Gaspar Melchor de Jovellanos , del
Consejo de Ordenes.
Señor Don Joseph Miguel de Flores , del Con-
sejo de S. M. y su Alcalde de Casa y Corte.
Señor Don Diego Rejon de Silva , Oficial de la
Secretaría de Estado.
Señor Don Antonio Mateos Murillo , Presbí-
tero.
Señor Don Joseph Guevara y Vasconcelos,
Presbítero.
Señor Don Juan Manuel Alcocer , Intendente
del Real Sitio del Retiro.
Señor Don Joachín de Molina y Sanchez , Ca-
nónigo Magistral de la Santa Iglesia de Má-
laga.
Señor Don Domingo de Marcoleta , Contador
de Data y Guerra de la Tesorería Mayor
de S. M.
Señor Don Pedro Escolano de Arrieta.
Señor Don Miguel de Galvez.

Señor Abad de Besalu.
Señora Doña María Sarratea.
Señora Doña Leonor María Peregrina Cabiedos.
Señor Don Tomas Valdivio.
Señor Don Francisco Benito Escuder.
Señor Don Domingo Gayoso.
Señor Don Fernando Benigno Fernandez.
Señor Don Antonio Clemente Nuñez.
Reverendo Padre Fr. Antonio Ximenez , Tri-
nitario Calzado.
Reverendo Padre Fr. Manuel Estevez , Guar-
dian del Convento de San Francisco el Gran-
de de la Ciudad de Salamanca.
Señor Doctor Don Joachín de Florez.
Señor Don Bernardo Miguel y Romero , Pres-
bítero.
Señor Don Manuel Salvatierra.
Señor Don Joseph Sanz de Madrid.
Señor Don Braulio Calderon.
Señor Don Estéban Torrerio.
Señor Don Mariano Rivas.
Señor Don Miguel Martinez de Ranedo , Mi-
nistro del Tribunal del Santo Oficio de la In-
quisicion de esta Corte.
Señor Don Joachín Mendez de Vigo.
Señor Don Pedro Marin , Administrador de
Correos de la Villa de Daymiel.
Señor Don Jorge Cisneros , Canónigo de la
Santa Iglesia Catedral de Santiago.
Señor Don Casimiro Ortega , primer Catedrá-

tico de Botánica.
Señor Don Gaspar Leal , Director de la Compañía de Filipinas.
Señor Don Ignacio Serrano , Proto-Médico del Hospital de esta Corte.
Señor Don Antonio Gimbernat , Cirujano Honorario de S. M.
Señor Don Pedro Monsagrati.
Señor Don Tomas Espadero , Teniente de Navío de la Real Armada.
Señor Don Joseph María Rocafur , Capitan del Regimiento Provincial de Lorca.
Señor Don Joseph Villamil.
Señor Don Francisco Centeno , Presbítero.
Señor Don Francisco Palomares.
El Reverendo Padre Fr. Manuel de Arriba.
Señor Don Juan Jacobo Gahn , Cónsul General de Suecia.
Señor Don Silvestre Abad de Aparicio.
Señor Don Pedro Joseph de la Quadra.
Señor Don Joseph de la Torre.
Señor Don Roque Izquierdo.
Señor Don Joachín de Echezarreta.
Señor Don Manuel Salvatierra.
Señor Don Joachín de Ardazabal.
Señor Don Joseph Salazar.
Señor Don Manuel Murgutio Gaytan de Ayala.
Señor Don Manuel Rodriguez.
Señor Don Miguel de la Rea.
Señor Don Antonio Clemente Nuñez.

Señor Don Joseph Coderg y Perez.
Señor Don Juan Antonio de Aguilera.
Señor Don Cayetano Font y Closas.
Señor Don Antonio Moreno y Roxas.
Señor Don Antonio Valladares y Sotomayor.
Señor Don Francisco de la Rua.
Señor Don Antonio Espinosa.
Señor Don Joseph Perez Salcedo.
Señor Don Joachín Florez.
Señor Don Porciano Garrido.
Señor Don Manuel Soto.
Señor Don Francisco Treviño y Dávila.
Señor Don Pedro Real.
Señor Don Benito Escuder.
Señor Don Estéban Guerrero.
Señor Caballero de Gephzeltrn.
Señor Don Francisco Escribano.
Señor Don Juan Matías de Azcáratí.
Señor Don Francisco Maté.
Señor Don Melchor de Arriba.
Señor Don Juan de Boygas.
Señor Don Bernardo Miguel y Borrero.
Señor Don Juan Baniez de la Rentería.
Señor Don Manuel Coronado Gabaldon.
Señor Don Alexandro Camera.
Señor Don Felipe Valdre y Valgornera.
Señor Don Servando Benito Fernandez.
Señor Don Jacinto de Tomas y Asensio.
Señor Don Gaspar Antonio de Iruegas.
Señora Doña Ana de Sevilla.

Señora Doña Juana Tomasa Valdivieso.
Señora Doña Josepha Sanz de Madrid.
Señora Doña Leonor María Caviere.
Señor Don Gregorio Vazquez y Espina.
Señor Don Joseph Dominguez Piñuela.
Señor Don Francisco de Isla.
Señor Don Lorenzo de San Martin.
Señor Don Manuel Bustamante.
Señor Don Francisco Alonso.
Señor Don Juan Bernardo Rodriguez del Amor.
Señor Don Joseph del Castillo.
Señor Don Joseph de Silva.
Señor Don Víctor Lagreo.
Señor Don Manuel de Zaragoza.

ADVERTENCIA.

Habiendo crecido los Sumarios de las vidas de los Reyes de España á proporcion de los sucesos importantes , cuya noticia no se podia omitir ; y no siendo de menor extension la de los siguientes , se previó que este último Tomo seria mucho mas abultado que los dos anteriores , y habria mucha desigualdad entre ellos ; por cuya causa pareció mejor dividirlo en dos Partes , finalizando la primera en los Reyes Católicos , y en su hija Doña Juana con Don Felipe I; y empezando la segunda con el Rey Carlos I de España , y V de Alemania , hasta Carlos III de Borbon.



D. CARLOS IV
 DECIMO CUARTO REY DE CASTILLA
 Y LEON V. EMPERADOR DE ALEMANIA
 Y SEÑOR DE LAS INDIAS
 EN EL AÑO DE 1800



LAM. XV. T. III.

D. CÁRLOS I.

DÉCIMOQUARTO REY DE CASTILLA
Y LEON, V. EMPERADOR DE ALEMANIA,
Y TERCERO DE LAS INDIAS: EMPEZÓ Á REY-
NAR EN EL AÑO DE 1516. MURIÓ EN EL DE 1558.

DON CÁRLOS I

DE ESPAÑA,

Y V DE ALEMANIA.

Con la muerte del Rey Don Fernando el Católico creyó el Dean de Lobayna, Maestro de Carlos I, que tomara solo la Regencia del Imperio Español, segun le estaba encargado por su Señor, que residia á la sazón en Brusélas; pero halló dos obstáculos muy poderosos; el uno fué haber sido nombrado por el Rey Católico el Cardenal Cisneros, sucesor en la Regencia, y el otro que el Dean Adriano era extrangero, y como tal no debia gobernar la España; pero despues de varios debates entre el Cardenal y el Dean se conviniéron en firmar juntos los pactos, y en seguida participáron la noticia de la muerte de Don Fernando al Rey Carlos I, y se determinó que ínterin viniese estuviera el Consejo Real en Madrid.

Hallándose el Reyno sin la presencia de su dueño, y á mucha distancia, estaba como en inaccion el gobierno: con cuya ocasion algunos Grandes levantáron armas para apoderarse unos de las tierras de otros, segun se les figuraba que les correspondian; pero la buena diligencia del Consejo Real, enviando Alcaldes de Corte á componer las cosas, aplacó en breve estos alborotos. Movi6 asimismo las armas contra Navarra el desposeido Rey Don Juan Labrit, pero con la buena resistencia del Capitan General Duque de Náxera fué rechazado.

Luego que el Rey envió respuesta al Cardenal Cisneros, y al Consejo Real, y en ella la aprobacion de la Regencia, así en él en Castilla, como en Aragon en el Arzobispo de Zaragoza, segun lo habia dispuesto el Rey Don Fernando, fué proclamado en Madrid en 13 de Abril de aquel mismo año 1516. Empezó el Cardenal Cisneros con actividad su gobierno, reformando criados y rentas en el Palacio; de que resultáron muchos descontentos, que pasáron á Flándes á grangear allí la voluntad y

favor de los Ministros Flamencos que tenía el Rey Cárlos; intentó acuñar moneda, y se lo estorbó el Consejo; mandó en las provincias levantar tropa, y disciplinarla, y no fué á gusto de todas las Ciudades, que escribiéron al Rey, representándole estas nuevas cargas contra sus fueros. Casi todo era mal suceso para el Cardenal Cisneros; Homich Barbaroxa se apoderó de Argel: de ocho mil hombres, enviados para recuperarla, por descuido del Capitan, quedó la mitad en el sitio, y tuvo que retirarse descalabrado.

Los Ministros Flamencos del Rey Cárlos atraian á su partido muchos Españoles favoritos suyos por medio de empleos que alcanzaban para ellos, porque no se echase de ver los muchos que daban á sus paysanos: con lo qual al paso que medraban unos, quedaban otros descontentos. El Dean de Lobayna fué hecho Obispo de Tortosa, y poco despues creado Cardenal por Leon X. El Cardenal Ximenez no estaba bien visto de los Ministros Flamencos, y á vista de su entereza en la justicia no se hallaba tam-

co muy firme con los suyos ; solo le sostenia su constancia y su espíritu : con él hizo temblar á los Grandes : dícese que estos quisieron ver los poderes que tenia para su gobierno ; mostrólos en efecto ; hizo armar la tropa y artillería , y les dixo : „estos son los poderes que tengo.“

Poco tiempo gozó del absoluto mando, y el Rey Carlos no llegó á tiempo de recibir los obsequios que á su venida le tenia preparados , pues murió en Roa al tiempo de irle á recibir en el mes de Septiembre de 1517.

Alaban muchos al Cardenal Cisneros de gran político , y como exemplar de Ministros de Estado. No hay duda que en él se hallaba aquella arte de gobierno tan necesaria al bien de una República , pero sin artificio, acompañada siempre de una sólida virtud, sagaz prudencia y valerosa constancia : nunca fué ambicioso , y siempre hizo bien : nunca se dexó llevar de las delicias que podian ofrecerle sus empleos y su privanza ; y aun fuera del Claustro fué Religioso sin aparentarlo. Habia entrado en la Religion Obser-

vante ya grande y desengañado del mundo, dexando en él bastantes intereses , pues de Arcipreste de Uceda , y Capellan mayor de Sigüenza pasó á vestir el Hábito Franciscano. Su sabiduría , junta con su virtud , le subieron á los altos puestos de su Orden , al Arzobispado de Toledo , al Cardenalato , y al Gobierno de España. No fué ménos hábil y activo en el gobierno eclesiástico , y en lo que hace á todo , en proteger las letras y promover las ciencias ; en lo qual fué superior á su siglo. Quiso adornar á su patria Tordelaguna con una Universidad de Estudios , y de sus obstáculos sacó mayor lucimiento , fundándola en Alcalá de Henares, adonde atraxo los hombres mas sabios de España para enseñar todo género de literatura, y edificó Colegios para los pobres, que quisiesen instruirse con aprovechamiento y comodidad. Toda la España , y aun las naciones extranjeras pregonan los frutos ópimos de tan fecundo plantel , y la gloria de tan sabio y generoso dueño.

El Rey Cárlos I habia desembarcado en Villaviciosa , puerto de Asturias , y despues

de haber pasado por varias villas y ciudades, donde le recibieron con sumo agrado: llegó con igual aplauso á Valladolid, en donde despachó convocatorias para las Cortes que se habian de celebrar á principios del año siguiente de 1518, y las Ciudades debian jurar al Rey. A siete de Febrero de este año fué jurado con mucho regocijo y fiestas. Tuviéronse torneos, y el mismo Rey justó con su caballero mayor Mr. Croy. De allí á dos meses partió á Aragon á la misma ceremonia, y ántes dexó establecido el Consejo de la Cámara para que proveyese los empleos en justicia, pues el Reyno le habia representado su deseo, de que no se diesen á los extranjeros.

Por puntos iba creciendo el Rey en estados y en poder, Rey de España y de las Indias, Duque de Borgoña y Flándes, dueño de Nápoles y Sicilia, elegido por entonces Rey de Romanos, nieto de Maxímiliano I Emperador, y aliado con él, hechos tratados con el Rey Francisco de Francia, y con el Papa Leon, que unia las Potencias Christianas para combatir con el Turco Se-

lin; emparentando de nuevo con el Portugués , casando con él á su hermana Doña Leonor , que sucedió en el Trono á Doña María su tia , y dueño ya sin disputa de la Navarra por cesion de la Reyna viuda Doña Germana de los derechos que podia tener á él por parte de Juan Labrit , se volvia la atencion de la Europa hácia su persona. Muere á la sazón Maximiliano , adquiere los votos de los Electores , y es elegido Emperador de Alemania en competencia del Rey Francisco de Francia , quedando este , á su parecer , muy desayrado *.

Pero entre tanto las Ciudades de Castilla estaban descontentas. Habian esperado del Rey que no se diesen los empleos á extrangeros , y apénas partió de Castilla dió el Arzobispado de Toledo á Guillermo de Croy, Obispo de Cambray , sobrino del Caballerizo mayor. Segovia fué la primera que se resintió ; fuéronse uniendo á ella Avila , Toledo , Cuenca , Jaen y otras , y otorgando sus

* Con motivo del nuevo Imperio estableció que se le diese título de Magestad , que hasta entónces habia sido de Alreza.

poderes , enviáron comisionados á Aragon á hacer humildes súplicas al Rey sobre estos asuntos.

En Valencia se levanta un extraño alboroto con pretexto de Religion , llamáronle Hermandad ó Germanía ; faccion vulgar , que empezó por querer perseguir de muerte á algunos creidos sodomitas , y degeneró en discordia entre nobles y plebeyos. Desagradáron al Rey todas estas comunidades y facciones ; instábale la partida á tomar posesion del Imperio de Alemania ; instábanle las Cortes que habia convocado á Valladolid , á fin de pedir donativos para los gastos ; y la importunacion de los Procuradores hace que las mude , y aun que sean echados algunos de ellas. Conclúyelas en la Coruña , desde donde se embarca para Flándes en 21 de Mayo de 1520 , dexando por Gobernador de Castilla á su Maestro el Cardenal Adriano ; en Zaragoza al Justicia Mayor Don Juan de Lanuza , y en Valencia al Conde de Melito Don Diego de Mendoza.

Despues de la partida se encendiéron mas los levantamientos de las Ciudades , asaltan-

do á los mismos Procuradores que habian asistido á las Cortes , á unos porque fuéron echados de ellas por el Rey , á otros por haber condescendido á los donativos que pedía , y á otros por no haber hecho resistencia en sus pretensiones ; la gentalla de las Ciudades era la que se tomaba mas licencia y osadía en los alborotos ; había muertes , robos , incendios , mudanza de oficios en la justicia ; no hacian caso de las providencias del Gobernador de Castilla , ni del Consejo , ni de los Alcaldes ; todo era desenfreno y destruccion , sacudida la ley , el gobierno y la humanidad.

Don Juan de Padilla , alentado del espíritu de su muger Doña María Pacheco , era entre los pocos nobles el principal promovedor de los alborotos desde Toledo : en la boca de estos sonaba el bien público , y en las acciones todo era trastorno ; tomáronse , en fin , las armas entre los fieles al Rey y los contrarios ; Don Juan de Padilla , y otros despues coloráron sus desaciertos , ganando audiencia de la Reyna Doña Juana , que se hallaba retirada en Tordesillas ; la qual , como

si despertara de un letargo , mostró , que ni sabia si habia muerto su padre , ni si habia alborotos en el Reyno ; y en medio de su desacuerdo , animada de un espíritu de bondad , mandó á los mismos Comuneros que pusieran remedio á tantos males.

Formáron una Junta , y lo primero que hicieron fué intentar prender al Consejo Real y su Presidente , citándolos ante la Reyna; solo lograron llevar á algunos Consejeros , y Alcaldes , pero sin fruto. El Rey Carlos que se hallaba en Flándes , coronado ya de Emperador de Alemania , sabidos los desórdenes de Castilla , procuró dar las mejores providencias para el buen gobierno. Entre otras, nombró por Gobernadores del Reyno con el Cardenal Adriano al Almirante de Castilla y al Condestable. Este armó gente , buscó dinero , usó de industrias , juntó un formidable ejército , ganó casi todos los Grandes y algunas Ciudades. Los lugares de reunion eran la villa de Rioseco , donde estaba el Cardenal Gobernador , y Burgos , ciudad que habia reducido el Condestable ; por parte de la Junta de Comuneros era Tordesillas , que

bien presto fué ocupada por el ejército Real con la Reyna Doña Juana, y poco se tardó en vencer y prender á Don Juan de Padilla y otros compañeros, que perdiendo la vida en un cadahalso, fuéron escarmiento á otros, y motivo de deshacerse las Comunidades en el mes de Abril de 1521. Sola Toledo, animada de Doña María Pacheco y los parciales de su marido, se mantuvo terca en rendirse.

Halló el Rey Carlos turbada la Alemania con la heregía de Martin Lutero, que desde el año de 1517 habia empezado á fomentarse: una pequeña causa dió motivo á esta revolucion tan grande. Habian estado en posesion los Frayles Agustinos de Alemania de predicar las Indulgencias en los Jubileos y Cruzadas. Leon X Sumo Pontífice trasladó esta prerrogativa á los Frayles Dominicos, en una que publicó para que los Fieles contribuyesen contra el Turco, y quedaron aquellos resentidos. Lutero entónces, Augustiniano, empieza á predicar y defender conclusiones contra el valor de ellas: sábelo el Papa, cítaló á Roma, toma parte Maximi-

liano Emperador , cítele á una asamblea en Auspurg ; aquí le condenan , apela al Papa , condénale este , y Lutero apela al Concilio. Defiéndele Federico , Elector de Saxonia , y publicando escritos contra la Iglesia Romana , va extendiendo tanto sus errores , que halla sectarios , no solo en su patria Witemberga , sino á Zuinglio en la Suiza. Escúchale el Emperador Cárlos en la asamblea de Wórmes , reconvíenele , exhórtale á que dexé de turbar la Iglesia y el Estado , encuéntrale renitente , y le condena á que si en el término señalado por el Papa no se retrataba de sus errores , fuese su persona aprehendida y castigada como Herege año de 1521.

El Rey de Francia Francisco I reclamaba la Navarra , segun el convenio firmado en Noyon en otro tiempo para Enrico de Labrit , no podia conseguirlo con demandas , y se valió de las armas ; entró su ejército en Navarra , se apoderó de ella hasta la Rioja. España estaba ocupada en sus discordias , pero bien pronto el Conde de Haro juntó un numeroso ejército , y el Duque de Náxera le hizo retirar. No desmayó el Rey de Fran-

cia, ántes bien, auxiliando á Roberto de Marca, logra que este turbe á Flándes. Quéjansen ámbos Reyes, y empiezan á preparar grandes exércitos y elegir buenos y esforzados Generales, y aun mismo tiempo se peleaba en Flándes, en las Fronteras de Navarra y en Italia.

El Marques de Mantua era General del Papa, coligado con el Emperador, y el Marques de Pescara de la Infantería Española: Lautrec era Gobernador de Milán por Francia; el qual, aunque resistió vigorosamente al exército coligado en varios reencuentros, y en el cerco de Milan, tuvo que abandonar la plaza; á cuyo exemplo se rindiéron muchas Ciudades; suspendióse un poco la facción, muriendo el Papa Leon X, en cuyo lugar fué electo sucesor el Cardenal Obispo de Tortosa con el nombre de Adriano VI á principios del año de 1522.

El Emperador compuso lo mejor que pudo las cosas de Alemania, y dexando por Gobernador de ella al Infante Don Fernando su hermano, y de Flándes á su tia Doña Margarita, se vino á España, tocando pri-

mero en Inglaterra , donde avistándose con el Rey Enrique VIII , se coligó de nuevo con él para proseguir la guerra contra Francisco I Rey de Francia , cuyo ejército habia sido descalabrado segunda vez en la batalla de Bicoca.

Quando llegó á España se habian acabado las Comunidades , y ya Doña María Pacheco , sitiada en el Alcázar de Toledo , donde se hizo fuerte , habia huido disfrazada á Portugal con un hijo que tenia: no obstante, el Emperador hizo justicia de los caudillos y perdonó á los demas , mandando que se rompiesen y anulasen todos los procesos que sobre este alboroto se habian hecho , y los libertó de la nota de infamia. Mis renitentes fuéron los agermanados del Reyno de Valencia , que aun duraban en sus alborotos , á pesar de los esfuerzos del Virey , que procuraba apaciguarlos , ya con las armas , ya con el perdón en nombre del Emperador; los quales al fin se disolvieron en el año siguiente de 1523.

Ya en este tiempo se habian hecho grandes progresos en América. Vasco Nuñez de

Balboa , Gobernador de la Provincia del Darien , habia descubierto á la otra parte de Tierrafirme el gran mar pacífico ó del Sur en 1512. Algunos Españoles y Portugueses habian hallado el Brasil por esta otra parte , y Diego de Solis , buscando algun estrecho para pasar al Pacífico é ir por allí á las Islas de Oriente , habia llegado hasta el rio de la Plata en 1517. Pero esta gloria estaba reservada á Fernando de Magallanes , que despues de muchos trabajos , lo encontró en el parage á que dió su nombre en 1520 : atravesóle todo , torció hácia la línea de la otra parte , y escogió un rumbo hácia las Molucas ; no las vió él porque murió en una de las Filipinas. Su compañero Sebastian Cano llegó á aquellas con asombro de los Portugueses y del mundo ; y volviendo por el Oriente al Cabo de Buena Esperanza , fué el primero que dió vuelta al orbe terráqueo. Hernan Cortes habia conquistado gran parte de la Nueva España , y Francisco Pizarro y sus compañeros emprendian la conquista del Perú por el Levante de Panamá.

En medio de todas estas felicidades seguia

la guerra de Francia en la frontera de Navarra, y en Italia por el Milanes, intentando Francisco I recuperar las Plazas perdidas en una y otra parte. Mas contra él se peleaba dentro de su Reyno por Enrique VIII, unido al ejército Flamenco; en Navarra por el mismo Rey Carlos, y en Milan por un ejército compuesto de Alemanes, Romanos, Napolitanos y Españoles. Y estos hicieron tales progresos que arrojando á los Franceses de Italia, viniéron á combatir hasta Marsella, en cuya porfiada resistencia tuvieron que levantar el sitio.

Irritado el Rey Francisco I arma de nuevo un poderoso ejército, á cuya frente viene hasta Milan, cuya plaza se le rinde, hallando poca guarnicion: de allí se dirige á Pavía, plaza mas fuerte, y pónela sitio. Esta se hallaba bastante apretada; el ejército Español con poca gente y poco dinero; pero con un socorro de Alemanes que le llega, animase el ejército Imperial; presenta batalla al Frances en sus mismas trincheras; peléase crudamente, y quedan muertos diez mil Franceses, y prisioneros mucha gente de cuenta.

entre ellos el Rey. Esta batalla, llamada de Pavía, fué dada en el mes de Febrero de 1525, famosa por el valor y grande resistencia que mostró el ejército Frances, por los ardidés del Marques de Pescara, sin los quales, siendo poco numeroso su ejército, no hubiera acaso vencido, y por la calidad de los Xefes que quedáron muertos y prisioneros.

Hecho prisionero el Rey Francisco, cuya victoria se disputáron Soldados y Xefes, fué traído á Madrid, y hasta principios de Enero del año siguiente de 1526 estuvo preso en su Alcázar, y detenido en avenirse en el precio de su rescate y las condiciones de paz. El Emperador queria en cange de su persona la restitucion del Ducado de Borgoña, que ántes era suyo: el Rey Francisco resistió mucho esta petición, y solo vino en ella con la condicion de que el Emperador le diese en matrimonio á su hermana Doña Leonor, Reyna viuda de Don Manuel, Rey de Portugal, y por dote el Ducado de Milan. Así se le dió libertad. Celebró públicamente esponsales en Illescas con la Reyna viuda del Portugues, firmó las condiciones de los tratados de paz,

y vuelto á Francia no cumplió ninguno, pretextando que todo quanto habia otorgado lo habia hecho con violencia, fatigado de la prision y deseoso de verse libre.

El Emperador Cárlos celebró tambien matrimonio despues con la Infanta Doña Isabel, hermana de Don Juan II, Rey de Portugal, en el mes de Marzo de 1526; y en el Mayo del año siguiente nació de él Don Felipe, que despues se llamó II. Entretanto procuró sosegurar los Moros de la Alpujarra, y de Valencia, que levantaban varios alborotos, porque se les reconvenia con la Religion Christiana que ántes habian abrazado, y ellos no querian observar. Sucesivamente dispuso tropa para enviar á Italia, y defender las plazas Españolas, y principalmente quitar á Milan al Duque Esforcia, á quien ayudaba, vuelto contrario el Papa, coligado con los Venecianos, Florentinos y Franceses para echar á los Españoles de Italia, y quitar al Emperador el Reyno de Nápoles, á cuya union llamáron liga santísima. Pero los Españoles, ántes que se juntaran los exércitos, se aprovecharon con industria de la ocasion; pues

aunque con pocas fuerzas , entraron en Roma al saco en el mes de Junio de 1527. El Papa se refugió al castillo de S. Angel , y se vió precisado á entregarse con algunas condiciones de dinero , ínterin se ajustaban otras con el Emperador ; mas no tuvo tanta felicidad el ejército Imperial en el resto de Italia , pues acometiendo el Frances , auxiliado del Ingles , á Génova , Alexandría y Pavía se rindieron estas plazas á su mayor poder. Mas poco despues la suerte fué adversa á unos y otros en Nápoles , matando la peste tanto como la guerra , y muriendo allí los principales Generales ; lo qual obligó á retirarse el ejército Frances , en cuya fuga , siguiendo el alcance los Españoles , quedó casi todo desbaratado , y presos los principales Capitanes. De aquí resultó la necesidad de la paz. El Papa pidió para casar con su sobrino Alexandro de Médicis á Doña Margarita , hija natural del Emperador , nacida en 1522 , con el Estado de Florencia , y que se reintegrasen al patrimonio de Roma las ciudades y lugares tomados. El Emperador pidió al Papa que le confirmase el título de Rey de Nápoles con

un feudo al Estado eclesiástico , que se llamó de la *hacanea* , y otras cosas dirigidas á la pacificación de Italia. Por otra parte el Rey de Francia Francisco I diputó á su madre Madama Luisa para que en Cambray tratase con Doña Margarita , Gobernadora de Flándes , y tia del Emperador , las paces mas ventajosas que pudiese. Todo se executó , y quedáron acordés , en cuyas paces se incluyéron despues todas las potencias de la Europa , excepto los Venecianos y Florentinos , que se mantuviéron renitentes.

Una de las señales de esta paz general, y principalmente con el Papa , habia de ser la coronacion del Emperador : el qual pasó á Italia con grande comitiva de tropa y gente principal Española , embarcándose en Barcelona , en 30 de Julio de 1529.

Llegó el Emperador á Génova , pasó á Plasencia , y de allí á Bolonia , donde ya se hallaba el Papa: entró con mucha pompa , y fué recibido con grande aparato de toda la ciudad. Se encaminó en derecha al tablado suntuoso que se habia erigido en la plaza de S. Petronio para su coronacion. Esperábale en

su sitial elevado el Papa , revestido de Pontifical , rodeado de Cardenales y Prelados. El Emperador besó el pie y la mano al Papa. Este dió ósculo al Emperador , y este fué el recibimiento , celebrado en 5 de Noviembre de 1529.

En primero de Enero de 1530 se publicó con ceremonia la paz general. En 22 de Febrero se celebró la primera coronacion , le puso el Papa en su Capilla privada la corona de oro de costumbre , y el 24 recibió en la Catedral la de hierro , de mano del mismo Papa ; fué hecho Canónigo de S. Pedro , y de San Juan de Letran de Roma por los respectivos Cabildos , y hubo muchas y exquisitas ceremonias , segun costumbre antigua en semejantes actos , que describen con menudencia los Historiadores , y Rituales de este género.

Hizo caballeros á muchas personas distinguidas ; á los caballeros de Ródas ó del Orden del Hospital de San Juan , dió la Isla de Malta , el Cozo y Trípoli en Berbería con el feudo de un alcon , en cambio de la Isla de Ródas que les habian quitado los Moros.

Partió de allí á Alemania ; llegó á Inspruk, donde le esperaba su hermano Don Fernando , Rey de Ungría , y Gobernador de Alemania.

Juntó una asamblea en Auspurg ó Augusta para ver si podia componer los disturbios de Religion , que habian fomentado los sectarios de Lutero ; presentáronle estos una suma de artículos de su creencia , á que llamáron confesion Augustana , y de que ofrecieron no apartarse jamas. El Emperador vió que mejor se compondrian las cosas en un Concilio general , y escribió al Papa para esto año de 1530.

Tambien se trató en aquella Dieta de preparar las armas contra el Turco Soliman II, que poco ántes se habia apoderado de Buda en Ungría , y habia puesto á Viena en peligro de rendirse ; el qual se decia que volvia contra Alemania con poderosísimas fuerzas. El Emperador dió iguales disposiciones en España para el mismo fin , y escribió á los Reyes de Inglaterra y Francia para que concurriesen como pudiesen por su parte. Pero estos que ya habia tiempo

que miraban al Emperador como un ribal mas fuerte que ellos , se alegraban de que dividiese sus fuerzas , ó no le faltasen peligros , por cuyo motivo se inclinaban á favorecer mas á los Luteranos , que ya habian protestado en Espira , y hecho liga en Smalcaldia contra qualquiera que impidiese el uso de la libertad de la Religion ; coloreando todo esto con el disgusto ó diseno que mostraban á la novedad de que el Emperador habia hecho coronar Rey de Romanos , sin consentimiento de ellos á su hermano Don Fernando , Rey de Ungría.

Viendo el Emperador este modo de pensar , y que se le frustraban sus intentos contra el Turco , hubo de ceder á la necesidad. Atraxo á los mismos Protestantes armados para que uniesen las armas contra el enemigo comun , revocando los decretos de Wórmes y Augusta , y permitiéndoles ciertas libertades en punto á su pretensa religion, hasta que todo se decidiese en el futuro Concilio , y todos estuviesen á sus santas determinaciones. Juntó el Emperador hasta noventa mil soldados : acercóse el Turco , segun

se dice , con trescientos mil hasta Viena , haciendo algunos estragos al paso , pero se retiró sin haber hecho conquista de provecho , ó aconsejado , como se dice , del Rey de Francia y los Venecianos , representándole el poder y felicidad del Emperador , ó porque realmente lo temió ; y así en el rechazo por la parte nuestra , como en su retirada , se asegura que perdió de sesenta á ochenta mil hombres , año de 1532.

Nueva guerra , y no menor gloria se previene al Emperador para el año de 1535. Desde el principio del reynado andaban pirateando por las costas de España , Sicilia y Nápoles , y las plazas que tenia el Emperador ocupadas en la costa de Berbería varios corsarios Africanos. Los mas celebrados habian sido Homich y Queredin Barbaroxa , hermanos : este último habia echado á los Españoles de Argel ; estos , intentando recuperarla , habian perdido casi todo el comboy á fuerza de tormentas , y solo consiguieron conservar por tributario al Xequé de Gélves. Tambien habia desposeido el mismo corsario á Muley Hascen de su Reyno de Túnez , y

este, habiendo visto el poder del Emperador Carlos, así por tierra, como por mar contra el Turco en la última retirada, quiso valerse de su proteccion; para lo qual fué á esperarle á Barcelona, donde apenas desembarcó el Emperador se ofreció á ser su vasallo, si con su auxilio lograba restituirse á su trono. El Emperador condescendió gustoso, y hechas Cortes, y llegado dinero, mandó preparar una numerosa armada á este fin.

Por otra parte el Turco Soliman, avergonzado de la retirada infructuosa de Viena, y sentido del descalabro que habia padecido al mismo tiempo su esquadra en el Mediterráneo por la Imperial, que estaba á la defensa, y habia tomado á Coron, plaza marítima, llamó para vengarse al famoso Barbaroxa; hizóle su General de mar; dióle navíos para juntarlos con los suyos, y le mandó que combatiесе quanto pudiese.

El Emperador Carlos convidó á esta expedicion á todos los Príncipes Christianos. El Infante Don Luis de Portugal traxo su pequeña esquadra; Génova, el Papa, y algunas Ciudades de Italia enviaron las suyas; y

las de Nápoles, Sicilia, Malta, y las demas sujetas al Emperador, tuvieron orden de acercarse á Cerdeña para reunirse allí el Emperador con la que habia juntado en España. El dia 30 de Marzo de 1535 se hizo el Emperador á la vela desde Barcelona, y reuniendo toda la armada, que constaba de 400 velas con quince mil Infantes y trescientos Caballos, tuvo noticia, que Barbaroxa fortificaba la Goleta en la costa de Túnez; dirígese allá, hace con felicidad el desembarco, atrinchérase, y planta el cerco. Hubo salidas de la parte del castillo, emboscadas, escaramuzas, no sin daño de una y otra parte; hizóse continuo y vigoroso fuego, y abierta brecha lo escaláron y se apoderáron de él con poca pérdida nuestra, y mucha de los enemigos. El Rey de Túnez, que habia llegado á la sazón con poco refuerzo de caballería, tuvo la complacencia de oír de boca del Emperador: „esta es la puerta por donde volveis á entrar en vuestro Reyno.“ Siguió el ejército la marcha á la Ciudad de Túnez; Barbaroxa, retirándose hácia ella, habia juntado hasta noventa mil hombres de

armas, con que hacia frente al ejército Imperial. Este, desalojándolo del puesto que habia tomado, fué persiguiéndole hasta que se entró en Túnez; pero halló, por su desgracia, casi sin gente la Ciudad, porque se huia á los montes, y ocupado el castillo por los cautivos Christianos, que habian roto las prisiones. Tuvieron aviso de esto el Emperador y el Rey de Túnez; entraron la Ciudad, y Barbaroxa huyó á Bona. Murió mucha gente ciudadana en la huida; dió posesion el Emperador á Muley Hascen, reservándose la Goleta, y sacando ventajosas condiciones en favor de los cautivos Christianos; de los quales fuéron rescatados 18, ó segun otros, 22 mil de todas naciones, y dexó pactado que en adelante no se cautivase á ninguno en todo el Reyno de Túnez. El Emperador pasó á Italia, Barbaroxa ocupó á Mahon, tratando á los prisioneros con mucha crueldad; lo qual dió motivo á que el Emperador meditase la nueva empresa de invadir á Argel, que no pudo executar tan pronto como quisiera.

Habia habido algunas revoluciones en In-

glaterra y Francia. El Rey Enrique VIII, prendado de Ana Bolena, habia roto el matrimonio con la Reyna Doña Catalina, tia del Emperador, y con él la Religion Católica. El Rey de Francia Francisco I con motivo de haber muerto el Duque de Milan Esforcia, movia nueva pretension al Ducado, y preparaba sus armas. Antes que el Emperador previniese las suyas, entró el Frances por el Piamonte, tomando muchas plazas del Duque de Saboya, deudo del Emperador, por estar casado con una hermana de su esposa.

Partió el Emperador desde Nápoles á Saboya, tocó en Roma, y trató con el Papa del Concilio que se esperaba, y de las causas justas que tenia para combatir al Rey de Francia, no solo en defensa del Estado de Milan y de Saboya, sino aun para entrar en Francia, y quitarle el mismo Reyno. En efecto, despues de algunas hostilidades pasadas en Saboya con poco suceso, se acercó á Niza con numeroso ejército de mar y tierra en 25 de Julio del año de 1536. Desde allí pasó á Aix, de donde fué á sitiar á Marsella: no pudo entrarla; la falta de víveres, y una

epidemia hicieron menguar su ejército en mas de 20 mil hombres, y que el Emperador se retirase á Niza. Aquí murió el célebre Poeta Garcilaso de la Vega, de resultas de una herida de piedra que recibió en el asalto de la torre de Muley. Aunque por la parte de Flándes habian hecho algunos progresos contra el Frances en la Picardía sus armas, determinó el Emperador abandonar la empresa; y enviando tropa á la defensa de Lombardía, partióse á España á prevenirse contra el Turco, que por otra parte le amenazaba, coligado con el Rey de Francia. Este entretanto acometió y rindió algunas plazas de Flándes con pérdida de una y otra parte, cuyos progresos atajó la Reyna de Ungría Doña María, Gobernadora de Flándes, mediando con Doña Leonor, Reyna de Francia, al mismo tiempo que en Lombardía seguian las escaramuzas y asaltos de las plazas entre las tropas Francesas é Imperiales, con mas ventaja de los nuestros; pero las treguas de Flándes alcanzaron á Italia, y suspendiéndose las hostilidades, se retiraron los ejércitos.

Llegó la armada del Turco á las costas de Nápoles que halló tan bien fortificadas, que solo pudo ocupar á Castro, saquearlo y llevarse mucha gente prisionera; pero saliéndole al encuentro Andrea Doria con su expedicion tomó y quemó muchas naves Turcas, y las quitó muchos cautivos.

En el año siguiente de 1538 volvió el Turco las armas contra los Venecianos, ántes sus aliados: el Papa quiso unir en su favor y contra el Turco al Rey de Francia y al Emperador; pidióles un congreso en Niza, viéronse los tres, trató con cada uno, y con ámbos juntos de concordarlos, y hacerlos amigos en perpetua paz; y solo se pudo conseguir una tregua de diez años, negándose á unirse contra el Turco el Rey de Francia.

Aprestada ya en el Mediterráneo una poderosa armada, compuesta de las naves del Emperador, del Papa y Venecianos, fuéron pocos los progresos aquella vez, contentándose unos y otros enemigos con algunos choques, y retirándose Barbaroxa mas quebrantado por la furia del mar que por la de los enemigos.

En primero de Mayo del año siguiente de 1539 murió la Emperatriz Doña Isabel de Portugal de malparto á los 36 años de su edad en Toledo : dexó tres hijos , á Don Felipe , sucesor , de edad de 12 años , á Doña María , que habia nacido en 21 de Junio de 1528 , y á Doña Juana , nacida quatro años ántes en 24 de Junio de 1535. Tuvo tambien tres varones , que habian muerto; que eran Don Juan , Don Fernando , y el que le causó la muerte , y no nació vivo. Fué llevada á sepultar á Granada. Entre los encargados para la entrega iba el Marques de Lombay , primogénito de los Duques de Gandía Don Francisco de Borja , quien , á vista de lo desfigurado del cadáver , habiendo sido ántes una hermosura , resolvió dexar el mundo y sus pompas , y unirse á Ignacio de Loyola , Vizcaino , soldado ántes , y estudiante despues en Paris , que habia dado principio á la fundacion del Orden , llamado de la Compañía de Jesus , quatro años ántes , y entónces solicitaba la confirmacion ó aprobacion del Papa. Ambos fuéron canonizados posteriormente y declarados Santos.

Varios alborotos de la Ciudad de Gante, patria del Emperador en Flándes , le sacaron de España , y pasando por Francia , donde fué muy obsequiado del Rey Francisco , llegó á Flándes ; castigó severamente á los rebeldes , y los reduxo á su obediencia año de 1540.

Despues de esto quiso poner remedio á los disturbios de Religion , y expidió un edicto prohibiendo todos los libros de los pretendidos reformadores ; mandó tambien comparecer á una asamblea en Ratisbona á los Príncipes del Imperio , y varios Prelados y Doctores , á la qual asistió tambien el Cardenal Contareno , Legado del Papa. No pudo ajustar nada , y vió la necesidad que habia de apresurar el futuro Concilio , que tiempo hacia se estaba tratando , á cuyo fin , de vuelta para Italia , se avistó con el Papa Paulo III en Luca , y trataron de que le convocase quanto ántes.

Entretanto no cesaban las piraterías de los Berberiscos y Turcos en las costas de España é Italia ; y el Emperador , habiendo mandado juntar de una y otra parte toda la ar-

mada que se pudiese para hacer la expedición de Argel que tenia meditada. Por el mes de Septiembre de 1541 se embarcó en Porto Vénere, y fué á esperar toda la escuadra á Mallorca, pero habiendo esta pasado hácia Argel, fué á juntar la suya con aquella, y llegó á su vista en 20 de Octubre del mismo año. Desembarcó con felicidad; fué tomando puestos ventajosos sin pérdida de gente; pero mas grande fué la que causó una recia tormenta de la mar, la qual, impidiendo sacar los bastimentos y artillería, y enfureciéndose cada vez mas, anegó muchas naves y hombres; con lo que se vió precisado á recoger el resto, levantar el campo, y retirarse á Metafuz, desde donde despidió á sus respectivos dominios las naves y tropa, y él se vino por Mallorca á Cartagena á fines de Noviembre de 1541.

Poco guardó las treguas el Rey de Francia, pues en el año de 1542 renovó sus hostilidades por Flándes, por el Piamonte, y por las fronteras de España; lo qual dió motivo al Emperador á pasar con mucha tropa á Flándes para su defensa en el año siguiente de 1543.

haciendo su viage por Génova , el Estado de Milan y Alemania.

Habia el Frances pedido auxilio al Turco, y este le envió una poderosa armada al mando de Barbaroxa ; llegó con esta á Niza , plaza del Duque de Saboya ; la bloqueó , derrotó sus murallas , y la rindió , cargó con muchos despojos y cautivos , que remitió al Sultán , pero salió al encuentro la esquadra de Don García de Toledo , y lo recobró todo.

El Emperador Carlos entretanto se puso sobre Dura , rindióla , y executó en ella todo el rigor de la guerra : á vista de esto muchas Ciudades de Juliers , Gúeldres , y otras se entregaron. El Duque de Orleans por otra parte , General del Emperador , entró en Luxemburgo , cuyas principales plazas se le sujetaron. El Rey de Francia juntó á toda priesa sus tropas para impedir por aquella parte las victorias del César , envió sus tropas á socorrer á Landresi , que estaba sitiada , lo qual sirvió de que el ejército Imperial no pasase adelante , y se retirase á invernar.

Miéntas esto pasaba en Flándes , era en España todo alegría , en celebridad de las bo-

das del Príncipe Don Felipe con la Infanta Doña María , hija de Don Juan III de Portugal , y su esposa Doña Catalina , hermana del Emperador , las quales habia dexado ya dispuestas al partirse á la guerra. Celebróse por poderes en Almerin á 12 de Mayo de este año de 1543. En 12 de Noviembre entró la Princesa en Salamanca , donde la recibió el Príncipe , y celebraron el matrimonio con mucho regocijo y fiestas , siendo ámbos de edad de 16 años.

Los estragos de la guerra por una y otra parte en Italia , Flándes , y aun en las costas de Vizcaya y Galicia en el año siguiente de 1544 hicieron apetecer la paz que se publicó en el mes de Septiembre del mismo año; la qual hecha , se dirigieron los cuidados á que se celebrase el Concilio General , para el qual el Papa Paulo III expidió su Bula convocatoria á Trento para el año siguiente de 1545.

Los Protestantes rehusaban que el Papa presidiese el Concilio. El Emperador los convocaba á juntas para que se aclarasen las cosas; de manera que todos pudiesen descansar en

las determinaciones del Concilio. Nada acomodaba á los Protestantes: el Emperador tomó las armas para sujetar á unos vasallos rebeldes con pretexto de Religion; ellos tomaron las suyas, y se encendió una sangrienta guerra; duró mas de dos años; venció el Emperador, y castigó severamente á los principales, sino en las vidas, en las haciendas; en lo qual condescendió mucho á la intercesion de los Electores fieles. En este intermedio murió en España de sobreparto del Infante Don Carlos la Princesa Doña María, esposa del Príncipe Don Felipe, en 12 de Julio de 1745: en Alemania Martin Lutero en 17 de Febrero de 1546: en Inglaterra el Rey Enrique VIII en 27 de Enero de 1547, y en Francia en 31 de Marzo del mismo año el Rey Francisco I.

En el año siguiente de 1548 se suspendió un poco el Concilio General, pasándose desde Trento á Bolonia los Padres, de orden del Pontífice, y créese que por alguna epidemia; por lo qual, viendo el Emperador que se dilataban los medios para sosegar los discordes en religion en Alemania en un tiem-

po tan oportuno como aquel , en que los acababa de vencer con las armas , determinó que se hiciese una fórmula ó suma por quatro Teólogos , dos de los Católicos y dos de los Protestantes , de la qual resultase que condescendiendo en algunos puntos , ínterin se decretase todo en el Concilio , reynase la paz, y aguardasen con benevolencia sus decisiones. Esta suma , llamada *Interim* , contenia varios artículos ortodoxos , y permitia á los Protestantes legos el uso del Cáliz , y á los eclesiásticos ó ministros el uso del matrimonio. Mandó el Emperador en la Dieta de Augusta que los Católicos nada innovasen en punto de religion , y que los Protestantes que quisiesen , guardasen aquel *Interim* : muchos consintieron en él , otros lo repugnaron, y otros se mostraron indiferentes , de donde aquellos se llamaron *Interimistas* , y estos *Adiáphoros* ó Indiferentes.

En España celebró Cortes en los Reynos de Aragon el Príncipe Don Felipe , en nombre de su padre , para recoger algunos donativos y enviarlos á Alemania. El Emperador envió á casar con su hija la Infanta Doña Ma-

ría á su sobrino Maxímiliano , hijo de su hermano Don Fernando, Rey de Ungría : celebróse el matrimonio , y quedando estos por Gobernadores en Castilla , partió á Flándes el Príncipe Don Felipe , llamado de su padre; embarcándose desde Rosas á Génova , pasó por Milan , Trento , y varias Ciudades de Alemania , haciéndole muchas fiestas y obsequios por todas partes , y llegó á Brusélas, donde fué jurado Duque de Brabante , y sucesor heredero de Flándes , año de 1549.

Despues de dos años volvió á España con plena facultad de su padre para el Gobierno de los Reynos ; y el Príncipe Maxímiliano se volvió con su esposa á Flándes por la misma ruta. Entretanto el Turco habia hecho varios estragos en las costas de Nápoles y en los dominios de Africa , que poseian los Españoles , ó los Caballeros de Malta , resistiendo quanto pudieron las esquadras y tropa de unos y otros. El Rey de Francia Enrique II rompió las paces ; empezó con varias hostilidades por Italia , y se ofreció proteger contra el Emperador á los Protestantes de Alemania ; con cuyo auxilio el Elector

Mauricio suscitó nueva guerra, y al primer ímpetu estuvo en peligro el Emperador de ser sorprendido en Inspruk á principios del año de 1552. Pero recogiendo tropas se armó contra los Protestantes, é hizo resistencia á las armas Francesas, que iban reforzando las fronteras de Alemania: el Turco amenazaba á las costas de Nápoles; pero ni unos ni otros hicieron cosa digna de consideracion ni en esta ocasion, ni en otras tentativas que hubo en el discurso de los dos años siguientes.

Por este tiempo habia muerto el Rey de Inglaterra Eduardo VI, jóven de 16 años. El Duque de Northumberland sabia que Enrique VIII habia llamado á la sucesion del Reyno, en defecto de la de su hijo Eduardo, á Doña María su hija y de la Reyna Doña Catalina de Aragon, y despues á Doña Isabel, su hija, y de Ana Bolena: pero por intereses particulares sacó violentamente del Rey moribundo (si no la fingió) una declaracion de sucesion á la corona en Juana Gray, hija del Duque de Suffolck, y nieta de otra Doña María, hermana de Enrique VIII. El

Duque juntó partidarios , aclamó á Juana, contra el partido de la verdadera sucesora; huyó esta de Lóndres , la persiguió el Duque; tomó parte el Parlamento en su favor , y al Duque desampararon los suyos ; fué preso y castigado , y la Reyna Doña María aclamada y reconocida por Reyna ; la qual , como Católica , inmediatamente mandó que se observase la verdadera Religion , y soltó de las prisiones á los Obispos y otros personajes que por esta causa estaban oprimidos. El Emperador Cárlos vió esta ocasion muy oportuna para aumentar su poder , y afianzar por aliado al Reyno Ingles , casando con la Reyna Doña María á su hijo el Príncipe Don Felipe. Tratóse la boda , y quedando en España por Gobernadora la Princesa Doña Juana de Portugal , que poco ántes habia enviudado del Príncipe del mismo Reyno , embarcóse el Príncipe Don Felipe , y llegó á Hápton , puerto de Inglaterra , en 19 de Julio de 1554 , y en 25 del mismo mes se efectuó el matrimonio , y fué condecorado el Príncipe con el título de Rey de Nápoles y Sicilia por concesion del Padre.

En 12 de Abril del año de 1555 murió en Tordesillas la Reyna Doña Juana, madre del Emperador, de edad de 73 años, y fué depositada en el Monasterio de Santa Clara de aquella villa, y el Emperador, hallándose ya fatigado de tantos cuidados como le habian traído las guerras contra tantas Potencias, y los disturbios con pretexto de Religion, llamó á Brusélas al Rey Don Felipe su hijo, é hizo públicamente en él la renuncia de los Estados de Flándes; poco despues á principios del año siguiente de 1556 hizo igual renuncia en él de los Reynos de España, y retirándose en el de 1557 á España, dexando el Imperio de Alemania en su hermano Don Fernando, Rey de Romanos y de Ungría, á principios del año de 1558 se entró á acabar sus dias en el Monasterio de Yuste de Religiosos Gerónimos, en la Vera de Plasencia.

El Rey Don Felipe entretanto quiso hacer paces con Enrique II, Rey de Francia, pero sin fruto, y solo se hiciéron treguas por cinco años: duráron poco: tuvo que armarse contra el ejército del Papa Paulo IV por

disensiones nacidas de equivocaciones y malos cuentos de su sobrino el Cardenal Cárlos Carrafa , que solicitando al Frances con la esperanza del Reyno de Nápoles , ayudaba á turbar la Italia. El Rey Don Felipe II pasó á Inglaterra , juntó tropas , y por Flándes se puso á vista de S. Quintin en Picardía , plaza fuerte de Francia , dióse una batalla , en que perecieron muchos Franceses , y avivando el cerco con su presencia el Rey Felipe II fué entrada la plaza en 26 de Agosto de 1557. Con lo qual derrotado el Frances se vió obligado á retirar las tropas que tenia en Italia al mando del Duque de Guisa, y el Papa hizo paces con Felipe II.

El año siguiente de 1558 se renovaron las hostilidades en Flándes. El Duque de Guisa intentaba con un poderoso ejército hacer todos los estragos que pudiese ; el ejército de Felipe II , mandado por el Conde de Egmont, salió al opósito , y obligándole á batalla junto á Gravelinas quedó victorioso. Reforzó su ejército el Frances , aumentó el suyo el Español , pero el Papa procuró que se suspendiesen las armas.

El Emperador Cárlos duró poco tiempo en el retiro de Yuste, pues una enfermedad, sobre el achaque de la gota, mal añojo, le aceleró la muerte, á la qual se previno con la mayor devocion y exemplo de christianidad, y encomendó su espíritu al Señor en 21 de Septiembre de 1558; al qual siguiéron su hermana Doña María, Reyna de Ungría, en Cigales á 18 de Octubre, y la Reyna Doña María, esposa del Rey Don Felipe II, en Londres á 17 de Noviembre del mismo año.

Si fué muy grande la fortuna de Cárlos I en ser dueño de casi la mitad de Europa, y de un nuevo orbe que cada dia se le iba acrecentando por la India occidental, tambien fuéron grandes los trabajos que tuvo que sufrir, los cuidados que atropelladamente se sucedian unos á otros, y los altos peligros que tuvo que vencer. El fué superior á todo, á la fortuna, á los trabajos, y á los peligros; y solo no alcanzó á lo que la providencia suma no permite que alcancen los mayores esfuerzos humanos. Llamábanle á un mismo tiempo por distintas partes las guerras de Italia, las de Flándes, las de lo inte-

rior de Alemania , el poder del Turco , que tan presto amenazaba á Viena , como á Nápoles , á los dominios que tenia en las costas de Africa y de España , sin el cuidado de las fronteras de Navarra y los Pirineos , abiertas siempre al Frances. A todo acudia , todo lo previa su perspicaz talento , con cuyo tino elegia los mejores Generales y los mas valerosos Soldados ; tratábalos con agrado , y les ganaba el amor tan necesario en las costosas empresas de un Príncipe ; por lo qual , no ménos concurrían las Ciudades con numerosos donativos para los gastos de las guerras , que los Grandes y poderosos á emplear los gruesos caudales de sus Estados en su servicio. Las mas veces fué vencedor á un mismo tiempo en muchas partes con fuerzas divididas , y no siempre superiores ; él hubiera solo acabado la heregía de Alemania , si Príncipes Católicos , ligados con Mahometanos , no la hubieran guardado las espaldas.

Los gastos de la guerra le obligaban á juntar muchas veces Cortes en España para pedir servicios , pero al mismo tiempo se establecían sabias leyes de Justicia y Gobierno

para España é Indias , cuya conquista , aunque dexada á los esfuerzos de particulares , le hacia velar siempre sobre las desórdenes de los Conquistadores. No logró los frutos de ella , pues sembraba para sus descendientes, que los cogieron muy ópimos. Pero en cambio disfrutó la fecundidad de ingenios y literatos , que fuéron dignos Padres ó Teólogos del célebre Concilio de Trento , que procuró siempre con vivas ansias , para que la Religion pura triunfase de los infernales obstáculos de la avaricia , con pretexto de Religion. Esta amó siempre , y por esta acometió los mas fuertes peligros , hasta que la gota y su cansancio le llamaron á emplear tranquilos dias ínterin llegaba la hora de su muerte , triunfando aun hasta de sí mismo.

que después de haberse, cuyo conquista, sin
 que dexada a los estados de particular, se
 hacia antes siempre sobre las discordancias de
 los conquistadores. No largo los años de
 ella, para ser hecha por su descendencia,
 que los años en muy ójatos Pero en cam-
 bio habido la felicidad de ingenio y fi-
 cación, que habian dignos de los de Teo-
 gos del Consejo de Trento, que pro-
 curó siempre con vives años, para que la
 Religión, para cumplir de los intereses de
 la casa de la corona, con respecto de Re-
 ligión, para ser siempre, y por sus re-
 cibió los mas fuertes peñeros, para que la
 casa y su casa de la casa de la casa de su
 tiempo, cuando en una lengua la hora de su
 tiempo, cuando sus partes de si mismo.

por su parte, cuando en una lengua la hora de su
 tiempo, cuando sus partes de si mismo.
 para su parte, cuando en una lengua la hora de su
 tiempo, cuando sus partes de si mismo.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL. 773-936-3200



LAM. XVI. T. III.

D. FELIPE II.

DÉCIMOQUINTO REY DE CASTILLA Y LEON,
QUARTO DE LAS INDIAS, DIÓ PRINCIPIO Á SU
REYNADO EN 1556. POR RENUNCIA DE SU
PADRE CÁRLOS I: MURIÓ EN 1598.

DON FELIPE II.

Muerto el Rey Don Carlos I, y la Reyna de Inglaterra, tomaron diverso semblante las cosas de Estado, respecto á la paz, que trataba el Rey Don Felipe II desde Flándes con Francia é Inglaterra. El Rey Don Felipe, no obstante, queria mejorar los intereses con el matrimonio, que intentaba con Isabel de Inglaterra, sucesora al trono, sin embargo de estar prometida al Príncipe Don Carlos, hijo del Rey Don Felipe; aceleró los tratados con el Rey de Francia, y ajustó la paz con las ventajas siguientes: el Rey de Francia dexó la alianza con el Turco, y Príncipes Protestantes de Alemania, para unirse con los Católicos, y favorecer la conclusion del Concilio de Trento; restituyó á los Genoveses la Isla de Córcega, á los Toscanos sus plazas, y al Duque de Saboya todo lo que le habia ocupado en el Piamonte, y le dió en matrimonio á Madama Margarita. El Frances solo recobró del Rey Don Felipe á Metz, Toul y Verdun, con lo que los Franceses, descon-

tentos , murmuráron mucho , diciendo : que por tres plazas habia entregado noventa , que podia defender muy bien.

Durante este ajuste veia el Rey Don Felipe que la Reyna de Inglaterra Isabel no estaba muy asegurada en el Trono , si no se declaraba contra los Católicos , y que no podia sacar buen partido del Frances , negándola este aun la restitucion de Cales , que prosiguió en tener ocupada ocho años mas ; mudó , pues , de pensamiento ; concertó matrimonio con Doña Isabel , hija del Rey de Francia ; condescendió este , y por medio del Duque de Alba se celebráron los desposorios en la Iglesia mayor de Paris á presencia del Rey Enrique , su padre , á 24 de Junio de 1559. Hiciéronse muchas fiestas , que acabáron en tristeza , pues el Rey Enrique quiso correr dos lanzas , de lo qual , saliendo herido , á pocos dias murió , dexando por sucesor al Rey Francisco II su hijo.

Hecho esto disponia el Rey Don Felipe la partida para España , pero queria dexar los Estados de Flándes bien asegurados , así en la Religion , como en lo demas del Gobier-

no; sacó Bula del Papa para repartir en ellos Obispos, y Metropolitanos, y quedando encargada de poner en execucion este asunto su hermana Doña Margarita, Duquesa de Parma, á quien dexó por Gobernadora, se embarcó para España; llegó al puerto de Laredo á 29 de Agosto, desde donde pasó á Valladolid, y fué recibido de todos con mucho regocijo, especialmente de su hijo el Príncipe Don Carlos y su hermana Doña Juana, Princesa viuda de Portugal. Poco despues hizo reconocer por hijo del Emperador Carlos á Don Juan de Austria, habido en una dama Alemana, el qual se educaba en poder de Luis Quixada, Señor de Villagarcía de Campos, de orden del Emperador, y el Rey le llevó consigo á Valladolid, y le puso casa y criados conforme á su rango ilustre.

Desde el año antecedente se habian empezado á suscitar en España varias opiniones, que pasando á heregías, se veia precisado el Santo Oficio á proceder contra semejantes reos. Se hicieron varios Autos de Fe en Valladolid, y en uno de ellos se halló el Rey Don Felipe, que habia significado tener voluntad

de asistir á él. Los principales cabezas fuéron en Castilla el Doctor Agustin Cazalla , y otros; y en Sevilla , donde tambien hubo Auto , los Doctores Gil y Constantino. Cayó tambien en sospecha Fr. Bartolomé Carranza , Arzobispo de Toledo , del Orden de Santo Domingo ; y fué entregada su persona con decoro á la custodia , ínterin se justificaba.

El Rey Don Felipe pasó á tener Cortes en Toledo , y estando en ellas tuvo la noticia que partia de Paris su nueva esposa la Reyna Doña Isabel , y habiendo nombrado las personas principales para recibirla en la raya , él la esperó en Guadalaxara , y trayéndola á Toledo se efectuó el matrimonio con regocijo y fiestas. Celebróse la Jura del Príncipe Don Carlos , hijo del Rey , y prosiguieron las Cortes para el arreglo de varios puntos de gobierno.

El corsario Turco Dragut habia hecho muchos daños desde Trípoli en las costas de Sicilia y Nápoles. El Duque de Medinaceli, Virey de Nápoles , con permiso del Rey , habia juntado una fuerte armada , auxiliada de Andrea Doria , el Maestre de Malta , y otras

naves y gente de Italia para tomar á Trípoli y echar de allí á Dragut y sus corsarios, no pudo vencer los vientos y tempestades que le servian de obstáculo y arribó á la Isla de Gélves , sujeta ántes á la España , y que tuvo que sujetar de nuevo por la rebeldía de su Gobernador Mazaud. Dragut pidió socorro al Sultran por medio de Aluchalí ; vino Piali con muchas galeras , y fué tanto su esfuerzo y poder , que no solamente maltratáron la armada Christiana , sino que Dragut se llevó prisioneros muchos Cabos nuestros principales.

Al mismo tiempo los Moriscos de Valencia y los de Granada tenian secretas inteligencias con Asan , Rey de Argel , hijo de Barbaroxa , á quien habian ofrecido facilitar aquellas costas para los daños que quisiesen hacer. Sentido el Rey Don Felipe del estrago de Dragut , y rezeloso de estas secretas comunicaciones , mandó armar todas quantas naves se pudieron juntar ; y desarmar á los Moriscos de Granada y Valencia, quitándoles las espadas y arcabuces. Pero el Turco , insolente con la pasada victoria , echó

mas adelante sus miras y armó una poderosa esquadra para tomar á Mazarquivir y á Oran , cuya empresa fué encomendada á Asan, Rey de Argel.

Por el mes de Marzo del año de 1563 Asan fué por tierra y por mar con mucha gente y naves , y poniendo á un mismo tiempo cerco á Oran y á Mazarquivir , cargó despues la fatiga sobre esta última plaza. Resistieron ámbas con el mayor esfuerzo por espacio de tres meses los continuos y vivos ataques de los Turcos. El Conde de Alcaudete Don Alfonso de Córdoba defendia á Oran; su hermano Don Martin de Córdoba á Mazarquivir ; la guarnicion , animada de tan buenos Caudillos , sostenia con el mayor vigor el ímpetu de los Mahometanos ; hubo muertos y heridos de una y otra parte , pero en mucho mayor número de la de estos. De Cartagena salió , de orden del Rey Don Felipe , una buena armada en socorro , y á su llegada á la costa de Oran huyó Asan , recogiendo lo que pudo de sus gentes y esquadra. Poco despues Don Sancho de Leyva con pocas naves intentó tomar el Peñon

de Velez de Gomera , pero se retiró con alguna pérdida de gente ; lo qual obligó al año siguiente de 1564 al Rey Don Felipe á que juntase una poderosa esquadra al mando de Don García de Toledo , y á su llegada se entregó con poca resistencia. De aquí resultó que irritado el Turco con tanto infeliz suceso , al año siguiente de 1565 juntó todos sus corsarios de Berbería Asan , Dragut , Piali , Aluchali y otros , y los envió á tomar á Malta , donde hicieron muchos estragos y hubieran vencido , sino hubiera socorrido aquella Isla el Rey Don Felipe con sus naves de España é Italia.

En este tiempo ya iban tomando cuerpo las discordias de los Estados de Flándes. Habia el Rey Don Felipe al tiempo de su partida nombrado varios Gobernadores de las Provincias , no muy contentos con la reparticion de sus suertes , y sujetos á una persona principal , que era Doña Margarita , Duquesa de Parma , hermana del Rey. Establecidos poco despues Obispos y Metropolitanos se habian comisionado en cada Catedral tres Canonigos para juzgar de los asuntos de la

Religion. Algunos Flamencos , que estaban infestados del Luteranismo , graduaban de Inquisidores á aquellos tres comisionados , y por consiguiente pensaban metido con otro nombre y otra figura el Tribunal de Inquisicion, tan aborrecido en aquellos Estados. Los Gobernadores aborrecian al Obispo de Arras, que despues se llamó el Cardenal Granvela, porque era Consejero íntimo de la Suprema Gobernadora Doña Margarita. Los principales resentidos eran el Príncipe de Orange , el Conde de Egmont , y el de Hornos. Aquel, casándose con una sobrina del Duque de Saxonía , renunció bien pronto el Catolicismo, y con su exemplo ya algunas Ciudades se declaraban abiertamente Protestantes.

Habiase concluido el Concilio de Trento á fines del año de 1563 , y en 21 de Julio del siguiente de 1564 mandó el Rey Don Felipe que se observasen sus decretos en todos sus dominios , para lo qual rogó á todos los Metropolitanos juntasen Concilios particulares para intimar su observancia. Los Flamencos se descontentáron mas con el mandato de que se publicase allí el Concilio de

Trento , pretextando que se les queria meter allí el Tribunal de Inquisicion , y pidiendo libertad en la Religion. Hubo varias representaciones al Rey Don Felipe sobre la suspension de él ; pero este con ánimo constante mandó que se publicase su observancia. Exâsperáronse los ánimos ; buscáron la libertad ; levantáronse algunas Ciudades ; siguiéron otras su exemplo. El Rey Don Felipe juzgó oportuno sujetarlas por las armas. Envió al Duque de Alba , este hizo derramar mucha sangre , así á mano del verdugo , como al filo de la espada y fuego de los arcabuces. Tuvóse por victorioso , pero quedó en su terquedad la heregía.

La varia alternativa de tan funestos sucesos es muy larga de contar , y se halla con extension en los Historiadores de aquel tiempo : breve y elegantísimamente los refiere el Bachiller Antonio de Fuenmayer , tambien coetáneo en la vida y hechos de San Pio V, lib. III hácia el fin *. El mismo autor describe en el lib. IV con la misma brevedad y

* Pág. 156 de la Edicion de Valencia por Benito Monfort año de 1773.

elegancia la guerra contra los Moriscos de Granada , habiendo disfrutado la Obra del célebre Don Diego Hurtado de Mendoza , escrita con mas extension y mas eloquente estilo * , que andaba aun en tiempo que escribia Fuenmayor. Nosotros apuntaremos los hechos mas principales de ella.

Estaban resentidos los Moriscos de que se les hubiesen quitado las armas ; aborrecian la Religion Christiana , como que solo cumplian con ella en la apariencia , mas en lo interior eran Mahometanos y circuncisos ; proseguian en sus fiestas de costumbre en bodas , baños y juntas ; pasaban muchos sus hijos á la Africa á que se educasen en sus ritos , y asegurarse en ellos una retirada ; habia entre ellos quien robase niños y los vendiese á los Turcos , y aun en los lugares montuosos habia quadrillas de salteadores , que llamaban *Montfies*. El Arzobispo de Granada pedia remedio á Don Felipe II para que se enmendasen tantos abusos y delitos. Mandó el Rey que no tuviesen junta ninguna con

* El mismo Impresor hizo una Edicion de esta Obra en 1776.

pretexto de fiestas, que no usasen del hábito morisco, ni de su language, ni de baños, y que no cerrasen sus puertas y ventanas sino á horas regulares, y para que sirviese de algun freno á los malhechores la esperanza del asilo, se les negó este, así en las Iglesias dentro de tres dias, como en los castillos y lugares de Señores. Encargó la execucion de lo mandado á la Chancillería, y al Marques de Mondejar, que era Capitan General de la costa, dióle tropa para la guarda de ella, y seguridad del Reyno. Hubo competencias de jurisdiccion entre estos Magistrados, y no habia aquella actividad uniforme que era menester. Creció el resentimiento de los Moriscos, y representáron los inconvenientes; mandóse llevar todo á debido efecto, y vengativos los Moriscos, resolvieron abiertamente la rebelion, confiados en su valor, en lo fragoso de la tierra, y en el auxilio de los Berberiscos, año de 1567.

Casi dos años se detuviéron en trazar los medios y modos de sostener la rebelion. Don Fernando de Valor el Zaguer, Morisco de calidad, les aconsejó que eligiesen un Rey;

fué aclamado secretamente en el Albaycin por tal su sobrino Don Fernando Valor, el qual trocó este nombre en el de Muhamet Abenhumeya, para manifestar su clara descendencia de antiguos Reyes de Granada y Córdoba.

Nombró este varios Cabos y Oficiales para su servicio, y juntar la gente de las Alpujarras contratada de tomar las armas á los avisos correspondientes: á su tio Abenxahuar, que habia dexado el nombre de Fernando Valor, dió el título de General de las armas, y por Alguacil Mayor nombró á Farax Abenfarax. Este alborotó sin tiempo oportuno las gentes de algunos lugares cercanos á Granada, y aunque hizo una entrada de fiestas, como por aviso en el Albaycin, no le correspondieron los suyos. Fuese á la Alpujarra mintiendo á los suyos que ya estaba Granada por ellos; Abenhumeya pasó á Beznar á aguardar las resultas; empezaron á levantarse algunos pueblos de la Alpujarra, eran los dias de Natividad de 1568, y el Reyezuelo Morisco mandó que fuesen por los contornos y robasen, matasen, y no perdonasen

nada á los Christianos ó á quienes no se declarasen por la ley del Alcoran. Hubo muchos estragos de Templos y Altares , y crueles muertes de Christianos , que para ellos fuéron martirios.

El Marques de Mondejar armó su gente, envió á pedir la que pudiesen juntar los pueblos fieles de los contornos. Llamó á sus amigos , convidó á los Soldados retirados ya ú ociosos. El Presidente de la Chancillería hizo lo mismo con el Marques de los Velez que estaba en Murcia , desde donde movió al instante con su gente. Diéronse por unos y otros buenas disposiciones , cada uno peleaba por sí , el de los Velez por el rio de Almería , el de Mondejar por donde se hacia fuerte Abenhumeya , que proseguia su empresa rindiendo pueblos y matando gentes. Por disposicion del Marques de Mondejar quedó en Granada por su Teniente el Conde de Tendilla con que proveia á la seguridad del Albaycin , y enviaba socorros y víveres á los exércitos de los Marqueses. El de Mondejar iba ganando pasos y lugares , no sin peligro y alguna pérdida de hombres ; pues era gran-

de la resistencia de algunos tercios de Moriscos por esta parte del Alpujarra , pero vencidos los primeros pasos , puso terror hasta al mismo Zaguer , que viéndose sin esperanza de socorro de la parte de Africa , y el triste fin que podría tener el suceso , trató de reducir á los suyos , con tal que el Marques de Mondejar les asegurase en nombre del Rey el perdón. Lo mismo quiso hacer Abenhumeya , pero ámbos entraron en sospecha y se retiraron de su pretension. Entretanto muchos se rendian y entregaban , quedando muy pocos á quien obligar con las armas. Abenhumeya , y su tio el Zaguer estuviéron en peligro de ser presos varias veces por disposicion de ámbos Marqueses ; lo qual , si se hubiera logrado , hubiera dado fin á esta guerra.

Estaba en aquella sazón el ejército de España ocupado en Flándes y en Italia ; no habia quedado casi tropa ; la que fué á Granada era por la mayor parte aventurera , compuesta de gentes que solo habian ido con la esperanza del saco y del despojo ; por co-
ger la presa usaban los soldados de mas hos-

til licencia que la humanidad permite , y con sus atrocidades aumentaban los estragos de la guerra. Esto se achacaba á los Generales; habia partidos , unos por el Marques de los Velez , y de este era el Presidente de la Chancillería , otros por el de Mondejar , sostenido en Granada por su hijo el Conde de Tendilla.

Entre los mismos Generales habia cierta emulacion , heredada en la familia desde muy antiguos tiempos ; no parecian bien á uno las acciones del otro , y caminando á un mismo fin , parece que querian encontrarse en las operaciones ; se murmuraba entre los partidarios , y las cosas puestas en lenguas se abultaban y se exêcraban ; así llegaban á oídos del Rey , y en la Corte cada uno tenia su apoyo. Don Felipe II no partió de ligero , y le pareció tomar un buen acuerdo; envió á su hermano Don Juan de Austria, á cuya direccion y mando acabasen la empresa , y aunque el Rey Don Felipe no juzgó necesaria su presencia , pasó despues á celebrar Cortes á Córdoba para dar de cerca nuevas disposiciones y socorros , y se detuvo

algunos meses en varias Ciudades de Andalucía , estando á la mira.

Entretanto , socorrido Abenhumeya de la parte de Argel con Turcos y Berberiscos, recobró el ánimo , recogió gente , y hallándose con diez mil hombres en Uxijar , fué á combatir al Marques de los Velez , que estaba con poca tropa en Verja ; mas no salió bien de la empresa , siendo ahuyentado con bastante pérdida.

El Comendador Mayor de Castilla Don Luis de Requesens habia traido refuerzos de Italia , con cuyo auxilio el Corregidor de Málaga tomó el Peñon de Frigiliana. Don Juan de Austria para que la Ciudad de Granada estuviese mas segura sacó los Moriscos del Albaycin , y los repartió en Andalucía.

Todo el anhelo de Abenhumeya era ganar algun Lugar de la costa para que le sirviese de puerto , y poder atraer mas segura la gente de Berbería que solicitaba ; hizo varias tentativas , pero de todas salió descalabrado. Los suyos , ya no contentos con él, trazaron su muerte , y se la diéron , sorprendiéndole en Lanjaron ; fué nombrado su-

cesor Abenaboo , con el nombre y título de Muley Abdala , Rey de los Andaluces; repartió los cargos en nuevos Oficiales , y señaló á cada uno los sitios de su defensa y conquista. La primera que intentó hacer fué la de Orgiva , su cerco fué muy pesado ; pero tuvo que abandonarlo con la noticia de que el Duque de Sesa venia en su socorro ; salió á encontrarle , y peleó con tanto valor que se dudó quien se retirase victorioso.

Seguian los Capitanes de Muley haciendo hostilidades en algunos Lugares , y los Christianos procuraban rechazarlos , pero se adelantaba poco en la reduccion de unos y otros. Don Juan de Austria , viendo esta lentitud , determinó salir en persona á campaña á fines del año de 1569 , y tomando á Gúejar por medio del Duque de Sesa , se abrió camino para pasar adelante sin estorbo. Poco despues , prevenido su ejército , dirigió su marcha hácia Galera , puso sitio á esta plaza ; fué mucha la resistencia de los Moros , y mayor el trabajo de los Christianos en ganarla , quedáron muchos muertos de una y otra parte ; y á este estrago se aña-

dió el de pasar á cuchillo en despique á sus habitantes y asolar la plaza. No experimentó Don Juan de Austria mas feliz suceso en el cerco de Soron ; fué rechazado, pero volviendo con vigor se apoderó de la villa : pasó á Fijola y los Moriscos , amedrentados , la desampararon , con lo qual la ocupó , y halló mucho despojo.

Pocas mas hostilidades hizo por aquellos contornos , esperando la reduccion por medio de un Morisco principal , llamado Abaqui , que se ofreció á ello ; á cuyo fin tambien el Rey publicó un edicto , llamándolos á la union , y ofreciendo perdon á los voluntarios que se reduxesen ó hiciesen reducir á otros. Con el mismo lento paso caminaba en la Alpujarra contra Muley el Duque de Sesa , pero no dexando de hacer daños y padecerlos aun despues que supo este que se trataba de la reduccion. Vino esta á efecto de rendir la obediencia el Morisco Abaqui al Rey en manos de Don Juan de Austria , y en nombre de Muley ó Abenaboo y todos los Moriscos. Don Juan de Austria señaló varias personas principales ante quienes debian pre-

sentarse , y de quienes deberian recibir las órdenes y salvoconducto , ó custodia para salir del Reyno de Granada , é ir á habitar á otros lugares. En este tiempo recibe aviso de Argel Abenaboo , de que el Turco va á socorrerle poderosamente , y en esta confianza muda de dictámen , prende á el Abaqui , y dale muerte.

Este suceso removió otra vez los Moriscos de varios lugares , que aun no se habian reducido ; por lo qual , viendo el Rey Don Felipe que se tardaba tanto en sujetarlos , mandó que Don Juan de Austria y el Duque de Sesa formasen de nuevo sus exércitos , y entrasen á sangre y fuego con los Moriscos rebeldes ; de aquí todo fué correrías , talas y muertes. Los Moriscos se retiraban á las cuevas de las montañas ; perseguíanlos hasta ellas , y dándolas fuego , ó eran sufocados del humo , ó se entregaban.

Entretanto que esto sucedia , muchos Moriscos pasaban voluntarios á entregarse á los comisionados recibidores , y estos reducian á los que podian , ya de grado , y ya aprehendiéndolos en los lugares , sierras y cuevas

vas , donde se ocultaban. Era grande ya el número de ellos , y así envió el Rey orden de que se sacasen del Reyno de Granada , y se distribuyesen tierra adentro en varias partes de los pueblos comarcanos; con lo qual y las continuas correrías y matanza sobre ellos, quedáron muy pocos que sujetar ; Don Juan de Austria , licenciada gran parte del ejército , y dexando las órdenes convenientes para acabar con ellos , se partió á Madrid por el mes de Noviembre de aquel año. Solo quedaba que destruir ó vencer á Abenaboo , que como se titulaba Rey , podia aun conmover mas aquellos restos de Moriscos , que estaban escondidos en las sierras y cuevas ; y como siempre al lado de los tiranos hay traydores , uno de sus principales confidentes, llamado Gonzalo el Xeniz , habiendo tratado ántes la seguridad de su vida con el Presidente de Granada y el Duque de Arcos, se lo entregó muerto , y con este suceso quedó finalizada esta sangrienta rebelion á principios del año de 1571.

Volviendo atras á tomar el hilo de la historia desde el año de 1567 , en que em-

pezó la rebelion de los Moriscos , darémos razon de algunas cosas que pasáron entre tanto en el Palacio Real. El Príncipe Don Carlos se hallaba en edad de 23 años , y deseaba ir á Flándes con algun cargo ; su padre el Rey habia conocido su genio altivo , y le sujetaba bastante ; pero el Príncipe no pudo ménos de prorrumper en ira , quando vió destinado á la empresa de Flándes al Duque de Alba , y salió tan fuera de sí , que mandando al Duque de Alba , que no tomase aquel cargo y se lo dexase á él , le embistió con un puñal , porque dixo que obedecia al Rey. Su padre le puso como preso en un quarto de Palacio , por cuya causa el Príncipe se irritaba tanto , que padecia ardientes enfermedades , y aun algunas veces salia fuera de tino ; estas le acarrearón la muerte , sucedida á 24 de Julio de 1568. Fué depositado en Santo Domingo el Real de Madrid. Por algunas de estas circunstancias tomáron pretexto los hereges , que querian acriminar la conducta del Rey , para fingir , que al ver el Rey que su hijo no estaba seguro en la Religion Católica , que tenia tra-

tos secretos con los Protestantes , que aun rezelaba por él de su esposa , y otras calumnias , le oprimió el Rey , y que con un veneno apresuró su muerte. Pero estas son novelas de extrangeros , y hombres desnudos de religion , capaces de intentar hacer creer, que un padre no sea padre , y se despoje, no solo de la humanidad , sino del amor mas poderoso que ella , como es el paternal. La mayor prueba de la falsedad del modo de su muerte es , que las atroces enfermedades y locuras que padecia el Príncipe , eran los mayores tósigos contra su vida.

En el mes de Octubre de este mismo año murió de malparto la Reyna Doña Isabel ; fué depositada en las Descalzas Reales de Madrid. Dexó dos Infantas , una llamada Doña Isabel , Clara, Eugenia , nacida en 1566, y otra Doña Catalina, Micaela, nacida en 1567. A los dos años de viudo casó el Rey con Doña Ana de Austria , hija del Emperador Maxîmiliano II , y de Doña María de Austria , hija del Emperador Cárlos V. Conducida desde Alemania por Flándes , y el mar á Santander , celebróse el matrimonio en Se-

govia en el mes de Noviembre de 1570 con mucha pompa y fiestas.

Siguiendo ahora los sucesos desde el año de 1571, lo primero que ocurre es la famosa expedicion contra el Turco, y la batalla feliz, dada sobre el golfo de Lepanto. El Turco Selim, despues de haber hecho varios estragos por las costas de los dominios que poseian los Príncipes Christianos en el mediterráneo, saltó en Chipre, y se iba apoderando de aquella Isla, propia entónces de los Venecianos. Estos rogáron al Papa Pio V que les auxiliase con su armada ó con algunos socorros de otros Príncipes Católicos con quienes mediase. Pio V intercedió con el Rey Don Felipe, y este mandando juntar una fuerte armada en Barcelona, envió por General de ella á su hermano Don Juan de Austria. Salió este de aquel puerto á 20 de Julio de aquel año; despues de haber tocado en Génova, llegó á Nápoles á 14 de Agosto. Allí recibió el baston y estandarte benditos por el Papa, que llamáron de la liga, por componerse toda la armada de galeras de Venecianos, del Papa y demas Príncipes

de Italia, y de las de España. De aquí partió á Mecina, centro de reunion de toda la esquadra, donde le estaban esperando con la suya Sebastian Venieri, General de los Venecianos, y Marco Antonio Colona, General del Papa.

En 15 de Septiembre salió de Mecina la armada, compuesta de 208 galeras y otros vasos con ánimo de dar la batalla á la del Turco, donde quiera que se la encontrase; pues él noticioso de tanto apresto naval, se había preparado para salir al encuentro con 285 naves bien armadas: no fué muy próspero el viento á los nuestros, y así no avistáron la armada Turca hasta el 7 de Octubre hácia la Isla de Santa Maura: previniéronse una y otra á la batalla, envistiéronse con valor, llevando el centro de nuestra parte Don Juan de Austria, y de la parte Turca el General Alí. Las capitanas de estos dos Generales llegaron las proas; aferráronse; saltáron los unos en la de los otros: hubo mucha mortandad; los cautivos Christianos, en viendo la ocasion, se volvian contra los Turcos y se pasaban á nuestra ban-

da : al fin hubo mucho destrozo ; fué preso Alí , y su cabeza cortada puesta en un palo. Los Turcos muertos fuéron treinta mil , los presos tres mil y quinientos , con siete mil esclavos ; los Christianos libertados mas de quince mil ; muchas galeras tomadas ó sumergidas ; de los nuestros solo hubo quince mil heridos y siete mil muertos. Cantóse victoria , y se retiráron los nuestros con los del Papa á Mecina. Marco Antonio Colona entró triunfante en Roma ; celebróse la victoria con solemnidad eclesiástica en Santa María la Mayor , y dixo la oracion latina de gracias el eloqüente Marco Antonio Mureto. La memoria de tan feliz suceso , con el nombre del Triunfo ó batalla de Lepanto , quedó despues consagrada en la Iglesia en la primera Dominica de Octubre de todos los años.

Despues de esta victoria , avivaba Pio V otra expedicion , y aunque murió en primero de Mayo de 1572 continuó en promoverla su sucesor Gregorio XIII. En efecto se unieron otra vez las esquadras Veneciana y del Papa primeramente , y despues la de Don Juan de Austria , habiendo tardado este en

hacerlo por esperar órden de su hermano el Rey Don Felipe , á quien daba mas cuidado entónces Flándes que los Turcos , pues estos huian los encuentros , y así resultó que no pudiendo adelantar nada la armada Christiana , se retiró de la empresa ; á lo qual se siguió que los Venecianos hicieron paces con el Turco sin dar parte á los coligados.

En el año de 1573 , hallándose Don Juan de Austria con la armada Española bien reforzada , tuvo órden de su hermano de que fuese á restaurar á Túnez , y demoler aquella Ciudad para librarse de los cuidados de su rebelion , pero Don Juan luego que llegó allá y la ocupó , pensó de otra manera. Su Secretario Juan de Soto , y despues Juan de Escobedo le aconsejaron se hiciese Rey de Túnez , y con esta lisongera esperanza , en lugar de destruirla , mandó fortificarla , y echó rogadores al Papa y al Rey Don Felipe para que se le titulase Rey de Túnez. Sintiólo mucho su hermano , y le envió órden que pasase á Italia.

El Turco para recobrar á Túnez , y conquistar la Goleta , envió en el año de 1574

á Aluchalí con una poderosa armada, y con tan superiores fuerzas se apoderó de estas plazas por mas resistencia que hicieron los Españoles, y sin embargo de los refuerzos que Don Juan de Austria procuraba enviar desde Italia. El Rey Don Felipe, á vista de esto, creyendo que peligraban las demas fortalezas de Africa procuró que se reforzase Oran y Mazarquivit por medio del Príncipe Vespasiano Gonzaga que llevó gente escogida, y arregló con ella sus defensas.

Don Juan de Austria se restituyó á Madrid de orden de su hermano, á quien le pidió ser General de Italia. Concedióselo y partió á Nápoles. Murió por entónces Don Luis de Requesens, Gobernador de los Estados de Flándes, que habia sucedido al Duque de Alba; fué nombrado sucesor Don Juan de Austria. Este envió á España á su Secretario Juan de Escobedo para que facilitase por medio de Antonio Perez, Secretario del Rey, varias providencias de dinero para ir á Flándes: tardábase Escobedo, y Don Juan de Austria vino á Madrid á hacer por sí las diligencias. Consiguió lo que

pretendia y llevó orden de su hermano de acceder á todas las prudentes pretensiones de los Flamencos , excepto la libertad de conciencia , año de 1576.

Por espacio de dos años poco ménos estuvo Don Juan de Austria empleado en procurar reducir á aquellos Estados , y casi sin fruto le cogió la muerte en el mes de Octubre de 1578. En este mismo año sucedió la memorable batalla del Rey Don Sebastian de Portugal junto al rio Luco, cerca de Alcazarquivir , contra el Xerife Muley, en que perdió el ejército y la vida. Por su muerte subió al trono su tio el Cardenal Enrique , en competencia del Rey Don Felipe II , tambien tio del Rey Don Sebastian y la Duquesa de Berganza , tambien tia.

El Rey Don Enrique juntó Cortes , y nombró Jurisconsultos para exâminar el sucesor de mejor derecho á la corona de Portugal. El Rey Don Felipe previa que la razon andaria ofuscada entre tantos votos , y mas oponiéndose á él Inglaterra y Francia; y así se previno de un poderoso ejército de mar y tierra , esperando las resultas. Muere

á esta sazón el Cardenal Rey Enrique en 31 de Enero de 1580. Parte el Rey Don Felipe á la frontera de Portugal, espera en Badajoz el ejército que habia mandado al Duque de Alba que conduxese; y reune toda la esquadra en el Puerto de Santa María para que subiese las costas de Portugal. Entregánsele algunas Plazas de la frontera; con cuya noticia Don Antonio, Prior de Ocrato, pretendiente tambien á la corona de Portugal, pero excluido por bastardo, se hace aclamar Rey.

Entrase el Duque de Alba en Portugal con su ejército, dirigiéndose hácia Lisboa, y casi no halla resistencia; por la mar venia costeando con la armada el Marques de Santa Cruz, y se le rendian igualmente las principales plazas; desembarca al fin su gente, y juntas todas las tropas, iban sujetando y rindiendo. El pretendido Rey Don Antonio quiso hacerse fuerte á la otra parte del rio Alcántara, cerca de la torre de Belen, para impedir el paso á Lisboa. Dióse una batalla; los Castellanos ganaron el puente; huyó Don Antonio, entraron en

Lisboa , y fué reconocido por Rey Don Felipe II.

Buscó asilo Don Antonio en Oporto , el Duque de Alba envió en su alcance á Don Sancho de Avila , y de tal manera le apretaron , que desamparándole su gente , se le obligó á desaparecer. Entró en Portugal el Rey Don Felipe II ; aclamáronle en muchas partes , juntó Cortes en Tomar , juráronle por Rey de Portugal , hicieronle muchas fiestas , y quedó dueño de aquel Reyno , á principios del año de 1581.

La Reyna Doña Ana habia dado á luz en 1571 un Príncipe , llamado Fernando , que murió en 1578 : en el año de 1573 parió al Infante Don Carlos Lorenzo , que murió ántes que el otro en 1575. En este mismo año le nació el Infante D. Diego , el qual , muertos los otros , fué jurado Príncipe en las Cortes de Tomar , pero murió en 1582 ; solo sobrevivió Don Felipe , nacido en 1578 , que muerto aquel , fué jurado Príncipe en Lisboa en 1583 , en Madrid en 1584 , y sucesivamente en otras partes del Reyno. La Reyna madre de to-

dos estos , murió en 1580 , dexando tambien una Infanta , llamada María , que habia nacido en el mismo año. Todos estos y demas de su Familia , desde su Abuela , fuéron trasladados y sepultados en el Panteon Real, fundado por este Rey en el Escorial con este fin. Esta magnífica y maravillosa Obra tuvo principio en el año de 1563 por el diseño del Arquitecto Juan Bautista de Toledo , y execucion de su Discípulo Juan de Herrera; y para la Pintura fuéron llamados los mejores Pintores de aquel tiempo , así de Italia, como de España. Entre aquellos se cuentan, el Peregrin, Luqueto , el Bergomasco y sus hijos , Zúcaro , Carducho y Romulo : entre estos Juan Fernandez (el Mudo) Discípulo del Ticiano , Juan Gomez , Francisco Urbina, Luis Carvajal , Miguel Barroso , Alonso Sanchez , Juan Bautista Monegro , Becerra , &c.

El pretendido Rey Don Antonio habia ido á sostener su partido á las Islas Terceras , y no habiendo librado bien en la primera empresa , pasó á Francia , y recibiendo tropa y baxeles de allá , vino con nuevos ánimos á enmendar lo perdido. Resistióle

el Marques de Santa Cruz con una buena esquadra , tomó este muchas plazas del partido de aquel en una Isla de las Terceras , y obligó á que los Franceses desamparasen á Don Antonio.

El Rey Don Felipe II , dexando por Gobernador de Portugal al Archiduque Alberto , su sobrino , se restituyó á Madrid , despues de la jura del Príncipe Don Felipe , como ya hemos insinuado ; y se celebró el matrimonio de su hija la Infanta Doña Catalina con el Duque de Saboya en 1585.

Los Estados de Flándes rebeldes pidieron auxilio á la Reyna Isabel de Inglaterra , y envió en su socorro al Conde de Leycestre con tropas. Al mismo tiempo mandó al General Francisco Draque , corriese el Océano , é interceptase las naves Españolas que viniesen de América , ó hiciese en sus dominios los daños que pudiese ; de paso hizo algunos estragos en las costas de Galicia , en Canarias , y despues en la Isla de Santiago en el Cabo Verde. De allí torció hácia la América , entró y saqueó los puertos de Santo Domingo , Cartagena , y otros año de 1586. En el si-

guiente de 1587 vino el Draque con una grande esquadra sobre Cádiz, intentó hacer un desembarco, pero la buena diligencia de su Corregidor impidió que pasasen adelante sus intentos, y se vió precisado á retirarse.

Molestado el Rey Don Felipe de todas estas correrías, y deseando vengar los agravios que los Ingleses le habian hecho, ya socorriendo á los partidarios Portugueses de Don Antonio, y ya á los Flamencos, determinó ir con poderosa armada sobre Inglaterra. Junta esta en Lisboa salió á últimos de Mayo de 1588, dirigiéndose al Canal de Inglaterra. Los Ingleses se habian prevenido muy bien de baxeles y gente, y ademas tenian la ventaja de la situacion. Los nuestros encontraron los vientos y mareas contrarias, y llevaban ménos ligeras naves. Trabóse con valor de una y otra parte la batalla, hubo varios choques, pero rara vez salian bien de ellos los nuestros. El Draque, uno de los Generales, hizo mucho daño con los *brulotes* ó navíos de fuego, que él inventó, con asombro de todos. Al fin se retiró nuestra armada muy desbaratada.

El año siguiente de 1589 el pretendido Rey Don Antonio pudo conseguir de la Reyna de Inglaterra una grande armada, con la qual se puso enfrente de Lisboa, despues de haber saltado en Peniche, y héchose proclamar Rey. Hizo nuevo desembarco, tomó algunos arrabales de Lisboa, hubo algunas escaramuzas, no consiguió cosa de provecho, y se retiró con la armada á Inglaterra.

Calmáron un poco estas cosas, pero el Rey Don Felipe se halló metido en otra empresa contra la Francia. El Rey de ella Don Enrique III destinaba por sucesor al Reyno al Príncipe de Bearne Enrique de Borbon, mezclado en el Calvinismo, que mucho tiempo habia dado que hacer á la Francia. El Papa solicitó una liga con el Rey Católico, con el Duque de Saboya y otros descontentos de la Francia, para oponerse á que sucediese al Trono Enrique de Borbon. Poco tuvo que hacer esta union al principio, pues Enrique III fué asesinado de un traydor. Mas luego que, muerto el Rey, tomó las armas Enrique de Borbon, llamado IV, para abrirse camino al trono hubo muchas crueldades

y muerres; cuya descripcion horrosa aquí omitimos, dexándola á los Historiadores Franceses, que no dexaron de abultar los hechos contra el ejército del Rey Católico.

En tanto que esto pasaba sucedió un alboroto en Zaragoza por libertar á Antonio Perez, Secretario que habia sido del Rey, y habia huido hasta allá desde la cárcel de Madrid, donde se le habia substanciado la causa de haber sido muerto por instigacion suya el Secretario del Rey Juan Escobedo. A esta conmocion se siguió el quitar en Aragon las Justicias mayores, y reformar muchos de sus fueros, que favorecian la independenciam.

Tambien en Madrigal se prendió á Gabriel Espinosa, Pastelero, que se fingia el Rey Don Sebastian, habiéndose castigado algunos años ántes, otros que quisieron fingirse lo mismo; lo peor es que encontraban crédulos que le reconocian por tal, sabiéndose de cierto que desde Fez se habia traído á sepultar á Lisboa el cadáver del Rey Don Sebastian. Mucho dió que hacer Gabriel Espinosa por la destreza en el fingir, pero pagó su falsedad en un cadahalso.

La Reyna Isabel de Inglaterra de tiempo en tiempo armaba esquadras para robar las flotas de los Españoles , y quebrantar de este modo el poder y riqueza del Rey. En el año de 1596 , envió otra expedicion que tentase saquear todos los puertos de las costas de España por el mar Océano : en donde ménos dificultad hallaron los enemigos fué en Cádiz ; hubo varios sucesos prósperos y adversos ; al fin saqueáron esta Ciudad , y se volviéron ricos de despojos á Inglaterra. El Rey Don Felipe para recompensar estos daños envió otra armada gruesa á las costas Británicas , pero contrastada de los vientos á vista de Viana del Miño se perdiéron quarenta navíos y pereció mucha gente. Casi igual suceso experimentó otra esquadra , que con el mismo fin armó en el año siguiente de 1597.

En este mismo año , y á principios del de 1598 , trató de casar al Príncipe Don Felipe , su hijo , con la Archiduquesa Doña Margarita , hija del Emperador de Alemania , y á su hija la Infanta Doña Clara Eugenia con el Archiduque Alberto ; y envió á Ver-

bin sus Embaxadores para tratar las paces con el Rey de Francia.

En medio de estas negociaciones se agravaron al Rey Don Felipe II sus achaques, especialmente el de la gota, que le quitó la vida en 13 de Septiembre del mismo año de 1598, á los 71 años de su edad, y 42 de reynado. Murió en el Escorial, donde está sepultado.



EL REY FELIPE III
PRIMO SEPTIMO REY DE CASTILLA Y LEON
Y QUINTO DE LAS INDIAS Y EMPERADOR
REYNAR EN ESPAÑA EL AÑO DE 1598



LAM. XVII. T. III.

D. FELIPE III.

DÉCIMO SEXTO REY DE CASTILA Y LEON,
Y QUINTO DE LAS INDIAS: EMPEZÓ Á
REYNAR EN 1598. MURIÓ EN 1621.

DON FELIPE III.

Subió al Trono el Rey Don Felipe III en el mismo día 13 de Septiembre de 1598, de edad de 20 años, jóven, pero bien instruido de su Padre, ya en los negocios del Despacho, á que le habia introducido dos años ántes, formando una Junta de Estado para esto, ya de los peculiares consejos, que en varias ocasiones le habia dado, así para el gobierno de su Reyno y administracion de Justicia, como para tomar consejo de hombres sábios, y elegir Ministros de satisfaccion. Los del voto de su Padre eran Don Christobál de Moura, Marques de Castel-Rodrigo, Camarero Mayor del nuevo Rey, y el Arzobispo de Toledo Don García de Loaysa que habia sido su Maestro; pero el nuevo Monarca dió mas grato oído á Don Francisco Gomez de Sandoval, su Caballerizo Mayor, Marques de Denia y Duque de Lerma, á quien hizo su primer Ministro y Gran Privado, estimado mucho de antemano y despues tratado como amigo.

Pocos días ántes se habian publicado en Madrid las paces con el Rey de Francia, pero no habian cesado las hostilidades de Flándes, donde el Almirante Don Francisco de Mendoza sostenia la reputacion de las armas españolas, rindiendo varias plazas; y en Oran el Conde de Alcaudate Don Francisco de Córdoba y sus sucesores escarmentaban á los Moros de las continuas investidas que hacian.

Las repetidas guerras que tuviéron que mantener sus dos predecesores Carlos V y Felipe II habian consumido las inmensas riquezas de España é Indias, y dexado exhausto el Real Erario; por lo qual se vió precisado el nuevo Rey á pedir á los Reynos de Castilla algunos servicios de dinero, los quales, no bastando despues, fuéron causa de sellar la moneda con mas valor del que tenia.

El comercio andaba muy débil, y los comerciantes hacian muchas quiebras. Atribuía-se al luxo, á la mucha plata labrada que habia entre los Grandes é Iglesias; de cuyas dos manos en la una quedaba estancada y en la otra duraba poco, porque hacian mucha extraccion de ella á los Reynos extrangeros. Qui-

so el Rey evitar este mal prohibiendo fabricarla y extraerla, en adelante, para lo qual mandó ántes, que todos presentasen su inventario y quedase registrada; pero mezcladas las Iglesias y Monasterios en este punto se originaron escrupulos, y quedó la cosa sin acabar. Habia aumentado el Rey la familia y esplendidez de su Real Casa, y dado muchas pensiones con que se aumentáron los gastos.

Los obsequios y fiestas que habia recibido en Ferrara la Reyna Doña Margarita al celebrar sus desposorios en aquella Ciudad, y los de su hermano el Archiduque con las bendiciones del Papa Clemente VIII, y por medio de sus correspondientes Apoderados, habian sido magníficos, prosiguiendo en serlo por todas las Ciudades de Italia y Puertos de Génova y Francia por donde pasaban; era menester competirlos ó excederlos, y eran precisos nuevos empeños.

Empezáron estos con los festejos desde la llegada á los Alfaques y Puerto de Vinaroz en Valencia á 21 de Marzo de 1599, y en esta Ciudad fuéron celebrados con rica pompa y gentil aparato, así por el Rey como por los

Grandes, y la Ciudad, sobresaliendo entre estos el Duque de Lerma.

Concluidas las bodas en Valencia pasaron los Reyes á Barcelona á fin de que desde allí se embarcasen para el Imperio los otros esposos, que eran la Infanta Doña Isabel y el Archiduque Alberto, á quienes despidieron en 7 de Junio bien regalados. Con esta ocasion tuvo el Rey Cortes en que pidió servicios de dinero á los Catalanes, que le otorgaron gustosos. De allí partió con su esposa á Zaragoza, donde ántes de entrar hizo dar sepultura á las cabezas expuestas al Público sobre las puertas por el castigo executado en tiempo de las revoluciones sucedidas por causa de Antonio Perez, y borrar los padrones esculpidos de sus delitos. Visitaron las Iglesias y edificios principales; fuéron obsequiados con el mayor afecto, y saliendo de aquella Ciudad á 22 de Septiembre del mismo año, se viniéron á descansar á Madrid.

A los cinco meses de estar en esta Villa se mudó la Corte y Tribunales á Valladolid donde á 22 de Septiembre de 1601 les nació la Infanta Doña Ana Mauricia. En el espacio de

cinco años que allí estuviéron, nació la Infanta Doña María año de 1603, que murió pronto, y el Príncipe Don Felipe en 8 de Abril de 1605, que despues sucedió en el Reyno con nombre de IV.

Entretanto que todas estas cosas pasaban, no se descuidaba el Rey en sostener la reputacion de sus armas en todo el orbe. Los Ingleses como enemigos infestaban nuestros mares con sus piraterías, y el Rey Don Felipe armaba de tiempo en tiempo sus esquadras para castigarlos ó amparar las flotas que tanto codiciaban. La expedicion que en el año de 1599 mandó hacer á Don Martin de Padilla, Adelantado Mayor de Castilla, no tuvo buen efecto por los vientos contrarios. Tampoco tuvo tan buenos sucesos el Almirante Mendoza en Flándes, como despues el Marques de Espínola, que ganó á Ostende, plaza importante, pero que costó á los nuestros quarenta mil hombres y á los enemigos setenta mil. * Los Holandeses no solo ganaban amigos en la India Oriental, sino que aumentaban establecimien-

* Bernabe de Vivanco Historia Ms. de Felipe III.

tos, y hacian todo el daño que podian contra nosotros, sin embargo de haberles salido mal una expedicion que armáron contra las Islas Canarias y otras hostilidades que hacian en el Oriente. El Marques de Santa Cruz fué mas feliz, así contra los Ingleses, como contra los Turcos en las Costas de Africa y mares de Turquía: hacíanse nuevos progresos en la India Oriental por los Portugueses y Castellanos: en la América, en las Provincias de Chile hubo varios sucesos en la invasion de los rebeldes Araucanos; pero al fin fuéron vencidos. En esta guerra se halló Doña Catalina de Arauso, natural de San Sebastian de Vizcaya, disfrazada de Soldado con el nombre de Pedro de Oribe, que llegó á ser Alférez del Capitan Alonso Rodriguez. Poco despues se hizo la total conquista del nuevo México, empezada en tiempo de Felipe II; y la embaxada y regalos que envió el Rey Don Felipe III al de Persia, sirvió de que este entretuviese al Turco con sus hostilidades, é impidiese que acometiera los dominios Españoles con todas sus fuerzas.

Habiendo muertó la Reyna de Inglaterra Doña Isabel en el año de 1603, subió al Tro-

no el Rey de Escocia Jacobo Estuardo, como pariente mas cercano; este deseó tener paces con el Rey de España, el qual condescendiendo á tan loables deseos envió para contratarlas al Condestable de Castilla y Leon Don Juan de Velasco, Duque de Frias. Incluyéronse en ellas tambien los Archiduques de Austria, y se firmáron en Lóndres en el año 1604, y en Valladolid en el siguiente de 1605. En estas despues de una amistad perpetua se atendió mucho á la seguridad y aumento del comercio así de España, como de Indias, de una Nacion y de otra, del Rey Don Felipe III, y del Archiduque Alberto, Gobernador de Flándes ya absoluto, por haber llevado estos Estados en dote la Infanta Doña Isabel, aunque con devolucion á la Corona á falta de hijos varones. *

El Arzobispo de Valencia Don Juan de Ribera, habia hecho una representacion al Rey Don Felipe, disuadiéndole la paz, y animándole á la guerra, como contra enemigo de la fe católica; pero el Rey prefirió aquella, y aun en

* Bernabe de Vivanco citado. Tratados de Paz.

algunos capítulos acordó que en España no se molestase á los vasallos Ingleses en puntos de Religion, sino daban escándalo, y que se castigasen las violencias y delitos que se cometiesen durante la paz sin perjuicio de ella.

En medio de los frutos de la paz, iba cogiendo el Rey Don Felipe III los de bendicion. En 18 de Agosto de 1606 nació la Infanta Doña María en el Escorial; y en Madrid en 5 de Septiembre de 1607 el Infante Don Carlos. A principios del año de 1608 fué jurado el Príncipe Don Felipe á los tres años de edad; en cuyas Cortes le fué acordado un servicio de diez y siete millones y medio para las urgencias de la Corona; donativo que tuvo principio en el Reynado del Padre, y fué creciendo en el del Hijo. En 17 de Mayo de 1609 dió á luz la Reyna al Infante Don Fernando, en San Lorenzo, y á 24 de Mayo de 1610 en Lerma á la Infanta Doña Margarita, á cuyas felicidades se agregó la tregua con los Holandeses, asentada por espacio de 12 años, firmada por el Archiduque Alberto, Gobernador de Flándes en nombre del Rey Felipe, con mas provecho suyo y de los garantes los Reyes de

Francia é Inglaterra, que nuestro, pues quedáron declaradas libres las Provincias unidas. *

En 1611 á 22 de Septiembre, nació en el Escorial el Infante Don Alfonso, y á poco tiempo murió hijo y madre, esta en 3 de Octubre del mismo á la edad de 26 años, y aquel en el año siguiente de 1612, ámbos fueron sepultados en el Real Panteon. El Rey sintió mucho su muerte, y desde entónces hizo ánimo de permanecer viudo toda su vida.

No fué menor el sentimiento que causó la muerte de la Reyna Margarita á los vasallos, principalmente á las Iglesias, Hospitales y Conventos que socorrió con crecidas limosnas, ó que fundó con numerosas rentas. Inclínada á este genero de obras pias, despues de haber edificado en Valladolid el Convento de Franciscas Descalzas, y trasladado en Madrid las monjas Agustinas que estaban en la Calle del Príncipe á la de Santa Isabel, dió principio á la fundacion del Real Convento de esta misma órden Descalzas ó Recoletas, llamado de la Encarnacion. En el mismo año de 1611, dió bu-

N

* Tratados de Paz.

nas rentas al Colegio de Jesuitas de Salamanca, llamado del Espíritu Santo ; protegió en la misma Villa de Madrid con sus limosnas las Carmelitas Descalzas de Santa Ana , hizo varias limosnas perpetuas en San Juan de Dios, y contribuyó á la translacion de Franciscos Descalzos de San Gil , que ántes fué Parroquial y se agregó á la de San Juan , sin otras limosnas que no se daban al Público.

Dícese que el principal motivo de la Reyna en la fundacion del Real Convento de la Encarnacion , fué voto que hizo por la felicidad de la expulsion de los Moriscos de España , que habia resuelto el Rey Don Felipe III, por haberse averiguado que estos abrigando siempre en su corazon la secta de sus ascendientes, y el rencor contra los Españoles, sollicitaban socorros del Turco y de Marruecos para levantarse otra vez con las armas. Determinó el Rey su expulsion á fines del año de 1609. Dió las providencias correspondientes para que se hiciese en el siguiente de 1610, publicándose las reales órdenes de expulsion en cada provincia , y encomendando su execucion á los primeros Gobernadores de ellas. El Rey les ocu-

pó los bienes raíces como á reos que eran comprehendidos en delito de Magestad violada; pero les dexó disponer de los muebles con esta condicion; que dentro de sesenta días debian venderlos, y con su dinero comprar géneros comerciables para llevarlos consigo, y que si querian sacar joyas de oro ó plata habian de entregar la mitad á los comisionados para el Rey, y entónces no debian llevar las mercaderías permitidas, y que se quedasen los notoriamente buenos christianos, ó hijos de christianos viejos ó las Moriscas casadas con estos.

El Duque de Gandía embarcó en Denia mas de 15000 en las naves del Marques de Santa Cruz, comisionado para el transporte á los puertos de Africa. Don Agustin Mexía tuvo la comision de los Moriscos de Aragon, Valencia y Cataluña que se embarcáron por los Alfaques de Tortosa: hasta en número de mas de 30000 fueron recibidos en Francia, y otros en mayor número pasáron á Africa. Al cargo de Don Juan de Mendoza, Marques de San German, estuvo la expulsion de los Moriscos de Andalucía, Granada y Hornachos, cuyo número pasó de 234000. Don Bernardino de Velasco y Aragon, Con-

de de Salazar cuidó de la salida de los Moriscos de ámbas Castillas, Extremadura, Murcia y Carthagena, en la qual se gastaron quatro años de tiempo, y salieron de esta parte hasta 60000 de los quales muchos fuéron tambien á Francia é Italia, y los que pasáron á Africa fuéron transportados en las naves del cargo de Don Luis Faxardo, Capitan General de Armada del mar Océano. Acabóse la expulsion en el Noviembre de 1614, y la suma general de los expelidos en esta ultima ocasion, ascendió á cerca de seiscientos mil entre hombres, niños y mugeres, que agregados á los expelidos por Felipe II y Fernando el Católico, compusieron el número de tres millones de Moros y Moriscos, y dos millones de Judíos. *

Bien se conocia la falta que habia de hacer tanta gente al campo y al comercio; y que estos cinco millones hubieran producido en cada generacion rebaxadas pérdidas mas de siete millones y medio de personas; pero el zelo de la pureza, de la Religion, el exterminio de las maldades y el temor de unos enemigos encu-

* Vivanco. Gil González de Avila.

biertos que jamas dexaban el odio y la traycion de sus corazones, animó á nuestros Reyes á privarse de tanta riqueza y poblacion, cuya empresa executada tan felizmente celebró el Rey Don Felipe III en Madrid, yendo en procesion desde Santa María á las Descalzas Reales. Hallaron un sin número de libros del Alcoran, pero mas rica fué la presa que se tomó por entónces en la mar de dos navíos del Rey de Marruecos Cidan, en que iban mas de tres mil cuerpos de libros de varias ciencias y artes, escritos por excelentes autores árabes, de los quales se hizo una Biblioteca en el Escorial. Mucho ofreció Cidan por su rescate, pero tambien queria el Rey en cagen todos los cautivos christianos de su Reyno, lo qual no tuvo efecto; pero á la entrega de Larache que habia adquirido en 1609, agregó despues la toma de Mamora en el mismo Marruecos.

Desde el año de 1608 habia empezado á tratarse de las bodas de un hijo y hija de Enrique IV de Francia, con otros dos de Felipe III de España. No pasó muy adelante este tratado, hasta que por muerte de Enrique, en el año de

1610 entró á sucederle su hijo, el Rey Luis XIII que renovó la pretension. Capitularonse pues en el año de 1612 los matrimonios del Rey Luis XIII, con la Infanta Doña Ana Mauricia de Austria, hija de Felipe III, y del Príncipe Don Felipe su hijo, con Doña Isabel de Borbon, hermana de Luis. Entre varios capítulos llamó el cuidado el de la sucesion; firmóse que los hijos y descendientes de la Infanta Doña Ana de ámbos sexôs, no sucedieran al Trono Español, de lo qual hizo formal renuncia la misma Infanta al tiempo de partir á Francia, á fines del año de 1615; en cuyo tiempo se hicieron las entregas recíprocas, pasando acá la esposa del Príncipe Don Felipe, Doña Isabel de Borbon.

Recibída esta Princesa en Burgos, fué obsequiada con magníficas fiestas correspondientes á su alto carácter, y desde luego puso el Rey casa y oficios á los Reales esposos, que aun no se hallaban en estado de juntarse. Destinóse por Ayo y Mayordomo Mayor del Príncipe Don Felipe al Duque de Lerma, por Confesor al Maestro Fr. Antonio de Sotomayor del órden de Santo Domingo, por Maestro á Don Garce-

ran de Albanell, caballero catalan, persona de buenas letras y vida (como dice Gil Gonzalez de Avila) que murió Arzobispo de Granada. Asi mismo se repartiéron otros oficios, y entre los Gentiles hombres se agregó á Don Gaspar de Guzman, Conde de Olivares, Comendador de Viveros, que estaba en la Corte pretendiendo la Embaxada de Roma, y que el Rey cubriese su casa.

Seguian infestando los mares los enemigos Mahometanos, y aumentándose los piratas Ingleses y Holandeses. Sin embargo de las treguas con los unos y paces con los otros, fué tambien preciso al Rey ayudar al Papa contra los Venecianos, que habian expelido á los Jesuitas y Capuchinos de su Reyno. Hacíanse continuas levas de gentes para Italia y los mares Mediterráneo y Océano; empenábase continuamente la Corona. El Rey no dexaba por esto de fundar obras pias ó concurrir con socorros para ellas, ó acudir á gastos indispensables. Restableció el Palacio del Pardo, maltratado por un incendio, en cuyas inmediaciones fundó un Convento de Capuchinos: en Portu-

gal y en México hizo quantiosas limosnas para reedificar otros Conventos. En Madrid contribuyó mucho á la reedificacion de su célebre Plaza mayor , y traxo á su costa las aguas para Palacio , á cuyo exemplo la Villa hizo otro tanto para el resto de ella. Fuéron renovados los Palacios de Valladolid y Toledo , los muros y varios edificios de Cádiz , fabricadas muchas torres en la Costa del Mediterráneo , muy adelantado el muelle de Gibraltar , levantados castillos y fuertes en Portobelo , en Nueva España , y muy fortalecido el Puerto del Callao en el Perú: expensas hechas á costa de la Corona ó del Real Erario en el todo ó en parte.

Los Grandes y ricos Señores continuaban enagenando sus rentas con la freqüente fundacion de Conventos , lo qual de una devocion discreta , como decia Don Gabriel Cimbro , Procurador de la Ciudad de Avila , habia pasado á una especie de vana emulacion , queriendo competir unos á otros , y aun á los mismos Reyes: crecia la despoblacion , menguaban los contribuyentes , se multiplicaban las exênciones , quedaban sin labradores los campos , las Ciu-

dades sin industria y comercio, y el Reyno en perpetua necesidad.*

Hombres grandes y de acreditado zelo y sabiduría hicieron presente al Rey por escrito y por medio de la imprenta, los males y sus causas: quiso el Rey poner remedio; juntó Cortes en el año de 1619, á fin de que el Reyno hiciese un nuevo esfuerzo para sostener los gastos, y mandó al Consejo Real que le consultase los medios mas convenientes de aliviar sus dominios.

El Consejo despues de una madura reflexión sobre el estado de la Monarquía, y las causas de donde provenian sus empeños; propuso su dictámen con aquella verdad y respecto con que debe hablarse á la Magestad, en una célebre consulta, que imprimió y comentó el Licenciado Pedro Fernandez Navarrete, Secretario del Rey. En ella reduxo el Consejo el punto á siete medios que le parecieron los mas oportunos: el alivio de los impuestos; la templanza en las mercedes y gracias Reales; hacer salir de la Cor-

O

* Son notables las observaciones que hace sobre este punto Gil Gonzalez de Avila, en el cap. 85.

te á sus tierras los mendigos y ociosos , juntamente con los ricos y grandes que por venir á ella desamparaban sus lugares y patrimonios, dexando de dar que trabajar á sus vasallos ó vecinos ; reforma de trages y luxo , y de número excesivo de criados , debiendo empezar por la Casa Real , para que así tuviesen mas gente los pueblos, y se fomentase el cultivo del campo é industria nacional, y no se necesitasen los géneros extrangeros ; privilegios y premios á los labradores, como no ser presos por deudas, libre comercio de sus cosechas, reforma de privilegiados de cargas personales , como los hermanos de los Frayles , y los que llamaban soldados de la milicia y otros exêntos, porque de otro modo recaian todas las cargas sobre los pobres ; que los executores de rentas no llevasen mas que ocho reales de salarios, y se amenorase el número de los cien Receptores establecidos, que estafaban á los miserables , y multiplicaban pleytos por sus intereses en daño de los pleyteantes, frustracion de la Justicia y molestia del Consejo ; y en fin que se fuese á la mano en dar licencias de fundaciones de Conventos , suplicando al Papa , hiciese lo mismo en las de

nuevas Religiones, representándole quantos inconvenientes resultaban en menoscabo de las rentas Reales, de la poblacion y abundancia de gente útil y provechosa para la Corona, y aun de las costumbres, pues se observaba que los jóvenes corrian á los Conventos mas bien llevados de la necesidad y odio al trabajo, que de vocacion verdadera; para lo qual seria muy conveniente que no entrasen menores de 16 años, y no profesasen hasta los 20 &c.

Igualmente se pidio en las Cortes á representacion del mismo Procurador de Avila Don Gabriel Cimbro, que el Rey mandase no se admitiesen en los Consejos, Tribunales, Colegios, Congregaciones y demas Comunidades memoriales en razon de informaciones de limpieza que no fuesen firmados de personas conocidas. Habia mucho tiempo que personas graves y de mucha autoridad, habian hecho presente al Público y al Trono por medio de escritos, y manifiestos, los perjuros, falsedades, venganzas, cohechos y odios que pasaban en semejantes informaciones; todo lo qual pedia tambien la reforma de los estatutos de limpieza. Tal era la corrupcion de costumbres y mi-

serias de España en este tiempo. El Rey deseaba el remedio, pero parte de esta enmienda estaba reservada á sus sucesores.

El Duque de Lerma que habia merecido la mayor satisfaccion del Rey, se habia atraido la emulacion de los subalternos, y otros que envidiaban su privanza; todo era en estos buscar medios para que el Rey le separase de sí. El Duque se habia esmerado en servir al Rey y al Estado quanto se podia desear, y se habia portado con singular agrado y beneficencia con todos. El Maestro Gil Gonzalez de Avila afirma de instrumentos vistos por él, que en las bodas que celebró el Rey en Valencia, habia gastado de suyo en aparatos, galas y dádivas trescientos mil ducados; en las entregas de las Reynas de España y Francia, quatrocientos mil; que hizo muchos presentes al Emperador, al Rey Felipe, y á varios Príncipes de Europa, y que mereció el agrado de los Pontifices Romanos; que dió varios quantiosos socorros á Iglesias y Monasterios; que dexó enriquecidos once Conventos de Religiosos y Monjas, con preciosos vasos, ornamentos y rentas, dos Colegiatas fundadas una en Ampudia y otra en

Lerma; muchas limosnas secretas y muchas públicas; pero al mismo tiempo no se habia descuidado en prevenirse para su retiro, que pidió repetidas veces, y que al fin se lo concedió el Rey con bastante repugnancia, no hallando motivo sino para su aprecio y conservación. Un capelo que con licencia del Rey habia pedido al Papa Paulo V le condecoró en su soledad que la pasó en Valladolid desde los fines del año de 1618, en que se retiró.

Don Rodrigo Calderon, Marques de Siete Iglesias, habia servido al Duque de Lerma, desde jóven, y tanto se habia instruido en los negocios á su lado, que le hizo Secretario de la Cámara, en quien descansaban los cuidados del Ministerio en esta parte. No se pinta á Don Rodrigo tan agradable y tan esplendido como á su bien hechor, y aunque durante su servicio desempeñó á satisfaccion del Rey negocios muy importantes en su oficio y viage á Flándes, tuvo tan rigurosos émulos y le atribuyéron tales excesos que el Rey dió orden para que se le formase causa á principios de 1619. Don Bernabé de Vivanco que escribe á la larga los sucesos de este ministerio, es un per-

petuo defensor del Duque de Lerma, y Don Rodrigo Calderon; nosotros no hemos hecho mas que apuntarlos brevemente como lo hace el Maestro Gil Gonzalez de Avila.

A 26 de Abril del mismo año salió el Rey de la Corte á Portugal, donde le deseaban con ansia, para que les hiciese mercedes y pusiese alguna enmienda en las cosas de Gobierno: hiciéronle los Portugueses muchas fiestas, tuvo Cortes en Lisboa, hizo jurar allí al Príncipe Don Felipe, y ántes de despedirse recibió á besar la mano á los Consejos de Inquisicion, de Estado, de la Cámara, del Desembargo do Pazo &c. y les encargó la vigilancia en el Gobierno y Justicia. Allí tuvo la gustosa noticia de un nuevo descubrimiento en provecho de la navegacion. Habiendo en 1616 Jacobo Mayre y Guillermo Schother Holandeses advertido por el estrecho de Magallanes otro paso para el mar del Sur y las Molucas, intentáron pasarle; pero solo llegaron á los 57 grados. El Rey deseó adelantar este descubrimiento, y envió á fines del año de 1618 en dos carabelas á los hermanos Nodales Portugueses, y al cosmógrafo Diego Ramirez, natural de Valencia. En 23 de Ene-

ro de 1619, llegaron al estrecho que iban buscando, y le diéron el nombre de San Vicente, corriéron aquellos contornos, navegáron hasta 63 grados de altura, y observáron las mareas, corrientes, vientos y demas cosas necesarias ó útiles á la navegacion, hicieron su regreso en Julio y diéron cuenta al Rey en Lisboa, donde estaba. De aquí partió á Madrid el Rey á 29 de Septiembre, y ántes de llegar á la Corte enfermó en Casarrubios de cuidado; pero restablecido entró en ella á 4 de Diciembre.

Habia muerto poco ántes el Cardenal, Arzobispo de Toledo, Don Bernardo de Roxas y Sandoval, y pidió la sucesion al Arzobispado y Capelo para el Infante Don Fernando, de edad entónces de 9 años, lo qual concedió gustosamente el Papa Paulo V, con la correspondiente dispensacion.

Las cosas de Religion en Alemania siempre daban que hacer á la España. El Emperador Matías habia hecho Rey de Ungría y de Bohemia al Archiduque Ferdinando. Los Bohemos hereges, no contentos de esta elec-

cion, se levantáron contra él, y buscáron nuevos aliados de su secta que les favoreciesen; entre ellos fué uno Federico, Conde Palatino, á quien hicieron Rey: por parte de España se socorrió al Rey Ferdinando con buen número de tropas, al cargo del General Conde Bucoy, que los contuvo. A poco tiempo murió Matías; los Electores creáron Rey de Romanos y Emperador al Rey de Ungría Ferdinando. Crecieron los enemigos, y creció el refuerzo de España con treinta y dos mil Infantes, quatro mil caballos y dinero, yendo á su cabeza el Marques de Espínola, General de Flándes, y acompañado de los subalternos Don Gonzalo de Córdoba, Maestre de Campo y Don Luis Velasco Capitan General de la Caballería. Ganáronse algunas plazas, y el General obligó al enemigo á que se retirase.

Apénas descansaban las armas por aquella parte, era preciso tomarlas por la de Italia. Los Grisones hereges habia mucho tiempo que perseguian á los católicos Valtelinos. El Duque de Feria, Gobernador de Milan, como inmediato á ellos pedia permiso y socorro al

Rey Felipe para defenderlos. El General de la Caballería, Don Gerónimo Pimentel, salió al opósito con poca gente Española é Italiana contra ocho mil Grisones; acometió al enemigo cerca de Tiran, desbaratóle y se retiró victorioso con rica presa, aunque con alguna pérdida de gente; lo qual sucedió en el año de 1620.

El Príncipe Don Felipe habia llegado ya á la edad de 15 años, y su esposa Doña Isabel á la de 17 y determinó el Rey se juntasen, lo qual se celebró en el Pardo en 25 de Noviembre de este año, y desde entónces empezó el Príncipe á asistir al Despacho con su Padre, para instruirse en los negocios de la Monarquía. Pocos meses despues enfermó en Madrid el Rey Don Felipe de erisipela. No se desesperaba al principio de su salud, pues se hallaba en la edad de 43 años; pero la enfermedad se agravó: conoció el Rey su próximo fin, dispúsose christianamente con el mayor fervor, y murió en 31 de Marzo de 1621 en el Real Palacio de Madrid. Fué llevado á sepultar á San Lorenzo el Real en donde habia dispuesto su sepulcro.

De ocho hijos que habia tenido en Doña Margarita de Austria, quedáron vivos cinco, el Rey Don Felipe IV que le sucedió, Doña Ana Mauricia, que ya era Reyna de Francia, la Infanta Doña María, el Infante Don Carlos y el Infante Don Fernando, Cardenal Arzobispo de Toledo.



PHILIPVS IV
DE CIVITATE REGIS CASTELLAE
LEONIS ET DE LAS INDIAS OCCIDENTALES
REINANTE EN EL MUNDO EN 1665

Engraved by R. Cordero
Printed by J. de la Cruz



LAM.^a XVIII. T. III.

D. FELIPE IV.

DÉCIMO SÉPTIMO REY DE CASTILLA Y
LEON, Y SEXTO DE LAS INDIAS. ENTRÓ Á
REYNAR EN 1621. MURIÓ EN 1665.

DON FELIPE IV.

El Rey Don Felipe IV hechas las exêquias de su Padre, se retiró al Monasterio de San Gerónimo, esperando el dia de su entrada pública y celebridad de su Coronacion, que fué á 9 de Mayo del mismo año de 1621. * Habíale dado buenos consejos su Padre, ántes de morir, y le habia encargado que mirase por su Reyno, así por lo que toca al estado Eclesiástico, como al Civil, y le recomendó mucho á los que habia tenido en su servidumbre: mas no solamente por consejo del Conde de Olivares, mandó que el Duque de Lerma suspendiese su llegada á la Corte, á donde venia por llamamiento de los suyos, sino que pocos dias despues se le hizo causa de su órden, sobre ciertos provechos logrados en el gobierno. ** Mudó tambien parte del Ministerio, haciendo reti-

P 2

* Baltasar de Cespedes.

** Cespedes citado

rar á unos Ministros, agregando otros al Palacio, y á los Consejos, dexando correr los negocios por sus respectivas vias, sin quedara mas privanza por entónces al Conde de Olivares que la de un íntimo confidente, y á su tío Don Baltasar de Zuñiga, los negocios que se mandó dexase el Duque de Uceda. * Era jóven, de 16 años de edad, poco madura para internarse por sí mucho en los negocios, pero con buenos deseos de acertar por medio de sus Ministros.

Seguia el Reyno en sus empeños y pobreza; las costumbres estaban muy relaxadas, y quiso que se atendiese á todo. Mandó formar una Junta de Ministros con el nombre de Fiscales ó Censores de la patria, compuesta del Presidente de Castilla, de su Confesor Fr. Antonio de Sotomayor, Dominicano, varios Obispos y Letrados. Procuró desde luego la buena armonía y alianza con las potencias extrangeras, y particularmente reducir á concordia á los Valtelinos y Grisones, y aunque no dexaba de asistir al Emperador de Ale-

* Vivanco y Céspedes citado.

mania, Ferdinando II, con dinero y gente para vencer á sus rebeldes, instó mucho para que se compusiesen las cosas de manera que se evitasen los comunes costosos gastos. Solo insistió en que se renovase la guerra á los Holandeses, cuya tregua habia espirado, y se aprestasen armas y víveres para volver á reducir aquellos pueblos á la antigua católica Religion, y fidelidad de sus Soberanos. A este fin juntó Cortes en Madrid, para que el Reyno le asistiese con sus acostumbrados servicios. Renováronse en estas las pretensiones de las pasadas sobre el remedio de la despoblacion de España, destierro de la ociosidad, extincion de estancos de varias cosas comerciables, minoracion de Jueces y Escribanos, gastos de pleytos, y cobranzas de censos y tributos, inhibicion de Justicias, prohibicion de la saca de plata, de la introduccion de varios géneros extrangeros y moneda falsa, que con motivo de la subida pasada contrahacian estos; que hubiese nuevo arreglo en la Administracion de Rentas, y paga de soldadas á los guardacostas, á quienes se estaba debiendo; que se impidiese el desórden en los trages, que

no fundasen muchas capellanías, ni se hiciesen dotaciones y otras obras de esta calidad con demasía, ni se comprasen haciendas por los Conventos y Eclesiásticos, para que de este modo no hubiese tantas rentas exentas de alcabalas y de la Real Jurisdiccion, aumentándose las cargas sobre los pobres ó el número de individuos de aquel estado, con menoscabo de los labradores en los campos, marineros en la mar y brazos á las artes útiles al comercio. Todas estas cosas deseaba remediar el Rey, y aun otras muchas que de propia voluntad habia pensado reformar en su Real Palacio y gobierno de los Consejos. La actividad no era poca en el Rey, pues expidió varias pragmáticas á este fin; pero varias circunstancias ocurridas despues, no las dexáron poner en entera execucion.

No estaban los ánimos de los Holandeses ménos dispuestos á todo trance, ántes que ceder á la libertad é independenciam, y mas viendo que muerto en aquellos dias el Archiduque Alberto, sin sucesion, volvia á la Corona de España el derecho de dominio, que se habia reservado al tiempo de contratar el

matrimonio de aquel con la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia de España. Habian adquirido muchas fuerzas y riquezas durante los doce años de treguas, formando compañías para comerciar en el Oriente, piratear en los mares y hacer hostilidades en los dominios Españoles de las Indias: acostumbrados á no sufrir el yugo antiguo, se hallaban bien en el gobierno que habian establecido. Determinaron pues hacer resistencia en tierra, y hacer expediciones por mar. Las armas Españolas no podian tan presto reunirse, por estar empleadas en Italia para socorro de los Valtelinos, y en Alemania para auxiliár al Emperador. Las armadas que se disponian para sostener á Flándes, padecian recios temporales en el canal de Inglaterra; las flotas que venian de América cargadas de dinero se hundian, y todo era calamidad. El Rey de Inglaterra deseaba componer las paces en Alemania con el Palatino, y su hijo Cárlos, Príncipe de Gáles, este vino á Madrid á tratarlas en persona, y al mismo tiempo el matrimonio con la Infanta Doña María. No dexó de alegrarse el Rey Felipe de esta nueva alianza que se presentaba; pero la

diversidad de Religiones suscitó tan tas dificultades, crecidas con consultas á Teólogos, y con tales condiciones, á que se quería sujetar este matrimonio, que aunque fue celebrado el consentimiento á ellas públicamente en Madrid con grandes fiestas y regocijos, tuvo que partirse el Príncipe de Gales, no muy gustoso sin desposarse, sí bien satisfecho de los grandes obsequios y festejos que se le habian hecho.

En medio de esta negociacion tenia el Rey nuevas Cortes en Madrid, que habian dado principio en 8 de Abril de 1623. El fin de ellas era adelantar los medios que se querian tomar para el alivio del Reyno, y ver los mas oportunos para la ereccion de Montes pios, mantener en pie treinta y dos mil hombres de tropa arreglada, y surtir de buenas armadas los mares para sujetar á los corsarios Turcos y piratas de otras naciones, y amparar las flotas que viniesen de la América y del Oriente.

Desechas las bodas del Ingles y la Infanta de España en 1624, muerto tambien Jacobo de Inglaterra de allí á poco, y heredando Carlos el Reyno, las hizo con una hermana del Rey de Francia llamada Christina, y otra

hermana del mismo Rey Inglés las ajustó con el Conde Palatino, y estos tres hicieron una liga muy poderosa con el Rey de Dinamarca, las Provincias de Flándes, el Duque de Saboya, la República de Venecia, y revolviéron toda la Europa contra el Rey de España y el Emperador de Alemania. Tomó calor la guerra en el Palatinado, y entre los Grisones; armarónse esquadras Holandesas é Inglesas; aquellas tomaron en la Costa del Brasil la Ciudad de San Salvador y la bahía de todos Santos, y estas dirigieron el primer tiro á coger la flota española en la misma bahía de Cádiz, quando viniese: entraron en la bahía, ocuparon el Puntal con poca resistencia, é hicieron algunos desembarcos, pero Don Fernando Giron resistió de tal suerte ínterin le llegaban socorros de las Ciudades circunvecinas que con ellos obligó á los Ingleses á retirarse con alguna pérdida, á cuyo descalabro les sucedió otro mayor perdiéndose casi toda la esquadra á poco trecho de su salida por una brava tormenta. Don Fadrique de Toledo recobró con su esquadra las pérdidas de la Costa del Brasil: El Marques de Espinola tomó á

Breda en Alemania: el Duque de Feria resistió al Frances y al Saboyano en Italia; vino la flota segura; vino el alivio y respiró España.

Los Holandeses que siendo tan débiles en gente y naves para poder sostener una guerra contra tantas fuerzas Españolas y Alemanas, no hubieran conseguido su fin sin sus compañías, cuyo fondo é interes resultasen del poco ó mucho comercio que pudiesen hacer entre el Oriente y Europa, y de la piratería y robos de las flotas españolas que viniesen de la América, hicieron avisada á la España para que tomase exemplo. Así es, que el Rey quiso, ademas de las esquadras de guerra que tenia, se formasen quatro compañías, una en Lisboa, otra en Sevilla, para la India y América, otra en Barcelona para el Levante, aplicando desde luego la quarta que era ya primera llamada del Almirantazgo para la expedicion contra Flándes y defensa del comercio. Con esta mira partió el Rey á la Corona de Aragon para juntar allí Cortes, jurar los fueros, sacar algunos servicios y dexar plantificada la Compañía de Barcelona. No se retiró el Rey muy contento de esta Ciudad no

habiéndose avenido bien los Catalanes en ello, y convocadas desde allí Cortes nuevas para Madrid dió la vuelta muy pronto á la Corte.

En las Cortes de este año de 1625 se volviéron á hacer presentes los mismos males que en las pasadas, y añadir otros, representando que estaban pobres las Provincias por los repetidos servicios hechos al Rey en sus necesidades; la falta de poblacion, de cultivo, de industria, de comercio; hallarse encarecidas las cosas, escasez de moneda, y esta falseada é introducida por el Extrangero que en cambio se llevaba la mejor plata y el mas rico oro; ser el Clero mucho, nueve mil y ochenta y ocho Monasterios, sin contar los de las Monjas * exênciones de tributos en estos multiplicadas, necesidad de plantificar Erarios y Montes pios, y remediar con ellos en parte la falta de comercio. El Rey consultaba, los hombres mas Sabios discurrían y proponían medios, habia muchos arbitristas; pero siempre quedaba sin efecto el remedio de las mas principales causas, pues aunque eran ciertos los efectos y

Q 2

* Cespedes citado.

obvias ellas, no se acudía ó no podía acudirse á evitarlas por no ser posible salir de ellas, sino dexando las armas y desamparando los estados con descredito y menoscabo de España: no hay azote mas cruel para un estado que larga y porfiada guerra; y si aun para una corta se agota un rico Erario, ¡que no consumirán tantos años! Con motivo de querer el Rey de consejo del Conde de Olivares arreglar los gastos, reformar el luxo y las costumbres, restringir las mercedes sin mérito, é impedir que no tuviesen muchas, ó se enriqueciesen otros á costa del Erario, lo qual no observó el mismo Conde tan puntualmente que no cayese en el mismo peligro que queria evitar, se hizo acusacion al Duque de Lerma por el Fiscal del Rey Don Juan Chumacero de Sotomayor. Entre los cargos que se le pusieron fué notable la demanda que se le hizo sobre el empeño de la Corona, y necesidades del patrimonio Real, á que respondió, que por relaciones que se presentáron al fin del Reynado del Rey Don Felipe II, resultó que todas las rentas ordinarias estaban vendidas, y no alcanzaban con una gruesa suma á los Ju-

ros y privilegios que estaban despachados sobre ellas; que las gracias estaban libradas hasta el año de 1603, las flotas consignadas hasta el de 1601, los servicios hasta la nueva concesion, los vasallos de las Islas vendidos y las deudas á los Exercitos, Fronteras, Armadas, Pensionarios y Príncipes aliados eran de una suma increíble; lo qual dió motivo al mismo Rey á que hiciese aquel pedido que se llamó de limosna por medio del P. Sicilia Jesuita, y pensase en la renuncia de los estados de Flándes en la Infanta Doña Isabel por no poder acudir bien á ellos, y que dexó empeñada el Rey la Corona en largos cien millones de escudos, cargada ya por Carlos V su Padre en setenta millones. *

El Conde de Olivares empleaba todo su

* Ya no podrá causar extrañeza lo que admira Gil Gonzalez de Avila, que habiendo en el año de 1595 entrado por la barra de Sanlúcar treinta y cinco millones de oro y plata, bastantes para enriquecer á los Príncipes de la Europa, en el año siguiente no habia un solo real en Castilla; pues Bernabé de Vivanco dice que desde el año de 1593 hasta el de 1597, se habian gastado setenta y tres millones trescientos setenta mil quatrocientos y cincuenta escudos de oro.

conato en el remedio. Quiso unir los intereses de las Provincias y Reynos para que todos concurriesen á formar un cuerpo de tropas respetable y temible á las Potencias: muchas dificultades halló, y solo se pudo conseguir un arbitrio para mantener veinte mil hombres de tropa sobre las armas, cuyo servicio se invirtió en socorro del Aleman que lo habia pedido para continuar contra el Palatino, lo qual no pudo por entónces hacer tanta falta á España habiendo hecho ya paces con el Frances, y estando ya quieta la guerra de Italia año de 1627.

Estas paces iban guardándose tan fielmente por parte de España que habiendo el Frances necesitado auxilio contra el Inglés, su cuñado con quien habia roto por faltar á las condiciones matrimoniales de su hermana Christina, le envió España una armada al mando de Don Fadrique de Toledo para ayudar á tomar la Rochela, que pretendia socorrer el Inglés; la qual aun que llegó despues de haber sido rechazados los enemigos, sirvió de terror para que no volviesen con mayores fuerzas. Pero el Rey de Francia olvidado de este

favor, tenia el ánimo contrario á la España. Buscaba detenciones en formalizar los tratados de paz sobre la Valtelina y los Grisones; y como que protegía á estos, quería que dominasen á los otros, lo qual era del gusto de los Cantones Suizos, de quienes eran aliados; los Valtelinos clamaban por la libertad de la Religion Católica, y por ser dueños de sí mismos en el mando civil. Asegurábase el Rey de Francia haciendo alianza con los Holandeses contra España. La Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, Gobernadora de los Países obedientes de Flándes, ganaba el ánimo tambien de estas para la defensa y ofensa respectiva de sus convecinos. El comercio debía interesar su seguridad entre amigos y enemigos, y en todos los tratados entraba este asunto como parte principal. El Rey de España daba las facultades necesarias á la Compañía llamada del Almirantazgo, y las reglas oportunas para los ca rgamentos y transportes nacionales y extranjeros, repartimiento de presas y otros puntos de este género y de jurisdiccion para poder obrar en los casos ocurrentes.

Habia asimismo dispuesto el Rey desde

las Cortes de Aragon por proyecto del Conde de Olivares para tener á raya á los enemigos que eran muchos y poderosísimos; que de todos los dominios españoles se formase un ejército de union defensiva en número de ciento quarenta y quatro mil Infantes en esta forma: quarenta mil de Castilla é Indias, doce mil de los Países Baxos, diez y seis mil de cada uno de los Reynos de Cataluña, Portugal y Nápoles, seis mil de Sicilia, Valencia y las Islas de ámbos mares, ocho mil de Milan y de Aragon diez mil; en quanto á dinero se habian dado tambien buenos arbitrios; pues además de los servicios de millones ofrecidos en España por las Provincias, se habian cargado con permiso del Papa Urbano VIII ciertas cotas por ciento, sobre los bienes de los Eclesiásticos y sobre varios géneros comerciables; lo qual habiéndose interpretado variamente, dió motivo á varias explicaciones de su Santidad.

Interrumpiéronse estas disposiciones y las esperanzas de la paz con varios sucesos del año de 1628, que habiendo fallecido sin sucesion Vicente Gonzaga, Duque de Mantua y del Monferrato pretendia sucederle Carlos, Duque de

Nevers con el auxilio del Rey de Francia; oponiase el Duque de Saboya, pusose en Sequestro el Monferrato en poder de Españoles por mandado del Emperador Ferdinando II, hasta que se hiciese una buena concordia sobre este punto entre los potentados auxilia-dores. El Rey de Francia se unia con el Duque de Saboya, con el Papa Urbano VIII, con la República de Venecia, el Príncipe del Piamonte y el Duque de Nevers, contra España y el Emperador.

El Rey de Inglaterra Carlos I hizo nuevo trato de comercio con España, y mediaba con el Holandes para que hiciese alguna tregua con el Rey Católico; nada se pudo conseguir y siempre habia motivos de alteraciones en Italia con las pretensiones del Duque de Saboya, no solo al Monferrato sino á otros varios estados en Genova, á cuya composicion pasó á Milan en calidad de Gobernador y Capitan General de Italia el Infante Cardenal Don Ferdinando en 1632. Origináronse otras en Alemania por favorecer el Rey de Dinamarca á los rebeldes, y todo era nuevo motivo para

sacar dinero España en defensa del Emperador con repetición de pedidos á los Reynos, sin exceptuar al estado Eclesiástico. Pidió el Rey al Papa nuevas gracias para esto, pero siendo negados, se ocurrió á su Santidad por parte de España, y se hizo aquel célebre memorial del Rey á representación de las Cortes del año de 1632 llevado á Roma por Don Fr. Domingo Pimentel del Orden de Santo Domingo, Obispo de Córdoba, y Don Juan de Chumacero Carrillo en 1633, representando los abusos que se habian introducido por la curia Romana en el estado Eclesiástico de España; y en el se pedia remedio sobre los que habia á cerca de las pensiones en favor de Extranjeros, exceso en su cantidad, sobre beneficios simples y curados, sus resignaciones y reservaciones sobre las coadjutorías, las dispensaciones matrimoniales, vacantes de Obispados y sus espolios; los inconvenientes con que se exercia la Nunciatura en qualquiera género de causas, sus voluntarios derechos de pago, calidad de la moneda exígida, procesos

largos y enredosos, facilidad de buletos, admision de pleytos entre Religiosos &c. Al fin en el año de 1635 declaró enteramente la guerra el Rey de Francia; hiciéronse recíprocas represalias en España, Nápoles, Flándes y Francia. Unióse Luis XIII con Dinamarca, y en Italia con Savoya, Mantua, Parma y Módena; moviéronse desde luego contra Francia las armas de las Provincias obedientes de Flándes de órden del Infante Cardenal Don Fernando que habia pasado allá á suceder á la Infanta Gobernadora, y por la frontera á la defensa de Fuenterrabía que habia sitiado el Frances, yendo al socorro el Marques de Valparaiso Virrey de Navarra y el Almirante de Castilla Don Alonso Henriquez de Cabrera. Estuvo en riesgo esta plaza, pero no solamente se defendió por nuestra parte, sino que se hiciéron algunos daños por la Beovia y Labort, y acometiendo el Frances por el Rosellon rindió á Salsas en Cataluña, y el Rey de España se vio precisado á sosegar la Italia para acudir mejor contra la Francia; recobró á Salsas, pero luego to-

da la Cataluña se hizo partidaria del Francés al fin del año de 1640.

Siguiéron á los Catalanes los Portugueses en substraerse de la obediencia de Castilla, y aclamado Rey en primeros de Diciembre de aquel año el Duque de Braganza con el nombre de Juan IV, envió un mensage á los Catalanes, exhortándoles á la empresa comenzada, y ofreciéndoles su auxilio. Los exercitos de España que habian de servir contra los enemigos extraños, tienen que dividirse ahora contra los domesticos. El Rey de Castilla pide al Papa Urbano VIII el auxilio de las censuras Eclesiásticas contra los rebeldes, y al Rey de Polonia Ladislao gente para que resista en Flándes, y confirma de nuevo un tratado de comercio con el Rey de Dinamarca.

El Rey de Francia hace alianza con Portugal, y se agregan los Holandeses formando con aquellas un poderoso armamento naval. Logra tambien el Portugues la amistad del de Suecia, y no contento con alzarse con el Reyno, solicita á los Castellanos y Leo-

neses. Algunos Príncipes de Italia vacilan; conspíranse otros en Francia en favor de España, y el Emperador Ferdinando III intenta las paces señalando á la Ciudad de Múnster para tratar de ellas.

El Rey Don Felipe IV se vale de los medios de la piedad, y de su cercanía á Cataluña partiendo á Zaragoza para volver á los Catalanes á la antigua obediencia, pero los Franceses apretaban tanto el sitio en el Rosellon y Cataluña que se iban perdiendo todas las plazas. Los Portugueses hacen alianza con el Rey de Inglaterra Carlos II. Apresurábase el congreso de Múnster por el Emperador; y el Rey de España iba cediendo muchas plazas en Italia y Flándes para que hubiese ménos tardanza. Muere Luis XIII en el año de 1643 sucédele Luis XIV al cuidado de su madre Doña Ana de Austria Infanta de España por su corta edad de 5 años, renueva las alianzas de su antecesor y procura asegurarse bien para disminuir el poder de la España.

Había muchas cosas á que atender pa-

ra la paz general; habia muchos interesados, y nadie queria perder, solo España cedia. Veia protegido al Portugues por las potencias comerciantes, y estaba sin esperanza del recobro de Portugal. La Cataluña aun que mal amparada por el Frances se obstinaba en la separacion. Nápoles se rebeló tambien en 1647, y buscaba con eficacia proteccion en el Papa y el Frances. Todo era contratar preliminares y artículos que dificultaban la conclusion de la paz. La Holanda se inclinaba á suspender las hostilidades por mediacion del Archiduque Leopoldo Guillermo, el qual habia sucedido al gobierno de Flándes, que por muerte del Infante Cardenal en 1641 habia estado en poder de Don Francisco Melo, Conde de Asumar; pero el Rey de Francia hacia por estorbarlo.

El comercio habia decaido en España por la necesidad de prohibirlo con sus enemigos, era menester atender á él, y el Rey tomó sus medidas con las Ciudades Hanseáticas para asegurarlo con ellas. La marina tambien era escasa, y solo se completaba con continuas levadas. Don Juan Joseph de Austria hijo natural

del Rey * fué nombrado General de la armada, y enviado á reducir á Nápoles que no habia podido conseguir el Duque de Arcos su Virrey, á pesar de sus esfuerzos.

Ya llegó en fin el ajuste de la paz del Rey de España y los Estados generales de Holanda, celebrado en Múnster á 30 de Enero de 1648. En él quedáron reconocidas por libres é independientes las Provincias unidas; concertóse que España se quedase solo con lo que al presente poseia en Flándes, y recíprocamente los Estados de Holanda con sus posesiones; arregláronse los territorios poseidos en ámbas Indias, y como se habia de hacer el comercio sin perjuicio de unos y otros y de sus respectivos aliados.

Sintió mucho la Francia que llegase á efectuarse el tratado de paz entre el Rey y los Estados unidos, sin que ella dispusiese á su gusto de muchas cosas ya pertenecientes á la mis-

* Nació segun se cree en Madrid el año de 1629; dicese tambien ser habido en una comedianta llamada María Calderon ó la Calderon.

ma Francia, ya á las condiciones que presentaba la Holanda; procuró diferir las ratificaciones; pero se apresuraron quanto se pudo para evitar unos y otros la guerra y sus furiosos efectos, y procedieron unos y otros contrayentes á disponer las paces con Francia, punto que habian acordado en el ajuste de paz.

El Emperador Fedirnando III iba allanando las dificultades por su parte, firmando paces con Francia y Suecia, restituyendo el Palatinado á su Conde Carlos Luis, y arreglando los derechos y posesiones de otros Príncipes de Alemania, no todo á gusto del Rey de España, sobre lo qual hizo sus correspondientes protestas; bien que el Imperio no reconoció por Rey de Portugal á otro que á Felipe IV.

Ibase recobrando la Cataluña y quebrándose el poder del auxilio Frances; por otra parte el Rey de España asentaba paces con algunos Príncipes de Italia. Don Juan de Austria, apaciguado Nápoles, vino á mandar la esquadra en los mares de Cataluña, y preten-

dia con su autoridad y clemencia de parte del Rey reducir á Barcelona. Pide esta perdon de su desobediencia y ríndese en Octubre de 1652.

El Reyno de Inglaterra se hallaba tiranizado por Oliverio Cromvvel, el Rey de España negociaba con aquella nacion, pero el Rey de Francia contratava contra él, contra España y Flándes; y dificultándose así la paz con esta potencia solo se consiguió una suspension de armas á principio del año de 1659 para proceder á ella.

Suspendamos aquí un poco el hilo de la narracion para hablar de algunos sucesos del Palacio del Rey Felipe IV. Tanta multitud de guerras y enemigos contra la España, la sublevacion de Cataluña y del Reyno de Portugal, tanta falta de dinero y tanto mal suceso en las batallas eran atribuidos en el Reyno al descuido y mala disposicion del Conde Duque de Olivares, en quien únicamente fiaba el Rey sus aciertos. Los Grandes aunque descontentos y aun mal tratados del Conde Duque, no se atrevian á acercarse al Tro-

no para hacer presente al Rey la causa de tantos males; pero poco á poco lo fuéron logrando ya con el viage que hizo el Rey á Zaragoza, ya con los avisos del Embaxador de Alemania el Marques de la Grana Carreto, ya con la Audiencia particular que la Reyna Doña Isabel facilitó á la Princesa Doña Margarita de Savoya que se habia retirado de Portugal donde habia estado de Gobernadora, y ya en fin con tantos golpes como le habia dado la experiencia de tantos trabajos como padecian sus armas y sus vasallos. Mandó pues el Rey al Conde Duque que dexase el Ministerio, y retirándose en el mes de Enero de 1643 á Loeches, pareció á los que lo deseaban, que empezaba á respirar la España, pero no se conociéron tan pronto los efectos que se esperaban en el mejor suceso de las armas.

Muchas cosas juntas movieron á la Francia á inclinarse á la paz; hacíanle repetidas instancias los Príncipes y Potentados de Alemania por donde tenian paso las tropas beligerantes para Flándes con estrago de los

pueblos. Habia muerto en 1646 el Príncipe Don Baltasar Carlos, y solo quedaba la Infanta Doña María Teresa del matrimonio con Doña Isabel. Felipe IV se habia casado en segundas nupcias con Doña Mariana de Austria, hija del Emperador Ferdinando III, en 1649. Tenia tres hijos el Rey de esta segunda muger; la Infanta Doña Margarita nacida en 1651, el Príncipe Don Felipe Próspero, nacido en 1657, y el Infante Don Fernando nacido en 1658, pero ámbos varones con pronóstico de poca duracion por enfermizos. Todo esto contribuia mucho para apeteecer el Frances el matrimonio con la Infanta mayor de España.

Tratáronse los preliminares entre el Plenipotenciario Don Antonio Pimentel por parte de España, y el Cardenal Mazarini por parte de Francia en el mes de Junio de 1659. Pretendió el Frances quedar en posesion de varias plazas y pueblos conquistados en Flándes, y todo el Rosellon y algunas otras de Francia, ofreciendo restituir á Felipe IV algunas en los Paises baxos, y las de Catalu-

ña y Cerdeña; prometia desunirse de Portugal si en el espacio de tres meses de tiempo posteriores á la ratificación de Paz no podía conseguir de aquel Reyno una composición á satisfacción del Rey de España, y últimamente dispuso pedir en casamiento á la Infanta Doña María Teresa.

Para la ratificación de esta Paz se avisaron en los Pirineos en la Isla de los Fayanes sobre el rio Vidasoa los dos Plenipotenciarios Don Luis Mendez de Haro, Conde Duque de Olivares, y el Cardenal Mazarini en 7 de Noviembre del mismo año, y fueron confirmadas por los respectivos Reyes sucesivamente ántes de acabarse el año. Los mismos Plenipotenciarios tuvieron los poderes para hacer las capitulaciones matrimoniales del referido desposorio supuesta la dispensacion del Papa. En ellas se convino entre otras cosas, que no se unieran en un Reyno las dos Coronas, á fin de conservar la igualdad; que la Infanta Doña María Teresa renunciase el derecho de que ella sus hijos (fuesen varones ó hembras) y demas

descendientes sucediesen en el Reyno de España, aunque se verificara el caso de la extincion de la sucesion de los hijos y descendientes que quedaban entónces en España; no obstante á esto ninguna ley ni costumbre de ámbos Reynos. Todo lo qual fué ratificado y confirmado despues por uno y otro Rey y la misma Infanta Doña María Teresa.

Entregada esta Reyna á su esposo Luis XIV en el año siguiente de 1660, el Rey Felipe IV reforzó sus armas contra los Portugueses, pero en vano; pues no tardó mucho en auxiliárlas el Frances irritado de que España le habia negado el Estado de Brabante que habia pedido como perteneciente á su Esposa Doña María Teresa, que no debió comprehender el Ducado de Borgoña en la absoluta renuncia del tratado de los Pirineos.

Entre este tiempo murieron el Infante Don Felipe Próspero y el Príncipe Don Baltasar Carlos, pero en 6 de Noviembre de 1661 parió la Reyna Doña Mariana de Aus-

tria al Príncipe Don Carlos, quedando esperanzas de vivir para suceder en el Reyno; y calmó los pesares que habia causado la pérdida de los otros.

En medio de los varios sucesos de la guerra de Portugal empezaron á molestar al Rey Felipe IV algunos achaques, que agravándose de día en día se la quitaron en 17 de Septiembre de 1665, dexando en poder de su madre á la Infanta Doña Margarita (que casó el año siguiente con el Emperador Leopoldo) y en su tutela á su hijo Carlos de edad de quatro años que sucedió al Trono.

Vivió el Rey Don Felipe IV 60 años, Reynó quarenta; fué sepultado en el Real Panteon con su primera esposa Doña Isabel de Borbon y los hijos que habian fallecido.

El largo Reynado de este Rey fué larga prueba de las desdichas de España, y la constancia y valor de sus soldados. Combatia á un tiempo casi en todas partes y contra las mas de las potencias de Europa

como en tiempo de sus tres antecesores, pero no es maravilla que flaquease, rodeada de tanto enemigo junto; aun esto es digno de admiracion, pues pudo en la misma decadencia tanto ó mas que todas ellas. Conservó el Rey quanto le fué posible el Imperio floreciente que le dexáron sus antepasados en armas y en letras, y lo que valió á Luis XIV para restaurarlas, eso mismo contribuyó para que cayeran despues en España. La Francia se hizo rica y poderosa con la paz y sus ulteriores conquistas y alianzas, y la España no podia recobrar tan presto sus fuerzas debilitada por tantos años, aunque con gloria suya y admiracion de todos.

Hacen los Escritores franceses comparaciones entre los Ministros de uno y otro Gabinete entre Richelieu y el Conde Duque, entre Mazarini y Don Luis de Haro: no fueron mas sabios ni mas buenos aquellos; tuvieron mas fortuna, y la desgracia de estos es acaso inculpable. El mejor Ministro es el ménos ambicioso para sí, y mas amante del Rey y de la nacion. El mejor Rey es el

mas justo, mas clemente y mas christiano. Bien se conoce en el cotejo á qual parte se inclina la balanza.

Dícese que el Rey Felipe IV fué excesivamente aficionado á la poesía y particularmente á las cómicas representaciones, y aun se cree que hizo algunas comedias; esto ultimo no se ha probado, lo primero se manifiesta en tantas comedias como se representáron á SS. MM. en el salon del Real Palacio, y en el gusto que supiéron dar Lope de Vega, Calderon y otros. Mas no solamente fué amante de esta literatura; quarenta años ántes que en Francia se pensara en restaurar las letras aun no habian decaido en España, y por si amenazaban ruina, Felipe IV puso buenos medios para repararlas y aun para mejorarlas, fundando en Madrid en 1625 en el Colegio de Jesuitas que se llamó Imperial unos estudios escogidos y no acostumbrados á usarse en las Universidades, fuera de los comunes que se enseñaban en ellas; por que ademas de las Cátedras de Gramática y Retórica habia otras

de buen gusto; una era la de erudicion para leer la parte que llaman crítica é instruir á los jóvenes en las antigüedades, otra de *Re militari* para interpretar á Polibio y Vegetio y conocer la disciplina militar antigua, y otra de Historia Cronológica para leer el computo de los tiempos, la Historia Universal y particular. Estableciéronse tambien Cátedras de lengua Griega, Hebrea, Caldayca y Siríaca, y otra mas de escritura Santa; pusieronse otra de Filosofía para explicar la de Aristóteles en todos sus ramos, Lógica, Física, de *ortu et interitu*, de *Caelo*, de *Meteoris*, de *Anima* y la Metafísica: los libros Éticos, Políticos y Económicos del mismo; las partes é historia natural de los animales, aves, plantas, piedras y minerales; agregándose á todo esto la Cátedra de Historia literaria de toda la Filosofía ó Historia filosófica, de sus sectas, y opiniones de los filósofos antiguos; en fin dos Cátedras de Matemáticas, una para la Geometría, Geografía, Hidrografía y Gnomónica, y otra para la Esfera, Astronomía y Perspectiva; com-

poniéndose entre 6 Cátedras de estudios menores hasta Retórica y 16 de estudios mayores desde Lógica. Por este plan de estudios se ve el punto de instruccion que habia entónces en España, ó á que queria mejorarse. El fértil ingenio de Lope de Vega celebró este establecimiento con un elegante poema; y el siguiente epigrama que se halla á su puerta las abraza todas con la mayor concision.

D. O. M.

NATURÆ. COELO. ELEMENTIS. MORIBUS.

REIPUB. BELLO. PACI. TEMPORI. FACUNDIÆ.

PHILIPUS. MAGNUS. IV. HISP. ET. IND. REX.

DIVITE. MANU. DITIORI. ANIMO.

M.DCXXV.



D. CARLOS II.
DECIMO OCTAVO REY DE CASTILLA Y
LEON Y SEPTIMO DE LAS INDIAS
DEL PRINCIPAL Y SU REYNADO
EN 1683. MURIO EN 1700.



LAM. XIX. T. III.

D. CÁRLOS II.

DÉCIMO OCTAVO REY DE CASTILLA Y
LEON, Y SÉPTIMO DE LAS INDIAS:
DIÓ PRINCIPIO Á SU REYNADO
EN 1665. MURIÓ EN 1700.

DON CÁRLOS II.

Muerto el Rey Don Felipe IV, entró á sucederle en el Trono Don Carlos II, de edad de quatro años, hijo de la segunda Muger Doña Mariana de Austria que quedó por Gobernadora y Tutora del Rey niño, y del Rey no. Su difunto esposo en su testamento habia dispuesto este gobierno con mucha prudencia, nombrando una junta de Estado que habia de presidir la Reyna. Componíase esta del Presidente de Castilla el Conde de Castrillo, del Vice-Chanciller de Aragon Don Christóbal Crespi, del Arzobispo de Toledo, el Cardenal Sandoval, del Inquisidor General, el Cardenal Don Pasqual de Aragon, de un Grande de España el Marques de Aytóna, y un Consejero de Estado Don Gaspar de Bracamonte y Guzman, Conde de Peñaranda. Al día siguiente de la muerte del Rey Felipe IV, falleció el Arzobispo de Toledo, y queriendo la Reyna tener en su Junta á su confesor el P. Juan Everardo Nitardo, Je-

suirá Aleman, dió á este la plaza de Inquisidor y Consejero de Estado, que dexaba Don Pasqual de Aragon, pasando al Arzobispado de Toledo; cuya elecion causó mucho disgusto á algunos poderosos y particularmente á Don Juan Joseph de Austria, que le contemplaba enemigo.

No por eso se dexaba de atender á los negocios importantes del Reyno. La Reyna inmediatamente envió á pedir por sí y por su hijo el Rey al Papa la confirmacion de la investidura del Reyno de Sicilia, dando poder especial para este fin al Virey de Nápoles Don Pedro de Aragon. Igual investidura fué confirmada por la Reyna al Duque de Toscana por lo tocante á Siena, y Puerto Ferraro. Portugal se llevaba mucha atencion. El Ingles Carlos II miraba por su comercio, y sin desagradar á la España queria no desfavorecer al Portugues, para tenerlo todo mas seguro. Renovó las paces con España y muchos artículos de la que se hizo en 1630: pretendia una tregua de 30 años para el Portugues; y los Plenipotenciarios que se reputaron mas hábiles para esta

em.

empresa, fuéron de la parte de la Gran Bretaña el noble Baron Ricardo Fanshavv y de la parte de España Don Ramiro Felipe Nuñez de Guzman, Duque de San Lúcar la mayor, y de Medina de las Torres, Conde de Oñate &c. *

Hubo de cederse á la necesidad, hallábase España exhausta de Erario, y tropas con tantas guerras pasadas contra tantas potencias juntas y distantes; veia las fuerzas y amigos que cobraban los Portugueses; la voluntad declarada del Rey de Francia Luis XIV, en echarse sobre los Estados de Flándes, y que por último recurso si el Ingles se volvía contra España peligraba enteramente el Reyno. Esto mismo que pareció asegurar algo á España dió mas aliento á la Francia para hacer tratados de Paz con Portugal, estorbando que este Reyno hiciese duradera la tregua que el Ingles proponia. Declaró en fin abiertamente su voluntad el Frances contra España de entrarse por los Países Baxos á tomar los Estados de Brabante; publicó-

V 2

se

* Tratados de Paz. Reynado de Carlos II part. 1.

se un manifiesto en que se intentaba justificar su conducta, arguir de nulas las renunciaciones que habia hecho la Infanta de España Doña María Teresa á la sucesion de este Reyno quando casó con Luis XIV, y que aun independientemente de este derecho, lo tenia para tomarse lo que el juzgaba que le correspondia en los Estados de Flándes, sin que por esto se violase en nada el tratado de los Pirineos. Presentóse este manifiesto por el Embaxador de Francia á la Reyna Madre Gobernadora, respondiéndose á él por algunos célebres escritores Españoles, y se aparejaban las plumas al mismo tiempo que las armas.

Fué preciso hacer presente por parte de España á los Estados Generales de Holanda el peligro que les amenazaba de parte del Frances sino unian sus fuerzas con las de España; formar nuevo tratado de Paz y amistad con la Inglaterra, á cuya conclusion fuéron comisionados el P. Everardo, el mismo Duque de San Lúcar la mayor, y el Conde de Peñaranda todos de la Junta de Estado, y por el Rey de Inglaterra el Conde de Sande

Sandvich. Hizóse por este medio una tregua de 15 años mas larga con los Portugueses condescendiendo en la mayor parte con el deseo que tenia el Ingles de no desamparar á Portugal, y el comercio entre las tres Potencias; aparentando el Ingles el bien comun, pero movido solo del tratado oculto que tenia hecho de auxiliár aquel Reyno, y suceder en él si pudiese mediante el derecho que adquiriria casándose con una hija Infanta de Portugal.

Don Juan Joseph de Austria, fué mandado disponerse para pasar á Flándes de donde era Gobernador propietario, y entre tanto su Teniente Gobernador el Marques de Castel Rodrigo tuvo orden de disponer á las armas y á la defensa á los Países Católicos, asentar ligas con los Holandeses y Príncipes vecinos, y aun con algunos particulares de Francia.

El Frances así como habia ganado la union con Portugal trató paces con Inglaterra, siendo este el blanco á donde se dirigian las Potencias enemigas, poniéndole en la precision de ó cumplir con todas, ó faltar á

á alguna, si bien nunca con perjuicio suyo: pero ántes de mediado el año de 1667 en que se habian cumplido todas estas negociaciones dió principio el Rey de Francia á la invasion de Flándes. Cerróse el trato y comercio; hiciéronse embargos y represalias: pocos Príncipes se unieron en favor de España; la Suecia, la Holanda é Inglaterra hiciéron triple alianza, mas para procurar la paz y ofrecer la cesion de algunas Ciudades Flamen- cas, que para asistir á ninguno en Guerra. Víose España apresurada, y en la precision de cambiar la tregua de Portugal en una absoluta paz, y de reconocer á este Reyno por Potencia Coronada, y á su Rey Alfonso VI á principios del año de 1668. No mucho despues se trató la paz con Francia, y se concluyó en Aquisgran, ó Aix-la Chappelle en el mes de Mayo del mismo año, en que no tuvo poca parte la mediacion del Papa Clemente IX; siendo comisionados para ella el gran Colbert de Francia y el Marques de Castel Rodrigo de España. En virtud de este tratado, y por un efecto de contemplacion á la paz quedáron adjudicadas al Fran-

ces las plazas que habia tomado en el Ducado de Borgoña, Charleroy, Binch, Ath, Dovay, Scarpa, Tornay, Oudenarde, Lila, Armentieres, Courtray, Bergues, y Furnes con todas sus Baylías, Castellánías, Gobernaciones, Prebostados, Territorios, Dominios y Señoríos y sus pertenencias; subsistiendo en su vigor lo establecido en el tratado de los Pirineos, excepto las cosas de Portugal que habian tomado otro semblante. Saliéron por garantes de esta paz las Potencias de la Triple Alianza que la habian negociado; valiendo su logro al Rey de Suecia algunas cantidades por gratificacion, y quedando todas tres empeñadas y obligadas á concurrir al auxilio de la España en caso de infraccion por parte del Rey Christianísimo.

Entre tanto que esto pasaba no dexaba la Reyna de tener algunos sentimientos en su Palacio. Don Juan de Austria que habia sido mandado pasar á la defensa de Flándes, habia detenido su partida en la Coruña, ya ocupado en la dispocion, y apresto de naves y gente, ya queriendo y pidiendo mas dinero del que se le franqueaba, reputando él

por pocas fuerzas las que querian que llevara. Al fin excusó su viage alegando indisposicion en su salud; irritada la Reyna por contemplar no era suficiente aquella causa, mandó que se retirase de la Coruña, y sin entrar en la Corte destinase su residencia en la Villa de Consuegra. Hubo siniestros informes, atribuyéndole culpas de premeditados alborotos. Intentóse su prision; huyó de Consuegra ántes de llegar la órden; fuese á Aragon, escribió varias cartas á la Reyna y á los Consejos sincerándose; hiciéronse consultas para graduar sus acciones, pidió con muchas instancias el Infante que se separase al P. Everardo del lado de la Reyna, de la Junta de Estado y de los dominios de España; hubo de condescender la Reyna por evitar desasosiegos; salió el P. Everardo de España á Roma, para quien se pidió un Capelo, y la Reyna nombró á Don Juan Joseph de Austria sin permitirle entrar en la Corte por Virey y Capitan General de Aragon, y Vicario General de sus dependencias en 4 de Junio de 1669.

Quietas así las cosas se volviéron los cui-
da-

dados á los Estados de Italia, recibiendo la España del Emperador las correspondientes investiduras é infeudaciones de los territorios de Milan, Pavía, Anglería, Malgrato, Final, Piombino, como tambien de los Países de Flándes, y no estando nunca muy satisfechas las Potencias de España y el Imperio, de que el Rey de Francia no intentase volver á la guerra ponian mucho esmero en ratificar y asegurar los tratados de las Potencias garantes de la paz y otros Príncipes para en caso de la irrupcion que contemplaban próxima: parecia en efecto que el Rey Christianísimo en medio de la paz que no duró quatro años, queria lograr mas de lo que habia podido en guerra, pues se iba apoderando de muchos lugares de Flándes con título de dependencias de las plazas de qualquiera jurisdiccion que fuesen, y con ellas ocupar indirectamente todos los dominios Españoles en aquella parte. A este fin se entraba por todo con violencia; seguíanse quejas: Holanda como garante protegía lo que podia, por cuyo motivo le declaró la guerra el Francés en 1672. Con poderosas tropas entró en Holanda y mas con

el dinero ó industria que con riesgos de la guerra hizo tales progresos hasta el Rhin, que obligó tambien á tomar las armas al Emperador. El Gobernador de la Flándes Española se vió asimismo obligado á defenderse de algunas hostilidades, y sirvió de pretexto la defensa, para que igualmente declarase el Frances la guerra á España en 19 de Octubre de 1673.

La España que mas estaba para armarse de razon y de justicia que de arcabuces, se vió en la precision de tomar las armas para la posible defensa, y pedir al Reyno el subsidio de 19 millones y medio pagaderos en seis años, asi para el estado Eclesiástico, como para el secular, segun costumbre en otras ocasiones con la correspondiente dispensacion del Papa, concedida por su Bula de 9 de Diciembre de 1773. En la declaracion de guerra que contextó España se dió un manifesto lleno de vigorosa eloquencia con la qual y muchas poderosas razones se mostraban las tropelías del ministerio Frances en los Países Baxos, y el mucho sufrimiento que tuvieron los vasallos Españoles en sus excesivas extor-

siones. Pero aunque la España empuñaba la espada, que apenas podía manejar, ponía todos sus esfuerzos en reducir á la Francia á la razon, empeñando vivamente para esto á los Garantes de la Triple alianza, al Imperio y á otros Príncipes, dando comision á varios enviados extraordinarios, que hicieron muchos congresos y alianzas en Colonia, Cell y otras partes.

Para mayor colmo de las desgracias de España en medio de esta guerra se levantó Mesina en Sicilia, y pidió la proteccion del Frances, el qual no solo se la dió gustoso, sino aun se cree que secretamente sublevaba á Nápoles para conseguir de este modo apoderarse de unos Estados á que alegaba pretensiones y derechos muy antiguos. La armada de España auxiliada de la Holandesa y varias providencias gubernativas no adelantaron mucho. Estaba nombrado Don Juan de Austria para pasar á su reduccion, pero no llegó el caso de su presencia, porque los favoritos que tenia en la Corte, consiguieron del Rey que viniese á su Consejo de Estado, de que resultó retirarse la Reyna Madre á Toledo, y

apartar del Ministerio al que habia sido la confianza de esta Don Fernando Valenzuela, y de la Corte á algunos Grandes.

Ya habia el Rey Don Carlos II llegado á la edad de 14 años á fines del año de 1675, y habiendo empuñado el Cetro, parecia que tomaba vigor la España; apresurábanse las alianzas de varios Príncipes de Alemania para unir sus fuerzas y voluntades á concluir una paz general con el Frances. Los progresos de este eran rápidos y ventajosos en Flándes, así contra la Holanda y Alemania como contra la España; ganaba tambien mucho terreno en el Rosellon; y la España y el Imperio que al principio fuéron como auxiliares de la Holanda, tomaron á su cargo todo el peso de la guerra, sin dexar de instar en congresos á la paz.

El mismo Frances convenia en la negociacion de ella; pero no perdía tiempo entre tanto en tomar plazas de los Holandeses, por cuyo motivo estos se adelantaron á cerrarla en particular con el Rey de Francia, y juntos con el Rey de Inglaterra mediaron para concluirla por España. Aquella se hizo en 10
de

de Agosto, y esta en 17 de Septiembre de 1678 en Nimega. El Rey Luis XIV en estos tratados ofreció restituir á los Holandeses la plaza de Mastrick y sus dependencias, y á la España las de Charleroy, Binch, Ath, Oudenarde y Coutray, el Ducado de Limburgo, el Pais de la parte de allá del Mosa, á Gante, Rodenhuis, Lerve, y S. Guilain en Flándes, y algunas otras en Cataluña; reservándose el Franco Condado, Besanzon, Valencienes, Bauhain, Condé, Cambray, Ayre, Sant-Omer, Ipres, VVarvvik y otras Ciudades y Plazas. Siguióse el tratado de paz con el Imperio firmado en 5 de Febrero del año siguiente, incluyéndose en el otros Príncipes, y la misma España, y en 30 de Agosto el Matrimonio de la Princesa María Luisa, sobrina de Luis XIV, hija del Príncipe Felipe Duque de Orleans su hermano con Carlos II Rey de España, que habia llegado á la edad de 18 años.

El Príncipe de Harcourt entregó la esposa en Irun al Marques de Astorga, personas comisionadas á este fin en 3 de Noviembre de 1679. El Rey Don Carlos II que habia salido hasta Burgos se adelantó á recibirla

la tres leguas mas allá en Quintanilla, donde renovándose las Santas ceremonias quedó efectuado el Matrimonio, y dirigiéndose á Madrid entraron en 2 del mismo año. Hicieron-se muchas fiestas y regocijos, así en Burgos como en Madrid, celebrándose su entrada pública en 13 de Enero de 1680, desde el Retiro al Palacio Real. Hallóse la Reyna Madre en ellas, vuelta ya á la Corte y á la gracia de su hijo, despues de haber fallecido Don Juan Joseph de Austria el año ántes.

Desconfiaban las Potencias de Europa de que durase mucho la paz con Francia, y así mirando á lo que podia suceder se formaban nuevas alianzas para concurrir á hacer mantener la paz, y observar los tratados anteriores siempre que fuese menester. Aseguraron estas ligas Inglaterra con España, Suecia con Holanda, y todos con el Imperio y otros Príncipes. No se engañaban en sus dudas, pues cada dia iban observando como fortificaba sus plazas la Francia en Cerdania, en la Alsacia, en Flándes, como queria sujetar á su jurisdiccion varias Ciudades libres del Imperio, la ocupacion precipitada de las plazas
que

que tardaban en entregársele en virtud del último ajuste, y la petición de otras que decia olvidadas en los tratados, el aumento de marina y preparacion de tropas, con otras cosas que les eran de bastante indicio para temer un próximo rompimiento. No tardaron mucho en verse los efectos: á fines del año de 1683 se entró por Flándes, tomó á Luxêmburgo, Courtray y Dixmuda; demolió la Plaza de Tréveris y obligó al Imperio y á la España á cambiar la paz de Nimega en una tregua de 20 años firmada en Ratisbona á 15 de Agosto de 1684.

Entre tanto que mantenian los Españoles las esperanzas del sosiego y de la enmienda de sus calamidades, aguardaban como el remedio último de ellas para la sucesion de estos Reynos algun fruto de la Reyna Doña María Luisa de Borbon que bendigese el cielo; mas Dios no se dignó darles este consuelo habiendo muerto la Reyna en 12 de Febrero de 1689 sin dar señas de fecunda en casi diez años de matrimonio. Apénas se le dió sepultura en el Panteon de S. Lorenzo, se pensó en nuevo matrimonio y en mayores esperanzas de fru-

fruto en Doña Mariana de Neoburgo, hija del Conde Elector Palatino del Rhin Felipe Guillermo y de Isabel Amalia su esposa. Hechos los desposorios por poderes pasó á Flándes, embarcóse en Flesinga en 27 de Enero de 1690, en 6 de Abril desembarcó en el Ferrol; fué obsequiada por los Lugares y Ciudades que pasaba con grandes fiestas. El Rey Don Carlos II se adelantó á recibirla á Valladolid donde se renovaron las ceremonias del Matrimonio en 4 de Mayo del mismo año, y en el 22 del mismo entraron en Madrid, habiendo sido festejada, así aquí como en Valladolid con el aparato correspondiente á su persona y dignidad.

Ya en el mes de Abril del año anterior habia declarado la guerra el Frances á España: originóse todo esto de las revoluciones de Inglaterra contra Jacobo II á quien desposeido del Reyno en 1688 protegia Luis XIV contra el Príncipe de Orange Starhouder de Holanda, que fué declarado Rey de la Gran Bretaña en 1689 con nombre de Guillermo III. No podia lograr el Frances su empresa sin dividir las fuerzas de los aliados del Im-

perio , que se habian prevenido desde la liga de Augsburg firmada en 1686: contextó la guerra España , ligarónse de nuevo el Imperio y la España , Inglaterra y Holanda contra la Francia , declarando tambien oponerse siempre á la pretension del Frances de que su hijo el Delfin sucediese al Trono Español si el Rey Carlos II muriese sin hijos; agregóse la Saboya , y poco despues el Elector de Brandemburgo: peleabase á un mismo tiempo en Italia , Alemania , Flándes , Inglaterra , Cataluña y América; el comercio interrumpido atraxo mayores miserias , todo era estrago y desolacion durante seis años de guerra.

Peleando el Frances solo contra tantos intentó ganar un enemigo ménos en el Duque de Saboya para reforzar su ejército con el que tenia empleado en Italia : hizo en Agosto de 1696 un tratado secreto de paz con Víctor Amadeo II, ofreciendo darle el Pignerol y restituirle las plazas tomadas; empeñóle en solicitar con la casa de Austria la neutralidad por la parte de Italia , y á que no se consiguiera la paz; y contrató el matri-

monio del Duque de Borgoña con María Ade-
layda Princesa de Saboya. Logróse en efec-
to poco despues la suspension de armas en
Italia firmada por el Imperio, España y Sa-
boya, ofreciendo todos retirar sus tropas
de aquella parte. El Frances con esta seguri-
dad apretó la guerra por Flándes, Alemania
y Cataluña, hasta que con mas ventajas obli-
gó á las Potencias á apresurar la paz, des-
tinándose á este fin un congreso en Risvick.
Hízose aquí el tratado en 20 de Septiembre
de 1697 entre los respectivos plenipotencia-
rios de Francia y España: acordóse volver á
esta las plazas de Barcelona, Gerona, Rosas
y Belver y otras de Cataluña en el estado en
que habian sido tomadas; en Flándes á Lu-
xêmburgo, Chini, Charleroi, Courtrai, Mons
y Ath, y en fin con la reserva de algunos
lugares de la Provincia de Henao todas las
demas plazas que hubiera ocupado en qual-
quiera parte de los dominios de España en
la presente guerra; y sucesivamente hizo
Luis XIV iguales tratados con los Estados ge-
nerales de Holanda, con Guillermo III de
Inglaterra y con el Imperio, incluyéndose re-

cíprocamente unas potencias en las otras segun sus anteriores ligas.

En la Corte de España no menguaban las calamidades; la Reyna Madre Doña Mariana de Austria habia muerto en 16 de Mayo de 1689 retirada del gobierno. La Reyna Doña Mariana de Neoburg, segunda esposa del Rey Don Carlos II no daba esperanza de sucesion despues de seis años de matrimonio, y no atribuida ya la causa á ella como á la primera, sino á la debilidad de salud del Rey que continuamente estaba enfermo y con poca serenidad para aplicarse al serio gobierno de la monarquía: la credulidad del vulgo imaginaba ser su enfermedad efecto de filtros supersticiosos, lo que acaso seria de la violencia ó inoportunidad de las medicinas. Era preciso que la Reyna esposa interviniese mas en el gobierno, y pensaban que todo lo dirigia por influxo de favoritos. En este estado las Potencias extrangeras contemplaban á la España agonizando, y así pasáron al repartimiento. Créese que á este proyecto diéron principio la Inglaterra y Holanda tratándolo con Luis XIV.

La Francia que se consideraba primera acreedora al Trono Español, y preveía las guerras que suscitaría el Imperio en la misma pretension, para evitarlas convino en el arbitrio y tratado convenido en 11 de Octubre de 1698. * Adjudicábase al Delfin de Francia, Nápoles, Sicilia, la Costa de Toscana, el Marquesado del Final, y en las fronteras de España la Provincia de Guipuzcoa con las Ciudades de Fuenterabía y San Sebastian y el Puerto del Pasage; aplicábase al Príncipe Carlos Archiduque de Austria el Ducado de Milan, y se destinaban al Príncipe Electoral de Baviera para la herencia del Trono Español las Indias y los Países Baxos. **

La

* Tratados de paz 3 parte de los de Carlos II pag. 594.

** Poco tiempo despues se esparcio la voz que el mismo Carlos II de España, habia hecho una Junta de Estado, y que con su parecer habia resuelto nombrar por sucesor suyo al Príncipe Electoral de Baviera. A consecuencia de este ó rumor ó engaño, el Marques de Harcourt Embaxador de Francia en España presentó al Rey Carlos II una memoria protestando contra aquella disposicion. (*Tratados de paz de Carlos II parte 3 pag. 615.*) El Marques de San Felipe (al principio de sus comentarios de

La España extrañó mucho este modo de proceder de las Potencias extrangeras, y mas en un tiempo en que estaba mas restablecido de su salud, é hizo saber su desagrado á Holanda é Inglaterra por medio de memorias presentadas por sus Embaxadores en las respectivas Cortes, como tambien al Emperador, &c. á fines del año de 1699. Nada de esto sirvió para que desistiesen estas Potencias de su intento, y mas habiendo muerto el Príncipe Electoral de Baviera, por cuyo caso se contemplaba la casa de Austria mas acreedora á los derechos de sucesion: hicieron un segundo tratado de particion en el mes de Marzo de 1700, en que se reproduxo lo mismo; pero variando de Príncipe sucesor de España, y nombrando por tal al Archiduque Carlos, hijo segundo del Empe-
ra-

de la guerra de Felipe V) hace una relacion de esto con tales circunstancias que parece todo creible: pero la respuesta que se dió por España á la memoria del referido Embaxador (véase la nota en los dichos tratados de paz pag. 619) y las sentidas quejas y manifiestos que dió á las Cortes el Rey Carlos II, no solo dan apoyo para dudar de la verdad de este hecho, sino para negarlo absolutamente.

rador Leopoldo, y cambiando el Ducado de Milan con los estados de Lorena en este Príncipe.

Acabó de consternar el ánimo y salud del Rey Don Carlos II esta segunda particion, pues veia que las Potencias se empeñaban en el desmembramiento de una corona de tanta extension, y disponian de ella como de cosa ya sin dueño: veia asimismo los preparativos de la Francia, Inglaterra y Holanda para sostener su intento despues de su muerte; por otra parte el Emperador Leopoldo aunque advertia por el tratado la sucesion en su hijo el Archiduque Carlos, no podia sufrir que fuese con tanto menoscabo: y asi representó al Rey Carlos II por medio de su Embaxador su descontento, y le instó á que preparase su defensa.

El Rey Carlos II en un negocio de tanta importancia consultó al Consejo de Estado, el qual se dividio en dos partidos, uno en favor del Archiduque Carlos, y otro en el de un nieto de Luis XIV, ó el Duque de Anjou hijo segundo del Delfin. Consultó asimismo al Papa Inocencio XII, y este habiendo

oido á varios Cardenales le expuso que en conciencia debia nombrar al Duque de Anjou, cuyo dictámen apoyáron varios Ministros del Consejo Real y muchos teólogos, fundados en que la ley de exclusion de todos los descendientes de la casa de Borbon era contraria á los derechos de naturaleza y leyes fundamentales del Reyno, y que no habiendo sido estipulada sino para impedir que dos tan poderosas Potencias como Francia y España se uniesen en un mismo Reyno, se evitaba el peligro con esta disposicion.

El Emperador Leopoldo que supo esta consulta, y la inclinacion al partido de Francia hizo nueva demostracion de su desagrado instando al Rey de España que se declarase por la casa de Austria: pero el Rey Carlos II hizo su testamento en 3 de Octubre de este mismo año de 1700, llamando en primer lugar al Duque de Anjou, y en su defecto á su hermano menor el Duque de Berri, y en segundo lugar si alguno de ellos sucediere á la Corona de Francia y la prefiriese á la de España, al Archiduque Carlos y en su defecto por las mismas circunstancias de su-

cesion al Imperio, al Duque de Saboya. *

El Rey Don Carlos II cada dia se acercaba á la muerte por la violencia de una enfermedad de cámaras, y sintiéndose tan agrabado nombró por Gobernador de sus Reynos al Cardenal Portocarrero, Arzobispo de Toledo durante su enfermedad ó hasta que en su muerte se abriese su testamento: poco tiempo disfrutó el Cardenal esta satisfaccion pues dos dias despues falleció el Rey en 1 de Noviembre del año de 1700. Yace en el Real Panteon del Escorial.

* Tratados de paz, Reynado de Carlos II parte 3 pag. 711.



D. FELIPE V.
DÉCIMO NONO REY DE CASTILLA Y
LEON Y OCTAVO DE LAS INDIAS SU-
BIO AL TRONO EN 1700. MURIO EN 1746.



L. AM. XX. T. III.

D. FELIPE V.

DÉCIMO NONO REY DE CASTILLA Y
LEON, Y OCTAVO DE LAS INDIAS. SU-
BIÓ AL TRONO EN 1700. MURIÓ EN 1746.

DON FELIPE V.

Muerto Don Carlos II, y abierto su testamento se publicó el nombramiento de sucesion al Reyno de España en Felipe Duque de Anjou, jóven de diez y seis años, hijo segundo del Delfin de Francia. El Cardenal Portocarrero Arzobispo de Toledo que habia quedado nombrado Gobernador de los Reynos, acompañado de la Reyna viuda y otros Ministros de una Junta particular, ínterin viniese el Real sucesor, avisó luego con sus correspondientes expresos al Rey Luis XIV Abuelo del nuevo Rey. Y el Embaxador de España en la Corte de Francia el Marques de Castel-dos-Rius fué mandado prestar la obediencia al Rey Don Felipe V.

Aclamóse poco despues en 24 de Noviembre de 1700 en Madrid, y sucesivamente en toda España: y fué reconocido por tal por todas las Potencias de Europa excepto el Emperador Leopoldo, que creyéndose acreedor de mejor derecho, desde lue-

go procuró ganar al Ingles para oponerse á la casa de Francia.

Partió el Rey Don Felipe para España el dia 4 de Diciembre. Muchos Grandes por su voluntad se adelantaron á ofrecerse á su obediencia, y cumplimentar al Rey de Francia y su Real familia; pero de oficio y por parte del Gobierno de España fué el Condestable de Castilla Don Joseph Fernandez de Velasco, quien encontrando al Rey en Burdeos á últimos de Diciembre, logró prestar su obediencia y recibir de S. M. muchas honras y las órdenes correspondientes para concluir su Embaxada extraordinaria con el Rey Christianísimo.

Habiendo llegado el Rey Don Felipe á San Juan de Luz el dia 21 de Enero de 1701 hizo su despedida de sus hermanos que le acompañaban; y obsequiado desde Irun por las gentes del respectivo Ministerio enviadas por parte del Gobierno á servir á S. M. prosiguió su viage por la carrera de Castilla á Berlanga, Atienza, Guadalaxara y Alcalá llegando á Madrid el dia 18 de Febrero de 1701. Hizo la entrada

pú-

pública en 14 de Abril, y el Reyno celebró su Jura en 8 de Mayo en la Real Iglesia de San Gerónimo, segun costumbre; y aunque en el viage y en estas funciones procuráron los vasallos obsequiar al Rey con mucha pompa y regocijos, siempre mandó que se excusaran los posibles gastos.

Desde los primeros dias que llegó, empezó á dedicarse á las cosas del gobierno; arregló los empleos y oficios de Palacio mudando muy pocos de los individuos anteriores. Pero no podia ménos de llevarle la atencion principal la guerra que amenazaba por parte del Emperador, el qual hacia grandes preparativos contra el Estado de Milan en Italia. Dió el Rey prudentes disposiciones para que en aquel Estado estuviesen bien prevenidas nuestras tropas, y para que de estos Reynos pasasen las suficientes á contener el ímpetu del Emperador, cuyo hijo el Archiduque Carlos se decia habia de ir á la cabeza de su ejército, por cuya razon alentado de un magnanimo valor el Rey determinó tambien ir en persona á mandar sus Españoles y los auxiliares Franceses que le

prevenia su Abuelo Luis XIV. Este habia ya fortalecido los paises de Flándes con quarenta y dos mil hombres; habia negociado alianzas con los Príncipes de Italia, y particularmente con el Duque de Saboya Víctor Amadeo II, á quien habia pedido su hija segunda Doña María Luisa Gabriela para esposa del Real nieto, ya que el Emperador Leopoldo no aprobando el nombramiento de sucesion, rehusó dar la suya segun habian sido los deseos del difunto Rey Carlos que asi lo habia dispuesto en su testamento.

Con el ánimo de recibir á su esposa en Barcelona el Rey Don Felipe, y de tener las Cortes acostumbradas en Cataluña y Aragon, dispuso su viage en 5 de Septiembre, dexando por Gobernador de los Reynos al Cardenal Portocarrero. Executóse todo con felicidad en Barcelona, de donde partió hasta Figueras á recibir á su Real esposa, que desde Marsella, donde habia desembarcado por el mal temporal, traia la carrera de Francia y Cataluña.

Llegó la nueva Reyna de edad de 13 años, acompañada de la Princesa de los Ur-

sinos y la correspondiente comitiva el día 2 de Noviembre del mismo año de 1701, á quien salió á ver ántes de *incognito* el Rey y despues la recibió en Palacio con aquel aparato y ostentacion Real que permitian las circunstancias. El Marques de Castel Rodrigo que habia sido el Apoderado del Rey en Turin hizo al otro día la correspondiente entrega, se revalidáron los desposorios y se celebráron *in facie Ecclesie* con publico regocijo.

Volviéron los Reyes esposos á Barcelona, y diéron fin á sus Cortes en 14 de Enero de 1702. Las armas del Emperador hacian progresos en el Estado de Milan teniendo sitiada á Mantua y por medio de emisarios secretos habia sublevado al vulgo de Nápoles, que aunque fué sosegado por las disposiciones del Virey Marques de Villena, no dexó de llamar la atencion del Rey; y asi para recibir juramento de fidelidad de aquel Reyno y asistir con su presencia en Milan, determinó pasar á Italia en compañía de su esposa, dexando para el interino gobierno una Junta compuesta del

Car-

Cardenal Portocarrero, los Presidentes de los Consejos y su Mayordomo Mayor el Marqués de Villafranca. No tuvo efecto por entonces esta disposición, porque se halló por conveniente que la Reyna celebrase Cortes en Aragon y pasase luego á Madrid para servir de consuelo y aliento á sus vasallos; quedando entre tanto el Cardenal Portocarrero por Gobernador de los Reynos.

Embarcóse para Nápoles el Rey Don Felipe el dia 8 de Abril de 1702 en una armada compuesta de ocho navíos de guerra de gran porte que le habia remitido su Abuelo el Rey Luis XIV, y llegó á Nápoles con felicidad el dia 17. El 19 partió la Reyna Doña María Luisa de Saboya desde Barcelona á Zaragoza, á cuya ciudad llegó el dia 25 y abrió las Cortes; las cuales prorogadas pasó á Madrid, hecha Gobernadora de los Reynos por su esposo, con asistencia de una Junta de Estado nombrada por el mismo, á donde llegó en 29 de Junio.

Entró el Rey Don Felipe en Nápoles perdonando y haciendo beneficios; fué obsequiado por sus vasallos con grande aparato

y pompa; recibió el juramento de fidelidad de aquel Reyno; dió desde allí varias providencias para pasar luego á Milan; á cuyo Estado se dirigió desde Nápoles yendo por mar hasta el Final en 2 de Junio de 1702, confirmando de nuevo por Virey de aquel Reyno al Marques de Villena, que lo era al tiempo de llegar allí S. M.

En 11 de Junio desembarcó el Rey en la playa del Final donde le recibieron con mucha salva de artillería, y prosiguió su viage por tierra hasta Milan haciéndole los rendimientos correspondientes los Pueblos por donde pasaba, y adelantándose á obsequiarle el Duque de Mantua, el de Saboya y otros personages.

Llegó á Milan el Rey en el dia 18 desde donde á los 12 dias salió para Cremona á donde llegó el dia 3 de Julio. Dispuso allí el órden de salir con su ejército, hizo las revistas correspondientes acompañado del Duque de Vandoma General del ejército que habia venido á darle cuenta del estado del sitio, y el dia 21 se dirigió hácia los enemigos con sus tropas.

Estos tenían con un cuerpo de ellas ocupado el rio Tezon para impedir el paso de las del Rey Don Felipe, pero adelantándose el Duque de Vandoma logró desbaratarlos matando á muchos y ahuyentando el resto; llegando el Rey á tiempo que pudo animarlos con su presencia y apoderarse del botin que dexáron. Entregóse la ciudad de Regio, y otros lugares ofrecieron paso libre al Rey. El ejército Aleman mandado por el Príncipe Eugenio de Saboya habia pasado el Po; y se prevenia para dar batalla al Rey Felipe, el qual se iba acercando poco á poco á su línea. Acampó el Rey á la vista de Lúzara: vino al encuentro el ejército Aleman y ámbos se diéron la batalla; en la qual fué rechazado el enemigo en sus varios y porfiados choques con pérdida de seis mil hombres, y de nuestra parte mil y quinientos; lo qual sucedió á 15 de Agosto de 1702; poco despues se rindió el castillo de Lúzara, y sin desamparar el campo, se puso sitio á la plaza de Guastala, la qual despues de una vigorosa defensa se entregó capitulando en 8 de Septiembre. Estos fuéron los

pre-

preludios del valor y grande ánimo del Rey Don Felipe V, dando esperanzas seguras de que habia de ser un animoso guerrero: las acciones posteriores y los grandes peligros vencidos excedieron tan dichosos anuncios.

La proximidad del hibierno, y la dificultad de obrar en el campo persuadian la suspension de las facciones militares, y así habiendo determinado el Rey volverse á Madrid para alentar con su presencia á sus vasallos, salió del campamento el dia 2 de Octubre, y pasando por Milan y otras ciudades llegó á Génova, desde donde embarcándose en 16 de Noviembre, y siguiendo la costa desembarcó en Antibo; desde aquí pasando por Marsella, Nîmes, Mompeller y Perpiñan llegó á descansar á Figueras en las fronteras de Cataluña. Aquí dió la órden correspondiente para que cesase el gobierno interino de los Reynos á 16 de Diciembre del mismo año. Poco se detuvo en Barcelona y Zaragoza, y dirigiendo su jornada por Tarazona y Agreda llegó por esta carrera á Guadalaxara, donde le esperaba la Reyna el dia 13 de Enero de 1703, y el dia 17 á

Madrid, entrando el Rey á caballo al lado del coche de la Reyna entre innumerables aplausos y aclamaciones. *

El Marques de San Felipe que escribió los Comentarios de la guerra de España y á quien desde aquí seguimos, hace una pintura bastante odiosa de la ambicion del Cardenal Portocarrero, por cuyo gobierno, dice habia muchos descontentos y afectos al partido césareo, así de algunos personajes principales de España como de algunos pueblos de la Cataluña; pero nada de esto era necesario, ni aun suficiente á un Emperador que queria que su hijo el Archiduque Carlos tuviese la misma suerte que nuestro legítimo Rey Don Felipe V, y que confiando en algunos aliados pensaba abatir la gloria de Luis XIV, ó quebrantar su poder para temerle ménos.

Interesaba mucho á Guillermo de Inglaterra.

* Todo lo dicho hasta aquí está sacado de la *Relacion* del viage desde Versalles á Madrid, y de aquí á Italia que escribió el Secretario de Estado Don Antonio de Ubilla y Medina. Impreso en Madrid año de 1704.

terra unirse con Leopoldo de Alemania, por temblar del mismo modo á la Francia y á la España, á aquella por que abrigaba en su seno la sucesion Católica de Inglaterra, y á esta por que unidos Abuelo y Nieto pudieran poner en execucion el restablecimiento del trono Católico que repugnaban los Ingleses. La Holanda tenia, si iguales intereses con aquellos, no menor recelo de estos, y así era consiguiente formar liga para evitar tantos riesgos y temores. Llegó esta á su colmo quando por muerte del Rey Guillermo III en 1702 entró á sucederle en el Trono Ana Stuarda hija de Jacobo II el desposeido; no por sucesora inmediata habiendo varon, sino por Protestante, que por eso estaba casada con el Príncipe Jorge de Dinamarca. Confirmó esta Reyna el mando de las armas en el Duque de Malborough; renovó la liga con el Imperio reconociendo por acreedor á la Corona de España al Archiduque Carlos; hiciéronse pactos de reparticion de Conquistas: para el Emperador el estado de Milan, para los Ingleses Menorca, Gibraltar, Ceuta y alguna parte de las In-

dias; otra parte de estas y España para el Archiduque, y para los Holandeses muchas plazas de Flándes.

Miéntas tanto el Rey estaba en Italia, dispusieron los Ingleses y Holandeses una pequeña esquadra y viniéron á la bahía de Cádiz con intento de apoderarse de ella y de la ciudad. No les salió bien el intento aunque tomaron algunos buenos puestos, porque los naturales se defendieron con valor y los rechazaron. Mayor felicidad tuvieron en la retirada, pues habiendo sabido que nuestra flota habia ido á desembarcar á Vigo, puerto pequeño y con poca defensa, se dirigieron allá; y aunque no lograron aprovecharse de ella, la hicieron infructuosa para nosotros, porque á pesar de mucha resistencia y mucha sangre de una y otra parte, se vieron los nuestros precisados á entregarla al fuego y sumergirla; suceso que hizo apresurar el viage desde Génova á nuestro Rey, Don Felipe, á donde le cogió la funesta noticia.

La España tenia poca gente armada, y de esta mucha parte en Italia, no muchas

naves de guerra; el Portugués que habia ofrecido neutralidad al principio, fué ganado de los Austríacos é Ingleses con promesas de darle la Extremadura y Galicia, si ofreciendo paso por su Reyno á los de la Liga, y juntando el ejército que pudiese, unidos peleasen contra España; con estas esperanzas se declaró enemigo; el Duque de Saboya á pesar de tener una hija casada con un Príncipe de Francia y otra Reyna de España, se mostró quejoso de los que hasta entonces eran sus aliados y párientes, y tambien se declaró en favor del Emperador, dando por causa, no haberle confiado el mando del ejército en Italia, y otras condiciones que alegaba tratadas y no cumplidas. Así crecian los enemigos contra la España, y se aumentaba su riesgo.

El Frances apresuraba la guerra en Alemania y Olanda, sin descuidar la de Milan y la que se agregó luego por causa del Duque de Saboya en el Piamonte. Los navíos Ingleses y Holandeses visitaban frecuentemente las Costas de España, Francia é Italia como en señal de patrocínio, á los que quisie,

siesen entrar en su partido y aprovechar las ocasiones; proclamóse al fin en Viena por Rey de España entre sus partidarios el Archiduque Carlos y dándole el Emperador corte y forma de comitiva Real, partió á Holanda á tentar su obediencia y á prevenirse de armas y gente para venir desde allí á Portugal.

En efecto habiendo tocado en Inglaterra en donde le sirviéron con algunas tropas y naves, vino á Lisboa en donde desembarcó con ocho mil Ingleses en el mes de Marzo de 1704. En Castilla se habia hecho la prevencion posible de ejército y con diez y ocho mil hombres de á pie y ocho mil de á caballo Españoles y Franceses salió el Rey Don Felipe á la campaña, dirigiéndose á Salvatierra, plaza de Portugal en la frontera. Rindióse esta plaza y á su exemplo otras muchas, ó con poco ataque se entregáron. Mas no fué tan feliz la batalla que se dió junto á Monte Santo donde padeciéron bastante rigor los Españoles: así con poco fruto se retiró el ejército, y el Rey se volvió á Madrid.

Al mismo tiempo hicieron otra expedición para tentar á Cataluña. Partió pues al mando del Príncipe de Armestad, General Aleman una armada, dexando á su pretense Rey en Lisboa. Habia este prometido llevar al Archiduque Carlos y presentarse con mas poder. Creia que estaba en sazón el designio esperado. El Virey Don Francisco de Velasco trabajó en mantener fieles á los Catalanes; y así aunque desembarcaron quatro mil Ingleses en las cercanías de Barcelona, no se atrevieron á intentar nada, y se retiraron.

Volvió Armestad la proa hácia Cádiz donde tambien esperaba su entrega por algun engaño; tampoco logró el fruto; de cuyas resultas formaron el ánimo de tomar á Gibraltar y á Ceuta; consiguieron lo primero por no haber suficiente defensa; y esta empresa fué de mucha utilidad para los enemigos, entre cuyos Generales Ingles y Aleman se disputó la presa, quedando al fin en favor de los Ingleses, cuyo Almirante era Rooch.

De aquí se formó el plan de buscar la

esquadra Española auxiliada de la Francesa que venia de Tolon para echarse unos á otros de las mares. Encontráronse á vista de Málaga, dióse una porfiada batalla el dia 24 de Agosto; quedáron maltratados unos y otros, y el Ingles se retiró á Lisboa, dexando alguna guarnicion en Gibraltar, cuya plaza en vano intentáron los Españoles recobrar inmediatamente aunque la cercáron, pues tuviéron la suerte contraria, ya por los temporales que desbarataban las trincheras y el soldado padecia mucho, ya por los buenos socorros que el Ingles llevaba á la plaza, ya por la amistad de los Moros que facilitaban víveres.

La guerra en Alemania é Italia se mantenía con varia fortuna, no logrando muchas ventajas los Franceses. El Ingles enviaba muchos refuerzos á Portugal donde se mantenía el llamado Rey Carlos. En la Cataluña se hacian progresos por parte de Alemania en solicitar descontentos, y ya el Archiduque Carlos concebía esperanzas de ser aquí bien recibido. Partió con esta confianza de Lisboa en la esquadra inglesa hizo algunas
ten-

tentativas en Cádiz y costas de Andalucía y Valencia, solo logró la rendición de Denia; aclamóse allí el Archiduque Carlos, quedó por Gobernador un Emisario Valenciano que solicitó la revolución, iba esta tomando cuerpo, pero buenos Españoles, el Duque de Gandía y el Virey cortaron su rapidez.

A 22 de Agosto de 1705 se presentó el Archiduque Carlos con su armada Inglesa á vista de Barcelona; ahuyentó con su fuego á la caballería que guardaba aquella parte de costa, y desembarcó la tropa en su ribera: á los siete dias él tomó tierra: aunque habia partidos en Barcelona no hizo particular comocion, pero seis mil foragidos de la Provincia fuéron á perturbarla y á recibir recompensa del Archiduque, que habia ya levantado algunas baterías contra las salidas de la ciudad y de Monjui. Dentro no habia mucha tropa, y parte de esta ya sobornada: no podian defenderse los fieles al Rey Don Felipe. Las únicas armas que quedaban al Virey eran las del ruego, exhortando á la fidelidad. Interin el Archiduque Carlos baria la

ciudad con poca gente, con otra poca enviada á Gerona y Figueras, plazas con poca guarnicion las traxo á su reconocimiento. Con esto se desenfrenó mucha gente facinerosa de la Provincia, y dió la rienda al pillage, al saqueo, al sacrilegio, al estupro; ensangrentando contra sí mismos los aceros que estuvieran mas bien empleados contra los enemigos. Estos no hicieron ménos, pero Barcelona no se rindió hasta que no pudo mas, capitulando salir los fieles con el honor posible.

Miéntras esto pasaba defendia la frontera de Portugal con tropas Francesas y Españolas el General Frances Tesé, el qual partió de orden del Rey Don Felipe á Aragon para reunir el ejército que enviaba Francia para el recobro de Cataluña. El mismo Rey Don Felipe salió á esta campaña. Llegó á las cercanías de Barcelona, púsose sitio á Monjui y á la ciudad; atacaba por mar la esquadra Francesa mandada por el Conde de Tolosa; pero acercándose un cuerpo de diez mil Catalanes por la espalda de los sitiadores, y llegando en socorro por mar una armada Inglesa; fué preciso al Rey Don Felipe levantar

tar el sitio, retirarse á Perpiñan y volver desde allí á España por Navarra.

Intentábase al mismo tiempo por los Aliados del Imperio hacer una paz poco decorosa á la España, la resistió el Rey Don Felipe; no condescendiendo en la pretension de que quedase España y América por Carlos, y los estados Españoles de Italia por el Rey Don Felipe.

Apénas se retiró el ejército de Barcelona movió el Archiduque hácia Aragon: rindiéronse unas plazas de temor, otras de grado: ya tenia Carlos toda esta corona excepto algunas principales plazas fieles al Rey Don Felipe. El Portugues unido con las tropas Inglesas y Holandesas entraba por Castilla; esta solamente cedia á la violencia, pero no en el corazon. El Rey Don Felipe falto de gente pero lleno de valor, recogia el resto de las tropas para hacer frente al Portugues por la espalda y al Archiduque cara á cara que se decia encaminarse á Madrid desde Zaragoza. Determinó que la Reyna pasase á asegurarse en Burgos, y alli se llevasen los tribunales, el Rey fué á unirse con un trozo

de ejército que estaba en Sopetran.

El ejército Portugues acampó en el Paño y cercanías de Madrid. El Marques de las Minas General Portugues entró en esta Villa en el mes de Junio de 1706. Prestóse forzada obediencia: él hacia de Rey; creaba Tribunales, daba empleos, pero nada se executaba sino por fuerza.

Al mismo tiempo que los Austríacos hacian la guerra á España los Moros (cada Reyno por su parte) hacian la guerra á Ceuta y á Oran; aquella resistió sus ímpetus, esta no pudo tanto por falta de socorro, el qual aunque se aprontó, el que lo llevaba fué sobornado y lo pasó á Barcelona. Perdióse al fin Oran despues de algun tiempo, Carrageña fué entrada por Ingleses: todo era calamidad, hasta que vino un socorro de quince mil hombres de la Francia que se incorporó con las tropas del Rey en Sopetran. El Duque de Bervick que habia gobernado las tropas Españolas en las fronteras de Portugal con vario suceso, dispuso su campo entre Jadraque y Sopetran con el nuevo ejército, animados ya todos con la presencia y exhortacion

cion del Rey Don Felipe. Venia ya el Archiduque á Madrid, el Portugues se encaminó á Guadalaxara, para divertir el ejército Español y abrir el paso á Don Carlos; continuas escaramuzas hicieron ver al Marques de las Minas no poder ser feliz su empresa. El Archiduque torció hácia Valencia; siguióle el Portugues dexando las Castillas, y casi sin pelear volvió el Rey Don Felipe por Aranjuez á Madrid donde fué recibido con imponderable alegría. Restituyéronse los Tribunales y la Reyna: tomaron aliento las Castillas y el Rey se aseguró de su amor y fidelidad.

El General Español Berbick seguia las marchas del enemigo, y acampó en San Clemente y despues en Albacete. En Valencia se reduxéron algunos Pueblos á la obediencia del Rey; pero se perdiéron las Islas Baleares por la invasion de los Ingleses, los quales no fuéron tan afortunados en las Islas Canarias de donde fuéron repelidos.

En Italia apretó tanto el ejército Austríaco á Milan que se rindió con el Marquesado del Final. El Duque de Orleans á cuyo cargo estaba el ejército Frances y Español de
aque-

aquella parte vino á mandar las tropas de España, que estaban á cargo del Duque de Bervick en las fronteras de Valencia. Este habia hecho mucho daño á los enemigos con frecuentes correrías; pero el ejército de estos movido y gobernado por el Marques de las Minas General del ejército Portugues y por Gallobay del Ingles y el Conde Donna Holandes buscaba al Español para darle batalla. Segun la observacion de las marchas de cada uno viniéron los contrarios exércitos á acamparse en las llanuras de Almansa.

El Duque de Bervick dispuso su ejército ocupando él su centro y el Duque de Pópuli á la derecha y la izquierda el Señor de la Barre Frances. Acometiéronse con valor unos y otros, diéronse reñidos combates, estuvo dudosa la fortuna, pero al fin venció el ejército Español desbaratando al contrario, á quien le hicieron perder diez y ocho mil hombres entre muertos, heridos y huidos, con solo la pérdida de dos mil y quinientos de nuestra parte; lo qual sucedió á fines de Abril de 1707. En memoria del triunfo se erigió en aquel parage un obelisco de piedra que refie-

re en suma el suceso, y que hemos visto permanente. No hay menor memoria en el Santuario de la Imágen de Atocha en esta Corte, al que se traxéron cien estandartes de diferentes Potentados del exército aliado. El Rey premió al Duque de Berwick con el título de Duque de Liria y la grandeza de España.

Los enemigos se retiráron á Xátiva, Alcoy y Tortosa, á quienes no se pudo perseguir por el pronto, á causa de la falta de víveres. Llegó el Duque de Orleans á incorporarse con nuestro exército; entró en Valencia y con poca dificultad se rindió toda la Frontera, excepto Alcira, Alcoy y Xátiva; pusóse sitio á esta Plaza por el Duque de Berwick y el Caballero Asfelt Frances ínterin el de Orleans pasaba á mandar las tropas del Rey contra Aragon. Resistióse obstinadamente Xátiva, toda quiso mas perecer que rendirse, y así no quedó de ella ni aun el nombre, porque el Rey le dió el suyo llamado despues *San Felipe*. Con poco menor estrago se sujetáron Alcoy y Alcira.

Felices progresos hizo el Duque de Orleans en Aragon, el qual fácilmente volvió al

reconocimiento. No eran así en Italia. Confiado el Austríaco en la conquista de Milan emprendió la de Nápoles; envió un pequeño ejército mandado por el Conde Ulrico Daun. En vano defendieron el paso y la ciudad de Capua el Marques de Feria y el Conde de la Roca, no tenían favorable el Pueblo; en vano se previno el Marques de Villena Virey de Nápoles, para defender esta ciudad, y despues la de Gaeta: era débil la resistencia por abundancia de desafectos y falta de armas. Con poco fruto defendió á Pescara el Duque de Atri, pues ya eran superiores las fuerzas de los enemigos. En fin perdióse el Reyno de Nápoles á pesar de los buenos esfuerzos de los fieles defensores.

En medio de estas desdichas quiso Dios confirmar el ánimo de los buenos Españoles enviándoles en 25 de Agosto de 1707 un Príncipe de Asturias generosa esperanza de la sucesion del Reyno á quien se puso por nombre *Don Luis Fernando*. Celebróse este nacimiento con muchos regocijos y perdon de algunos personages desterrados, y el Reyno tomó mas aliento y amor á los Reyes.

Las armas de Don Felipe hacian progresos en Portugal y en Cataluña; el Duque de Osuna tomó á Moya; el Duque de Bay, y despues el Conde de Aguilar recobraron á Ciudad-Rodrigo contribuyendo mucho la ciudad de Salamanca en esta y otras anteriores ocasiones con gente y dinero. Lérida fué sitiada por el Duque de Orleans y el de Bervick, la qual se rindió despues de una porfiada resistencia. En Aragon y Valencia reducidos los ánimos fuéron tambien reducidos á ménos los fueros para que fuesen mas uniformes las leyes del Reyno.

La Francia, que sola sostenia tanta guerra en Europa no perdia terreno en Holanda, adelantaba en Alemania, defendia en Italia lo que habia tomado al Duque de Saboya, y rechazó á este del sitio de Tolon, que habia puesto con el mayor vigor, auxiliado de la esquadra Inglesa, y confiado en el partido de los Hugonotes, que en su provincia misma hacian la guerra en favor del enemigo comun. A la pérdida de Nápoles ocupada por el Emperador siguió la de la Isla de Cerdeña: esta no pudo hacer muchos esfuerzos; testigo de

esto fué el Marqués de San Felipe (á quien seguimos) que era Gobernador de los cabos de Cáller y Gallura. Con este poder aumentado al Rey pretense, se animáron los Ingleses á darle mayor socorro en defensa de Barcelona donde vivia con el aparato Real, y acababa de celebrar las bodas con la Princesa *Isabel Christina* de Brunsvick en el mes de Agosto de 1708; pero aquellos socorros se suspendiéron un poco por atender la Inglaterra á estorbar el intento del desposeido Jacobo II que salió con una armada Francesa de Dunquerque para ocupar la Escocia; no le favoreciéron ni el tiempo, ni las órdenes estrechas que llevaba de Luis XIV, y así se volvió perdiendo la mejor ocasion.

El ejército del Rey Don Felipe estrechaba á los Catalanes habiendo ganado á Tortosa no sin sangre, y en Valencia á Denia y Alicante con bastante dificultad. Tambien eran escarmentados los Portugueses en su frontera, dándose una batalla que se llamó de la *Gudiña*; pero la Francia trabajada con tantas guerras contra tantos Príncipes y en tantas partes se hallaba embarazada para seguir las; los enemi-

migos aunque flaqueaban por alguna parte no habian dexado de sacar algunos frutos hácia sus intereses: el Rey Don Felipe siempre constante y confiado en sus buenos vasallos ni se acobardaba, ni desconfiaba de los auxilios de la Francia; en fin deseábase á un mismo tiempo la guerra y la paz; ya el Rey de Francia consentia en los preliminares de ella á principios del año de 1709 pero eran sus artículos tan irritantes y contrarios al Rey Luis XIV y á la España, que de ningun modo fueron oidos.

El ejército del Rey Felipe que hacia frente á Cataluña estaba compuesto de dos cuerpos uno de Franceses mandado por el Mariscal Bessons y otro de Españoles al cargo del Conde de Aguilar; no estaban muy bien unidos en sus operaciones, por que aquel tenia particulares órdenes de Luis XIV. Fué preciso que partiera el Rey Don Felipe para ponerse á su cabeza en el mes de Septiembre de 1709. Examinadas las cosas, dispuso con acuerdo de su Abuelo, que quedando un cuerpo de doce mil Franceses al sueldo de España se retirasen los demas á Francia. Intentó el Rey Don Fe-

lipo sacar á batalla á los enemigos que estaban acampados en Balaguer, pero no moviéndose ellos se volvió á la Corte, trayéndose consigo al Conde de Aguilar y dexando el mando de las tropas al Conde de Esterclaes Flamenco.

Estaba tan enlazada la guerra en toda Europa, que hasta los estados del Papa tuvieron que tomar las armas para defenderse de los peligros que le amenazaban de parte del Emperador. Este por medio del Conde Daun Virey de Nápoles, y otros enviados pretendia anular los acostumbrados reconocimientos feudales á los estados del Papa; pretendia mas, que el Papa reconociese por Rey de España al Archiduque Carlos con otras cosas favorables á este y contrarias al Rey Don Felipe, á quien el Papa ya habia reconocido por tal: el mayor poder del Emperador hizo que el Papa hiciese contra su voluntad mucha parte de lo que pretendia, y así reconoció á Carlos por Rey de lo que poseia en Cataluña. De aquí resultó el disgusto del Rey Don Felipe, y la necesidad de reclamar estos procedimientos. De aquí resultó, despues de una seria consul-

ta de Teólogos, algunos Obispos y de sus Reales Consejos, mandar salir de España al Nuncio Monseñor Zondadari, cerrarse el tribunal de la Nunciatura y encomendar sus causas á los Ordinarios.

Por el mes de Mayo de 1710 volvió el Rey Don Felipe en persona á buscar al enemigo en Balaguer. Tambien le aguardaba el Archiduque Carlos en su mismo ejército, fortificado y con puestos ventajosos; intentó el Rey Don Felipe aunque en vano desalojarle, pues hallaba mucha resistencia en los enemigos; faltaban víveres, y empezó el Rey á retirarse con alguna perdida; la qual dió algun nombre á los enemigos, celebrándose por esto la batalla de Almenara, por haber sucedido todo esto cerca de aquel pueblo no lejos del Segre.

El Rey Don Felipe que en esta empresa habia fiado su ejército al Conde de Esterclaes y al Marques de Villadarias, llamó al Marques de Bay que estaba en la frontera de Portugal; pero tampoco fué este muy feliz, pues cargaban siempre los enemigos la retaguardia de nuestro ejército, que retirándose llamaba

al

al contrario á parages mas descampados y socorridos; con este intento se detuvo el Rey Don Felipe en Zaragoza, é hizo frente en el monte Torrero allí inmediato; fué mas crudo este combate, y aunque hubo por una y otra parte bastante perdida quedó mas fuerte el Archiduque.

Malograda esta accion partió el Rey Don Felipe por Agreda á Castilla y á la Corte. El Archiduque ocupó á Zaragoza y traxo á su devocion la mayor parte de Aragon. Con esta ventaja pensó conquistar á Navarra, á donde dirigió su ejército; resistióse esta y él pasó á Castilla. El Rey Don Felipe se retiró á Valladolid con los tribunales, á donde le siguió un grande número de habitantes Madrileños con la mayor parte de la Grandeza, la qual se empeñó por sí en solicitar nuevos socorros del Rey de Francia; y en levantar algunas tropas para la defensa.

El Archiduque llegó á Madrid, hizo una entrada con mayor pompa que la primera vez, pero halló la Corte sin gente y sin afecto. Interceptábanle los víveres por las cercanías con algunas partidas de caballería Don Feliciano

Bracamonte y Don Joseph Vallejo. Esperaba las tropas del Portugues, pero las buenas providencias y nuevos refuerzos al cargo del Marques de Bay impedian el paso de la frontera.

El Duque de Noálles enviado por el Rey de Francia con quince mil hombres se apostó á la raya de Cataluña, por cuyo peligro y por no haber adelantado nada en Madrid el Archiduque, dexándola desesperado, se fué á Cataluña. Pocos dias despues le siguió su ejército; pero el Rey Don Felipe que habia estado en la frontera de Portugal vino con prontitud á Madrid entrando en esta Villa con innumerables aplausos; de aquí partió á perseguir la retaguardia de los enemigos enviando delante al Duque de Vandoma á quien habia llamado de Francia: logró interceptar en Brihuega la parte de ejército que componian los Ingleses mandados del General Stanhop; fortificóse este en la Villa, sitiáronla los Españoles, hubo mucha resistencia y sangre de una y otra parte, pero al fin se entregó con quatro mil prisioneros en el dia 9 de Diciembre: al dia siguiente llegó el General Staremberg con sus Alemanes y el resto de su ejército que

que habia sido llamado por Stanhop al socorro; pero alentado el ejército Español, le acometió con vigor; hubo muchos reencuentros; hubo exquisitas evoluciones de guerra y se vió sobresalir la pericia militar de los dos mas valientes Generales Staremberg y Vandomna; hubo mucha sangre derramada; el Aleman tenia una tercera parte mas de gente que el Español; perdió mucha; de nuestra parte, aunque en corto número teniamos la ventaja en la presencia y magnanimidad del Rey Don Felipe, que con su generoso aliento daba vida á los que sin él la hubieran perdido. Entre los Oficiales de nuestro ejército teniendo á la vista tan buen modelo diéron á conocer su valor el Conde de Aguilar, el de S. Estéban de Gormaz y su hermano el Marques de Moya y el Marques de Valdecañas, no quedando inferiores los ya referidos Bracamonte y Vallejo, Don Joseph Amézaga y el Conde de Mahoni. Esta es la celebre batalla de Brihuega, y el campo de Villaviciosa con que se dió fin al año de 1710 y casi á todo el ejército del Archiduque Carlos.

Con tan feliz suceso mandó el Rey Don

Felipe que volviese la Reyna á Madrid juntamente con los Tribunales, que desde Valladolid se habian pasado á Victoria. El Presidente de Castilla Don Francisco Ronquillo desterró á ciertos personages que habian sido afectos al Archiduque; pero el Consejo Real representó al Rey el perdon de la plebe, que concedió generosamente.

Del campo de Villaviciosa partió el Rey Don Felipe con su ejército á Zaragoza para volver á restablecer los ánimos de aquella Provincia y estrechar mas á Cataluña, cuya plaza de Gerona estaba sitiada con las tropas que habia traído de Francia el Duque de Noálles. Este habiendo ganado aquella plaza en el mes de Febrero de 1711 pasó á Zaragoza donde estaba el Rey en compañía de la Reyna para tratar las disposiciones ulteriores de la guerra.

Estando en esto mudáron de semblante las cosas, y el estado de la Europa con motivo de la muerte del Emperador Joseph I y ser llamado al Imperio su hermano el Archiduque Carlos con preferencia á otros Príncipes

que le competian. Sentia mucho dexar á Cataluña, porque se exponia á perder lo poco que tenia de Rey. Al mismo tiempo nuestro Soberano dilataba mover el ejército esperando que se ausentase Carlos; pero al fin ántes que partiese mandó al General Duque de Vandoma que se dirigiese con sus tropas hácia Prats en 16 de Septiembre de este año. Ni aquí, ni en el sitio de Cardona se hicieron muchos progresos, oponiéndose valerosamente el General Staremberg aunque habia partido ya su Rey para Alemania en 27 de Septiembre.

Este habia asegurado á los Barceloneses su proteccion para que se mantuviesen firmes, dexándoles entre tanto á su esposa Isabel Christina por Gobernadora. Al llegar á Génova y pasar despues por algunos estados de Italia, quiso hacerse reconocer por Rey de España de algunos Príncipes, que se hallaban indiferentes ó estaban por el Rey Don Felipe.

Con la esperanza de ser elegido el Archiduque Carlos por Emperador de Alemania,

nia, habian apresurado las potencias aliadas, principalmente la Inglaterra con el Rey de Francia los preliminares de una paz, y con la eleccion, sucedida en 12 de Octubre, se afianzaron. Estos preliminares fueron que al nuevo Emperador Carlos VI se diesen Nápoles, Milan y Cerdeña; á los Holandeses la Alta-Geldria y una barrera conveniente en Flándes; á los Ingleses la Isla de Menorca y Gibraltar; al Rey Don Felipe España, Mallorca, Canarias é Indias: quedándose sin aplicar por entónces Sicilia y Flándes, aquella para que el Duque de Saboya la cambiase con la parte que habia ocupado del Ducado de Milan, y este por que el Rey Don Felipe lo habia cedido al Duque de Babiera. El Emperador Carlos se oponia á todo, pero la Francia y la Inglaterra apresuraban el congreso, destinando para él la ciudad de Utrecht. No por eso cesaban las hostilidades en todas partes, pero se procedia con mas lentitud en ellas por parte de la Inglaterra y Francia, y ya España lograba treguas con aquella, aunque dentro de su Rey-

no siempre estaba con las armas en la mano ya en Portugal, ya en Cataluña, dando el Rey acertadas providencias desde Madrid á donde se habia restituido desde fines del año de 1711.

Entre este tiempo sucedió que en Francia habian muerto varias personas de la Real familia, y por su falta se temia que viniese á recaer la Corona de Francia en el Rey Don Felipe, por que este tenia ya dos hijos varones para suceder en España: el uno era el Príncipe de Asturias Don Luis y el otro el Infante Don Felipe, nacido en Madrid á 6 de Junio de 1712, y así para proceder al ajuste de la paz, pedian los contrarios que el Rey Don Felipe hiciese otra vez renuncia de pretension alguna á la corona de Francia, si llegase á faltar Luis XIV ó un biznieto niño que solo quedaba por sucesor, y despues se llamó Luis XV.

Convocó el Rey Don Felipe cortes de todo el Reyno para hacer aquella renuncia y tratar de mudar el orden de sucesion á la corona de España. Consultó al mismo tiempo

al Consejo de Estado y al de Castilla: aunque este anduvo detenido en este punto, al fin de comun consentimiento de todo el Reyno junto en cortes se derogó el orden de sucesion en las hembras, habiendo varones en alguna de ámbas líneas recta ó transversal, no interrumpida, pero con condicion de que el sucesor varon fuése nacido y criado en España, y en defecto de Príncipes Españoles la hembra mas próxima al último Rey: todo lo qual se publicó por pragmática sancion en fuerza de ley con la mas solemne autoridad.

Para proceder á la paz por parte del Emperador, le fué pedido por el Rey Don Felipe y las demas potencias beligerantes que evaquase la Cataluña, Mallorca é Iviza, y así salió de Barcelona la Emperatriz Isabel Christina á 19 de Marzo de 1713 y poco despues las tropas Alemanas: con lo qual se procedió con mas desembarazo al ajuste de paz. La suma de esta con Inglaterra fué reconocerse recíprocamente la Reyna Ana por legítima en Inglaterra, y el Rey Don Felipe por legítimo en España, y la sucesion establecida
de

de cada uno en su Reyno; que aquella no uxíliase á la Austria contra Don Felipe, ni este contra la Inglaterra en favor de la familia católica de Jacobo Estuardo. Arregláronse varios puntos de comercio, conforme á lo establecido por Cárlos II de España, y el asiento de negros para Indias quedó por los Ingleses, excluidos los de qualquiera otra Potencia. Firmóse esta paz en Utrecht á trece de Julio del mismo año de 1713.

Entregó la España á Sicilia para el Duque de Saboya, y el Frances le restituyó á Niza, Villafranca y la Saboya. El Emperador no queria hacer la paz con España sino con Francia, esta la habia hecho ya con Holanda, pero no ajustándose bien el Rey Christianísimo con el Emperador, todavía siguió un poco la guerra entre Franceses y Alemanes. Al fin pidió el Emperador congreso aparte, convinieronse en Rastad, y los primeros preliminares fuéron, que el Rey de Francia no ayudase á la España, si el Emperador no auxiliase á otra Potencia. Concer-táron al fin sus paces ámbas, y luego las hi-

zo España con Holanda. Quedáron por el Emperador la Flándes, el Ducado de Milan, Nápoles y Cerdeña.

Los Catalanes aunque se viéron desamparados de su Rey el Archiduque, y poco despues de su Reyna Isabel Christina, de sus Generales y tropas Alemanas é Inglesas, quisieron mas quedar independientes y libres que entregarse al Rey Don Felipe. Juntáron gentes, formáron regimientos para su defensa. Las tropas del Rey mandadas por el Duque de Pópuli hacian correrias por los contornos de Barcelona con poco fruto; y el Duque no con mucho bombeaba la ciudad. Para apretar mas el sitio el Rey quiso que tomase á su cargo esta empresa el Duque de Bervick que vino de Francia con veinte mil Franceses. La ciudad se defendia con continuas salidas para desbaratar las trincheras ó derrotar á los sitiadores. El Duque de Bervick abiertas brechas empezó el asalto en 30 de Agosto de 1714. Los Catalanes estaban poseidos del furor y del despecho; las tropas del Rey eran en gran número y muy animosas: aquellos se defendian

ó

ó encerrados en sus casas ó pertrechados en las bocas calles, en los muros y baluartes: todo era estrago y sangre; porfiaron mucho y no se rindiéron hasta que hicieron perder muchas vidas, ó ellos se amenoraron con muchas muertes por espacio de once dias; pero cubramos con el velo del silencio estas desgracias, mas para lloradas que para referidas.

Entre tanto que el Rey Don Felipe aseguraba su Monarquía con sus armas y las paces, le llenaba el Cielo de bendiciones; en 23 de Septiembre de 1713 habia nacido el Infante Don Fernando, pero interrumpio este regocijo, la grave indisposicion de la Reyna, la qual durante su matrimonio habia padecido muchas intercadencias de salud; este parto la dexo tan debilitada, que le apresuró la muerte á los 26 años de edad en 14 de Febrero de 1714 en la qual dió muestras de aquella bondad característica que la habia distinguido toda su vida: fué sepultada segun costumbre en el Panteon de los Reyes en San Lorenzo del Escorial.

El Rey estaba en la florida edad de 32 años,

años, y pensó en nueva esposa. Entre varias propuestas por su Abuelo Luis XIV, eligió á la Princesa Isabel Farnesio, hija del difunto Duque de Parma Odoardo y próxima á la herencia de la Toscana; muger de gran talento y de mucha instruccion, en la edad de 21 años. Dícese que cooperó mucho á esta eleccion la Princesa de los Ursinos, Cámararea mayor de la Reyna difunta, y que no solamente esperaba serlo de la siguiente, sino tener tanta gracia y poder con ella como con la pasada: añádese que tuvo tambien mucha parte en esto el Abate Julio Alberoni, que habia sido Capellan doméstico del Duque de Vandoma en Italia, despues Comensal del Marques Casali enviado de Parma, y por retiro ó ausencia de este encargado de sus negocios. En fin el Cardenal Aquaviva que estaba en Roma y que primero trataba el matrimonio de orden del Rey con una hija del Duque Babiera, la tuvo de concluirlo con la Princesa Parmesana; lo qual se efectuó en 16 de Septiembre de 1714 en que fué proclamada esposa del

Rey y Reyna de España en Parma.

Dispúsose el viage de la nueva Reyna desde Parma por Génova, para ir por mar hasta Alicante, pero el temor de la navegacion la precisó á venir por tierra, pasando por la Francia hasta San Juan de Pie de Puerto, á donde salió á recibirla desde Bayona la Reyna viuda de Carlos II Doña María Ana de Neoburg su tia, allí retirada, y donde á la sazón se hallaba tambien el Cardenal Judice como detenido por cierta causa en que habia desagradado al Rey. En esta ocasion se dice que estos dos instruyéron á la nueva Reyna del genio altivo de la Princesa de los Ursinos, y la aconsejaron que la apartase de sí; y que luego Julio Alberoni hizo lo mismo en Pamplona á donde habia llegado á recibirla como á su Señora. El Rey la esperaba en Guadalaxara, y de orden suya la Princesa de los Ursinos se adelantó á Jadraque, de donde apenas pisó el Palacio la Reyna, dió orden para que la sacasen fuera del Reyno: dicese que por que en el mismo punto descubrió su altivez é

ir.

irritó á la Reyna; la qual comunicó al Rey por escrito esta resolucion, y luego fué á darle parte de palabra Julio Alberoni. Causó esto gran novedad al Rey y á toda la Corte, pero se llevó á debida execucion el mandato. Recibió á la Reyna el Rey en Guadalaxara con muchas demostraciones de regocijo, y se hizo la Santa ceremonia del Matrimonio en 24 de Diciembre, celebrando el Patriarca de las Indias; y pasados allí los tres dias de Pasqua entraron en Madrid ámbos Reyes en medio de innumerables aplausos y aclamaciones, con que se dió fin al año de 1714.

A un no estaban en aquel tiempo compuestas las cosas de la Dataría de Roma y Nunciatura en España, y habia contribuido mucho á su dilacion Don Melchor de Macanaz, hombre de genio fuerte, pero zeloso de las regalías de S. M. Este de varias comisiones exercidas en Valencia y Zaragoza, pasó á ser Fiscal del Consejo Real. Por entónces sucedió la interrupcion de la Nunciatura de que hemos hablado, con cuyo mo-

tivo apoyado del patrocinio del Señor Orti Ministro de Hacienda, reproduxo con teson y aliento las antiguas contestaciones entre la potestad temporal del Papa sobre varios puntos y la Jurisdiccion Real; pero los expuso de un modo acre y tan picante en algunas proposiciones que hubo de tomar la mano en esto el Santo Oficio. Publicó este un Edicto condenando varias proposiciones que contenian los escritos de Macanaz aunque en él no se le nombraba: firmó tambien este Edicto el Cardenal Judice, Inquisidor General, pero ausente por entónces en Paris. Reclamó Macanaz como inválida la firma de Judice por causa de su ausencia; y el Rey Don Felipe ínterin se exâminaba todo esto no le habia dado permiso para venir á España. Los escritos de Macanaz habian dividido á muchos en partidos; se habia resentido el Papa y retardado los convenios en que se habia de exercer la Nunciatura en España. La Reyna vino con su gran talento á apaciguar estas discordias, y á poner el Reyno en tranquilidad. En efecto todo se hizo

pot

por su mediacion, y resultó que el Rey mandase salir de España al Señor de Orri y volver á la Corte y su estado al Cardenal Judice; Macanaz se salvó en Francia; se suprimieron los Presidentes de las Salas del Consejo Real, y se reduxo al antiguo método de gobierno, y se diéron otras acertadas disposiciones que traxéron un gran sosiego en esta parte á los ánimos de los Reyes.

Adelantábase en la paz por las potencias christianas de la Europa, y tambien se concluyó entre España y Portugal en la misma ciudad de Utrecht á 6 de Febrero de 1715, restituyéndose recíprocamente algunas plazas de nuestra frontera y varios territorios en América. A 20 de Enero de 1716 alegró la Reyna á la España con el feliz alumbramiento del Infante Don *Cárlos Sebastian* que por divinas disposiciones vino á ser despues piadoso Rey de nuestra España con el nombre de Don *Cárlos III*, y Padre feliz de nuestro actual Soberano.

El

El Emperador resistia siempre hacer las paces con España, abrigando sin cesar la pretension á ella en su corazon; ni dexaba de portarse con neutralidad en Italia, ni dexaba de lograr las ocasiones en que pudiese hacer algun mal; el Duque de Saboya faltaba tambien á varios pactos por los quales el Rey Don Felipe le habia cedido la Sicilia y con consideracion á todo resolvió formar una expedicion contra esta Isla y la Cerdeña, en cuya determinacion se dice tuvo la mayor parte el Abate Alberoni, que á esta sazón ya habia logrado del Pontifice el Capelo por medio del Nuncio Aldrabrandini y peticion del Rey.

Hizo un desembarco en Cerdeña la armada prevenida para esto en 20 de Agosto de 1717, no costó mucho trabajo reducir toda la Isla á la obediencia del Rey Católico, contribuyendo mucho á esto la actividad en las disposiciones y la ocasion de estar empleado el Emperador en guerra contra el Turco, siendo muy cortos los socor-

ros que viniéron á Cerdeña de Nápoles y Milan.

Desde Cerdeña debia haber seguido la armada á sorprehender la Sicilia, pero el mar contrario no lo permitió. Perdida la ocasion el Cardenal Alberoni intentó agregarla á España por tratados con el Duque de Saboya. ó cambiarla por la Cerdeña mas no lo consiguió; y no desistiendo de su empeño resolvió conquistarla. Oponíanse muchas dificultades. El Emperador ya estaba libre de la guerra contra el Turco. La Inglaterra y la Francia que habian penetrado los designios de la España, y veian el armamento que esta disponia, empenáron al Emperador en una liga para estorbarlo, y por este medio conservar el equilibrio de la Europa; pero nada detuvo al Rey Don Felipe. En el mes de Junio de 1718, salió de los puertos de España una poderosa armada compuesta de 20 navíos de guerra con gente, municiones y víveres correspondientes, y pasando por la Cerdeña á tomar algunas tropas se presentó delante de Sicilia, y dando fondo en el Golfo

fo de Salento hizo su desembarco en el día 4 de Julio.

Iban haciendo progresos las armas Españolas en esta Isla; pero los Alemanes desde Nápoles y los Ingleses con una esquadra de 20 navíos viniéron á impedirlos: hubo un choque naval no sin astucia de los Ingleses que aparentáron no querer pelear, y aprovechándose del descuido de los Españoles los derrotáron: por tierra ganáron los nuestros algunas plazas fuertes, pero á costa de mucha sangre. Estas pudiéron haber sido defendidas ó conservadas, si no hubiera ocurrido por entónces la pretension del Rey Jacobo desposeido del Trono de Inglaterra, al qual ayudó España llevándole á Escocia con naves cargadas de algunas tropas, pero de mucha fusilería y municiones para armar á los que se declarasen en su favor. Esta empresa que se malogró con pérdida de algunas naves Españolas por el mal temporal, dió lugar á que los Alemanes favoreciesen con otra esquadra á Sicilia. La España ya no podía atender tanto á esta Isla como á las fron-

terras de Navarra y Vizcaya por donde se entraba el Frances haciendo daños. Esta guerra con la Francia era resulta de las desavenencias que habia entre aquella Corte y esta por la regencia del Rey niño Luis XV que habia tomado el Duque de Orleans por disposicion de Luis XIV al tiempo de morir en el año de 1715. Atribuíanse al Duque de Orleans malos influxos contra la España y no buen tratamiento á los Franceses. El Rey Don Felipe á vista de esto pretendió ser el Regente principal, ya por ser mas inmediato en parentesco y dignidad, ya por redimir al Rey niño y á sus vasallos de tantas vejaciones. En este estado apretaban los Franceses á Fuenterrabia, en cuyo riesgo resolvió el Rey Don Felipe ir á animar sus tropas por el mes de Junio de 1719: pero ántes de su llegada ya se habia rendido aquella plaza, no pudiendo impedir que se entregasen otras aun á su vista por la desigualdad de fuerzas; contentáronse los Franceses con haberlas sujetado y tenerlas á su disposición, y retirándose su ejército hizo lo

mismo el Rey Don Felipe, bien que el Príncipe Pio fué despues por Cataluña reconquistando lo perdido. Los Ingleses hicieron un desembarco en Galicia por Vigo contentandose tambien con hacer algun daño en desquite del pasado auxilio del Rey Jacobo y en obsequio del Duque regente de Francia con quien habian pactado esta tentativa. Ocuparon al fin los enemigos la mayor parte de la Sicilia, y el Emperador que tanta parte habia tenido en la empresa, determinó no volverla al Duque de Saboya á quien el Rey Don Felipe la habia cedido con derecho de reversion, por negociar la paz, y de quien despues la habia represado por faltar á muchos convenios.

Como todas las empresas de guerra habian sido manejadas por el Cardenal Alberoni, atribuían á éste las Potencias extrangeras los obstáculos de la paz deseada; y así el Duque de Parma de acuerdo con alguna de ellas insinuó al Rey Don Felipe que sino apartaba al Cardenal del Ministerio no se concluirían con felicidad las pretensiones

de la tranquilidad. Bien conocia el Rey Don Felipe que esta era precisa, pues las armas Españolas habian tenido varia fortuna contra las esperanzas y promesas de Alberoni: y así desviando este obstáculo se preparó el tratado de una paz general.

El Emperador antes de todo ajuste pretendia que se evaquasen de las tropas Españolas para él la Sicilia, y para el Duque de Saboya la Cerdeña. La Holanda y la Inglaterra querian que accediese al tratado de esta y de Francia del año de 1718 en que éstaban incluidas entre otras estas pretensiones, y á que no accedió por entónces el Rey Don Felipe; por que aunque en él tambien se queria establecer por heredero de la Toscana, Parma y Plasencia á Don Carlos, Infante de España, hijo primogenito de la nueva Reyna Doña Isabel Farnesio, era con la condicion de que habian de quedar estos Estados feudatarios del Imperio, lo qual parecia al Rey Don Felipe muy mal, y al actual Duque de Parma muy indecoroso. No obstante, por acelerar la paz adhirió á aquel tratado, y man-

dó evaquar y entregar la Sicilia y la Cerdeña. Pero aun despues de esto se dilataba la paz por haber empezado el Rey Don Felipe un poderoso armamento en Cádiz, y esta empresa puso en rezelo á las Potencias. Importaba el sigilo, y no era contra ellas; ni bastó que lo asegurase en estos terminos el Rey Católico; pero vieron el desengaño quando se dirigió esta armada á libertar á Ceuta, que habia 26 años que estaba sufriendo un cerco trabajoso de los Moros.

Se habia fortificado de tal modo el Marroquí en frente de Ceuta durante el tiempo referido con trincheras y otros ardides, que ya habia hecho como un lugar poblado con casas y huertos para mejor comodidad de los Gefes, á las faldas del monte Bullones, y aunque no se habia adelantado nada contra la Plaza, pero interrumpian frecuentemente las provisiones, y se ayudaban mucho del pillage. Nombró el Rey Don Felipe para dirigir esta empresa al Marques de Ledé, Capitan experimentado en la conquis-

ta y defensa de Sicilia, por cuyo mérito le habia premiado con la grandeza de España. Tenian los Marroquies quarenta mil hombres en su campamento; diez y seis mil llevó el Marqués de Ledé de desembarco. No tardó en acometer al enemigo en sus mismas trincheras, y aun que no se derramó mucha sangre se logró auyentar á los Moros, y apoderarse de 29 cañones, 4 morteros, muchas municiones y víveres, y destruir sus atrincheramientos. Tres estandartes presentó luego el Rey Don Felipe en persona en el Santuario de Atocha, y uno envió al Papa, quien ensalzó su zelo. Este año de 1720 fué alegre para los Españoles por este triunfo, y triste á los Franceses por la horrenda peste de Marsella.

Aunque el Rey de España habia accedido á la quadruple alianza formada entre Inglaterra y Francia, Holanda y el Imperio para el ajuste de la paz, pero como cada una de estas Potencias tenian sus pretensiones pendientes, se dilataba la forma del congreso que estaba destinado en Cambray. En-
tre

tre tanto se dispusieron dos bodas entre Francia y España. Habian muerto dos Infantes llamados Felipes hijos de la primera Reyna Doña María Luisa de Saboya, y quedaba de ésta el sucesor á la corona, jurado ya Príncipe de Asturias, Don Luis Fernando de edad de 13 años, y el Infante Don Fernando de 8. De la segunda Reyna Doña Isabel Farnesio teniamos al Infante Don Carlos de edad de 4 años para quien se pretendia la soberania de Parma, la Infanta Doña María Ana Victoria que habia nacido en 31 de Marzo de 1718, y al Infante Don Felipe nacido en 15 de Marzo de 1720.

El Regente de Francia Duque de Orleans, restituidas á España las plazas tomadas en la frontera, pensó en desposar al jóven Luis XV, de edad de 11 años con la Infanta Doña María Ana Victoria de edad de 4, pero que se llevase allá para educarla á su usanza, hasta la edad suficiente para la union del matrimonio, al modo que una segunda hija del Duque de Orleans habia de venir á España para el Infante Don Carlos; así mis-

mo se dispuso casar á nuestro Príncipe de Asturias Don Luis con la hija mayor de aquel Duque llamada Doña Isabel de Orleans, aquel de edad de 14 años y esta de 12. Convenidos los tratados fuéron á principios del año de 1722 el Rey Don Felipe y la Reyna Doña Isabel á Lerma á recibir á las que venian y á entregar la que hubiera sido Reyna de Francia sino se hubiesen cambiado los deseos.

Con estos casamientos creyó el Emperador que España y Francia habian hecho una enconosa liga contra él, y que la Holanda y la Saboya, uniendose con estos Reynos le habian vuelto las espaldas; aquella enojada por el establecimiento de la compañía de Ostende perjudicial á su comercio, y esta por no estar contenta con sola la Cerdeña; lo qual hizo dilatar aun las deseadas paces. El Rey Don Felipe no cesaba de solicitarlas, y de tantos cuidados y trabajos ya le faltaba la salud. Por esta causa andaban tambien lentos los negocios de su gobierno. Habia hecho construir próximo á Balsain un sitio de
re-

recreo con un templo dedicado á San Ildelfonso, de donde tomó despues su nombre, y ya lo disfrutaba como retiro para hallar en él algun descanso á sus penosas fatigas y quebrantada salud. ¿Y cómo no habia de padecer ya su espíritu fatigado? Un Rey que desde mancebo por espacio de 22 años habia andado en las campañas, expuesto al desvelo, á la incomodidad é inclemencia del tiempo, á los mayores peligros de la guerra en los mas fuertes trances de batallas; probada su fortaleza y constancia á la piedra de las adversidades y pesadumbres, rodeado y acosado de enemigos domesticos y estraños; él solo contra todos los rebeses de la fortuna; él solo lleno de magnanimidad, zelo, paciencia y Religion, en continuo contraste con las desgracias y trabajos, amante de sus vasallos y de la gloria de un Reyno que la justicia ponía en sus manos y la iniquidad se lo queria arrebatar.

¿Qué desvelos no le habian merecido hasta entónces la Real Hacienda, los tribunales, las armas, las letras, las artes, la industria, la

navegacion y el comercio, dirigido todo al bien de sus amados vasallos?

Desde el punto que subió al Trono, para evitar la imposicion de nuevos tributos quiso areglar la Administracion de las Rentas Reales; mandó venir de Francia á Juan Orri, hombre inteligente en el gobierno y economia de caudales. Hizóle Intendente General del Real Erario, con el fin de enmendar los abusos y usurpaciones de las Rentas Reales; y lo consiguió con facilidad.

Arregló la tropa de la casa Real; suprimió la de la Cuchilla ó de Borgoña, que era la guardia Real que habia creado Carlos V, cuyo Capitan era regularmente de la nobleza de Borgoña; dexó la de Alabarderos y formó quatro compañías de á caballo de á doscientos hombres cada una, nobles y veteranos, llamados Guardias de Corps: estas fuéron dos de Españoles, una de VValones (ó Flamencos) y otra de Italianos. Así mismo arregló dos Regimientos de Guardias de Infanteria Española y VValo-

lona de á tres mil hombres cada uno.

Sucesivamente se formaron varios Regimientos: Cantabria, Asturias, el fixo de Ceuta, el de Navarra, el de Milan, los de Hibernia y Ultonia, el de Aragon y Brabante, y los de Caballería de la Reyna, del Príncipe, de Algarbe, Calatraba, Santiago, Montesa; los Dragones de Sagunto, Numancia, Lusitania, Milicias Urbanas, cuerpos de Artilleros, Ingenieros y compañías de guardias Marinas; con lo que promovió la disciplina militar, terrestre y maritima, y se dió mas fomento al comercio y navegacion.

Las letras no le habian merecido menor cuidado; fomentó la Academia Medica en Sevilla, estableció otra en Madrid y el Teatro Anatómico, pero le llevó particular atencion la lengua Castellana, para cuyo cultivo y elegancia juntó sus deseos con los del Marques de Villena que habia sido Virrey de Nápoles, el qual segun era instruido y propenso á las glorias de la nacion, tenia el gusto de hacer concurrir á su casa sugetos li-

teratos que la cultivasen; y viendo la inclinacion que á ella tenia el Rey Don Felipe y aun á restablecer las demas ciencias, pidió su fundacion á que condescendió con la mayor complacencia en 1714. Expidió varias órdenes de reforma á las Universidades, y particularmente encargó que se explicasen las leyes del Reyno en ellas; punto freqüentemente instado por sus antecesores, pero muy freqüentemente olvidado por los que profesaban este magisterio. Debióle la humanidad uno de los mayores beneficios, prohibiendo con severísimas penas la barbara costumbre de los duelos en 1716.

En fin, satisfecho su corazon de haber cumplido con las principales obligaciones de un Rey conquistador de su propio Reyno, y amante de sus vasallos, á quienes habia colmado de tantos bienes, quiso dedicarse á pensar en labrarse otra Corona en el de la eternidad; confiado en que les dexaba un Rey en su hijo primogenito heredero de sus virtudes, renunciando con valor el cetro en Luis I á principios de Enero de 1724, se

retiró á los 39 años de edad en compañía de su amada esposa la Reyna Doña Isabel Farnesio, sin guardias ni pompa, á vivir una vida particular y consagrada á Dios en el sitio de San Ildefonso que con este intento habia edificado,



D. LUIS I.
SEGUNDO REY DE CASTILLA Y LEON Y
PRIMERO DE LAS INDIAS REYNO POR REYNOS
DE SU PADRE SIETE MESES Y CINCO
DIAS EN EL AÑO DE 1504 EN QUE MURIO Y
SUCEDIÓ A REYNAR D. FELIPE V.



LAM. XXI. T. III

D. LUIS I.

VIGÉSIMO REY DE CASTILLA Y LEON, Y
NONO DE LAS INDIAS: REYNÓ POR RENUN-
CIA DE SU PADRE SIETE MESES Y MEDIO
EN EL AÑO DE 1724. EN QUE MURIÓ. Y
VOLVIO Á REYNAR D. FELIPE V.

DON LUIS I.

Nació el Rey Don Luis en 25 de Agosto del año de 1707, año de regocijo para España en medio de las tristezas de las intestinas guerras. Los vasallos se alegraban de tener ya un Príncipe Español, no porque el Rey su padre no fuese en el corazon tan patrio como sus antecesores, sino para evitar la codicia de las pretensiones extrangeras. Fué tambien año de gracias, pues con este motivo perdonó el Rey á muchos que tal vez hubieran sido castigados. Su robustéz y gracia prometian con el favor del Cielo una vida larga y un sucesor, digno heredero de las virtudes de su Padre. Pensóse con el mayor esmero en su crianza y educacion, baxo la direccion de su aya la Princesa de los Ursinos muy estimada de los Reyes, y de los ayos sucesivos, el Cardenal Judice y el Duque de Populi. A los dos años aun no cumplidos fué jurado Príncipe de Asturias en 7 de Abril de 1709, convocados los Procu-
ra-

radores del Reyno para este fin y segun las ceremonias acostumbradas. A los 7 años de edad en 14 de Febrero de 1714 quedó sin madre, pues murió en aquel dia la Reyna Doña María Luisa de Saboya, Reyna piadosa y llena de virtudes, pero halló bien presto otra no ménos virtuosa en la segunda esposa de su padre Doña Isabel Farnesio que vino desde Parma á ser Reyna de España á fines del mismo año.

A los 14 años de edad se destinó al Príncipe Don Luis por esposa á la Princesa de Montpensier Luisa Isabela, hija del Duque de Orleans, que tenia dos años ménos. El Duque de Osuna Embaxador extraordinario del Rey Católico en Paris, y el Teniente General Don Patricio Laules comisionado particularmente para esto, firmaron en su nombre las capitulaciones, y se publicó el tratado de matrimonio en el Real Sitio de San Ildefonso en 9 de Octubre de 1721.

Para recibir la Princesa esposa fuéron los Reyes y el Príncipe á Burgos, llevádo al mismo tiempo á la Infanta Doña María Ana Victoria, hermana del Infante Don Carlos,

tratada tambien de casar con el jóven Rey de Francia Luis XV quando tuviese edad para ello, pero que pasaba á ser educada en las costumbres de aquella Corte, viniendo así mismo á este para el mismo efecto la Princesa de Beaujeulois para esposa del Infante Don Carlos. Entregada la Infanta y recibidas las Princesas en Lerma en 20 de Enero de 1722 volvieron á Madrid, donde entraron en 26 del mismo entre aplausos y regocijos.

Arreglóse la familia que habia de servir á los Príncipes. Nombróse Mayordomo Mayor al Duque de Pópuli que habia sido ultimo ayo, Caballerizo Mayor al Conde de San Esteban, ámbos sugetos de distinguido mérito en las guerras pasadas: Camarera Mayor de la Princesa á la Duquesa viuda de Montellano, Mayordomo Mayor al Marques de Valero, Virrey de México y Caballerizo Mayor al Marques de Castel-Rodrigo de no menor merecimiento y acreditado zelo; á uno y otro esposo se dió tambien el resto de la correspondiente familia de servidumbre, cuya mayor parte lo era del Rey, y al mes se solem-

lemnizaron en público estas bodas, yendo á dar gracias las personas Reales al Santuario de la Imágen de Atocha, manifestando todo el pueblo su alegría en sus aplausos y bendiciones.

No tardáron dos años estos dos esposos en ser Reyes, por la renuncia del Rey Don Felipe hecha en el Príncipe en 10 de Enero de 1724. Proclamóse con fiestas y aclamaciones; y como ya habia asistido ántes siendo Príncipe, algunas veces, al despacho de su padre, aunque en corta edad de 17 años, daba esperanzas de no ser inferior á su padre, con quien consultaba muchas cosas, sin embargo de tener por nombramiento de su padre una junta peculiar con quien hacerlo. Esta se componia del Marques de Mirabál, Gobernador de la Presidencia de Castilla, el Arzobispo de Toledo, el Inquisidor General, el Obispo de Pamplona, el Marques de Valero, el de Ledé, el Conde de Santisteban del Puerto y Don Miguel Franciscó Guerra.

Prosiguieron las cosas del gobierno casi sin mutacion, solo hubo alguna para economizar gastos y arreglar mejor la Administracion de

la Real Hacienda. Hubo no obstante algunos sinsabores en Palacio. La Corte de Francia no llevaba á bien que el Rey Luis XV esperase tantos años á que la Infanta Doña Ana Victoria se proporcionase al Matrimonio, y propuso hacer un cambio con el Príncipe de Portugal y una Infanta, de suerte que esta fué á Francia y aquella pasase á Lisboa. Disgustó mucho á nuestra Corte, y no se dió por entonces oídos. Recíprocamente disgustó al Palacio de París el ver que acá se habian procurado corregir algunas niñezes inocentes de la jóven Reyna, que aun no tenia 15 años, reducidas todas á no poderse sujetar la Real esposa á aquella seriedad que su edad no permitia; pero el jóven Rey procuró á los seis dias agradarla, y contribuyeron mucho despues á esto los serios consejos que recibió la Reyna de su madre la Duquesa viuda de Orleans y del mismo Rey Luis XV.

No era esto solo como se temia lo que detenia el progreso al ajuste de la paz de Cambray. Aunque habia cedido ya el Emperador á la pretensión de España en que se diese la investidura de Toscana y Parma al Infante Don

Cárlos Sebastian á donde debia pasar á tomar la posesión; aun restaban algunas circunstancias sobre este punto y otros á que no querian acceder ni aquel, ni ésta. Instabase al congreso de Cambray al mismo tiempo que se prevenian las Potencias, por si acaso de resultas fuese menester proseguir la guerra. Ya el Marques de Monteleon, Ministro de España, habia pasado á Cambray á fines de Julio con la plenipotencia correspondiente para dar la ultima mano al ajuste de paz; pero no la vió el Rey Don Luis, porque una enfermedad de viruelas malignas le quitó la vida en el dia 31 de Agosto de 1724, volviendo el espíritu á su Criador y el cetro á las manos de su padre de quien lo habia recibido. El Rey Don Luis fué enterado en el Panteon de sus mayores, y la Reyna viuda se volvió á Francia en el año siguiente.

DON FELIPE V

SEGUNDA VEZ REYNANTE.

Muerto el Rey Don Luis, si el Rey Don Felipe se hubiera mantenido en la renuncia como intentó, hubiera de haber entrado á Reynar en virtud de ella, y de la pragmática de sucesion el Infante Don Fernando hijo de la Reyna primera esposa. Pero el Marques de Mirabal Presidente de Castilla, y poco despues el Consejo Real le representó razones tan poderosas para que ciñese otra vez la Corona, que hubo de entrar en reflexion para resolverse. Despues de un maduro exâmen y á consulta de graves teologos á cerca del voto que sobre este punto habia hecho, y despues de muchas instancias de la Reyna su esposa y otros personajes, movido del bien y amor á sus vasallos y de los inconvenientes que podian resultar de la menor edad del Príncipe Fernando, pues tenia solos 11 años, volvió á empu-

ñar el cetro y animar nueva vida á la España en 4 de Septiembre de 1724. La Francia intentó que la jóven Reyna viuda casase con el Príncipe que fué jurado como tal y sucesor de los Reynos en 24 de Noviembre del mismo año. No tuvo efecto la proposicion de la Francia, y acaso fué este un poderoso motivo para apresurar la devolucion recíproca de las dos reales esposas tratadas; aquella á la Infanta Doña María Ana Victoria que tenian allá para el Rey Luis XV, y la España á la Princesa de Beaujeulois, hija menor del Duque de Orleans que estaba acá para el Infante Don Carlos.

Entró de nuevo el Rey Don Felipe en el cuidado de procurar la paz que tanto se dilataba en Cambray. Ofreciósele un medio muy á proposito para lograrla negociando por sí solo con el Emperador. Brindose á esto el Baron de Riperdá, que habia sido enviado de la Republica de Holanda y hechoso Católico, y establecido en España era Intendente de la Real fabrica de paños de Guadaluara. Guardóse tanto secreto en este punto que los Ministros Estrangeros que estaban

en Cambray no lo pudieron penetrar. El Barón de Riperdá fué á Viena por rodeos; trató con el Príncipe Eugenio su antiguo amigo, y en España solo tenia noticia de él el Secretario de Estado Don Juan de Orendain, con quien lo habia comunicado para dar parte al Rey; costóle mucho trabajo, pero al fin logró hacer una paz sin la mediacion de las Potencias que aparentaban negociarla, y la dilataban mas por sus intereses particulares.

Llamóse este tratado el de la paz de Viena, firmada en aquella Corte en 30 de Abril de 1725. La suma de los principales artículos es la siguiente; que se ratificaban los artículos de la paz de Utrecht, y del tratado de Londres de 1718 y accesion del Reyno de España á él en 1722 en quanto á la cesion de los Estados de Italia y Flándes y renuncia á la Corona de Francia; que el Emperador por su parte cedia á la pretension de la España y reconocia á Don Felipe como legítimo Rey de ella; que el Rey Don Felipe cedia el derecho de reversion al Reyno de Sicilia, pero no el de Cerdeña:

que

que los hijos varones y demas descendientes masculinos de la Reyna Doña Isabel Farnesio, como heredera próxima á los estados de Toscana, Parma y Plasencia, sucediesen por su orden á ellos, y que el Infante Don Carlos pasase á tomar posesion de ellos quando llegase el caso de la sucesion, conforme á la eventual investidura que ya habia dado el Emperador, quedando puerto franco el de la Ciudad de Liorna, y cediendo el Rey Don Felipe al sucesor de la Toscana á Puerto Longón y las posesiones de Elva.

Además de esto se convino en un perdon general de los subditos de uno y otro que hubiesen seguido sus partidos, durante la disputa del Reyno de España, en la reintegracion de sus bienes, ó derechos á ellos, conservacion de empleos y dignidades, y libertad para volverse cada uno á su Patria sin daño alguno. Se obligaron ámbas Potencias á ser mutuos garantes de la sucesion á sus coronas, segun las renunciadas y otros actos y disposiciones, y que guardarian una perpetua paz, amistad y alianza para defenderse unos á otros.

Arreglaronse tambien varios artículos de comercio, sobre que los súbditos de una y otra Potencia pudiesen ir, venir ó entrar en los puertos y sus dominios, con motivo de comercio y navegación; qué navíos y cómo debian ser recibidos, amparados, visitados y registrados; los derechos que hubiesen de pagar de entrada y venta de mercaderías; jurisdiccion de los Consules, puntos en que debian ó nó entender estos ú otros Jueces del lugar, y demas privilegios y esenciones acostumbradas en este ramo: ultimamente ofreció el Emperador por convenio aparte, no estorbar la restirución de Gibraltar y Mahon á España que el Rey Don Felipe habia pretendido del de Inglaterra en el año de 1721, ántes bien interponer su mediación á fin de que el Inglés cumpliese lo que entónces habia prometido sobre este punto.

De resultas de este tratado de paz premió el Rey á Don Juan de Orendain con el título de Marques de la Paz, y al Baron de Riperdá con el de Duque, y la Secretaria del Despacho de Estado que habia obtenido
el

el Marqués de Grimaldo de los negocios extrangeros, á la qual se le agregaron despues las de Marina, Indias, Guerra y Hacienda. Tratabase entre las dos Cortes el Matrimonio del Infante Don Carlos con la Archiduquesa hija del Emperador; habiase convenido por parte de la España entregar á la otra varias sumas de dinero, por recompensa de ciertos gastos de la guerra: el Embaxador de Viena Conde de Koniseg instaba á su paga; el Erario estaba exhausto por tanto como habia sufrido en tantos años de penalidad; pensó el Duque de Riperdá en la economia para poder cumplir con mas facilidad; fué autor del aumento del valor en la moneda, de la supresion de varias pensiones, reforma de oficinas, y aun con todo no se pudo remediar el deber los sueldos á la casa Real, á las Tropas y Magistrados.

La Inglaterra y la Holanda no estaban contentas porque la compañía de Ostende que protegia el Rey Don Felipe, era perjudicial á su comercio, y en algunos artículos del tratado de Viena tampoco hallaban muchas cosas á su favor. Representaban los

Em-

Embaxadores todos estos inconvenientes, cuyo remedio habia de ser poco favorable al tratado ultimo de la paz, y mas habiendo estas Potencias hecho liga con Francia y Prusia por un tratado firmado en Hannóver: todo esto recaía contra Riperdá, el qual no hallando salida á tanta complicación de negocios incurrió en el desagrado de todos, y tuvo que dexar el Ministerio, de cuyas resultas se reintegraron en sus empleos, el Marques de Grimaldo, el de Castelár, Don Joseph Patiño su hermano y otros.

Recelaba tambien el Rey Jorge de Inglaterra que se hubiesen resucitado por entónces las pretensiones de la casa Stuarda, y que España y Alemania unidas con Rusia harian empeño de restituirla al trono; y así armó varias esquadras, enviando alguna de ellas al Golfo Mexicano. Por nuestra parte se hicieron las prevenciones correspondientes para estar á la mira; y hubieran los Ingleses apresado los Galeones del dinero que debia venir de Indias, si el Gobernador de Porto-Velo no hubiese sido tan precabido en no exponerlo.

Esto mismo avivó el designio del Rey Don Felipe de sitiar á Gibraltar, ya que no veía ánimo de restituirla. Confióse su bloqueo al Conde de las Torres; era muy difícil la empresa, así por la naturaleza del lugar, como porque los Ingleses no se habian descuidado en fortificarla y guarnecerla. Abriáse trincheras desde principios de Febrero de 1727, quince mil hombres era todo el ejército, ninguna empresa por mar, mucho fuego de los enemigos, y con mucha ventaja, mucha pérdida de nuestra parte; negociábase al mismo tiempo entre la Inglaterra y Francia con el Emperador para que accediese al tratado de Hannóver; todos se empeñaban en la suspension de estas hostilidades; executóse así por la España, no sin provecho de la humanidad, pero con el sentimiento de no haber conseguido la empresa.

Con este motivo se disponian las Potencias á hacer una paz en que se finalizasen todas las contiendas, destinando para esto un congreso en Soissons: siempre habia dificultades sobre la pretension de los Estados de Toscana y Parma para el Infante Don Carlos,

los, y sobre la compañía de Ostende. El Rey Don Felipe, aunque con intentos siempre de volver á su retiro, no dexaba de mirar por su Reyno. Para facilitarle el comercio estableció en Vizcaya la compañía que llamaron de Caracas en el año de 1728; y para afianzar mejor la amistad y alianza con Portugal, se concluyeron dos bodas; una del Príncipe de Asturias Don Fernando, de edad de 16 años con Doña María Bárbara Infanta de Portugal de 18; y otra de Don Joseph Príncipe del Brasil con Doña María Ana Victoria, Infanta de España de edad de 11 años. Salieron á la raya de ámbos Reynos ámbos Reyes para la entrega acompañados de cada Real familia, y se executó en 19 de Enero de 1726, volviendose el Portugués á su Corte, y pasando á Sevilla nuestros Reyes llenos de júbilo y regocijo.

El congreso de Soissons tuvo el mismo fin que ántes habia tenido el de Cambray; nada se concluyó; ni habia mas contienda que lo frustrase que pedir España se canviasen en tropas Españolas los seis mil hombres de tropa Suiza que por convenio del Emperador

se habian de poner por señal y prenda de la futura sucesion del Infante Don Carlos á los dominios de Toscana y Parma en algunas plazas de éstas. Pero tambien esta vez el Rey Don Felipe intentó conseguirlo por negociación. Hizo un ajuste y alianza con Francia é Inglaterra, concluido en Sevilla en 9 de Noviembre de 1729. Renovaronse en él los antiguos tratados de socorro y comercio, declarando el Rey Don Felipe, que por lo concluido en Viena en el año de 1725 con el Emperador no era su ánimo sirviese de perjuicio al comercio; tratose de restituir mutuamente los navíos apresados y recom- pensar los daños; de efectuar la introduccion de los seis mil hombres de tropa Española en los estados de Toscana y Parma; hicieron obligacion las Potencias contratantes de colocar en llegando el caso, y asegurar al Infante Don Carlos en la posesion de aquellos estados, y se previnieron todas aquellas circunstancias útiles á este fin.

Disgustó este tratado de alianza al Emperador; acercó tropas por el Milanesado, las previno en Sicilia y Nápoles para impedir la en-

trada de la guarnición Española, hizo alianza con el Rey de Cerdeña para poner mayores obstáculos, y despues solicitó, ó deshacer dicho tratado y renovar el de Viena, ó conciliarse las Potencias que habian consentido en el de Sevilla. Por nuestra parte se hacian preparativos para el embarco de los seis mil hombres á Italia; las Potencias de la nueva alianza aparentaban con sus navíos el auxilio necesario y convenido, pero querian mas que esto se executára sin armas, y pensaron en que era mejor persuadir al Emperador buenamente á su consentimiento. Entablose por todos la pretensión. El Emperador sostenia sus interéses, y con esta resistencia no hacian muchos esfuerzos las Potencias aliadas, ántes bien se preparaban á condescender mas á su gusto, que al de la España.

Entre tantas dudas é irresolución muere Antonio Farnesio, Duque de Parma en 20 de Enero de 1731, y estiendese la voz de que su esposa quedaba en cinta. Trans-tornanse las idéas: el Emperador introduce sus tropas en las plazas de Parma y Plasencia

cia como conservador de sus feudos, y en la expectativa de que el póstumo de la Duquesa viuda si fué varon debia ser heredero de aquellos estados, pero declarando que si así no fuese serian para el Infante de España Don Carlos. Mezclose en este negocio el Papa, pretendiendo tambien la reversion de aquellos estados al de Roma, como feudos suyos: pero el Rey de Inglaterra y la Republica de Holanda instaron al Emperador para que condescendiese con las pretensiones de España, y al tenor de este intento firmaron un tratado en Viena en 16 de Marzo del mismo año, el qual fué hecho saber al Rey Católico, pidiendole añadiese su consentimiento, con tal que se renovasen los anteriores tratados, y en las pretensiones de cada Corona no hubiese perjuicio en el comercio. Accedió el Rey Don Felipe, y con esto se concluyó en Viena en 22 de Julio de 1731 entre estas Potencias, que no solamente se introducirían las tropas Españolas en Parma, sino que el Infante Don Carlos no hallaria embarazo alguno en tomar posesion de aquel estado, no verificandose
la

la póstuma sucesion varonil de la Duquesa viuda.

La España pasó mas adelante. Negoció con el Gran Duque de Toscana que nombrase tambien por sucesor suyo al Infante Don Carlos, de lo qual se hizo una formal convençion; pero esto disgustó mucho al Emperador porque con él no se habia contado, siendo Señor de aquel feudo; fué menester que ámbos contratantes le aplacasen, declarando que ni uno, ni otro intentaban perjudicar sus derechos; disimuló el Emperador, nombró tutores del Infante Don Carlos al mismo Duque de Toscana y á la madre de la Reyna Doña Isabel la Católica que habia quedado viuda del otro Duque de Parma hermano del Príncipe Antonio y abuela del Infante Don Carlos.

Sosegadas así al parecer las cosas y descubierta la equivocación del preñado de la ultima Duquesa viuda de Parma, ya no se pensaba sino en dar la posesion de aquel Ducado al Infante Don Carlos. El Conde de Stampa, Ministro del Emperador en Parma, tomó posesion de ella en nombre de este
In-

Infante. La Inglaterra aprontó su esquadra para unirse con la Española que habia de conducir al nuevo Real Duque, el Papa suspendió sus pretensiones y le reconoció por tal; previnose la armada y se embarcó para Italia el Infante Don Carlos.

Hallabase todavia la Corte en Sevilla con la Real familia, aumentada ya, además de los Infantes de que hemos hecho mencion, con la Infanta Doña María Teresa nacida en 11 de Julio de 1726, el Infante Don Luis Antonio Jaime en 25 de Julio de 1727 todos en Madrid, habiendo logrado tambien Sevilla ser patria de la Infanta Doña María Antonia Fernanda, nacida en 17 de Noviembre de 1729.

Esperaba el Rey Don Felipe la vuelta feliz de la esquadra para emplearla con otra mayor que habia mandado prevenir en los puertos. El Marroquí habia recibido en su Reyno al Duque de Riperdá que hasta entónces habia andado errante de Corte en Corte, y no ménos de Religion; temióse que este prófugo influyese á aquel Rey Moro alguna hostilidad contra Ceuta y no dexaba

de traslucirse algun aparato; estaba baxo su proteccion Orán que ántes se habia perdido en 1708, y para cortar qualesquiera designios de Riperdá ó del Marrueco, aceleró el Rey una expedición contra aquella plaza.

Encomendóse esta empresa al Conde de Montemár hombre experimentado en las pasadas guerras: hasta veinte y seis mil hombres se reputaron suficientes para el empeño. Salió de Alicante una armada compuesta de doce navíos de guerra y el convoy necesario en 15 de Junio de 1732: los malos temporales dilataron el desembarco hasta el día 29; el qual se hizo en el parage llamado de las aguadas, cercano á Mazarquivir, no sin trabajo por la oposición que hicieron algunas partidas de Moros en la Playa; pero defendido el desembarco por el cañon de algunos navíos, logró hacerlo todo ahuyentando los Moros. Mayor dificultad halló al tiempo de mover sus tropas hácia Orán, pues mas de veinte mil Moros coronaron las montañas: hubo varios reencuentros dificultosos. El Bey y los Moros de Orán asombrados del poderoso armamento que veian delante de

Argel y de aquella plaza huyeron, cuya ocasion fué oportuna para apoderarse con presteza de la plaza.

A 8 de Julio tuvo el Rey en Sevilla la gustosa noticia de la victoria, que traxo el Mariscal de Campo Marqués de la Mina. Dió gracias al Señor y mandó retirar la esquadra, dexando buena guarnición en la plaza al cargo del Marqués de Santa Cruz. El Toyson de oro fué el premio del Conde de Montemár.

No salieron vanos los anuncios que se tuvieron de los designios del Marrueco y consejos de Riperdá, á quien ya se le habia declarado por traidor y despojado de sus títulos; pues en el mes de Octubre venia un ejército de treinta mil hombres contra Ceuta. No venia todo junto, y así el Gobernador Don Antonio Manso dispuso una salida con que desbarató su vanguardia, y obligó á que no pasasen adelante; á lo qual contribuyó mucho la noticia que los Marruecos tuvieron de las pérdidas que padecian los Moros que habian vuelto sobre Orán. Así quedaron con tranquilidad ámbas plazas, y la

la Corte se volvió á Aranjuez á principios de Junio del año siguiente.

El Emperador habia retardado algunas ceremonias y dispensas para asegurar al Infante Don Carlos en Parma: el Papa volvía otra vez á la pretension de sus feudos; estas demóras disgustaban al Rey Don Felipe, y así mandó á su hijo que tomase posesion formál. Con esto se juzgó el Emperador agraviado y empezó á dar quejas y á armarse para invadir aquellos Estados. El Rey Don Felipe envió una esquadra en Noviembre de 1733 contra Nápoles, y declarando al Infante Don Carlos General de sus armas, dispuso que fuese por tierra con algunas tropas Españolas y Parmesanas á ocupar el Reyno.

El Emperador se hallaba embarazado para poder acudir á la defensa de Nápoles; Milán era acometido por el Rey de Cerdeña quejoso de él por faltarle al cumplimiento de varios convenios; la Francia invadía á la Alemania. El Real Infante Duque apenas encontró resistencia, ni en el pasage por el Estado Eclesiástico, ni en la entrada del Reyno de Nápoles, ni en la ocupación de es-

ra Capital. Todo lo habia facilitado el Conde de Montemar, Comandante del ejército, el qual despues de asegurado el Rey en Nápoles desbarató las tropas Imperiales que se habian hecho fuertes en Bitónto. El Real Infante Duque que iba con carácter de General, se quedó con el de Rey por cesion de su Padre Don Felipe. Todo esto sucedió desde Febrero á Mayo de 1734 y el premio de Montemar en esta empresa fué el título de Duque de Bitonto, y la Grandeza de España.

En tanto que seguia el Rey Don Carlos reduciendo á Nápoles y Sicilia, el Rey de Francia hacía daños al Emperador por Alemania, y adelantaba las conquistas de Milán y Parma en Italia, unido con el Rey de Cerdeña, auxiliando despues á estos aliados el Rey de Nápoles con tropas Españolas al cargo del Duque de Montemár. El Rey de Inglaterra Jorge II empeñaba á las potencias beligerantes á la paz; pero tuvo despues que cortar otra guerra que amenazaba entre España y Portugal, de resultas de un suceso particular sucedido con un reo en Madrid.

En

En el año de 1733 estando el Rey Don Felipe en Sevilla habia dispuesto que para quitar el abuso de los asilos en los Palacios de los Embaxadores y evitar la impunidad de los delitos, no los admitiesen estos Ministros, ó los entregasen de buena fé. Sucedió en Febrero de 1735 que desde la Villa de Argete traian preso á Madrid los ministros de justicia y algunos soldados un reo de muerte, y habiendo entrado por la puerta de Alcalá al llegar al paseo del Prado unos lacayos de un enviado de Portugal envistieron con ellos, les quitaron el preso, y se le entraron en su casa, que distaba poco en la calle de Alcalá y le dieron escape: fué muy grande el alboroto que hubo y el disgusto que causó al Rey Don Felipe; quien reflexionando este atentado mandó prender á todos los criados de aquel enviado, el qual se decia no estaba aun con carácter declarado. El Rey de Portugal luego que supo esto, hizo con título de represalia otro tanto con los criados del Embaxador de España en Lisboa: dieron-se mutuas quejas ámbas Cortes: la de Portugal pidió auxilio á Inglaterra; ésta cubrió

las

las costas de Portugal con una poderosa esquadra de veinte navíos de guerra, con el pretexto de que protegía los intereses de su comercio; la España hacia lo posible para no llegar á un rompimiento, pidió por mediadora á la Francia; la Inglaterra se ofrecia por Portugal, y hacia lo posible por desvanecer el terror con sus protestas y declaraciones de que no tenia otro fin que el que había manifestado. España y Portugal no se convenian. Cada una se contemplaba agraviada, cada una pedia recíproca satisfaccion, y ámbas disponian sus exércitos. Así se pasó todo el año de 1735, pero el siguiente se destinó á la negociación de la paz de Europa, que á fines del antecedente habia empezado por unos preliminares entre Francia y Alemania. De aquí resultó el matrimonio de la primogenita del Emperador, la Archiduquesa María Teresa, con el Duque Francisco Esteban de Lorena, á quien habia de pertenecer la sucesion á la Toscana. El Emperador reconoció por Rey de Nápoles y Sicilia al Infante Don Carlos ya coronado, y éste con acuerdo de su Padre el Rey Don Felipe cedió los Estados de Parma

y de Plasencia al Emperador. Fué declarado Rey de Polonia Federico Augusto III, Elector de Saxonia, Padre de María Amalia que casó despues con el Rey Don Carlos de Nápoles y Sicilia.

Suspendidas las hostilidades se trató seriamente de la paz, disponiendose para ella el convenio de la evacuación de las tropas Españolas de la Toscana, y guarniciones de las Plazas que debian quedar para el Emperador en Parma y Plasencia: parte de estas tropas volvieron á España, y parte pasaron á Nápoles y al Estado de los Presidios, para el servicio del Rey Carlos. El Rey de España entre tanto trató las bodas de su hijo el Infante Don Felipe con Madama Luisa Isabel primogenita del Rey de Francia Luis XV, y casi á un tiempo se celebró la paz con Viena y el matrimonio del Infante Don Felipe; aquella en 13 de Julio y éste en 26 de Agosto de 1739.

Quando el Rey Don Felipe pensaba tomar algun descanso en tantas fatigas, sobrevinieron otras á pesar de los esfuerzos que habia hecho para quedar tranquilo con el Ingles.

gles. Desde el Tratado de Sevilla de 1729 habian quedado pendientes varios ajustes entre España é Inglaterra sobre el comercio, y valuacion de los daños y presas. Se llevaron estos desde luego con alguna lentitud, ya por las disensiones ocurridas con el Emperador sobre los estados de Parma, Toscana y conquista de Nápoles, ya por los abultados daños que exponian los Ingleses, y regulacion de presas para su satisfaccion, y ya en fin por la novedad de la armada apostada en las costas de Portugal, con el pretexto de proteccion de su comercio, en cuyo tiempo no dexaban de fortificar á Gibraltar y Mahón, y de cometer algunos insultos en la América.

Es verdad que entre los dos Reyes no hubo tantas dificultades que vencer, como en el pueblo Ingles, el qual no quiso acceder del todo á la convencion firmada por ámbos en 14 de Enero de 1739, sin embargo de que el Rey de España para no retardarla buscó los medios posibles para pagar las noventa y cinco mil libras esterlinas valuadas por los daños á la compañía de los ma-

res del Sur, de la qual se titulaba Gobernador el Rey de Inglaterra.

Este instigado de los Parlamentos mandó en 21 de Julio publicar en Londres licencia para las represalias de navios y efectos Españoles. Correspondióle el Rey de España publicando otra represalia en 20 de Agosto del mismo año, declarandose al fin la guerra en aquella Corte en 3 de Noviembre y en 26 del mismo en Madrid. Desde los principios se dirigió esta guerra al corso por mar, sacando muchas ventajas los navios Españoles y no menores en América, rechazando las tentativas de tomar á Cartagena, y otras plazas marítimas de nueva España.

En este estado de hostilidades, muere el Emperador Carlos VI en Viena en 20 de Octubre de 1740, y empieza una nueva revolucion en la Europa. No dexó este Emperador herederos varones, entraba hereditaria de los Reynos de Ungria y Bohemia su hija mayor la Archiduquesa María Teresa, casada con Francisco de Lorena poseedor de la Toscana, que desde luego aspiró al Trono Imperial, y para proporcionarse fué declarado

por la Corte de Viena Corregente de los Estados de su Esposa. El Rey de Prússia con las armas en la mano pretende algunos Estados en la Silesia; el Elector de Baviera como pretendiente de la reversión de la casa de Austria á la de Baviera y con auxilio del Rey de Francia ocupa la Austria superior y Reyno de Bohemia; el Rey de España se manifiesta heredero por derecho de reversión de los Estados de Austria. El Rey de Polonia representa tambien sus derechos por parte de su esposa, hija del Emperador Joseph I, y todos se previenen á sostener sus derechos con las armas.

Los Estados de Parma y Plasencia y aun la misma Toscana, tiemblan de los preparativos de España unida con Nápoles; aquí se previenen las tropas que habian quedado de Españoles para ir, ó por el estado Eclesiástico, ó á las costas de Toscana, y en Cádiz y Barcelona se disponen comboyes al mando del Duque de Montemár. Todavía adelanta mas pretensiones España; protesta el Rey Don Felipe contra el Gran Duque de Toscana el llamarse Soberano de la órden del Toyson, y

pide preferencia de Elector sobre el mismo que habia sido nombrado por su esposa como Electriz de Bohemia; todo lo fundaba el Rey Don Felipe, en el mismo derecho de reversión de los Estados de Austria á la Corona de España.

Negociabase para la eleccion de Emperador en el Elector de Baviera, al mismo tiempo que el ejército de éste unido con el Francés, hacía grandes progresos belicos; con los quales y los daños hechos por el Prusiano, y los nuevos movimientos del Polaco, se vio Alemania ya en la mayor decadencia en el año de 1741. En vano la Reyna de Ungria reclamaba con razones sus derechos, pues no podia sostenerlos por las armas, aunque confiadas á su esposo el Gran Duque de Toscana; en vano llamaba en su socorro á las Potencias garantes de la famosa pragmática Sancion que habia hecho Carlos VI en el año de 1713 para asegurar en su familia estos Estados que se disputaban; pues la misma Francia ayudaba al de Baviera, y las demas garantes no podian hacer uso de sus armas, por estar ya

ocupada de antemano la Alemania por los pretendientes.

España no habia podido aún usar de sus fuerzas, por que necesitaba el paso de la Cerdeña, cuyo Rey se mostraba en su neutralidad inclinado á la Reyna de Ungría; el de Francia pensaba mas en auxiliár al Bávaro; y el Papa Benedicto XIV se detenía en dar paso á las tropas de Infantería de Nápoles por su Estado para dirigirse en número de quince mil por la Marca de Ancona á Mantua y fronteras circunvecinas, baxo el mando del Duque de Castropignano: la ocasion era favorable, pues habia sacado la Reyna de Ungría mucha parte de tropas de los estados de Italia para defenderse en el Tiról; sin embargo, el Rey Don Felipe ya con el amparo de una esquadra de Tolón que cruzaba el Mediterraneo, puso en execución el intento por el mes de Noviembre de 1741, partiendo de Barcelona un comboy de doscientas naves de transporte con veinte mil hombres armados, escoltadas de algunas de guerra que salieron de Cádiz, y llegando á las de Tosca-

na felizmente, sin embargo de algunos obstáculos de mar en ocasion de haberse ausentado la Esquadra de Inglaterra.

Suspendieronse un tanto los designios de los Españoles por las novedades que ocurrieron en Alemania y en Cerdeña; el Elector de Baviera es electo Emperador con el nombre de Carlos VII, pero al mismo tiempo ve rechazadas sus tropas, y las de su auxiliár el Francés, perdiendo en poco tiempo lo que habia adelantado en un año: el Inglés y el Rey de Cerdeña se declaran en favor de la Reyna de Ungria, y este ultimo pretendiendo el Ducado de Milán, dispone su ejército para una y otra defensa; entrase por Módena y la Mirándula, ocupa estas Plazas, llenanse de tropas Alemanas y Savoyanas los Estados de Parma. Las tropas de Nápoles se habian acercado á la frontera por Bolonia de un lado, y las de España por Toscana del otro; el Infante Don Felipe venia con un buen tercio por Francia para pasar por Niza y Génova á la Toscana; pero una esquadra Inglesa que cruzaba los mares de la Provenza y Génova y el

em-

embarazo de socorros por parte de Nápoles puestos por una esquadra Inglesa que recorria aquellas costas, le hacian detener en Antíbo. Con estas demóras y el embargo de la artilleria que iba por el Adriatico, hecho por las naves Inglesas, tampoco pudo executar el Duque de Montemár sus designios; y retirandose ámbos exércitos, se separaron; á que se siguió un convenio de neutralidad entre el Rey de Nápoles Don Carlos, y la Corte de Inglaterra.

Sin embargo de todo esto, el Infante Don Felipe pasa por el Delfinado, y llega á Savoya con su exército, que baxo sus órdenes comandaba el Conde de Glimes el qual mandó inmediatamente por un manifiesto, que le preserasen obediencia y le acudiesen con víveres y municiones, declarando por enemigo al Rey de Cerdeña. El Conde de Gages fué á sustituir á Montemár en Italia, é hizo volver el exército hácia el Boloñés. Por falta de víveres volvió á salir de Saboya el exército del Infante Don Felipe, y de resultas el Marqués de la Mina fué á sustituir al Conde de Glimes;

volvió á entrar en Savoya el Infante, ocupó á Apremont y otras tierras, retiróse el Rey de Cerdeña para oponerse al Conde de Gages en Italia, y el Infante Don Felipe acuarteló en el Chamberi: todo lo qual sucedió en el año de 1742.

No son tan favorables los sucesos de Savoya en el año de 1743 aun quando el Rey de Francia escarmentado tambien en Alemania declara la guerra á la Cerdeña, y une un cuerpo de tropas con las Españolas para pasar al Piamonte, pues era mucho obstáculo el paso de los Alpes y la resistencia del Savoyano para llegar á los Estados de Parma: pero en cambio de esto el Conde de Gages dió una batalla gloriosa á principios de Febrero en Campo Santo á la otra parte del rio Pánaro junto al Boloñés contra el ejército de Cerdeña aliado con los Austriacos; en la qual se disputaron tan valerosamente la victoria uno y otro cuerpo, que ámbos se creyeron triunfantes; pero considerando la resistencia de los nuestros en un parage donde no podian volver pie atras sin infamia, ó sin la muerte, se vió que estu-

vo la superioridad de valor y destreza de nuestra parte contra mayor número, y mejor situación de la contraria. Los estandartes y otros despojos colocados en el Santuario de Atocha de Madrid, hacen honorífica memoria de esta funcion.

Despues del suceso de Campo Santo se retiró el Conde de Gages á Rimini, donde tuvo las ordenes de estar al comando del Duque de Módena, que se agregó al partido de España para recobrar su Estado. Poco se adelantó en sus movimientos en lo restante del año de 1743, habiendo venido el General Lobckovitz á reforzar el ejército Austriaco, y obligando á Gages á retirarse á Pérsaro, y á las fronteras de Nápoles, hasta cuyas cercanias fué en su seguimiento. Viendo el Rey Don Carlos de Sicilia amenazados sus estados con las tropas Austriacas, tomó las armas por el mes de Mayo de 1744, y salió en persona á impedir sus estragos; y juntandose con las tropas Españolas, obligó al Austriaco á retirarse á Roma; habiendose despues hecho fuerte el Rey Don Carlos en Velettri estu-

bo en grande peligro de ser sorprendido con el Duque de Módena en el mes de Agosto de aquel año; pero advertido, dexó burlados á los enemigos y dió contra ellos con el mayor valor.

El ejército del Infante Don Felipe, que no habia podido pasar por los Alpes á Italia, movió retrocediendo para pasar desde la Provenza á Niza, cuyas costas se habian visto bloqueadas por una esquadra Inglesa, teniendo encerradas en Tolón mucho tiempo las esquadras de Francia y de España, las quales sin embargo salieron de este Puerto con el riesgo de chocar con la enemiga, lo que sucedió no con feliz suceso de nuestra parte, pero con ardiente valor. El Infante Don Felipe halló abandonada á Niza, y sabiendo que el Rey de Cerdeña le esperaba atrincherado en el paso de Villafanca y Monrabán, fué allá con sus tropas, y á pesar de sus esfuerzos ahuyentó al enemigo y se apoderó de aquellas plazas; con que se hizo algun paso por el Piamonte por el mes de Julio del mismo año.

Hizo algunos progresos el Infante Don Felipe, ganando algunas Plazas á fuerza de fa-

rigas y alguna sangre, como las de Castillo del Delfin, Demont y otras, pero el difícil cerco de Coni, y las continuadas lluvias é inundaciones de la estacion, hicieron retroceder su ejército y sus ideas, advirtiendo que contrastaban mas con las peñas y las aguas, que con los hombres por espacio de tres años en los mayores peligros; y así retiróse el ejército Frances al Delfinado, y el Español á Niza, dexando destruida parte de la plaza de Demont.

Después del suceso de Veletri el Príncipe Lobckoyvitz se retiró con sus Austriacos hácia Roma, siguióle el alcance en persona, el Rey Don Carlos con su ejército de Españoles y Nápolitanos; pero viendo que el Austriaco llevaba el designio de no parar hasta el Boloñes, el Rey Don Carlos después de haber rendido sus respetos al Pontífice en Roma, se retiró á Veletri, y desde allí á Nápoles: el Conde de Gages se apostó no lejos de Perugia, á las fronteras de Toscana, con que se dió fin á los sucesos belicos del año de 1744.

A mediados del año de 1743 en que aun el Rey de Cerdeña estaba indeciso sobre el par-

tido que debía tomar en tanta revolución, se inclinó al partido Austriaco, haciendo una triple alianza firmada en VVormes con la Hungría é Inglaterra, en la que le brindaron con el territorio del Final que era de Génova. Esta misma alianza hizo prevenir á esta República para no perderlo, y estando en la misma indecisión se declaró al fin por España y Francia contra Cerdeña, con cuyo motivo dió paso á las tropas del Infante Don Felipe para la Lombardia y el de Gages pudo venir á juntarse por la Toscana en Ripalta por el mes de Julio, con que hicieron progresos por Tortona, Plasencia, Parma, Pavía, Alexandría, Valencia y Milán todo lo qual sucedió en 1745.

El Emperador Cárlos VII habia muerto en 20 de Enero de este año; fué elegido por Septiembre con nombre de Francisco I el Gran Duque de Toscana, esposo de la Reyna de Ungria la Archiduquesa María Teresa. Se habia convenido con este motivo una paz por el Imperio que concluyeron despues en Dresde, Polonia, Prusia, Viena é Inglaterra. Esta que tenia tropas en Flándes, ya en favor de Hungria, ya con-

tra el Francés, y muchas naves en los mares para hacer daños en América y en las costas de Italia para impedir los progresos de las armas españolas y Francesas conuinadas con Nápoles, llamó toda su atención á su Reyno que se hallaba acometido en la Escocia por el nuevo pretendiente Carlos Eduardo, primogénito del caballero de San Jorge, el qual en el año anterior partiendo de Roma habia intentado su entrada en aquella parte con la oferta del auxilio de Francia y España, y no pudiendose verificar esta esperanza, lo executó solo á fines de este año de 1745.

Aliviada ya con la paz de Dresde la Reyna de Ungria, y que teniendo mas quieto su Imperio podia mas bien oponerse y con mayores fuerzas al Francés en Flándes, y al ejército conuinado en Italia, envió buenos refuerzos á su general Lictesthein para que con el de Cerdeña resistiese á los enemigos. De esto resultó avivarse los movimientos de una y otra parte en Milán, Parma, Plasencia, Guastala, Tortona y otras Plazas. El Infante Don Felipe se preparó muy bien, y movió su ejército conuinado para

resistir y guardar quanto pudiese las plazas ocupadas. Hubo al principio vario suceso, pero despues se aumentó el esfuerzo al tenor del peligro y del poder de los enemigos; fué celebre la retirada que hizo de Parma el Marqués de Castelar y la defensa del Puente del Pó sobre Placencia, en donde por dos veces fueron escarmen-
 tados los Austriacos y los Sardos. Pero en medio de estas glorias de la España y del Rey Don Felipe, se sirvió Dios llamarle para sí en 9 de Julio de 1746 dexando de la Reyna Doña Isabel Farnésio tres hijos varones, y otras tantas hembras, á Don Carlos Rey de Nápoles y de Sicilia, el Infante Don Felipe General de la guerra de Italia, el Infante Don Luis Antonio Jaime, Cardenal Arzobispo de Toledo, á Doña María Ana Victoria, Reyna de Portugal, á Doña María Ana Teresa que murió trece días despues en Versailles, casada con el Delfin de Francia, y á Doña María Antonia Fernanda, que casó poco despues con el heredero de Cerdeña. Fué sepultado en la Colegiata de San Ildefonso, fundacion suya.

La segunda parte del Reynado de Don Felipe V no fué menos texida de grandes sucesos que

que la primera; pero si aquella sobresale mas en valor y constancia en los trabajos, esta se halla mezclada de los mayores sucesos políticos con tantas guerras, bien que fuera de su Reyno con tantas y tan poderosas Potencias, y en negocios los mas arduos; dexó casi todos sus hijos coronados, ó próximos á serlo; muchas alianzas manejadas con la mayor prudencia, y sostenidas con incansables fatigas, armas, dinero, razon y justicia; hábiles Ministros para el manejo de lo uno, y valientes y expertos Generales para el apoyo de lo otro. Ni por esto descuidaba lo interior de su Reyno, procurando aminorar en tantas empresas los trabajos de los vasallos: el comercio, alma de una Potencia marítima como la España, se vió sostenido á pesar de tantos obstaculos. La industria y agricultura se vieron fomentadas; las ciencias protegidas; muchas Academias creadas ó reducidas á instituto baxo su real protección. La Academia de la Historia empezó así en 1738; en su tiempo se vieron dos Academias Médicas, una protegida por el Infante Don Luis, y otra por su padre, y las de buenas letras de Sevilla y de Barcelona, y la de las

las tres nobles Artes de Pintura, Escultura y Arquitectura hubieran recibido este honor de su mano, sino hubiera cortado la muerte la carrera de sus días. El Real Seminario de nobles, y la Biblioteca Real, copiosa de todo genero de libros, y de ricos manuscritos, fueron hijas del amor al bien público á la nobleza y á la instrucción.

En medio de su piedad y clemencia tuvo un declarado horror á los delitos, especialmente á uno que los comprende casi todos que es el del robo. En el año de 1734 promulgó una severísima pragmática contra los ladrones, particularmente los de esta Corte y su rastro. Todo esto era necesario para corregir las estragadísimas costumbres; hallándose este vicio muy arraygado con la licencia que suele traer consigo una continuada guerra, en que hay que combatir con los que deben desterrarlo. Era menester hacer valer la actividad de la ley y la justicia en esta parte que por tantos tiempos estaba como ociosa y adormecida.



EL REY DON

VICENTINO PRIMERO REY DE CAST

ILLA Y LEON Y SEGUNDO DE CAS

TILLA Y LEON Y SEGUNDO DE CAS

AND DE LA MUNICION EN EL DE 1522



LÁM.^o XXII. T. III

D. FERNANDO VI.

VIGÉSIMO PRIMERO REY DE CAS-
TILLA Y LEON, Y DÉCIMO DE LAS
INDIAS: EMPEZÓ Á REYNAR EN EL
AÑO DE 1746. MURIÓ EN EL DE 1759.

D. FERNANDO VI. (*)

Don Fernando VI, hijo de la primera esposa de Felipe V Doña María Luisa de Saboya, ocupó el Trono inmediatamente á los treinta y quatro años de su edad. Celebróse la Proclamacion en 10 de Agosto del mismo año de 1746, con mucho regocijo y fiestas, habiendo hecho en el intermedio una solemne promocion á varios empleos de muchos sugetos beneméritos, especialmente de los militares que habian servido en ámbos exércitos de Italia. Para el dia 10 de Octubre destinó la celebridad de la entrada pública con su Real esposa Doña María Bárbara de Portugal, dando repetidos indicios de su piedad en las órdenes que expidió, ya perdonando delinquentes, contrabandistas, desertores y

Tom. IV. NN otros

* De los últimos diez años de Felipe V y del reinado de Fernando el VI no tenemos cuerpo de historia pública; por lo qual no podemos valerlos de otros documentos que de las Gazetas, Mercurios y demas actas públicas.

otros presos, cuyas causas no fuesen en daño de particulares, ya mandando por no gravar á sus vasallos, que el coste de las Reales funciones fuese de su Real Erario; pero no por eso dexáron de manifestar su riqueza y esplendidez los cinco Gremios mayores, los Escribanos, Plateros y otros en los magníficos adornos de arcos triunfales, obeliscos, estatuas, músicas, luminarias &c. con que dispusieron y alegráron las calles por donde habian de pasar los Reales esposos.

No fué menor el esmero de los Gremios menores con sus acostumbradas inventivas de disfraces de varios trages en el día 11, haciendo la Villa en el siguiente su correspondiente obsequio con artificios de fuego, ni faltando las acostumbradas corridas de toros con aquella pompa y magnificencia que suele acompañarlas. Recibidos los obsequios debidos de varias Diputaciones de Ciudades, Cabildos, Universidades y otros cuerpos, partió con su esposa y parte de la Real familia desde el Palacio del Buen Retiro al Real Sitio de San Lorenzo en 29 de Octubre; quedando la Reyna viuda Doña Isabel Farnesio en

en el Palacio de Madrid en compañía de sus hijos el Infante Don Luis y la Infanta Doña María Antonia Fernanda.

En este tiempo el Infante Don Felipe se iba retirando de Italia por los mismos pasos por donde habia entrado, y retrocediendo por Génova y Niza haciendo siempre frente á los enemigos que venian en alcance, llegó hasta Antibo, donde hizo asiento esperando su ejército, y despues pasó á Arles, á San Máximo y otros lugares de la Provenza para rehacerle y disponerse á nueva campaña.

Los Genoveses se hallaban oprimidos de tal manera de los Austriacos que no solo habian sido obligados á pagar varias cantidades, sacadas de su Banco, al Emperador, sino tambien los veian servirse de sus territorios y plazas como si fueran suyas para fortificarlas y defenderse contra el ejército combinado de España y Francia, ó para llevar sus cañones á otras plazas. Estaba alojada en Génova una parte de tropa Austriaca teniendo ocupadas algunas puertas, puestos y murallas: un dia conducian un mortero algunos soldados por un arrabal de la Ciudad;

hundióse el suelo y quedó atascado. Los soldados echaron mano de los paysanos vecinos ó transeuntes para que les ayudasen, y maltrataban á los que se resistian: movióse un alboroto en el paysanage contra la tropa; hubo heridos de una y otra parte; armóse toda la plebe contra los Austriacos; atacáronlos en las puertas ocupadas; obligáronles á huir; encendióse el encono en toda la República, y sacudió el yugo. Pide auxilio al ejército combinado que estaba en la Provenza, dale éste socorro por medio de algunos comboyes por mar, con lo qual hubo de detenerse la campaña meditada en el año de 1747; pero el ejército combinado, al paso que venian socorros de España y Nápoles, no dexaba de rechazar á los enemigos, ya expeliéndolos de la Provenza hasta donde habian seguido el alcance, ya teniéndolos á raya por Saboya y Niza, ya en fin adelantando algunos pasos en varios reencuentros que se tuvieron en el discurso de aquel año; y echándolos de la parte allá del rio Bir, recobraron á Niza, Montalban, Villafranca, Vintimilla y otros puestos.

En el año siguiente de 1748 se reduxo el lugar de la guerra al territorio de Génova; oponiéndose esta República con sus tropas y algunas auxiliares de Francia y España contra las Austriacas y Sardas; quedando el resto de nuestro ejército combinado acuartelado en la Provenza y Saboya, en cuya capital hizo asiento el Infante Don Felipe.

El corso por los mares Oceano y Mediterraneo entre los navíos Españoles é Ingleses no habia cesado desde el año de 1739 y continuamente se hacian mutuas presas, pero siempre con ventaja nuestra. El Ingles no obstante asistia por mar contra Génova y el ejército combinado, al Rey de Cerdeña y tropas Austriacas, impidiendo muchas veces los transportes de las tropas de España y Nápoles para reforzar nuestro ejército. El mismo Ingles auxiliaba por tierra á la Archiduesa y á la República de Holanda invadida por el ejército Frances en que siempre sacaba buenos partidos, venciendo, muchos reencuentros, y tomando muchas plazas. Con este motivo el Rey de Francia, que al mismo

mo tiempo daba auxilio á nuestro ejército por la Provenza, se hallaba superior en las armas contra tan poderosos contrarios, y por tanto en mucha mejor situacion para obligarles á la paz. Ya en el discurso del año de 1747 habia manifestado su ánimo á varias Potencias, y principalmente á las Provincias unidas, que despreciaron sus avisos; pero tantos progresos hacian las armas francesas que empezaron las Potencias á enviar á sus Ministros á un congreso en Aquisgran. Los principales contratantes fueron los Reynos de Inglaterra y Francia, y la República de Holanda. Habia muchas detenciones, por lo qual no cesaban de hacer muchos preparativos de guerra como si faltase toda esperanza de paz. Aun quando ya se trataban los preliminares de esta á principios del año de 1748, y los ejércitos estaban en cuarteles todavía en Italia y Flándes, se disponian con el mayor ardor á nuevas campañas. Se firmaron aquellos por las tres Potencias en 30 de Abril, y en los dias 25 y 28 de Mayo firmaron sus accesiones la Corte de Viena y la de España, exerciendo por esta sus

po-

poderes Don Jaime Masones de Lima, y siguiendo el Marques Doria por la de Génova en 28 de Junio.

Publicóse succesivamente en los exércitos la suspension de hostilidades por tierra y por los mares, tomando las precauciones correspondientes para las Américas. Esta publicacion se verificó en Niza entre las tropas de Cerdeña, Austria y las nuéstras combinadas por el mes de Junio; y fuéron recibiendo sus respectivas órdenes para retirarse, quedando algunas de España á la disposicion del Infante Don Felipe para ocupar los Estados de Parma, Placencia y Guastala, de donde los Austriacos debian evaquar las suyas segun se habian convenido en los preliminares, debiéndose determinar por conferencias particulares entre los Ministros comisionados de Viena, Cerdeña, Paris y Madrid la forma de proceder en este punto; como tambien en Flándes por el Rey de Francia, la Reyna de Hungría y el Inglés, la entrega recíproca de las Plazas conquistadas quando se concluyese la paz.

Al fin se firmó esta en Aquisgrán en 18 de Octubre del mismo año de 1748, y sus
ra-

ratificaciones se hicieron por las respectivas Potencias interesadas en el mes de Noviembre. Tenidas varias conferencias en el Diciembre siguiente en Niza entre los Comisarios de las Potencias interesadas en Italia segun lo convenido, se evaquaron las tropas Austriacas de Parma, Plasencia y Guastala, y entraron á tomar posesion de estos Estados en fines de Enero y mes de Febrero del año de 1749 las tropas Españolas, siendo el Diputado para esto el Teniente General Don Agustin de Ahumada, Capitan esforzado en la última guerra, y que con el Marques de la Mina, Diputado en las conferencias de Niza, habia tenido las principales funciones de ella.

El Infante Don Felipe se embarcó en Antibio, pasó á Sestri de poniente, territorio de Génova, y dirigiéndose por Plasencia entró en Parma en 9 de Marzo de 1749, siendo obsequiado por donde pasaba con muchos aplausos, y recibido de la nobleza y habitantes de aquella Ciudad con mucho júbilo y regocijo, el qual fué grande en Madrid con este aviso, y con la publicacion de la paz ce-

lebrada en 26 del mismo mes.

Apénas se habian firmado las paces, se preparó la Infanta Doña Luisa Isabel, esposa del nuevo Real Duque el Infante Don Felipe, para partir con su hija Doña Isabel María á unirse con su esposo, de quien habia estado ausente siete años. Salió pues de Madrid en 26 de Noviembre de 1748 dirigiéndose por Bayona á Paris, en cuya Corte estuvo detenida cerca de un año hasta que hechas las preparaciones y fiestas de público recibimiento entró en Plasencia, donde la esperaba su esposo, en 19 de Noviembre de 1749 en medio de muchas demostraciones de aplauso y contento, transfiriéndose con él mismo á Parma á donde llegaron en el dia 23, y empezáron á gobernar sus Estados con las mejores disposiciones al bien de sus súbditos.

El Rey Don Fernando vió los dias deseados de la tranquilidad para emplear su ánimo pacífico en bien del Reyno y provecho de sus vasallos. La guerra indispensable que encontró al subir al Trono no habia detenido sus felices intentos, pues siguiendo la obra

comenzada por su padre de mejorar en quanto pudiese la Administracion de su Real Hacienda y demas negocios de Indias, escogió para su Ministro de Estado á Don Joseph Carvajal y Lancaster, Gobernador que era del Consejo de Indias; y haciéndole Decano del Consejo de Estado, le encargó su zelo para promover la felicidad de la Monarquía.

Pronto se viéron los efectos del paternal afecto del Rey. Mandó que se pagasen por entero los sueldos de los individuos de planta y número de ejército, de la Marina, del Ministerio y de las casas y caballerizas Reales; que se extinguiese la mitad de los trece reales del sobreprecio de la sal: que se suspendiese por quatro años la renta del servicio y montazgo: que la mitad de los arbitrios de su Real Hacienda se aplicase á la construccion de quarteles para la residencia y tránsito de la tropa: que se satisficiesen los débitos que se causasen en el tiempo que reynaba, y que se procurasen fondos posibles para extinguir los que fuesen justos del Reynado antecedente.

Quitó el arrendamiento de sus Rentas Reales y las volvió á la Administracion de su cuenta con el ánimo de establecer una única contribucion, y perdonó muchos débitos de tributos anteriores; determinó que las intendencias y corregimientos fuesen trienales; creó otras de Provincia con el mismo término, constituyendo el mismo orden en los gobiernos políticos y militares. Mandó publicar una ordenanza á los Tribunales, Magistrados y dependientes de oficio de ellos sobre el modo de invertir y beneficiar las penas de Cámara; y otra á los Intendentes y Magistrados de Provincia, sobre plantíos, conservacion y cortas de los montes, dehesas y cotos de cada jurisdiccion. Todas estas providencias se diéron en los tres años de reinado hasta fines de 1749, al qual se añadió el regocijo del ajuste de matrimonio de la Infanta Doña María Antonia Fernanda con el primogénito del Rey de Cerdeña Duque de Saboya.

Tan benignos deseos del bien público bendixo Dios, dándole despues de la paz riquezas y abundancia á manos llenas. Las flo-

tas de Indias hacia mucho tiempo que se detenian por causa del corso continuo de los Ingleses en las guerras pasadas; pero apénas se supo la paz no cesaron de venir cargadas de intereses para el Rey y particulares, y restablecido el comercio, y abastecido el Erario todo era felicidad. El Rey Don Fernando repartia mucho á los pobres, y le llevaron particular atencion los enfermos del Real Hospital general de esta Corte.

Para ponerlo en el mejor estado posible, al mismo tiempo que estableció un colegio de Cirugia en Cádiz á fin de surtir con hábiles Cirujanos á la Real armada, mandó que de los practicantes y profesores de los Hospitales del ejército se escogiesen los mas apropósito para establecer y cuidar del de Madrid, formándose nuevas y prudentes ordenanzas para su gobierno: que se pagasen del Real Erario los gastos de su asistencia, aunque se extendiese á mayor número de enfermos, dándose mayor ensanche al edificio, ínterin se fabricase otro con mas anchura y comodidad; para lo qual mandó tambien levantar el plano y fábrica á costa
del

del mismo Real Erario en la parte que no pudiesen suplir las propias rentas, y dió otras sabias disposiciones dirigidas al alivio y curacion de los enfermos pobres.

A todo esto se siguió la proteccion de las ciencias y artes, que solo reynan en la tranquilidad y la abundancia. La Academia de Buenas Letras de Barcelona habia tenido principio en aquella Ciudad á fines del siglo pasado con el título de los *Desconfiados*, á imitacion de algunas de Italia. Su objeto principal era la historia de Cataluña. Las guer-
 ras de sucesion la habian interrumpido hasta el año de 1729, que resucitó baxo el gobierno del Marques de Risbouck, Capitan General de aquel principado, de la qual fué hecho Presidente: pero en principios del año de 1751 á solicitud del Marques de Llio, su Director, y por intercesion del Señor Carvajal, Ministro de Estado, la recibió el Rey Don Fernando baxo de su Real proteccion.

Con este exemplo se formó otra en Sevilla, intitulada tambien de Buenas Letras, á que dió principio Don Luis German, individuo de la de Historia de Madrid. Su obje-

to era promover la Enciclopedia, ó erudicion universal en las antigüedades y letras humanas; y fué admitida baxo la misma Real proteccion en 18 de Junio de 1752.

Cinco dias ántes se habia celebrado la solemne abertura de la Real Academia de las tres nobles Artes, Pintura, Escultura y Arquitectura. El Rey Don Felipe V habia dado principio á esta, aprobando un proyecto de estudio público de estas Artes en 13 de Julio de 1744, baxo de la direccion de una junta que formó con el título de *Preparatoria*, presidida por el Marques de Villarias, que era del Consejo de Estado. Vió el Rey Don Felipe algunos progresos; viólos despues mayores el Rey Don Fernando, y habiendo concedido en 1750 doce mil y quinientos pesos para su subsistencia, la erigió en Real *Academia* con el título de *San Fernando* en 12 de Abril de 1752, nombrando por Protector de ella á su Ministro de Estado Don Joseph de Carvajal y Lancáster; y despues se extendió su cuidado hasta enviar pensionados á Paris y Roma, manteniendo en aquella varios jóvenes para el gra-
ba.

bado y sellos, y en esta una Academia ó Colegio con el título de San Lúcas para Pintura, Escultura y Arquitectura.

Tambien en Valladolid habia una junta particular de caballeros que se empleaban en cultivar la Cosmografía é Historia, presidida por el Marques de Vallecerrato Duque del Parque, á cuya petición el Rey Don Fernando la acogió baxo su Real proteccion, y la erigió en Academia con el título de *Geográfico-Histórica* en Septiembre de aquel año de 1752, y celebró su abertura solemne en 6 de Octubre siguiente.

En el mismo año en quatro de Septiembre se hizo tambien la abertura solemne al nuevo establecimiento de Matemáticas fundado en el Colegio Imperial, dando principio á su enseñanza los PP. Juan Vvedlingen y Gaspar Alvarez, á cuyo ramo unió despues el Consejo de Indias una Cátedra de Cosmografía para adelantar la de aquel orbe.

Todavía no se habia dado principio en España, á lo ménos en Madrid, al estudio metódico de la Botánica en que ya habian adelantado mucho las naciones extrangeras; pe-
ro

ro habiéndose introducido el buen estudio de la Anatomía, Medicina, Cirugía y Farmacia desde Don Felipe V, quiso el Rey Don Fernando que no faltase un ramo tan principal para la salud del pueblo, y así concedió al Real Protomedicato el uso de su Real quinta llamada de *Migas Calientes* para que en ella se formase un jardin Real de plantas para el adelantamiento de la Botánica é Historia natural, dotando este establecimiento con liberalidad, nombrando por Intendente de él á su primer Médico Presidente del Real Protomedicato, que entónces era el Doctor Don Joseph Suñol, y por subdirectores con igual dependencia á Don Joseph Martinez Toledano y Don Joseph Ortega, constituyendo por primeros profesores á Don Joseph Quer y Don Juan Minuart en el año de 1755.

Llevóle tambien la atencion la educacion de la juventud de la Corte en las letras humanas, dando en este mismo año facultad á los profesores de Latinidad y Eloquencia para que erigiesen una Academia Latina, en cuyas juntas tratasen y escribiesen sobre el mejor modo de la instruccion y adelantamiento

to de los jóvenes en estos ramos; no olvidando á los de primeras letras que formaron un Colegio Académico.

Los Estudios del Real Seminario de Nobles le merecieron mucho cuidado; allí se cultivaban las letras con el mejor gusto, las matemáticas y la mas sólida filosofía con el mayor esmero; honró á sus individuos con su Real presencia muchísimas veces, asistiendo con gusto á los ejercicios públicos de Humanidad, Matemática y Física experimental: dióles caudales para ensanchar el edificio, y los distinguió con muchas exênciones y privilegios segun las carreras que siguiesen, Eclesiástica, Civil ó Militar.

Entre tantos cuidados hácia las letras, daba algun tiempo en compañía de su esposa al recreo del ánimo en las representaciones en música, y alentaba con abundantes premios á sus profesores, admirándose en la Corte y su Palacio los mas diestros en la música y canto de toda la Europa. Aun de la Milicia y la Marina procuraba hacer diversion, al mismo tiempo que alentaba con su presencia estos ramos. Asistia muchas veces á

las evoluciones militares de varios cuerpos, y premiaba su esmero: á que se añadió que hizo mucha reforma en el arte militar, prefiriendo el exercicio mas ligero y sólido, adoptado por una junta de Generales que de su Real órden tuviéron presente lo mejor de Italia, Francia y Prusia en esta parte; y no descuidando la tropa de caballería, dió excelentes órdenes para la cria de caballos y las remontas del ejército.

Ya desde el año de 1751 entre las iluminaciones y diversiones de Aranjuez se habian hecho sobre el Tajo fragatas y xabeques pequeños para imitar la navegacion y manobras de Artillería, haciendo venir Marineros de Cartagena para este efecto; pero esto que parecia un entretenimiento era un indicio del importante cuidado que empleaba en la sólida Marina y aumento del comercio.

Don Jorge Juan con su pericia matemática habia adelantado de invencion propia muchas cosas en el arte de la navegacion y construccion de navíos. Ya se habia dado á conocer el talento de este Español desde que fue elegido en el año de 1734 por el Rey Don

Felipe V para aquella famosa expedicion de la medida de los grados terrestres que con Don Antonio Ulloa executó en Quito ó baxo del equador, al par de Mrs. Bouguer y la Condamine, sabios Astrónomos de Francia; ínterin que otros del mismo Reyno lo executaban hácia el Norte; de cuyas observaciones uniformes resultó la exácta averiguacion de dichos grados y de la figura de la tierra, con que recibió mucha luz la Astronomía física.

No habia dexado de atender el Rey Don Felipe V á este ramo quando halló proporcion en medio de sus continuadas guerras, dando principio á sus ideas desde la paz de Utrecht. Pero en tiempo del Rey Don Fernando, traídos nuevos constructores hábiles extranjeros, y establecidos astilleros, se hicieron tales progresos, que, durante su reynado, se botáron al agua mas de treinta navíos de guerra, los mas de setenta y quatro cañones, siguiendo el proyecto de los sesenta navíos que se necesitaban por entónces para tener una marina respetable.

Allanados los medios para el comercio marítimo y la industria, volvió los ojos á proteger los que dentro de la península se propor-

cionasen. Con su Real permiso se estableció en Barcelona una compañía de comercio para las islas de Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y otras en el año de 1755; y dos años despues á la compañía de la navegacion del Tajo, formada á representacion de Don Carlos Simon Pontero, Alcalde de Corte, concedió varias franquicias para promover tan importante empresa; sin que omitamos el esmero con que avivó las fábricas de paños de Guadalupe, Segovia y la nueva que hizo en la nueva Ciudad de San Fernando, y la proteccion que dispensó á las de otros particulares, especialmente las de Alcoy, y Cataluña, las de sedas de Valencia, Extremadura y Granada, y la de lienzos de Leon.

Dió principio á los caminos públicos; en su tiempo allanó los montes de Guadarrama para dar fácil paso á las Castillas, y se hizo el magnífico camino de Santander, á cuya Ciudad dió Obispo. Y no es este el solo bien que procuró á la Iglesia de España; hizo otro que es imponderable, y cuyo provecho redundá á todas las de España é Indias; este fué el de un Concordato con la Corte de Roma.

Largo tiempo habia que se pretendia en España

ña sostener en la Curia Romana el derecho del Patronato Real universal de las fundaciones y dotaciones de las Iglesias y nombramientos de las personas eclesiásticas, que estaba como obscurecido, ó no observado, por muchas causas que repetidas veces se hicieron presentes á varios Papas. En el Concordato que pretendió Felipe V con Clemente XII no se habia podido acabar este punto á satisfaccion, pero habiendo ocupado la silla Pontificia el sabio Benedicto XIV, se fuéron proporcionando mejores ocasiones.

Este doctísimo Pontífice exáminó bien el asunto, y hecho cargo conoció que era indisputable el derecho del Patronato Real *, y que el Rey de España pedia en justicia; pero cediendo cada uno por su parte algunos intereses, se convino á principios del año de 1753 en que exceptos cincuenta y dos nombramientos absolutos que reservó Benedicto XIV á la silla Romana de varias dignidades, prebendas y beneficios eclesiásticos, quedase en

* Vease el Concordato en su exórdio.

todo lo demas el Rey de España en el derecho y posesion del Real Patronato y sin la carga de pensiones, ni cédulas bancarias y otras cosas que hasta entónces habian acostumbrado; contribuyendo el Rey Don Fernando con algunas sumas por una vez, como en recompensa de lo mucho de que se desprendia la silla Romana.

Dexando aparte los muchos edificios públicos levantados con mucha magnificencia por el Rey, haremos mencion del mas magnifico así por su magestad como por el fin destinado. Este es el de la Visitacion ó de las Salesas, fundado por la Reyna Doña María Bárbara su esposa. En este edificio suntuoso quiso que hubiese un órden Monástico de la Beata, que entónces era Juana Fremiot, ó del instituto de San Francisco de Sales, un Colegio de enseñanza para niñas nobles de estos Reynos, una Casa de oracion y un Panteon, para que en él fuesen los dos Reales esposos sepultados.

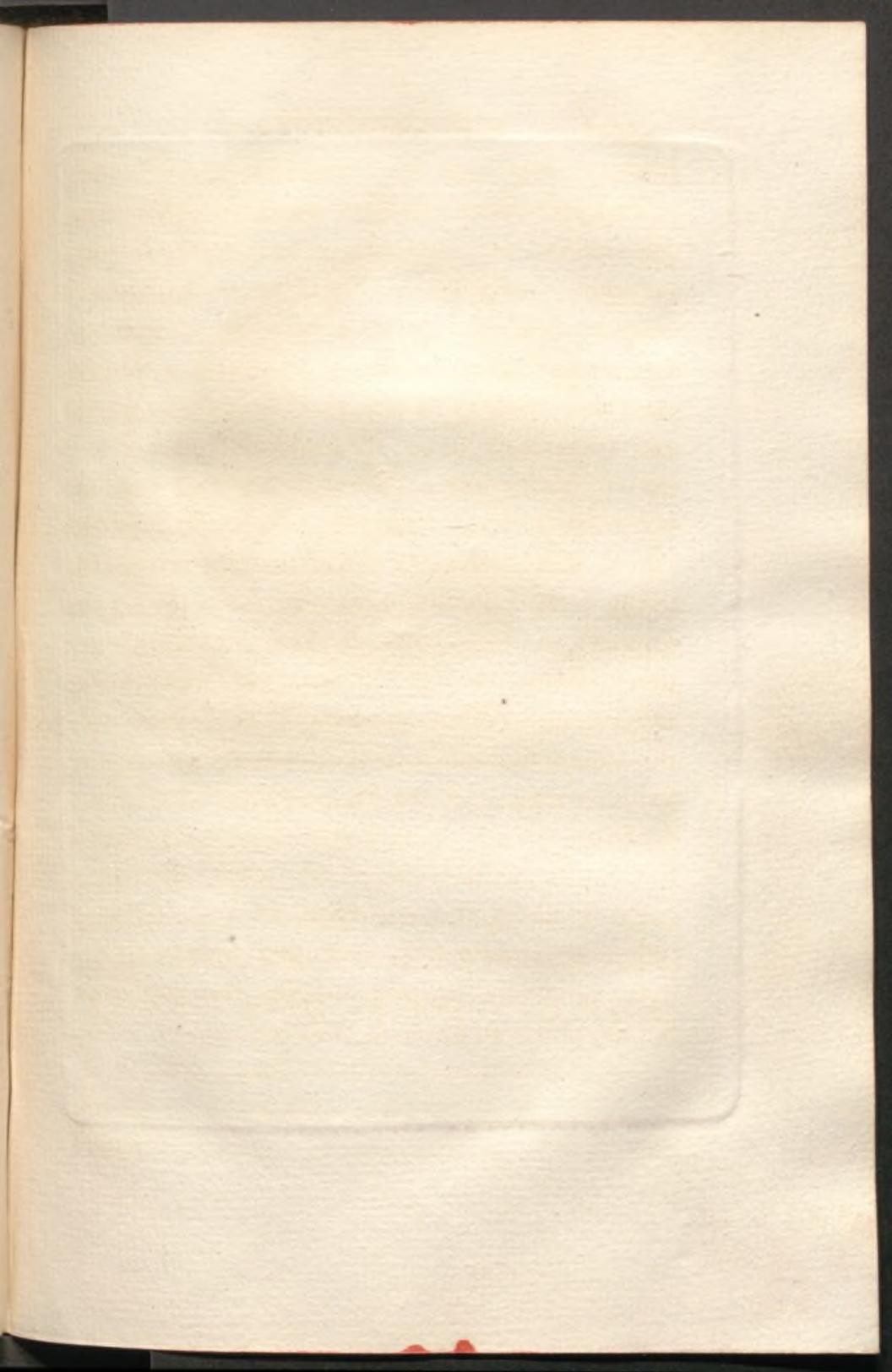
La fábrica que habia empezado en 1750 se concluyó en siete años. Consagróse su Iglesia en 25 de Septiembre de 1757; á los qua-

tro días se trasladaron las Religiosas y niñas educandas desde su antiguo pobre albergue, que estaba en el Prado viejo, de allí no lejos, en solemne procesion, en que tambien se llevaban algunas reliquias de San Francisco de Sales y de la Beata fundadora, cerrando el orden de aquella los dos Reyes y el Infante Don Luis.

Aun no se habian pasado diez meses desde este acto, quando en 20 de Julio de 1758 enfermó la Reyna Doña María Bárbara en Aranjuez, estándose disponiendo la partida para venir á Madrid al Palacio del Buen Retiro. Manifestó desde luego su peligro la enfermedad; diósele el Viático, y lo recibió con aquella devocion y conformidad digna de su virtud; vivió no obstante mas de un mes, y recibiendo el último Sacramento, entregó su alma á Dios en 27 de Agosto de 1758. Conduxose el real cadáver al Real Monasterio de la Visitacion, insigne monumento de su religiosa piedad, y se depositó en su bóveda hasta que se colocase en el sepulcro.

El Rey Don Fernando lleno de dolor por la pérdida de tan amable esposa se retiró desde el dia de su fallecimiento en compañía del

Infante Don Luis su hermano, y con muy poca comitiva, al Palacio de Villaviciosa propio del Infante Don Felipe, Duque de Parma, no léjos de Móstoles. Empezó su corazon á entristecerse y llenarse de melancolía, con lo que vino á caer en tanta debilidad y flaqueza que á los tres meses ya dió cuidado su salud á los Médicos, que hicieron junta en el mes de Noviembre. A pesar de los esfuerzos de la medicina, iba poco á poco perdiendo sus fuerzas el Rey, en cuya compañía estuvo el Infante Don Luis hasta fines de Abril de 1759, retirándose al Real Sitio de San Ildefonso, donde residia su madre la Reyna viuda Doña Isabel Farnesio. Vivió no obstante el Rey en medio de su extenuacion hasta el 10 de Agosto de 1759, en que habiendo recibido los Sacramentos con la mayor piedad, tuvo fin su larga enfermedad con la muerte á los quarenta y cinco años cumplidos de su edad y trece de Reynado. Fué conducido su real cadáver desde Villaviciosa al Real Monasterio de la Visitacion de Madrid, donde yace.





LAM.^a XXIII. T.^o III

D. CÁRLOS III.

VIGÉSIMO SEGUNDO REY DE CASTI-
LLA Y LEON, Y UNDÉCIMO DE LAS IN-
DIAS: DIÓ PRINCIPIO Á SU REYNADO EN EL
AÑO DE 1759. MURIÓ EN EL DE 1788.

DON CARLOS III.

Apenas respiraba la España de las fatigas de la guerra concluida en 1713 por el ajuste de paz en Utrecht, quando tuvo el sentimiento de verse privada en el año siguiente de la amable Reyna Doña Luisa Gabriela de Saboya, aunque la quedó el consuelo de ver establecida la sucesion al Trono en dos hijos que dexó, siendo el uno el Príncipe Don Luis y el otro el Infante Don Fernando.

El viudo Rey Don Felipe V se hallaba en lo mejor de su florida edad, y desde luego pensó en buscar una esposa digna de su excelso Trono. Hallóla en Parma en Doña Isabel Farnesio, hija del Duque Odoardo y de Dorothea de Neoburgo, hija del Elector Palatino. El Cardenal Aquaviva, que estaba en Roma ajustó las bodas en nombre del Rey, y celebrándose los desposorios en Parma en 16 de Septiembre de 1714, fué aclamada con mucho regocijo Reyna de España; de cuya venida á este Reyno, y entrada en Madrid

á últimos de Diciembre del mismo año, ya dimos razon en el sumario de la vida de su Real esposo Felipe V.

A 20 de Enero del año de 1716 dió la Reyna Doña Isabel á luz al Infante *Don Carlos Sebastian*, generosa esperanza de sus Reales Padres, y alegría de toda España. A los dos años de su tierna edad se le destinó para Soberano de Parma, Plasencia y Toscana, cuyos dominios fuéron muy envidiados del Emperador de Alemania, que puso todos los obstáculos posibles para impedir su consecucion por espacio de quince años; cuyo suceso contaremos desde el principio, ya resumiendo, ya ampliando lo que hemos dicho en el sumario de la vida de Felipe V. Por las paces de Utrecht de 1713, habia cedido el Rey Don Felipe para el Emperador en Italia el Ducado de Milan, la Cerdeña y el Reyno de Nápoles, y para el Duque de Saboya el Reyno de Sicilia. Habiasse tambien estipulado entera neutralidad en Italia en qualquier acontecimiento de guerra, y que si el Duque de Saboya no observaba varias condiciones declaradas en la cesion,

29

de-

debía devolverse á España el Reyno de Sicilia. No cumpliendo bien ámbas potencias lo pactado, y observándose que el de Saboya trataba con el Emperador de trocar la Sicilia por la Cerdeña, reconvenidas con buenas razones por el Rey Don Felipe, y no dándole satisfaccion, se vió precisado á tomar las armas en el año de 1717. Ocupó primeramente la Cerdeña, y al año siguiente la Sicilia; encendióse otra vez la guerra; el Ingles envió socorros á Sicilia, el Rey de Francia acometió á la España por la frontera; y aunque estas dos Potencias tenían empuñada la espada, convidaban á la paz por medio de un proyecto formado en el mismo año de 1718.

Observaban estas dos Coronas la poca ó ninguna esperanza de sucesion masculina en los actuales poseedores de los Estados de Parma y Plasencia, por hallarse sin hijos en avanzada edad el Duque de Parma Francisco Farnesio, hijo de Odoardo y María de Este de la casa de Módena, casado en segundas nupcias con Dorotea de Neoburgo viuda de Odoardo: la misma dificultad

tad en Antonio, su hermano, casado con Henriqueta de Este: descendientes todos de la casa de Medicis de Florencia; igual obstáculo en Juan Gaston, Gran Duque de Toscana, casado con Ana María de Saxe-Lavvenbourg, hija del Elector Palatino; ser próxima heredera por linea de hembra la Reyna Doña Isabel Farnesio, y pretendiente á la sucesion, representando linea masculina en su hijo el Infante Don Carlos; oponerse el Emperador á estas disposiciones sin su consentimiento, pretextando ser aquellos Estados feudos del Imperio, y por consiguiente árbitro en el nombramiento de sucesion, faltando la linea masculina no interrumpida; contradecir esta dependencia aquellos Estados, de los quales el de Parma solo se reconocia feudo de la Silla Romana, y la Toscana, haber sido República libre, sin haber perdido derecho alguno; y en fin preveer todas las Potencias que si en esto no se daba un corte, habria siempre una semilla de discordias y de sangrientas guerras.

Para evitar pues estos daños formáron unos preliminares de paz, en cuyo artículo

lo V se proponia al Infante Don Carlos por sucesor de estos Estados, y en falta de él á sus hijos ó hermanos varones de legítimo matrimonio, con las condiciones de que nunca los poseyera el que ocupara el Trono de España, ni exerciera su tutela; que el Emperador diese sus letras de investidura eventual; y que para mayor seguridad entrasen á ocupar algunas plazas de Parma y Toscana guarniciones neutrales, como eran las tropas suizas; las quales deberian ser pagadas por las Potencias medianeras.

Pediase tambien en los referidos preliminares al Rey Don Felipe que renunciase la Isla de Cerdeña y los convenios sobre la Sicilia con el Duque de Saboya, pasando á aquella el derecho de reversion, que era lo que deseaba el Emperador para hacer su trueque; y que se renovasen las renunciaciones reciprocas entre el Emperador y la España sobre la Francia, Flándes y Estados de Italia.

Admitió con gusto el Emperador el proyecto; entró en él la República de Holanda, por lo que se llamó tratado de la quadruple Alianza. Comunicóse todo esto al Rey
Don

Don Felipe V: vió este de quanto tenia que desprenderse para que el Infante Don Carlos lograra la soberanía de los Estados de Parma y Toscana: meditó el asunto; tardó en resolverse, y solo el amor á la paz le hizo acceder á la alianza quádruple en 26 de Enero de 1720.

A esta accesion debia seguir por parte del Rey de Ingalaterra, la entrega de Gibraltar, que aunque no sonaba en los artículos de la quádruple alianza, se habia prometido secretamente; y por parte del Rey de España la evacuacion de la Sicilia y la Cerdeña, para que quedasen libres al Emperador. El Rey Don Felipe cumplió prontamente sin esperar la execucion de las promesas de los otros, dilatándose el arreglo de lo convenido con las demoras que sucedian en el congreso de Cambray, que para este fin se habia dispuesto.

Pero aunque el Emperador retardaba enviar al congreso sus Plenipotenciarios, las demas Potencias que ya habian enviado los suyos, no dexaban de tener sus conferencias. Entre tanto el Emperador para poner mas
obs-

obstáculos proponia al Gran Duque de Toscana que despues de su fallecimiento haria que entrase á suceder su hermana Ana María de Médicis, viuda de otro Elector Palatino, reduciendo á la Toscana á su antiguo estado de República.

Penetráron las demas Potencias los intentos del Emperador dirigidos á frustrar el artículo V de la sucesion en favor del Infante Don Carlos; y así creyendo obligarle, se aplicáron á hacer tratados particulares de paz con España. El que hizo el Ingles en 13 de Junio de 1721 se reducía á devolverse las mutuas presas, y á que quedase libre y desembarazado el comercio, que con estas demoras estaba parado. Quedóse con Mahon baxo ciertas condiciones, ofreciendo los esfuerzos posibles con los Parlamentos, para devolver la plaza de Gibraltar. En el ajuste con Francia y España entró tambien la Inglaterra. En este se convino llevar á debido efecto los tres tratados de Utrech, Rastad ó Bádén, y el de Lóndres ó de la quádruple alianza, y lo que se acordase en el actual de Cambray, prometiendo para ello
con.

concurrir cada Potencia contratante con ocho mil hombres de infantería y quatro mil de caballería. Siguióse á esto por parte del Frances la evacuacion de las tropas de las fronteras de España, y un tratado de un doble matrimonio de dos hijas del Duque de Orleans, la una con el Príncipe de Asturias Don Luis, y la otra con el Infante Don Carlos, y una hermana de este, Doña María Ana Victoria, con el Rey Luis XV, de que ya hemos hablado en el sumario de Felipe V.

Luego que comprehendió el Emperador que por estos particulares ajustes se le habia de avivar, envió sus Plenipotenciarios á Cambray en el año siguiente de 1722. Instábase por las Potencias garantes al despacho de las letras de investidura; el Papa protestó al congreso por medio de su Nuncio sobre este punto, alegando que los Estados de Parma y Plasencia eran feudos de la Silla Romana. El Gran Duque de Toscana protestaba tambien por medio de su Ministro contra el artículo de la sucesion á sus Estados sin su acuerdo, como acto contrario á sus derechos. Al fin el Emperador, de consentimiento del

Imperio, despachó sus letras de investidura en 9 de Diciembre de 1723.

Presentado en el congreso el diploma hallaron los Plenipotenciarios de España algunas dificultades, por suponerse ó declararse aquellos Estados feudos del Imperio contra lo que sus Ministros habian resistido, y el Rey Don Felipe habia tambien repugnado. Consultáron á la Corte de España; el Rey Don Felipe V habia renunciado ya el cetro en su primogénito Don Luis I, y este admitió el diploma segun el tenor y sentido de lo establecido en el artículo V preliminar de la quádruple alianza, esperando que esto se declarase mejor y concluyese en el actual congreso de Cambray. Con esta condicion firmáron tambien los Plenipotenciarios de las Potencias garantes á principios del año de 1724.

El congreso no adelantaba en la paz, porque cada Potencia proponia condiciones á que los Ministros Alemanes daban poco oido, y los Soberanos de Parma y Toscana rehusaban su dependencia del Imperio; esto mismo instaban los Plenipotenciarios Españoles,

y aun algunas de las Potencias mediadoras, pero nunca se ponian de acuerdo. Al mismo tiempo ocurrió la novedad de devolver Francia la esposa contratada con Luis XV, á que se siguió la devolucion de la que estaba en España para el Infante Don Carlos: pero se temia nueva guerra; lo que considerando el Rey Don Felipe V, que ya habia vuelto al Trono por muerte de su hijo el Rey Don Luis, se dirigió á tratar con el mismo Emperador un ajuste de paz que se firmó en Viena en 30 de Abril de 1725, á que se agregaron uno de alianza y otro de comercio, de que tambien hemos hablado en otra parte.

Por estos tratados quedó confirmado el artículo de sucesion del Infante Don Carlos conforme á lo propuesto en el de la quádruple alianza de 1718 y á las letras de investidura eventual de 1723. Pero las Potencias mediadoras, especialmente Inglaterra y Holanda se ofendiéron, alegando ser aquellos tratados en varios puntos perjudiciales á su comercio.

Siguióse una guerra entre Inglaterra y Es-

paña declarada en 1727, que duró hasta el año de 1729, en que se concluyó la paz firmada en Sevilla, referida tambien en el sumario de Felipe V.

Entre varios artículos de esta paz se ofrecia á la España, por parte de la Inglaterra, Francia y Holanda, ayudar ó concurrir á la introduccion de seis mil hombres de tropa Española en los Estados de Parma y Toscana, en lugar de las neutrales que se habian estipulado en los anteriores tratados, para asegurar mejor la sucesion del Infante Don Carlos. Ya en el año anterior habia pedido el Gran Duque de Toscana guarnicion Española en Liorna, porque desconfiaba del proceder del Emperador, que habia determinado introducir tropa Alemana, aunque aseguraba que era en favor del Infante Don Carlos, en el caso que muriese el Gran Duque. Sucedió como se temia, pues llevando á mal el Emperador el tratado de Sevilla, introduxo inmediatamente tropas Alemanas á principios del año de 1730, y guarneció algunas plazas de Nápoles. Esta novedad puso en gran cuidado á las otras Potencias, y princi-

palmente á la España: ya se pensaba en tomar otra vez las armas y ocupar á Sicilia, ó introducir derechamente las tropas Españolas en los Estados de la sucesion del Infante Don Carlos; pero como á esto debian concurrir las Potencias garantes con dinero y tropa, fué difícil de ponerse en execucion el pensamiento; en cuyo estado de cosas el Rey de España las hace saber que sino cumplen con el empeño de su cargo, se exíme de todo lo que ántes habia contratado con ellas.

Al mismo tiempo muere el último Duque de Parma Antonio Farnesio en 20 de Enero de 1731; espárcese la voz de que su esposa Henriqueta de Este, hija del Duque de Módena, quedaba en cinta. El Emperador toma posesion inmediatamente con tropas Alemanas de los Ducados de Parma y Plasencia, declarando que los aseguraba para el póstumo, y que sino se verificase varon, los ocupaba en favor del Infante Don Carlos. Múdase un tanto el semblante de las cosas: el Rey de Inglaterra y el Emperador se coligan con un tratado nuevo de paz, y el Rey de España con un pacto de familia con el Gran Duque de

Toscana. Los primeros miraban á afianzar el comercio entresí, y la sucesion á la casa de Austria en la primogénita del Emperador segun la Pragmática Sancion Cesarea del año 1713; pero conviniéron en que se admitirian muy pronto las tropas Españolas en los Estados en que debia suceder el Infante Don Carlos, y que convidarian al Gran Duque de Toscana á entrar en este ajuste; lo qual comunicado al Rey Don Felipe V, vino en ello en 8 de Junio, y 22 de Julio de 1731, no tardando cinco dias en concluir lo entablado con el Gran Duque de Toscana, aunque este y el Emperador ignorasen entre sí lo que cada uno contratava.

Por este tratado el Gran Duque con acuerdo de su hermana viuda Electriz Palatina, Ana María de Médicis, nombró por sucesor suyo al Infante Don Carlos y sus hijos ó hermanos varones, cediendo en favor del mismo los bienes, muebles y raices propios, y de su herencia y posesion. El Rey Don Felipe se obligaba por su parte á mantener los fondos públicos y el Gobierno en el estado en que se hallaban; conservar el título de Gran Duquesa á la
Elec

Electriz Palatina, y de Regente del Ducado en ausencia del Infante ó en su menor edad, como tutora y Gobernadora, y en su mayor edad la asistencia al Consejo; de todo lo qual se convino que se diese parte al Emperador, y á los Reyes de Francia é Inglaterra, convidándoles á su accesion.

Por un artículo separado se convino tambien en que desde luego pudiese el Infante Don Carlos pasar á residir en Florencia como Príncipe hereditario, y que se introduxesen las tropas Españolas en Toscana y pudiesen pasar á Parma segun el reglamento que se debia disponer á su llegada: todo lo qual se hizo tambien con consentimiento del Senado Florentino. Comunicados los tratados, el de Viena al Gran Duque, y el de este al Emperador, halló cada uno sus dificultades; pero desvanecido el preñado de la viuda del Duque de Parma, y acrecentado el deseo de la paz, accediéron recíprocamente uno á otro, bien que el Gran Duque dexó una protesta secreta en el archivo de Pisa en favor de sus derechos, consintiendo solamente por el bien de la paz á la aceptacion pública de aquel tra-

tado. * Accediéron á este ajuste en Septiembre de 1731 las Potencias garantes, especialmente la Inglaterra, que ya habia aprontado sus navíos para completar el convoy de las tropas Españolas á Italia, que estaba ya dispuesto en Barcelona en el mes de Octubre del mismo año.

Estaba compuesta esta armada de veinte y cinco navíos Españoles al mando del Almirante Don Estéban Mari, con siete galeras mandadas por el Teniente General Don Miguel Reggio; en ella iban seis mil hombres de tropa Española al mando del Conde de Charny Don Manuel de Orleans. El convoy Ingles se componia de diez y seis navíos de buen porte al mando del Almirante VVaguer. El dia diez y siete de Octubre de este mismo año, partió de Barcelona toda la armada, y en 27 del mismo echó las áncoras en Liorna; los Generales Mari, VVaguer y Charny entráron en congreso con Fr. Salvador Ascanio, Ministro comisionado en Toscana por parte de España, con Mr. Colman de Inglaterra, y con el Mar-

ques

* *Becatini*: Storia del Regno di Carolo III.

ques Ranucini, Secretario del Gran Duque, para disponer el modo como se habian de portar las tropas sin perjuicio de los particulares, ni del Estado. Segun el convenio, haciendo el juramento de obediencia al Gran Duque, se repartieron en Liorna, Portoferrayo y Pisa, en donde debian alternar con las tropas Toscanas en las guarniciones.

A los tres dias de la partida de la esquadra se dispuso la del Infante Don Carlos desde Sevilla, donde aun se mantenia la Corte, con su correspondiente comitiva y servidumbre, á fin de ir á tomar posesion de su Soberania de Parma. Contaba entónces la edad de quince años, y eran sus tutores aprobados por el Emperador el Gran Duque de Toscana Juan Gaston y Dorotea de Neoburgo, Duquesa viuda de Parma, abuela del nuevo Real Duque. Salió de Sevilla á 20 de Octubre, acompañado de su ayo el Conde de Santistéban del Puerto y demas comitiva, dirigiéndose á Valencia, y de allí á Barcelona, en cuyas Ciudades le obsequiaron con varios regocijos y fiestas.

Partió de Barcelona para la raya de Francia

cia en 23 de Noviembre, acompañándole el Capitan General Marques de Risbourg y el Intendente General Don Antonio Sartine. Desde la frontera de Francia le obsequiaron hasta Antibio por las tierras del Rosellon y la Provenza de órden del Rey Luis XV, el Marques de Granges y los Gobernadores de los distritos por donde pasaba, esmerándose los pueblos en festejos. Hizo alto en Antibio el dia 17 de Diciembre, y habiendo llegado de Liorna seis galeras Españolas y quatro Toscanas se embarcó el 26 del mismo para aquel puerto, á donde llegó al dia siguiente no sin trabajo por una gran borrasca.

Los Liorneses le recibieron con salvas de artillería, festejándole con varios regocijos; y se detuvo unos quantos dias por la enfermedad de viruelas que allí le acometió. Entre este tiempo recibió la noticia y parabien de que su serenísima Abuela Dorotea de Neoburgo, habia tomado posesion de sus Estados en su Real nombre en 29 del mismo mes, y que el Conde de Estampa habia sacado de allí las tropas Alemanas que al principio del

año había introducido de órden del Emperador.

El 21 de Febrero de 1732 entró el Infante Don Carlos en Pisa, en cuya Ciudad no fuéron ménos lucidos los obsequios en los veinte dias que allí permaneció. El día 9 de Marzo llegó á Florencia, en donde hizo su entrada pública en medio de aplausos y aclamaciones, y fué recibido con abrazos paternales del Gran Duque de Toscana y su hermana. Disfrutó sus obsequios por espacio de seis meses; recibiendo el acostumbrado público homenaje del día de San Juan, como Príncipe hereditario. Partió en fin á Parma donde entró el 9 de Octubre de 1732, aclamado por Duque y Soberano de aquellos felicísimos Estados.

El Emperador Carlos VI ya se había arrepentido de haber dado su consentimiento á la entrada de las tropas Españolas, y á la venida del Infante Don Carlos: temia la armada que se disponia en los puertos de España, que aunque era para Oran se tenia secreto el intento. Todo era quejarse de los homenajes y obsequios

quios que hacian al Infante Don Carlos, alegando que solo eran propios para quando se verificase la muerte del Gran Duque, y que en la menor edad del Infante debian prestarse á la Duquesa de Parma Dorotea, su Abuela, como tutora. Suspendió el diploma de posesion de los Estados de Parma y de la dispensa de menor edad, y dirigió decretos y rescriptos al Gran Duque y al Senado de Florencia anulando lo hecho, y mandándoles que obrasen conforme á los tratados; pero los Florentinos que no reconocian por superior al Emperador, no hicieron aprecio. El Papa Clemente XII renovó sus derechos al feudo de Parma, y no solamente no consiguió nada, sino tambien vió negado el censo anual acostumbrado, y sintió que el Infante Don Carlos hubiese tomado el título de Duque de Castro y Ronciglione, manifestando corresponderle aquellos Estados.

Entre tanto ya habia llegado el Infante Don Carlos á la edad de diez y ocho años, por cuyo motivo expidió su decreto, declarándose estar dispuesto para gobernar sus dominios solo é independiente de su Abuela

la Duquesa Dorotea, á quien habia permitido que hasta entónces los dirigiese como Gobernadora, curadora y tutora, sin embargo de que á los catorce años, segun costumbre de otros Estados de Italia, pudo haber tomado las riendas del Gobierno.

En este estado muere el Rey Augusto II Elector de Saxonia y Rey de Polonia; los nacionales llamaban al Trono á Estanislao Lentziski, que ántes en competencia de Augusto habia sido desposeido, y ultimamente estaba retirado en Alemania; una hija suya estaba casada con Luis XV, y se empeñaba por él para la eleccion al Trono. El Emperador Carlos VI, que el año anterior se habia aliado con la Rusia y la Dinamarca, se opuso á esta eleccion en favor del hijo de Augusto II; toman partido algunas Potencias y enciéndese una guerra.

Unese la Francia con el Rey de Cerdeña á quien prometia una parte del Milanesado, y empiezan á hacer la guerra por la Italia al mismo tiempo que por el Rhin y fronteras de Alemania. El Emperador procura defenderse en una y otra parte, ínterin el de Ru-

sia inquietaba á la Polonia. España, advirtiéndose por una parte el riesgo de los Estados vecinos á Milán, y por otra parte el descontento con que sufrían en Nápoles y Sicilia el yugo Aleman, toma las armas para ocupar estos Reynos; envia por mar y tierra tropas á Génova y Liorna, y nombra Generalísimo de sus exércitos al Infante Duque Don Carlos á principios de 1734.

El Príncipe Don Carlos pasa á Florencia para disponer la meditada empresa, dexando á Parma defendida por medio de los dos exércitos de Francia y Saboya, los quales con dos batallas en que derrotaron al enemigo, dexaron bien asegurados aquellos Estados. Dispuestas ya las tropas de tierra, cuyo comandante General era el Conde de Montemar, soldado experto, conquistador de Oran; facilitado el paso por el Estado Eclesiástico, que los influxos de la Corte de Viena habian hecho dificultar con el Papa Clemente XII; acercadas á las costas de Nápoles algunas naves por parte de España, mientras estas ocupaban algunas pequeñas Islas, partió en 24 de Febrero el Infante Don Carlos desde Florencia por el

el Estado Romano á Nápoles. Llegó sin oposicion hasta Monte Rotondo, donde hizo publicar en 14 de Marzo un manifiesto, declarando las facultades que tenia de su padre el Rey Don Felipe V, ofreciendo mantener á los habitantes los privilegios, y aliviarlos de los tributos que la opresion Alemana les habia impuesto, y llamándolos á su obediencia y del Rey su padre. De allí se acercó á la Ciudad de Nápoles, donde llegó el 28 del mismo mes. El Virey Cesareo que se hallaba con pocas fuerzas para la defensa, habiéndola desamparado se fué á Bari, y los habitantes de la Ciudad de Nápoles salieron hasta San German á entregar las llaves al Real Infante. Con este feliz suceso, guarneciendo la Ciudad con suficiente tropa, envió la restante con el Conde de Montemar á desalojar de las demas plazas á los Imperiales. Esta noticia llenó de regocijo á España, y el Rey Don Felipe inmediatamente envió en un Real decreto, con fecha de 22 de Abril, la cesion del Reyno en la persona del Infante, creándolo Rey desde entonces para sí y sus sucesores.

El Rey Don Carlos hizo su entrada pú-
bli-

blica en Nápoles en 10 de Mayo del mismo año de 1734 entre innumerables aplausos aclamaciones y regocijos. Montemar fué desde luego con quince mil hombres en alcance de los enemigos, que se habian fortificado en Bitonto; ellos eran siete mil y esperaban otros tantos de socorro por la parte del Adriático. Atacólos ántes que llegara el refuerzo, y los derrotó, con lo que Montemar se hizo acreedor á las honras del Rey Don Carlos, que le condecoró con los títulos de Duque de Bitonto y Grande de España. El Rey Don Carlos en persona conquistaba á Gaeta y Capua, que no tardaron en rendirse, y de este modo logró echar del territorio de Nápoles las tropas Imperiales. Mientras esto pasaba por tierra, la armada Española conquistaba parte de la Sicilia; rindiéronse desde luego Palermo, Mesina y poco despues su ciudadela, Trapani y Siracusa, aclamando con el mayor regocijo á Don Carlos Rey de Nápoles y Sicilia; y ántes que se acabara el año de 1734, ya el Rey Don Carlos empezó á ser Soberano de estos dos pingües Reynos.

Asegurado en el Trono el Rey Don Carlos

los, pasaron las tropas Españolas á incorporarse con el ejército combinado de Francia y Saboya, que estaba haciendo frente á las tropas Alemanas en Parma y Plasencia. Debilitado el Emperador por esta parte, atacado del Frances por el Rhin, donde habia perdido á Filisburgo, y viendo quietas las Potencias marítimas garantes de los anteriores tratados, las reconvenia y buscaba su auxilio.

No dexó el Rey de Inglaterra de dar oídos á sus quejas, y así determinó empeñarse en una paz. Hizo una declaracion á las Potencias beligerantes, en que decia, que si no se convenian en un tratado, destinaria la armada que actualmente prevenia, para atacar en Indias los establecimientos Franceses y Españoles. Con esto la Francia, que con sus victorias y sus aliados se hallaba poderosa para ser árbitra de la paz, propuso al Emperador ciertos preliminares, que se reducian á que Estanislao cediese sus pretensiones al Reyno de Polonia, dándole los Ducados de Bar y de Lorena durante su vida, debiendo devolverse despues á la misma casa de Lorena de Francia; que cediendo Carlos Rey de Nápoles sus pre-

tensiones á la Toscana, entrasen estos Estados en la misma casa de Lorena luego que muriese Juan Gaston, y que reconociendo el Emperador á Don Carlos por Rey de Nápoles y Sicilia, este cederia los derechos á Parma y Placencia en favor de él. Tambien al Rey de Cerdeña se le daba algun territorio á la otra parte del Tesino con la superioridad sobre los feudos de las Langas, esto es, Novara, Tortona y el Vigevenasco.

De este modo cediendo cada uno alguna parte, y recompensándose en otras, parece que se miraba á dexar á todos contentos. Convinó desde luego el Emperador en los preliminares, y los firmó en 16 de Noviembre de 1735, y se siguió un armisticio, así por la parte de Alemania, como por la de Italia.

Augusto III empezó á reynar sin obstáculo en Polonia: los Toscanos, que estaban contentos con tener en lo sucesivo un Rey coronado en Nápoles por Gran Duque, no dexáron de sentir esta mutacion de Señor en la casa de Lorena; y al contrario los Napolitanos que por mucho tiempo habian obedecido á un Virey, se contemplaban felices por

tener por superior un Rey tan amable como Don Carlos, y que tanto miraba por el bien de sus vasallos.

A este fin luego que ocupó el trono empezó á formarse un plan de gobierno lleno de prudencia, justicia y benignidad. Amplió los privilegios de la Ciudad, dió libertad á muchos presos en las cárceles; no admitió un donativo de cien mil ducados que le presentó el primer Magistrado; mandó satisfacer los gastos que sus tropas habian hecho á la Ciudad; que todos los Barones, Ciudades y Comunidades del Reyno poseyesen pacíficamente los bienes comprados durante el gobierno de los Alemanes, pero que se presentasen aquellos por sí, y estas por sus diputados ó procuradores al juramento de obediencia: para lo qual comisionó al Duque de Lorenzana, y estableció un Tribunal para juzgar de las causas sobre este punto, si las hubiese; el qual se componia del Conde de Charny, Presidente, del Regente de la Vicaría, del Secretario de justicia, dos Consejeros, un Fiscal y un Abogado.

Daba audiencia á todos sus vasallos y los

admitia á besar su mano. Repartió los empleos de mas consideracion y de gobierno de Provincia á la principal nobleza, y en los Tribunales colocó personas distinguidas; con cuyas atenciones, no solo se ganó el amor de todos los suyos, sino tambien de los que se hallaban afectos al Imperio ó empleados por él, ya residiesen en Nápoles, ya en Roma, donde inmediatamente sustituyéron á las armas Imperiales las de Borbon, Médicis y Farnesio.

Los convenios de la paz entre las Potencias iban muy lentos; pero el Rey Don Carlos no se descuidaba en apresurar por todos caminos los actos de aprobacion que se debian al establecimiento de su nuevo Reyno. Dió parte al Papa Clemente XII por medio de su Ministro en Roma de la cesion que habia hecho el Rey Don Felipe en su Real persona, y de su entrada pública en Nápoles. Nombró su Embaxador extraordinario, para ofrecer al Papa en el dia de San Pedro el reconocimiento llamado de la hacanea, que consistia en un regalo de siete mil escudos, segun costumbre de los poseedores de Nápoles. Opúsose el Emperador, pretendiendo proseguir como

hasta entónces con el mismo obsequio, y en esta competencia comisionó el Papa ocho Cardenales para su decision; de que resultó que se admitiese el reconocimiento del Emperador, ínterin el Rey Don Carlos no fuese universalmente reconocido, y recibiese del Papa la investidura de Rey.

Con esto se procuráron con mas diligencia entre España, Alemania y Francia los recíprocos actos de cesion: esta de Parma, Plasencia y Toscana, y aquella del Reyno de Nápoles y Sicilia, por medio de un congreso en Florencia entre los Ministros destinados á este fin, el Conde de Montemar por España y Nápoles, el Mariscal de Noailles por Francia, y el General VVactendock por Alemania; reservóse no obstante el Rey Don Carlos la accion á la herencia de los bienes, muebles y raices propios del Gran Duque de Toscana, como hijo adoptivo suyo: todo lo qual se finalizó en Diciembre de 1736; á que se siguió la evacuacion de las tropas Españolas, y la introduccion de las Alemanas en aquellos Estados, segun lo convenido.

Ya reconocido así el Rey Don Carlos,

volvió con mayor cuidado la atención al gobierno de Justicia de su Reyno. Habia muchos abusos que reformar: prohibió la antigua costumbre de los asilos en palacios particulares, aunque fuesen de Obispos: discernia las jurisdicciones reduciendo la Eclesiástica á sus límites, y mandando contribuir á los Eclesiásticos con aquellos subsidios justos y debidos al Soberano. Formó una junta de Ministros para que entendiése en los medios posibles de aliviar al vasallo; reedificaba los edificios públicos destinados á las escuelas; visitaba los Colegios, y cuidaba de mejorar los estudios.

Ponia el mayor cuidado en el aumento del comercio, en la construcción de naves y formación de una escuadra para resistir á los Berberiscos que libremente hacian daños en aquellas costas. Mandaba hacer evoluciones militares y de artillería á la tropa, y campamentos que presenciaba, alentando con premios á los soldados que se distinguian en sus obligaciones. Despues de estos cuidados, y del cumplimiento de sus devociones, con que daba un exemplo de singular christianidad,

dad, tomaba el recreo del teatro ó de la caza para dar algun descanso á sus fatigas. Entre las recreaciones una era irse á *Portici* casa de campo no léjos de la Ciudad. Advirtió que en las excavaciones, que algunas veces se habian hecho, se descubrian algunos restos de antigüedad, lo qual hizo sospechar que allí estaba la antigua Ciudad del Herculano, sepultada de los terremotos desde el tiempo de Tito; promovió las excavaciones, se descubriéron teatro, templo, muebles, pinturas, estatuas y otras preciosidades, y en fin el Herculano y la Ciudad de Pompeyo, todo lo qual hizo una señalada época del estudio de la antigüedad.

En medio de estas felicidades para acrisolar mas su virtud, no dexó el brazo del Omnipotente de probarle con algunas amarguras. Experimentó mal contentos en algunos de aquellos principales señores de feudos, acostumbrados á la libertad; impune en tiempo de los Vireyes; pero su prudencia y su benignidad, con pocos castigos y muchos perdones, los hizo gratos. Tuvo que avisar de su obligacion y obediencia al Soberano, á

algunos Religiosos que fomentaban partidos en los descontentos, ó se creían vulnerados en la correccion de los abusos introducidos entre ellos; y lo hizo con tanto amor que consiguió el fruto sin violencia. Suavizó varias quejas, que el Estado Pontificio tuvo por una revolucion suscitada en Roma y Veletri entre el paisanage y la tropa Española y Napolitana, la qual hubiera pasado á un rompimiento con esta Corte y la de Viena á no haber hecho ver su prudencia la osadía del vulgo, y su benignidad en su justicia.

Aunque poco contenta la Silla Romana por las pretensiones del Rey Carlos sobre asuntos Eclesiásticos, no tardó en ver declarados sus derechos y privilegios, y que no pedía sino lo justo, ya concedido por los anteriores Pontífices; con lo que consiguió el Rey que los Nuncios suspendidos para asistir en las Cortes de Nápoles y Madrid por estas y otras dificultades, sosegados los ánimos, pasasen á exercer sus funciones, manifestando su regocijo el Papa con despachar la birreta para el Infante Don Luis, y las letras de investidura de aquellos Reynos en fa-

vor

vor del Rey Don Carlos; cuyo contento se completó con la presentacion de la hacanea por parte del Rey Don Carlos, con mucho aparato y lucimiento.

Tenia siempre sobre su corazon los males del vasallo. En mucha afficcion se vió su Real persona quando un dia volviendo de caza al pasar un arroyo crecido con la avenida de un turbion, estuvo en peligro de perder la vida, libertándole la suma Providencia por medio de la destreza de su cocherero; pero mas sintió los estragos que una erupcion enorme del Vesuvio causó en los pueblos circunvecinos por aquel tiempo.

Sus habitantes abandonaron sus casas dexándolas con sus alhajas por no perder la vida con la inundacion de la lava ó con los torbellinos de cenizas, que con abundancia vomitaba aquel volcan. Compadecido el Rey de este desastre envió tropa á guardar las casas, socorrió de pronto las mas pobres familias, y perdonó los tributos de aquel año á los pueblos mas perjudicados.

Mientras esto pasaba, la Reyna de España Doña Isabel Farnesio buscaba digna es-

posa para su hijo el jóven Rey Don Carlos, que llegaba ya á los veinte y dos años de edad. Puso primero las miras en la Archiduquesa María Ana, hija segunda del Emperador Carlos VI, quien habia casado ya en el año de 1731 á su primogénita María Teresa con el Duque de Lorena Francisco, en quien debia recaer la Toscana. No se ajustáron bien los intereses del Emperador, y así volvió los ojos la Reyna Doña Isabel á la Princesa Doña María Amalia de Saxonia, hija de Augusto III Rey de Polonia, y de la Archiduquesa primogénita del Emperador Joseph I. El Conde de Fuenclara concluyó esta comision á fines del año de 1737, y á principios de Enero del siguiente se celebró esta noticia en Nápoles y Madrid con mucho regocijo.

El Rey Don Carlos nombró inmediatamente toda la familia de servidumbre y comitiva, Secretario, Cámarera Mayor, Damas de honor, Guarda mayor, Señoras de honor, Azafata, Cámaristas, Mayordomo Mayor, Mayordomos de Semana, Caballerizo Mayor y otros. El Conde de Fuenclara hizo su en-

trada pública en Dresde en 7 de Mayo con el mayor lucimiento; á los dos dias se hizo la peticion formal y presentacion del retrato del Real esposo. El Príncipe Federico Augusto, hermano de la Real esposa, celebró por poderes los esponsales; hubo grandes fiestas y regocijo, y la nueva Reyna Doña María Amalia partió de Dresde á Italia por la Alemania en compañía de su hermano el dia 12 del mismo mes.

En Viena fué obsequiada por su Abuela la Emperatriz viuda Amalia, por donde pasó el dia 20. Nueve dias despues llegó á *Palmanna nova*, territorio de Venecia, en donde recibió la comitiva y familia destinada á su Real servidumbre. En Venecia se la obsequió con muchas salvas de artillería, continuándolas en el paseo que hizo por algunos canales acompañada de la principal nobleza de la Ciudad. Pasando á Padua recibió las joyas que allí la presentó el Duque de Attri en nombre del Rey Don Felipe V, y los obsequios que la hizo el Duque de Modena Francisco de Este.

Dirigiendo su viage por varios Estados de

de Italia salian á recibirla sus principales señores ó enviados, esmerándose en estas ceremonias el Cardenal Mosca, Enviado del Papa, los Diputados de Ferrara, Faenza, Ravena, Forli, Cesena, Rimini, Pesaro, Sinigaglia, Ancona y Loreto. A la raya de Nápoles salió á recibirla el Real esposo, acompañándola desde allí hasta Gaeta, á donde llegaron el 19 de Junio. Aquí se hizo la ceremonia de recibimiento en un magnífico pabellon construido á este propósito; ratificáronse los esponsales, y hechas las santas ceremonias, quedó concluido el matrimonio, celebrándose con fiestas y aplausos. De allí á dos dias entraron en medio de aclamaciones innumerables en la Corte de Nápoles; siguiéndose muchos festejos de fuegos artificiales, iluminaciones y otras señales de alegría, finalizando con una entrada pública el dia 2 de Julio. Creó el Rey la Orden de San Genaro, declarándose Gran Maestro de ella, y nombró varios officios de su instituto; hizo Caballeros á sus dos hermanos los dos Infantes de España Don Felipe y Don Luis, y al Príncipe Real de Polonia Federico,

hermano de la Reyna : dió sus insignias á varios Cardenales, Arzobispos, Príncipes, Duques, Títulos y hombres ilustres de Nápoles y España, y reservó seis nombramientos á eleccion de su padre el Rey Don Felipe V, quien en efecto condecoró á algunos en Madrid, donde en 5 de Julio se celebró la noticia del feliz casamiento con besamanos, luminarias, fuegos de artificio y representacion de ópera en el palacio de Buen Retiro.

Ya puesto el Rey Don Carlos en este nuevo estado, se dedicó con mas esmero á los negocios del Reyno: empresa que como nueva le llevaba mucha atencion. Seguia dando públicas audiencias y escuchado con amor hasta el mas desvalido. Se hallaba muchas veces presente en las consultas de los Consejos; continuaba en reformar abusos, y aunque ya los asilos de los delinquentes no eran mas que las Iglesias y Conventos, viendo que habia muchos refugiados que por la noche cometian algunos robos, mandó que se pasasen todos inmediatamente á las competentes cárceles, y que formados sin dilacion sus procesos, se finalizasen con brevedad sus causas;

lo qual hizo cesar muchos desórdenes.

Hizo particular empeño en exâminar como se arreglaria el punto de que los Eclesiásticos y Regulares no poseyesen mas rentas y bienes que los permitidos por los Cánones y privilegios, que no se opusiesen á las regalías y al bien del Estado, y que pagasen aquellos subsidios debidos á la Corona en los casos extraordinarios que los demas vasallos lo hacian. Despues de maduras reflexiones puso este asunto en manos del Papa Clemente XII, el qual mandó formar una Congregacion á este fin á principios del año de 1739; pero habiendo sucedido á este, en el mismo año, el sabio Pontífice Benedicto XIV, concluyó este negocio á satisfaccion de ámbos.

Estando en tan buena situacion sus dominios para el tráfico y comercio interior y exterior, y para la navegacion á levante y poniente, no se contentó con establecer una Junta ó Tribunal compuesto de Ministros Togados y negociantes para la mas pronta expedicion de los negocios de comercio, sino tambien un Consulado de tierra y mar

for-

formado de cinco Cónsules y dos Asesores Jurisconsultos anuales, que dirigiesen todos estos asuntos segun el nuevo arreglo de derechos y otras disposiciones encaminadas á la circulacion del dinero, y alivio de los litigantes en estas causas.

Para asegurar la navegacion y poner seguridad en los mares, emprendió hacer tratados de paz y comercio no solo con las Potencias comerciantes Christianas, sino con las Berberiscas y el Turco, concluyéndolos con este en el año de 1740, y en el siguiente con la Regencia de Trípoli. Con estas miras se mejoró el puerto de Nápoles, se aumentaron naves, se fundieron cañones, se compusieron caminos, se establecieron fábricas de paño y sedas, se convidó á las gentes extranjeras á venir á establecerse en su Reyno, sin que obstase la variedad de sectas; y poco despues estableció postas desde Nápoles á Constantinopla para la mayor prontitud en la expedicion de los negocios entre las dos Potencias.

Por este tiempo se formalizó la paz entre España y Alemania, y se trató el matrimonio del Infante Don Felipe con Mada-

ma Luisa Isabel, primogénita de Luis XV. Fué comisionado para esto con embaxada extraordinaria el Marques de la Mina, y celebró los esponsales en 16 de Agosto de 1739, con entrada pública en Paris, y otras ceremonias magníficas, á que se siguiéron muchas fiestas y regocijos. Partió la nueva esposa en 31 de Setiembre acompañada del Rey su padre hasta dos leguas de Paris, y desde allí prosiguió con numerosa comitiva hasta San Juan de Pie de Puerto, en las fronteras de España, donde en 11 de Octubre el Príncipe Maserano la presentó las joyas de regalo de parte del Rey Don Felipe V, y prestaron su obediencia el Mayordomo Mayor Duque de Solferino, la Camarera Mayor Marquesa de Ledé, y demas comitiva española, que desde allí empezó á servirla.

Hecha la entrega en el día 13, partió la Infanta esposa dirigiéndose por Pamplona hasta Guadalaxara, donde la recibió con mucho regocijo la Reyna viuda de Carlos II Doña María Ana de Neoburgo, y desde allí á Alcalá, en cuya Ciudad estaban ya los Reyes y el Real Infante esposo y demas familia pa-

ra su recibimiento. Aquí se ratificó el matrimonio haciendo las santas ceremonias el Patriarca; y á los dos dias entráron en Madrid entre mucho concurso que celebraba á los Reyes y á los nuevos esposos con mucho aplauso. Por las Ciudades por donde habian pasado, habian sido muy lucidos los obsequios; pero diéron á estos el último complemento las fiestas públicas que se siguiéron en Madrid con magnífico y Real aparato.

Ya en este tiempo habia renovado la guerra el Ingles contra España por pretensiones que habian quedado pendientes desde el tratado de Sevilla; al principio solo tenian sus límites estas inquietudes entre las dos Potencias, pero luego cundiéron por toda Europa con motivo de haber muerto el Emperador Carlos VI de Alemania sin sucesion masculina, y llegar el caso de ponerse en práctica lo establecido por él en la Pragmática sancion del año de 1713, en que se arreglaba la sucesion por línea de hembra.

El Rey Don Carlos no tuvo poca parte al principio de esta guerra en sus trances, auxiliando á España contra la Reyna de Hun-

gría; pero corriendo con buena amistad con la Inglaterra tomó á sus instancias el partido neutral; prosiguieron las hostilidades con varia fortuna en Alemania, Francia y en varios Estados de Italia, estando en Saboya á la frente del ejército Español el Infante Don Felipe. Entre los varios sucesos del año de 1744, tuvo que retirarse el General Español Gages hácia Nápoles, en cuyo alcance iba el Aleman. Viendo entónces el Rey Don Carlos invadidas ó amenazadas sus fronteras, no pudo ménos de tomar las armas para defenderlas y defenderse; de lo qual resultó la famosa accion de Velettri, testigo del valor del Rey de las dos Sicilias y sus tropas, de que ya hemos dado razon en el sumario de la vida de Felipe V.

En medio de estos cuidados nunca perdía de vista el Rey Don Carlos el aumento de fuerzas y comercio del Reyno, y el alivio de sus vasallos en las mayores necesidades. Desde principios de la guerra habian ocupado los Ingleses con varias esquadras, ya el mar de Génova, ya el de Nápoles, ya el golfo Adriático para estorbar los socorros de aquellos que

eran enemigos de la Reyna de Hungría, á quien auxiliaba; una de ellas se puso delante de Nápoles requiriendo al Rey Don Carlos que observase neutralidad; no podia el Rey responder de manera que no temiese el peligro que le amenazaba, y aunque sus fieles Napolitanos se ofrecieron á pegar fuego á la armada enemiga, convino en la neutralidad; pero desde entónces dió mayores providencias para fortalecer los puertos y reforzar su ejército para lo que se ofreciera en adelante. No es fácil de explicar el paternal amor con que acudió al alivio de sus vasallos en la gran peste que hubo en Mesina y Reggio, en que perecieron mas de quarenta mil personas, y hubiera hecho mayor menoscabo en los habitantes del restante Reyno, sino se hubiera opuesto á sus progresos con las mas sabias y prontas providencias, y remedios de la Medicina.

Por esta causa, y por el obstáculo de los Ingleses que cruzaban por aquellos mares, habia descaecido un poco el comercio, y crecido el precio de los comestibles; pero baxando el Rey á sus expensas el precio de la

ha-

harina, los Gobernadores de la Ciudad hicieron lo mismo con este alimento y el de las carnes.

La muerte del Emperador Carlos VII, sucedida á principios del año de 1745 á que se siguió la eleccion de Francisco, Gran Duque de Toscana, dió mayor aumento á la guerra de Italia, pues ascendiendo al Trono Imperial el mismo que lo habia sostenido tantos años como esposo de la Reyna de Hungría, entrando con mas enteras fuerzas, llevaba mayor esperanza del vencimiento.

No era menor el empeño de la Francia en sostenerla unida á Nápoles y España, no desmayando esta en la empresa aunque por muerte del Rey Don Felipe V subió al Trono Español un Rey muy inclinado á la paz, qual era Don Fernando VI. Animaba el valor de todos, y la razon de cada uno, la Reyna Madre Doña Isabel, á quien le parecia muy justo entrase el Infante Don Felipe en los derechos de su hermano el Rey Don Carlos á los Estados de Parma, Plasencia y Guastala, con cuyo fin se sostenia la guerra con el mayor teson. Duró esta dos años mas, hasta que

se firmó en Aquisgran una paz por el mes de Octubre de 1748, por la qual fué declarado el Infante Don Felipe Soberano de Parma, Plasencia y Guastala; de cuyos Estados tomó posesion en el año siguiente de 1749 como hemos dicho en el sumario de la vida del Rey Don Fernando VI.

Tranquilo ya el Rey Don Carlos se dedicó con mas esmero á los cuidados del Gobierno y felicidad de sus vasallos; no mucho tiempo ántes habia tenido que componer varias quèstiones que se suscitaron sobre competencias de causas Eclesiásticas, y cuidó que no se alterase el uso del Tribunal Arzobispal en materias de Religion. Sucediéronse varias inquietudes sobre rumores esparcidos de que habia en su Reyno sociedades de francmasones, pero una Bula de Benedicto XIV y un decreto del Rey las calmáron.

Quiso hacer ver á los Caballeros Malteses el derecho feudal y de Patronato que tenia sobre su Obispado, derivado desde Carlos V, que como Rey de Sicilia habia dado la Isla de Malta á los Caballeros de San Juan, que perdiéron la Isla de Ródas; resistiéron es-

tos alegando prescripcion; medió el Papa, y suspendió el Rey el comenzado intento, reservándose para en adelante su accion competente.

Nunca omitia tiempo alguno de hacer todo el bien posible á sus vasallos mas menesterosos, presentándosele no pocas ocasiones en las erupciones del Vesuvio, siendo muchas muy dañosas á los campos, Villas y Aldeas y sus habitantes, pero en especial la del 23 de Octubre de 1750.

Por este ánimo tan caritativo le habia llenado el Cielo repetidas veces de consuelos y de frutos de bendicion. La Reyna su esposa Doña María Amalia habia dado á luz hasta entónces quatro Infantas y tres Infantes; á saber, Doña María Isabel, que nació en 6 de Septiembre de 1740; Doña María Josepha Antonia, en 20 de Enero de 1742; otra Doña María Isabel, en 19 de Abril de 1743, las cuales vivieron poco tiempo; siguiéronse Doña María Josepha, nacida en Gaeta el 16 de Julio de 1744, y Doña María Luisa, en Nápoles en 12 de Noviembre de 1745, las cuales hoy viven: la primera

Infanta de España, y la segunda Emperatriz viuda de Alemania; en 1747 nació el Príncipe Duque de Calabria Don Felipe, quien, quedando débil por enfermedades de la niñez, no pudo despues reynar, y entró en todos sus derechos su hermano Don Cárlos, hoy Rey de España con el nombre de Cárlos IV, nacido el 12 de Noviembre de 1748, pasando la sucesion de Nápoles á Don Fernando, nacido en 12 de Enero de 1751.

Para dar pues el Rey Don Cárlos un destino á alguno de sus hijos, correspondiente á su calidad, dirigió las miras al Emperador de Alemania Francisco Estéban. Era este deudor al Rey Don Cárlos de los bienes alodiales, que habian entrado en su poder como nuevo sucesor del último Duque de Toscana Juan Gaston, muerto sin sucesion varonil en el año de 1737, y que pertenecian por testamento y derecho de sucesion al mismo Rey Don Cárlos. Para que sirviesen pues de dote á una de sus hijas, concertó con el Emperador que se tratase un doble matrimonio entre dos hijos de cada uno, esto es de Leopoldo (que despues fué Empe-

rador) segundo hijo de Francisco, con Doña María Luisa, hija segunda del Rey Don Carlos, llevando el título y soberanía de Gran Duque de Toscana; y del primogénito ó destinado para la sucesion de Nápoles, con María Carlota, hija del referido Emperador, quienes algun dia habian de ser Reyes de las dos Sicilias. Así tratadas las cosas y convenidas, se celebró de nuevo la paz entre la España, el Emperador, el Rey de Nápoles y el de Cerdeña.

Mas parece que estas paces felices para Italia sirviéron de incentivo al Prusiano para meter la guerra en Saxonia contra el suegro del Rey Don Carlos, el Rey de Polonia, en el año de 1756. Armóse en favor de Prusia la Inglaterra, y contra ellas la Francia y la Alemania.

Por otra parte habian ya comenzado varias hostilidades en América entre el Frances y el Ingles sobre los límites de la Acadia y el Canadá, que habian quedado pendientes en el último congreso de la paz. Fué encendiéndose la discordia de tal modo que declarándose mutua guerra, viniéron á hacerse una co-

mun-

mun las dos, tomando tambien parte en ella el Ruso y el Sueco. El Rey Don Carlos era espectador neutral de esta tragedia; pero al paso de los progresos de ella fortificaba sus plazas, reforzaba su ejército, prevenia sus naves y estaba vigilante á qualquier evento. No se estaba ménos alerta en España, teniendo que temer mas de cerca las resultas; pero el Rey Católico era muy pacífico, y se esforzaba á huir de la discordia lo mas que pudiese.

En este estado muere el Rey Don Fernando VI en 10 de Agosto de 1759, á cuya sucesion era llamado el Rey Don Carlos de Nápoles por legítimo derecho; fuéle preciso pensar en disponer de su Reyno, y venir á ocupar el solio del de España.

Inmediatamente que falleció el Rey Don Fernando VI se despacháron correos con esta noticia al Rey Don Carlos á Nápoles, y á la Reyna Madre Doña Isabel Farnesio al Real sitio de San Ildefonso, que tenia poder especial de su hijo para ser Gobernadora de España ínterin se verificase el arribo de su sucesor, no ménos digno por patricio, y acreedor

dor legítimo al Trono, que por Rey conquistador de Reynos, y lleno de experiencia para tomar las riendas de los vastos dominios Españoles.

La Reyna Madre igualmente experimentada y amante de la nacion y de su hijo, en tanto que le aguardaba con ansia, empezó á manifestar aquel gran corazon y talento que habia hecho ver durante el Reynado de su esposo Don Felipe V. Desde luego dió las providencias oportunas, que por órden debian sucederse. Despachó las disposiciones acostumbradas para el magnífico funeral y depósito del Rey Don Fernando en el Monasterio de la Visitacion de Madrid, donde tenia destinado su sepulcro, poniendo esta comision á cargo del Duque de Alba como Mayordomo mayor del recien difunto Rey.

A los siete dias pasó la Reyna en compañía de su hijo el Infante Don Luis al Real Palacio de Buen Retiro, entrando en esta Corte en medio de innumerables aplausos y siendo recibida de la Grandeza, Embaxadores y

demas personas distinguidas con el mayor regocijo y debido obsequio. Destinó la solemne proclamacion de su hijo *Cárlos III*, *Rey de las Españas y de las Indias* para el dia 11 de Setiembre, la qual se executó con la mayor pompa, aparato y universal aclamacion del pueblo. Levantó el pendon de esta Villa de Madrid el Conde de Altamira como Alferes Mayor y Regidor perpetuo de ella, y siguiéronse los acostumbrados festejos de gala, luminarias, besamanos, fuegos de artificio, fiestas de toros y otros.

Al mismo tiempo celebraba el Rey Don *Cárlos III* en Nápoles el pésame y luto por su amado hermano, y se disponia para venir á España con su familia en la esquadra compuesta de diez y seis navíos, que de orden de la Reyna Madre habia partido de Cartagena al mando de Don Pedro Estuardo, el Marques de la Victoria y Don Andres Regio, que habian llegado á Nápoles con feliz navegacion en 29 de Setiembre. Siguióse el acto de cesion y renuncia del Reyno de las dos Sicilias en su hijo tercero el Infante Don

55 Y N. Fer-

Fernando, declarándolo por emancipado, Rey y sucesor del Reyno y de sus bienes, por medio de un Real decreto expedido en 6 de Octubre del mismo año de 1759. A este precedió una consulta del Consejo de Estado y un exámen escrupuloso de la indisposicion absoluta de reynar que por enfermedad duraba en su primogénito Don Felipe. Así se reconoció la primogenitura en el segundo Infante Don Carlos Antonio, destinado para Príncipe de Asturias, y digno sucesor de las Españas, que hoy felizmente reyna con el nombre de Carlos IV. Procuró evitar el Rey Don Carlos III con esta cesion en su hijo Don Fernando, ya segundogénito, el que se reuniesen en lo sucesivo á un mismo tiempo las dos Coronas de Nápoles y España, conforme al espíritu de los últimos tratados de paz, arreglando la sucesion futura con todos los llamamientos correspondientes á este fin; y por quanto se hallaba el Rey joven en la menor edad, formó un Consejo de Regencia, baxo cuya tutela y gobierno se dirigiese el Reyno hasta su mayor edad, que

habia de ser en llegando á cumplir los diez y seis años. En despedida dexó al nuevo Rey Don Fernando tales consejos en su decreto, quales se podian esperar de un Rey lleno de católicismo, justicia, mansedumbre, vigilancia y paternal amor á sus vasallos, del qual se habian hecho dignos por la fidelidad con que le habian servido. Encargóle mucho estas virtudes y estos vasallos, y echándole la bendicion se embarcó en la esquadra el dia 9 de Octubre en compañía de su amable esposa la Reyna Doña María Amalia de Saxonia y de sus hijos el Príncipe de Asturias Don Carlos, los Infantes Don Gabriel y Don Francisco Xavier (que hoy no viven) el Infante Don Antonio y las Infantas Doña María Josepha y Doña María Luisa. Todo el pueblo los seguia con las lágrimas hasta perderlos de vista, y traian á la memoria y á la lengua las muchas virtudes de un Rey, que habiendo subyugado su Reyno con las armas, conquistó los corazones de sus habitantes con beneficios: de un Rey que habia vencido asombrosos peligros en la guerra, y habia elevado

do el Reyno á un estado respetable: de un Rey que habia restablecido la marina, ampliando el comercio, protegido las letras y las artes, hermoseado la Ciudad y sitios de recreo con suntuosos edificios y fortificaciones, calles, paseos, y que les dexaba en Pórtici una riqueza suma de las preciosas antigüedades de Pompeya y del Herculano.

DON CARLOS III

EN ESPAÑA.

Con próspera navegacion llegó el Rey Don Carlos á vista de Barcelona el dia 15 del mismo mes de Octubre, y desembarcó el 17 con igual felicidad con la Reyna y toda su familia, coronando la ribera y el puerto numeroso pueblo y nobleza, que le aclamaban con alegres vivas; cuya gustosa noticia recibida en Madrid por la Reyna Madre y comunicada al pueblo causó imponderable regocijo, y se celebró con *Te Deum*, general repique de campanas, galas, luminarias y otras demostraciones de universal contento.

En los cinco días que hizo el Rey man- sion en Barcelona, fuéron magníficas las fiestas con que la Ciudad le obsequió, recom- pensando el Rey este festejo con perdonar- les los débitos atrasados de las contribucio- nes

nes Reales, y con otros beneficios.

Partió de allí el día 22, y llegando á Zaragoza el 28 fué mayor la detencion en esta Ciudad, por algunas indisposiciones de salud que padecieron la Reyna y su familia; y no siendo ménos obsequiados en los 32 días que allí se detuviéron, continuáron su viage desde el día primero de Noviembre, dexando allí el Rey Don Carlos la memoria de sus beneficios perdonándoles los atrasos, y erigiendo un sepulcro en una Capilla de la Catedral del Pilar al Duque de Montemar, que en otro tiempo habia contribuydo tanto á su exáltacion al Trono de Nápoles, como hemos insinuado en el sumario de la vida de Felipe V.

Al llegar á una jornada de distancia de Madrid se adelantó el Infante Don Luis á Guadalaxara á dar la bienvenida á los Reyes y Real familia, y traer noticias de su importante salud á la Reyna Madre, recibiendo allí y en Alcalá el Rey la obediencia y obsequio de muchos Grandes, Ministros y personas de distincion, que igualmente se habian adelantado. El día 9 llegó á Madrid por la

tar-

tarde, encontrando en el camino por la puerta de Alcalá innumerable lucido concurso que manifestaba su alegría con repetidos vivas y aclamaciones en medio de las cuales entró en el Palacio de Buen Retiro, donde le recibió con tiernos abrazos su Madre la Reyna Doña Isabel, repartiéndolos con el mayor afecto en su Real nuera y graciosos nietos; á que se siguiéron los obsequios de la Grandeza con ricas galas, vistosas luminarias y besamanos de los Diputados y cuerpo diplomático, y particulares de la Corte y Provincias.

Empezó inmediatamente á arreglar su Palacio y Gabinete, haciendo muy poca mutacion en el Ministerio, el qual ocupaban los mismos Ministros del anterior reynado: el de Estado y Guerra Don Ricordo VVal; el de Gracia y Justicia el Marques del Campo de Villar, y el de Hacienda el Conde de Valparaiso; pero depositando en este último toda su confianza para la embaxada de Polonia, donde habia menester de su zelo, nombró para sucederle al Marques de Esquilace, hombre muy experimentado en el manejo de este ramo, por haber dado mu-
chas

chas pruebas de su inteligencia en Nápoles en el Ministerio de Hacienda, Marina y Guerra, que mucho tiempo habia estado á su cargo.

Halló el Rey Don Carlos muy cargada de créditos la Real Hacienda por causa de las deudas atrasadas del reynado de Felipe V. su padre, y otros anteriores, y al mismo tiempo muchos atrasos en el pago de las contribuciones y algunos empréstitos hechos por la Tesorería Real; y deseoso su paternal amor á los vasallos de igualar los beneficios y gracias que habia hecho en Cataluña y Aragon, principió el año de 1760 perdonando á los Reynos de la Corona de Castilla todo lo que estuviesen debiendo á la Real Hacienda por la contribucion de rentas provinciales, y su equivalente hasta fin del año de 1758, extendiendo despues este favor hasta perdonar mas de tres millones y medio de reales de vellon, de que eran deudores á la misma Real Hacienda varios pueblos y particulares de Valencia, Mallorca, Andalucía, Mancha, Toledo y Extremadura, por los préstamos de granos y dinero para poder subsistir y sembrar en los años calamito-

tos desde 1748 y seis siguientes.

Para pagar las deudas de su padre Felipe V, consignó diez millones de reales al año, y cincuenta millones de contado para distribuirlos entre los interesados; y no contento con querer extinguir todos los créditos de aquel reynado, mandó que todos los que estuviesen reconocidos por la Junta de descargos, pertenecientes á los cinco reynados anteriores, fuesen tratados en la Contaduría general de valores, y socorridos en la Tesorería general con un diez por ciento por entónces, y sucesivamente con la prorata que fuesen percibiendo los acreedores respectivos.

Restableció los dos regimientos de Reales Guardias Españolas y Valonas al pie y fuerza que tenían ántes de su última reducción, é hizo una gran promoción general de todo el ejército de Infantería y Caballería, Artillería, Ingenieros, Marina y de las Milicias, al tiempo de celebrar su entrada pública, que destinó para el Domingo 13 de Julio por la tarde del mismo año de 1760 en compañía de la Reyna, el Príncipe de As-

turias y demas Real familia. Fuéron muy lucidos los adornos de las calles con variedad de arcos triunfales, pórticos, fuentes, inscripciones, estatuas, medallas y colgaduras en las ventanas y balcones, y no ménos lucido el magnífico tren y comitiva de las Reales personas, yendo por la carrera llenos de regocijo, al ver manifiesto el contento y amor de los vasallos en el innumerable concurso de vecinos y forasteros, y en los frecuentes vivas y aclamaciones.

Casi toda la semana fué de fiestas y regocijos con fuegos de artificio, representacion cómica, fiestas de toros, disfraces de imitacion inventados por los gremios menores, galas, iluminaciones, repique de campanas; siendo igualmente brillante y magnífica la jura del Príncipe de Asturias Don Carlos Antonio, que hoy reyna felizmente, celebrada en el Sábado 19 del mismo mes en la Iglesia del Monasterio de San Gerónimo, contigua al Real Palacio de Buen Retiro, donde entónçes tenian los Reyes su residencia.

Proseguia el Rey Don Carlos en el gobierno dirigiendo todas sus miras al comer-

cio y bien de sus súbditos; concedió libertad de todos los derechos de entrada para el trigo que viniese de fuera de sus dominios; y para facilitar la correspondencia en lo interior del Reyno, y con los países extrangeros, dobló los dias de estafeta; mandó que conforme al Artículo VIII del Concordato del año de 1737, contribuyese el estado Eclesiástico del Reyno de todos los bienes adquiridos desde entónces, y procuró que se redimiesen los capitales de la Real Casa de aposento.

Pero en medio de tanta felicidad Dios quiso con su fuerte brazo probar su Real corazon y sufrimiento. Hallábase en el Real Sitio de San Ildefonso en compañía de su esposa y demas familia por el mes de Septiembre de aquel año: empezó á indisponerse la salud de la Reyna; viniéronse al Palacio de Buen Retiro con la esperanza de la mejoría; mas no fué así, porque agravándose de dia en dia su débil situacion, conoció la misma Reyna Doña María Amalia estar cercana su muerte: dispúsose para ella con fervorosos actos de christiana, y recibidos los Santos Sacramen-

mentos entregó su espíritu al Señor el día 27 del mismo mes de Septiembre de 1760 á los treinta y seis años de su edad; cuyo Real cadáver fué conducido al Panteon del Escorial. Perdió el Rey una amable esposa, y sus hijos una verdadera madre de familia, en cuya educacion se habia esmerado con particular desvelo y exemplo de las Madres Reinas.

El Rey Don Carlos llevó con especial resignacion esta disposicion del Altísimo, mas no fué solo este el golpe que descargó su Divina omnipotencia; presto sucedió otro, que fué el de la guerra. Seguia esta con el mayor ardor entre las potencias del Norte: el Rey Jorge III de Inglaterra que habia sucedido á su abuelo Jorge II, que murió en 15 de Octubre del mismo año, la alentaba aun con mas vigor: todo era fuego y sangre.

Este Rey Ingles se vanagloriaba de las victorias que habia conseguido sobre el Frances por mar, y de haber debilitado sus fuerzas navales y su comercio. Los mismos estragos amenazaban á la España en sus establecimien-

tos de Indias, al paso que el Ingles aumentaba su prepotencia; ya habia hecho algunas usurpaciones edificando en territorio Español con varios pretextos y disimulos, y habia abusado de su poder con algunos navíos. Fuese previniendo el Rey Don Carlos, y puso todo su cuidado en la Milicia; hizo promocion segun los méritos de los oficiales, y alentó á la nobleza para alistarse en la tropa, la qual lo executaba con mucha emulacion. Aragon y Cataluña le presentáron tres regimientos voluntarios de Infantería; Madrid uno de Caballería con el mismo titulo. Cádiz, Puerto de Santa María, el Campo de Gibraltar, Granada, Cartagena, Ceuta, Badajoz, Alburquerque y Alcántara le sirviéron con sus Milicias urbanas, para defender sus fronteras, costas y puertos. Pasaba revistas, presenciaba campamentos, tenia una Marina que pasaba de cincuenta navíos de guerra, muchas fragatas y otros baxeles, y daba disposiciones convenientes en la América á fin de que se guarneciesen las plazas y se apresurasen las flotas, que desde el principio del reynado habian con-

tinuado en venir con felicidad y muy interesadas.

En este intermedio parecia que entre las Potencias beligerantes queria disponerse la paz. La Prusia y la Inglaterra, que eran las dos que llevaban todo el peso de la guerra contra las demas, habian publicado en la Haya en 15 de Noviembre de 1759 una declaracion en que manifestaban tan loables deseos, y convidaban á un congreso para ponerlos en execucion. Las Cortes de Versálles, Viena y Petersburgo habian respondido aceptando la paz y el congreso en Ausburgo; pero añadieron que era menester incluir tambien á los Reyes de Polonia y Suecia, como sus aliados, y que reconociendo que la guerra particular en América entre el Ingles y el Frances no tenia conexiõn con la del Rey de Prusia é Inglaterra, la Alemania y sus aliados, seria muy conveniente se hiciese ántes la paz particular entre aquellas dos, mayormente quando el Rey de España habia ofrecido gustoso su mediacion para esta especial reconciliacion.

Con tan buenos intentos no hubiera crei-
do

do el Rey de Francia que á esto se negase el de Inglaterra; por lo qual á principios del año de 1761 le propuso unas condiciones que desde luego parecieron equitativas: pero en medio de muchas demandas y respuestas y varias contestaciones con poco fruto, aunque al parecer se iba á concluir, no obstante por tener mas lugar de executar sus meditadas empresas, Inglaterra alargaba el tiempo, y no queria condescender á la pretension de Francia, de que se subsanasen á la España algunos daños recibidos en Indias de parte del Ingles. A vista de esto Luis XV y Carlos III hicieron alianza defensiva ó pacto de familia para lo sucesivo.

Este acto que en nada se oponia á los progresos de la paz, si el Ingles la quisiera, fué convertida por él en nuevo pretexto de guerra; y así lleno de altivez y orgullo, qual era su genio ó el de su Ministro Pitt, mandó á Milord Bristol, su Embaxador en la Corte de Madrid, preguntase, si esta union era para ir contra Inglaterra, añadiendo que de no responder directamente, tomaria este pacto por agresion y declaracion de guerra. El Rey de

España reputó este modo de proceder por la misma declaracion y acometimiento del Ingles; y así su respuesta fué declararle la guerra en el mes de Diciembre de 1761, la qual en 18 de Enero siguiente se publicó en Madrid en vista de haberse hecho lo mismo en Lóndres en el dia dos del propio mes.

Inmediatamente formó el Rey Don Carlos un ejército de prevencion con destino á obrar donde conviniese para la defensa del Estado y costas de estos Reynos, nombrando por Comandante general al Teniente General Marques de Sarria. Faltaba un paso que dar con Portugal ántes de empezar las hostilidades, y así rogó el Rey Don Carlos al Rey Joseph I que manifestase qué partido tomaria en ellas; hizo estos oficios por medio de su Embaxador Don Joseph Torrero y el Ministro plenipotenciario de la Corte de Francia, pero con la precaucion de abocar sus tropas conuinadas con las de esta Potencia á las fronteras de Portugal, para tenerlas prontas en qualquiera evento. El Rey Joseph I hizo todos sus esfuerzos para no declararse como se esperaba á pretexto de neutralidad; pero se veía

clara su inclinacion al Ingles, de lo que resultó mandarse por Carlos III que la tropa combinada acometiese las Plazas Portuguesas, como de enemigo declarado en el mes de Mayo de 1762.

El ejército comandado del Marques de Sarria formó su primer campo en Zamora el dia primero de aquel mes, y á quatro marchas, estableciendo su quartel general en Carbajales, dispuso la conquista de las primeras plazas. Poco resistieron al principio los Portugueses, rindiéndose succesivamente Miranda, Berganza y Cháves: solo se contentaban con hacer ocultos daños con los pocos Españoles que encontraban desviados, ó con los muchos que eran expelidos del Reyno con motivo de la declarada guerra; á los quales despues todavía intentó llamar, principalmente á los que habian tenido seis años de domicilio. Considerando el Rey de España estos inoportunos daños y convocatorias que pasaban los límites de la humanidad y la razon, expidió dos rigürosos decretos mandando tratar á los Portugueses con todo el rigor de la guerra, de que hasta entónces se habia abstenido; y declara-

ró por traidores á los que volviesen en virtud del ofrecimiento de la convocatoria.

A estas hostilidades hechas con buen suceso en las entradas de Portugal siguiéron muchas enfermedades por los excesivos calores y mala calidad de los alimentos, y así se retiró nuestro ejército á Zamora y Ciudad Rodrigo para recobrase y volver de refresco contra la fuerte plaza de Almeida. Púsose sitio á esta en principios de Agosto; pero apenas vió que los nuestros habian formado trincheras se entregó capitulando. Entre tanto cobraban ánimo los Portugueses porque les venian refuerzos de Inglaterra, y así un cuerpo de trescientos y cincuenta armados se acercó á la raya de Castilla al lugar de Navasfrias, y apoderándose de la corta guarnicion Española que allí habia, lo saqueáron, é hicieron muchos estragos: no siendo menor la accion que emprendieron unidos ya con los Ingleses, entrando en Valencia de Alcántara.

Hallábase ya fatigado por su poca salud el Marques de Sarria, y pidiendo su retiro se lo concedió el Rey, premiándole con el Torsion de oro, y entró á sucederle en el mando

el Conde de Aranda. Se ocupáron algunos pueblos, y se conquistáron la plaza de Salvatierra y el Castillo de Vilabella, rendidos por capitulacion; se hicieron tambien algunas correrías y escaramuzas, aunque sin lograr atraer al enemigo á una batalla en campo raso, como se intentaba.

La alegría de los buenos sucesos en la campaña de Portugal fué turbada con las funestas noticias de lo que habia pisado en la Isla de Cuba en America. Los Ingleses que habian llenado de esquadras el mar Oceano, ya por la guerra contra los Franceses, ya por la declarada á España, se aceleráron á la conquista de la Havana. En el dia 7 de Junio hicieron un desembarco, y dispusieron sus baterías con navíos por mar y trincheras por tierra. Fueron poco á poco avanzando hasta poder batar el castillo del Morro; era muy vivo el fuego, y no era ménos el del castillo y el que se hacia de un navío desguarnecido en la rada; perdiéron mucha gente los Ingleses, hicieron los nuestros mucho estrago sobre sus baterías y sus navíos: no padecia ménos el castillo del Morro: pero aun resistieron los

Españoles con el mayor vigor en el asalto dado por los enemigos el día 30 de Julio: en él admiraron el valor de Don Luis Velasco, Capitan de navío, Comandante del Castillo, que solo contra muchos regó la brecha de sangre enemiga y la suya, defendiendo con espada en mano sus banderas; y con todo aun no se rindió la Ciudad hasta el día 13 de Agosto. Entrególa por capitulacion su Gobernador Don Juan de Prado con muchos navíos é intereses que enriquecieron á los enemigos; los quales no pudieron ménos de confesar su vigorosa defensa. Hicieron particulares elogios de Don Luis Velasco; y no pudiendo el Rey de España premiarle en vida (pues murió de resultas) para que quedase su memoria perpetuada en su familia, concedió á su hermano Don Íñigo título de Castilla, y mil pesos de pension para él y sus descendientes, perpetuando asimismo su nombre en el de un navío que quiso se llamase *el Velasco*.

Esta triste noticia, la astucia del ejército Portugues de no venir á las manos frente á frente, y la mala estacion que se siguió en el Otoño obligaron al Rey Don Carlos á

man-

mandar que retrocediesen sus tropas y se pusieran á cubierto parte en Castelblanco, parte en el territorio de Lentejo, y ultimamente en Alburquerque.

No había cesado de apresurar el Rey de Francia la paz con el Ingles, y de rogar al Rey Don Carlos tomase parte en ella. Nuestro Monarca que siempre la había deseado y tenido como el bien mas precioso de un Imperio, ya desde 31 de Agosto de este año de 1762 se había dispuesto á ella.

Ignoraba aun entónces el Rey Don Carlos el suceso de la Havana, ni tenia noticia de la pérdida de Manila, ni de la conquista de la Colonia del Sacramento en el Brasil hecha por Don Pedro Cevallos de nuestra parte. Con esta anticipacion pues dió su pleno poder al Marqués de Grimaldi, su Embaxador extraordinario en la Corte de Paris. Sucesivamente nombraron sus Plenipotenciarios Londres y Paris para el ajuste, y el de Portugal como accesor. Conferenciaron las condiciones, y se firmaron los preliminares de la paz en Fontainebleau en 3 de Noviembre del mismo año.

La suma de estos era ceder el Rey de Francia al de Inglaterra en la América la Acadia, y el Canadá; la Isla de Cabo Breton y las del Golfo de San Lorenzo; conceder el Ingles al Frances una parte de las costas de la Isla de Terranova para la pesca y sequería; pero no en el Golfo de San Lorenzo, sino con la condicion de pescar á tres leguas de distancia, y á quince en el Cabo Breton; ceder asimismo el Ingles las Islas de San Pedro y Miquelon; y para señalar los demas límites en los dominios Americanos de uno y otro, tirar una línea por medio del rio Misisipí, hasta el rio Iberville, y desde allí por los lagos de Maurepas y Pontchartráin hasta el mar; y en fin restituirse recíprocamente otras Islas así en las Indias Occidentales, como en las Orientales. Por lo tocante á Europa el Rey de Francia devolvía la Isla de Menorca, ganada por los Franceses en el año de 1756, y varias Plazas conquistadas al Prusiano, evaquando ámbos exércitos varias Plazas de la Westphalia, la Saxonia inferior y el Rhin.

En lo que pertenece á España se habian de decidir las presas respectivas hechas por los

los Ingleses ó los Españoles en los tribunales respectivos de ámbas naciones, y debian demolerse las fortificaciones levantadas por los Ingleses en la bahía de Hondúras y otros lugares del territorio de España en la América: pero debia el Rey de España permitir á la Inglaterra la corta y carga del palo de tinte ó Campeche. Igualmente restituia el Rey de la Gran Bretaña lo conquistado en la Isla de Cuba con el puerto de la Havana en el mismo estado que estaba ántes, y el Rey de España cedia toda pretension á lo que poseyese al oriente del Misisipí, y á la pesca de Terranova.

Por lo que mira á Portugal debian cesar todas las hostilidades entre Portugueses, Españoles y sus aliados, y restituirse las Plazas conquistadas por unos y otros en el mismo estado que ántes estaban. A todo lo qual debia convidarse al Rey Joseph I para que accediese.

Prontamente se siguiéron las ratificaciones de estos preliminares entre las tres Potencias contratantes y la accesion del Rey de Portugal, firmándose el tratado definitivo de paz en 10 de

de Febrero del año siguiente de 1763; y agregándose despues las solemnidades de ratificación y accesion respectivas, y otros actos de costumbre, se publicó la paz en Madrid en 23. de Marzo del mismo año.

Las diligencias de la paz en el Norte habian empezado casi en el mismo tiempo, ajustándose primero la Suecia y Rusia con el Prusiano, y mediando para que este hiciera lo mismo con la Emperatriz Reyna de Ungría. Esta dió su consentimiento á una suspension de armas en Silesia, que fué firmado en Nieu-Beilau en 24 de Noviembre de 1762. Siguiéronse los deseos de los Círculos del Imperio instando á que se apresurase la paz: agregáronse las instancias hechas al mismo fin por parte de Francia é Inglaterra; en cuya consecuencia el Rey de Prusia firmó un tratado definitivo de paz con la Polonia y la Alemania en 15 de Febrero de 1763 en el Palacio de Hubertzbourg: haciéndose las ratificaciones y el cange respectivo en 1. de Marzo del mismo año.

Hechas las paces en toda la Europa, empezó esta á respirar de nuevo con mayor sa-

risfaccion y regocijo. El Rey de España habiendo retirado su ejército de las fronteras de Portugal y restituido las plazas conquistadas, hizo una gran promocion general en el cuerpo militar, en premio del valor y fidelidad con que le habia servido; y dió el superior grado de Capitan General de su ejército al Conde de Atanda, que con extraordinario esmero y seguro acierto habia dirigido y mandado el último resto de la campaña.

Ni en medio de tantos cuidados de la guerra habia el Rey Don Carlos descuidado un punto en el gobierno interior de sus Reynos. No se suspendió el pago de los créditos contra la Real Hacienda aunque con la modificacion de un seis por ciento, destinando ademas quatro millones para pagar por entero los de cantidad menor de dos mil reales. Ni dexó de hacer algunas obras pías, tomando baxo su Real proteccion el Colegio de Irlandeses de Alcalá de Henáres, destinados á la propagacion del Evangelio en el Norte, y proveyéndoles de su Real Erario para su anual subsistencia. Al Real Seminario de nobles dis-

pensaba algunas buenas sumas para proseguir el edificio, y asistia con su Real familia algunas veces á los actos públicos de letras humanas, Matemática y Física experimental, animando estos estudios. Ni se detuvo en las ideas comenzadas de ornamento y limpieza de la Villa de Madrid, afeada en las casas por su desproporcion, y en sus calles por su inmundicia: por lo qual mandó establecer cloacas, conductos y vertederos de las aguas no limpias, y encargó la direccion de estas obras á su primer arquitecto ingeniero Don Francisco Sabatini. Fomentaba la construccion de caminos públicos y buenas posadas para comodidad de los pasajeros y facilidad del comercio; y para que se lograse la mas cómoda y pronta correspondencia de España á América y en lo interior de estos dilatados dominios, destinó un paquebote cada mes que saliese de la Coruña unicamente para este fin, y estableció las postas y correos por todos los dominios de las Américas.

Para poder recompensar la necesidad del uso del pescado salado, interrumpido el comercio por la guerra de los Ingleses, alcanzó

del Papa Clemente XIII indulto para que en los dominios de España se pudiese comer de carne en la Quaresma, excepto algunos dias; lo qual se continuó despues, logrando por este medio impedir que saliesen muchos millones de España. Queriendo hacer mas útiles y ménos gravosas las penas de los contrabandistas y defraudadores de las Rentas Reales, que ántes eran destinados á las obras públicas de los presidios, los aplicó con buen acuerdo por cinco años á las armas: resolucion que en las circunstancias de aquel tiempo sirvió para aumentar el ejército, siguiéndose despues con mucho fruto, y extendiéndola á los vagos y pordioseros de vicio.

Siempre hacia nuevos esfuerzos para socorrer las necesidades del pueblo; á fines del año de 1763 estableció la Real Lotería á beneficio de los Hospisales, Hospicios y otras obras pías; y en un incendio bastante grande que hubo en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, mandó socorrer de su Real Erario á las personas que habian padecido algun detrimento, y reedificar á sus expensas lo quemado ó de-

mo-

molido, que importó grandes sumas.

Una parte de la industria que fomenta el comercio nacional es el arte de los tintes. Había el Rey encargado á la Junta de comercio con mucho esmero el desvelo en los asuntos de su inspeccion: entre varias acertadas providencias expidió en 1763 una Real Cédula concediendo exención de derechos por diez años á la granza ó rubia que se embarcase para fuera del Reyno, y otras franquicias para su cultivo y comercio.

Con este atractivo se estableció una compañía de comercio dirigida en Madrid á preparar y beneficiar en cubas y barriles este ingrediente, y para los tintes sólidos de lanas, y la transmutacion de los mordientes aplicados á las telas de algodón, ó indianas en varios colores permanentes: abriéndose para su venta á precios cómodos un almacén en la Corte.

Hizo este ramo tan buenos y breves progresos baxo la direccion de su Inspector Don Juan Pablo Canals, que en el año siguiente le nombró el Rey Director general de los tintes de España.

A vista del aprecio de las artes, empezáron muchos á aplicarse á alguna industria ó descubrimiento; desde luego apareció uno que blanquease perfectamente las lanas y afinase los colores falsos de las sedas; otro que inventase las matrices y punzones para fundir caracteres de imprenta; otro que descubriese el modo de fundir la platina; y en fin se estableció en el Reyno de Galicia, en la Coruña, la primera Academia de Agricultura, y se dió principio á sus asambleas en honor del Rey en 20 de Enero de 1765 por su Presidente el Marques de Piedrabuena, Intendente General de aquel Reyno.

Nunca perdía de vista el objeto que se propuso al principio de tener un ejército en todas maneras respetable. Ya los Reyes sus antecesores Felipe V y Fernando VI desde los años de 1739, 1751 y 59 habian establecido ó mejorado Academias Militares en Barcelona, Cádiz, Oran y Ceuta, para que en ellas se enseñasen á los Cadetes y Oficiales de su ejército aquellas ciencias Matemáticas y dibujo, conducentes al arte de la guerra. Proveyéronlas de maestros hábiles, y destináron premios

mios y ascensos para los alumnos aprovechados; pero faltaba una empleada unicamente en la artillería; y así desde el año de 1762 habia mandado formar una compañía de Caballeros Cadetes del Real cuerpo de Artillería, destinando el Real Alcázar de Segovia para colegio militar de este ramo. Dispensó de su Real Erario las sumas necesarias para reparar aquel edificio y construir en él las oficinas propias para habitacion, comodidad y enseñanza. Dió sobre todos estos puntos muy sabios reglamentos, y por lo que toca á la instruccion estableció la de las ciencias Matemáticas, Dibuxo y otras facultades correspondientes á la artillería, sin omitir nada de lo que fuese conducente á una educacion sólida, útil y completa, á fin de que este Real cuerpo lograse unos Oficiales educados en la escuela del honor y de la ciencia para el Real servicio y gloria de sus armas.

A principios del año de 1764 se hallaba el edificio compuesto y los correspondientes maestros prontos para la enseñanza. Nombró los Caballeros Cadetes que habian de ser colegiales, y en 15 de Mayo del mismo año

en.

entraron á ocuparlo y dar principio á tan importante estudio con una solemne abertura y oracion inaugural que dixo el Jesuita Exímico en alabanza de este instituto.

El dia 2 de Agosto siguiente pasó el Rey Don Carlos á visitar en persona aquel Real Colegio, y se agradó mucho de ver la buena disposicion del edificio, y puestas en plantas sus generosas ideas. Repitió despues por Agosto y Octubre otras visitas en compañía de su amada Real familia, ya para asistir á las evoluciones combinadas de fusil y cañon, ya para presenciar otro exercicio de ataque y defensa de una línea fortificada, que mandó construir á este fin, quedando siempre complacido de la destreza y adelantamiento de sus Artilleros.

Llevóle tambien mucha atencion la Brigada de Carabineros Reales que restableció al antiguo pié de seiscientos hombres; la qual completa, mandó en Junio de aquel mismo año que se presentase en Aranjuez. Hizo su revista á caballo en compañía del Príncipe de Asturias, y vió con gusto las evoluciones de tan robusta y aguerrida tropa. Aumentó así-
mis-

mismo los demas cuerpos de caballería; y en el mismo año revistó en el Real Sitio de San Ildefonso algunos regimientos de esta Milicia con igual satisfaccion, y de las personas Reales que asistieron en su compañía.

En medio de estas satisfacciones tuvo el Rey Don Carlos el placer de ajustar el matrimonio entre la Infanta Doña María Luisa, su hija, y el Archiduque Pedro Leopoldo, despues Gran Duque de Toscana y Emperador de Alemania: fué nombrado para ir á felicitar esta agradable nueva á aquella Corte el Duque de Osuna por el mes de Enero de 1764. Celebróse la ceremonia de los desposorios en Madrid en el Palacio de Buen Retiro, desde 14 de Febrero del mismo año, haciendo su entrada pública el Conde de Rosemberg, Embaxador extraordinario del Emperador, especial comisionado de pedir á la Infanta, firmando el Rey y su Real familia y el referido Embaxador las capitulaciones matrimoniales; y dando la mano en nombre del Archiduque el Príncipe de Asturias á su hermana la Infanta desposada. Aplaudióse este matrimonio por espacio de tres dias con lu-

minarias, fuegos de artificio y galas, y por parte del Embaxador con espléndidos banquetes, fiestas de representacion, bayle, serenata y otros regocijos.

El Rey Don Cárlos hizo muchas mercedes de Grandes, empleos, y caballeros de diferentes órdenes. Celebróse en fin el hacimiento de gracias en la Capilla de Atocha, yendo el Rey con la Infanta nueva desposada y toda su Real familia en público por varias calles de Madrid, segun la carrera dispuesta y vistosamente adornada con magnífica pompa y comitiva, aclamando el pueblo á todas las personas Reales, y bendiciendo la gentileza y gallardía de la amable Real novia.

Detuvóse no obstante la nueva Real Archiduquesa mas de un año en compañía de su padre y hermanos, porque tambien se habian tratado en Parma los desposorios del Príncipe de Asturias Don Cárlos con la Princesa Doña María Luisa (hoy reynantes) hija del Serenísimo Infante Dñ Felipe, Duque de Parma, y habia de venir en la misma esquadra que conduxese á la Archiduquesa. Salió al fin esta del Real Sitio de Aranjuez en 15 de Ju-

nio del año de 1765, dirigiendo su viage por la Mancha y Murcia hasta Cartagena, á donde llegó el dia 22 muy contenta de los obsequios que la habian hecho los pueblos por donde habia pasado: fueron estos mas frecuentes y lucidos en aquel puerto en que la esperaba una esquadra de nueve navíos de guerra y otros baxeles al mando del Capitan General Marques de la Victoria; y se embarcó el dia 25, haciéndose las correspondientes salvas de artillería del Puerto y de los navíos.

En Parma se preparaba al viage en el mismo tiempo la Serenísima Princesa de Asturias Doña María Luisa: y en el dia 29 del mismo mes de Junio partió de aquella Corte, yendo delante su Padre el Infante Don Felipe, y dirigiéndose á Tortona, de donde salieron á recibirlos la Reyna de Saboya su tia, Doña María Antonia Fernanda y su Real esposo, que habian partido de Turin para darla los últimos abrazos. En el dia 3 de Julio entró en Génova, siendo recibida de las Diputaciones de ámbos sexôs, destinadas para hacerla obsequio con la ma-

yor atención y respeto en el Palacio de Tursis, preparado de antemano; los quales continuaron la Ciudad y otras personas distinguidas durante el tiempo que allí se detuvo.

El dia 17 llegó á la misma Ciudad la esquadra que conducia á la Infanta Archiduquesa con la mayor felicidad; hechas las correspondientes salvas de artillería, y recibidos los recados de atención de la Serenísima Princesa de Asturias, y las visitas de personas principales, desembarcó inmediatamente, dirigiéndose al mismo Palacio de Tursis, á donde la recibió la Serenísima Princesa con demostraciones del mayor agrado; y desde allí fué conducida al Palacio del Marques Doria, destinado por aquella República para su habitacion.

Muchos festejos estaban preparados en obsequio de ámbas Reales primas: pero se convirtieron en luto con la noticia de la muerte del Serenísimo Infante Duque de Parma, sucedida en el dia 18 de aquel mes en Alexandria, donde se habia juntado con los Duques de Saboya para esperar allí á la

Infanta Archiduquesa. Partiéron pues de Génova las dos Reales novias: la Archiduquesa á Inspruck en el dia 23 con la familia Alemana dispuesta para servirla; y la Princesa de Asturias en el dia siguiente con la suya para España, embarcándose en aquella esquadra.

Llegó esta á Cartagena el dia 11 de Agosto donde desembarcó felizmente, aplaudida con las salvas de artillería correspondientes, y obsequiada con fiestas de iluminacion, arcos de perspectiva, orquestas de música, fiestas de toros (á que no asistió por causa del luto) catros triunfales, máscaras y fuegos de artificio. Recibió los obsequios del Conde de Aranda, que habia pasado allí desde Valencia, como tambien de la Diputacion de la Ciudad, y otras personas distinguidas; y á los tres dias partió, dirigiéndose al Real Sitio de San Ildelfonso.

El viage fué feliz por los pueblos donde pasaba; y mostró mucho agrado á los regocijos con que la obsequiaban, y á los honores militares que la hacia la tropa donde la habia. En Villaverde, lugar cercano una

legua de Madrid, á donde llegó el día 23, se detuvo algo indispueta hasta su recobro. Allí admitió los rendimientos de muchas personas distinguidas de Madrid, y de la Diputación de esta Villa y Corte. Salió de aquel lugar el día 2 de Septiembre, y tuvo el pueblo de Madrid el gusto de ver pasar por sus muros tan amable Princesa, manifestando con sus aplausos y bendiciones el contento que recibían de tener ya tan cerca á la que un día había de ser Reyna de España, como hoy lo es. Al día siguiente se adelantó el Rey Don Carlos III á recibirla hasta Guadarrama, y despues de haber comido con S. A. la conduxo en su propio coche por la tarde hasta el Palacio del Real Sitio de San Ildefonso, donde siendo recibida de las personas Reales con demostraciones del mayor contento, se celebraron los desposorios con el Príncipe de Asturias aquella misma noche. Aplaudióse esta dicha con *Te Deum*, luminarias y galas. Repitiéronse los obsequios á la vuelta á Madrid desde el Real Sitio de San Lorenzo en el mes de Diciembre, dando principio otros en el 18 del mismo.

A este fin concurrieron á Palacio felicitando á sus Magestades y Altezas los Consejos y Tribunales con las formalidades acostumbradas. El Rey acompañado de los nuevos Reales esposos y demas Real familia, salió el dia siguiente en público á dar gracias al Santuario de Atocha desde el Real Palacio nuevo por la carrera dispuesta y adornada con primorosas perspectivas y arcos triunfales. Antes de volver asistieron á una representacion por los cómicos de Madrid en el Palacio de Buen Retiro, y se retiraron entre iluminaciones vistosas por todas las calles, plaza mayor y de Palacio. Siguiéronse fuegos de artificio, fiestas de toros y otros obsequios de la Villa y gremios, como tambien de la Grandeza y cuerpo diplomático; manifestáron todas las personas Reales sumo agrado y complacencia; y el Rey Don Carlos dispensó muchas mercedes de Grandezas, de honores, empleos, caballeros, grados en el exercito, indulto general de desertores, pensiones y otras gracias particulares.

Gozaba el Rey Don Carlos tranquilos dias de paz, y el placer que á esta se habia

bia seguido con las alianzas contraídas por medio de los dos matrimonios de que acabamos de hablar; disponiase á continuar las ideas que desde el principio se habia formado de civilizar los pueblos y arreglar su policía y gobierno; pero un acaso sucedido en Madrid y algun otro pueblo de España le hizo ver la mayor necesidad y prontitud en reformar algunas costumbres bárbaras y envejecidas en el Reyno. El bullicio de la gente baxa del pueblo de Madrid que hubo en el mes de Marzo de 1766, y cuyo origen tal vez se debió á una casualidad de poca importancia, era efecto de la desordenada libertad en algunos usos; el qual duró poco, y sin mas perjuicio que una ciega vorería, suscitada por la multitud de vagos y pordioseros de vicio, que desamparando sus patrios lugares, venian á entretener la holgazanería ó su voluntaria necesidad.

Prontamente el Rey Don Carlos puso remedio á todo, y empezó de nuevo á arreglar la policía, y lo que restaba de su gobierno con el mayor acierto. Hizo á Madrid plaza de armas, aumentando tropa pa-

ra su guarnición. Al Conde de Aranda, que estaba de Capitan General de Valencia, nombró Presidente del Consejo de Castilla; y confió á su cargo la execucion de algunos puntos del gobierno, que desempeñó con la mayor prontitud á satisfaccion de su Soberano.

El Rey abrazaba cosas mayores. Ya desde la exáltacion al solio habia hecho varios esfuerzos para el alivio del pueblo, arreglando el modo de administrar y distribuir los bienes que llaman Propios y Arbitros, á fin de que redundase sin malversacion su producto en beneficio de los mismos. Encargó su conocimiento y gobierno al Consejo de Castilla, y creando una Contaduría general con aquel título, señaló un dos por ciento de su importe para salario de sus individuos, y extinguió el quatro por ciento en que estaban cargados para la Real Hacienda.

Con el buen manejo de sus caudales se proporcionaba la fácil paga de los tributos que forman la mayor parte de las Rentas Reales. Pero habia poca exactitud en el mo-

do de exigir las los dependientes destinados á este fin, de que resultaban débitos en los pueblos, desfalcos en las Tesorerías del Rey, y aumento en los contrabandos. Hizo prudentes reglamentos para que á ellos se atuviesen los Intendentes ó subdelegados, los Administradores, Tesoreros y otros empleados en el cobro de las Rentas, ínterin tomaba las providencias conducentes para extinguir las Rentas Provinciales y de alcabalas, cientos, millones, fiel medidor, y otras muchas reducidas á este género, y convertirlas en una única contribucion equivalente, que comprendiese tambien á los Eclesiásticos y regulares acaudalados: intento que ya habia tenido Felipe V, y proseguido Fernando VI sus predecesores.

Però con la nueva necesidad de atender con particular esmero al buen gobierno de los pueblos, expidió á principios del año de 1767 una instruccion circular á todos los Corregidores, en que restableciendo la antigua correspondencia con los respectivos Ministros del Consejo de Castilla, les mandó que informasen del estado de cada uno

de ellos, y velasen con el mayor cuidado sobre todos los puntos de gobierno: tales eran, procurar que no se usurpase la jurisdiccion Real; que se evitasen escándalos graves, y la dilacion de las causas criminales, deteniendo sin necesidad a los reos en las cárceles; ver si se administraban bien los pósitos, los Propios y Arbitrios, los Hospitales, casas de misericordia y de expósitos, y demas obras pias, sobre cuyo último punto tenian tambien encargo los Prelados Eclesiásticos, como tambien que los Religiosos de las órdenes no fuesen por sí grangeros, ni estuviesen fuera de clausura, ni hubiese excesos en gastos de cofradias agenos del verdadero culto.

Así mismo se les encargaba en aquella instruccion el cuidado de los montes y plantíos, y que hubiese semilleros para repartir á los vecinos para la plantacion de árboles; observar los sitios despoblados para poblarlos; los caminos y puentes descompuestos para componerlos; cuidar del aseo, limpieza y arreglo de aranceles en las ventas y posadas de tránsito: si no se recogian

los vagos y mendigos; si estaban en buen estado las pesquerías, y se guardaban las correspondientes vedas sobre este punto; en fin, si habia alguna industria ó maniobra arruinada para repararla. A todo lo qual se agregaba el establecimiento de Diputados y Personeros del comun para el abasto del pueblo y mayor vigilancia en el gobierno.

A proposicion del Conde de Aranda, Presidente de Castilla, estableció la distribucion del pueblo de Madrid en ocho quarteles y sesenta y ocho barrios, poniendo el cargo de cada quartel á un Alcalde de Corte, y de cada barrio á un Alcalde de Barrio, que lo debia ser todos los años un honrado vecino elegido por los mismo habitantes de él; y vista la utilidad de esta providencia mandó despues que se extendiese á todas las Ciudades donde hubiera Audiencias ó Chancillerías, para la mayor quietud del pueblo, la mas pronta administracion de justicia, y recoleccion de vagos y mendigos á los Hospicios destinados.

Inmediatamente que mandó salir de sus Reynos á los Jesuitas, cuyo extrañamiento

sucedió en el mes de Abril de 1767, puso el mayor cuidado en el cumplimiento de las fundaciones y obras pías que habia en sus casas y colegios, destinando muchas de ellas para Seminarios conciliares y otros pios institutos, y substituyendo en los Estudios y Cátedras que ellos obtenian sugetos de instruccion y mérito. Expidió órdenes á todas las Universidades para que informasen del estado de ellas, mejorasen la enseñanza, y propusiesen nuevos planes y métodos para evitar el farrago antiguo, é introducir la más sólida erudicion. Nombró varios Ministros del Consejo para que fuesen directores cada uno de una Universidad, y velase sobre el cumplimiento de sus estatutos, propusiese los que nuevamente fuesen necesarios, arreglase las dotaciones, cuidase de la reforma y buena enseñanza, é informase con el mayor escrúpulo del mérito de los opositores á las Cátedras. Estableció así mismo en cada Universidad un Censor Regio para que examinase y cuidase, no se defendieran conclusiones ni doctrinas opuestas á la conservacion de las Regalías y autoridad de la Corona; y que

queriendo que en Madrid hubiese un estudio de las mas sólidas ciencias, restableció en 1770 las Cátedras que habian sido fundadas por Felipe IV en el colegio que se llamaba Imperial, y las arregló de manera, que aquí se estudiasen las ciencias sólidas y otras que faltaban en las Universidades de España.

Desde el principio de su reynado habia puesto particular atencion en que el estado Eclesiástico observase con exáctitud la disciplina Eclesiástica segun los Cánones, Concilios, Sinodales y otras instituciones de la Silla Apóstolica; y para facilitar la concordia del Sacerdocio con el Imperio, habia expedido una Pragmática Sancion arreglando la presentacion al Consejo de las Bulas y Breves Pontificios, para su pase y execucion, siendo conformes á las Regalías y Concordatos; cuyo cumplimiento se renovó con motivo de un *monitorio* expedido por el Papa Clemente XIII en ocasion de haber el Duque de Parma extrañado á los Jesuitas de sus Estados. Pero ahora de nuevo encargó y exhortó á los Prelados Eclesiásticos la vigilan-

cia sobre la disciplina de la Iglesia, y que los individuos del estado Eclesiástico no entendiesen en agencias, administraciones ni negocios temporales que no fuesen de sus Iglesias, Beneficios, ó Monasterios; que los Reglares no estuviesen fuera de clausura, ni los Eclesiásticos seculares fuera de sus Curatos, Beneficios y lugares donde debiesen residir; que vistiesen hábito Clerical, evitando disfraces y motivos de competencias de jurisdicciones; que los mismos Prelados visitasen las Cofradías, Hospitales, y obras pías y últimas voluntades en la parte que les tocase para su mejor arreglo y cumplimiento; que examinasen los Beneficios y Curatos incongruos, y le propusiesen la reducción de ellos para mejor congrua y decencia de los Eclesiásticos, y mejor asistencia al sagrado culto y ministerio. Dió nueva forma y arreglo á la colectación é inversión de los espolios y vacantes de las Prelacias Eclesiásticas, encargando se formasen Bibliotecas públicas y otros destinos útiles al Clero, y al socorro de los pobres; y en fin alcanzó del Papa la reducción de asilos, para evitar la fuga de los

delinquentes é impunidad de los delitos.

No fué menor su zelo en el gobierno de lo civil y eclesiástico de los dilatados dominios de la América, mandando á sus Virreyes, Presidentes y Gobernadores, le comunicasen el estado y progresos de las providencias dirigidas á este fin; y á los metropolitanos que celebrasen Concilios provinciales en sus respectivos distritos, por la necesidad que habia de reforma en varios puntos, conforme á los Cánones y Leyes de Indias; sobre exacción de derechos en los Tribunales Eclesiásticos y Curatos; sobre formar catecismo de Doctrina Christiana, explicarla los Curas, y hacer pláticas sobre el Evangelio; sobre la asistencia del Clero á la Parroquia á los divinos officios; sobre limitar las fundaciones de Capellanías ó Clérigos no necesarios, y que no se perpetuasen los bienes de patrimonio; sobre la cómoda distribucion de Parroquias, conducta del Clero y subordinacion á sus Diocesanos; establecer Seminarios Conciliares; reglar las questaciones de los mendicantes, y otros puntos de disciplina Eclesiástica.

Era vehemente su zelo por la Religión, y su devoción á la Santísima Virgen María en el misterio de su Concepcion inmaculada; pues á demas de que al subir al Trono Español consiguió del Papa Clemente XIII que se venerase en todos sus Reynos como Patrona principal de ellos, con el oficio y rezo que ántes usaban los Religiosos de San Francisco de Asis, estableció una nueva orden con el título de Real Orden *distinguida de Carlos III*, dedicada á la Purísima Concepcion de la Virgen María, para tenerla propicia en su gobierno, y premiar con este distintivo á los vasallos de mérito. Fundó esta Orden en el año de 1771 con motivo del feliz alumbramiento de la Serenísima Princesa Doña María Luisa (hoy nuestra Reyna) dando á luz al Infante Don Carlos Clemente en 19 de Septiembre de aquel año.

Todo el Reyno estaba con la mayor ansia esperando un digno sucesor en este primer parto; y gozosos los vasallos de tan alto beneficio concedido por el Cielo, se preparaban á aplaudirlo con magníficas fies-

tas; pero el corazón piadoso del Rey Don Carlos, aunque apreciaba mucho este obsequio, conocia no obstante que las fiestas públicas que pueden excusarse, serian mas bien gastos superfluos, ó empeños costosos á las Ciudades; y así quiso mas que se reduxesen al socorro de los verdaderos pobres, quales son los labradores y artesanos. Mandó pues que las cantidades que los pueblos hubieran de expender, se empleasen en dotes de doncellas pobres para casarse, y prevenirse de aperos, yuntas é instrumentos necesarios para las artes y la labranza: proveyó mas ventajoso para ellos, y el bien del Estado.

Siempre habia mirado como un mal público la pobreza y falta de poblacion. Con este fin habia hecho romper y repartir las tierras valdenses, para poblar el vasto yermo de Sierra Morena, que ántes servia de escondrijo de ladrones, y repoblar la Provincia de Ciudad Rodrigo y otros pueblos. Con estas miras concedió varias exenciones á los labradores, y prohibió que los dueños despojasen de sus tierras á los renteros; promovió

las fábricas de xabon, arregló la extraccion del aceyte, protegió á los comerciantes de Valladolid y Búrgos, que se unieron en cuerpos para adelantar el comercio, fábricas y agricultura de Castilla la Vieja; habilitó puertos en Cataluña; arregló el comercio de España é Indias, y de los Reynos de América entre sí; concedió varias franquicias á los que plantificaban alguna industria, como el cultivo de algunas semillas ó ingredientes para los tintes, el beneficio de minas de carbon turba y de la calamina, las fábricas de relojes, abalorios, perlerías y esmaltes; las de pintados de seda, estampados de lienzos, tejidos de esparto, tripes, terciopelos rasos, xarcias, curtidos, máquinas para hilar seda, para trillar, y otras que pudiesen impedir el tráfico extrangero de cuyos ramos puso al cuidado y zelo de la Real Junta general de comercio y moneda, dándola jurisdiccion competente para formar y aprobar las ordenanzas de las artes y maniobras, y el conocimiento y gobierno de sus objetos ó materias, y ar-

refectos para promoverlos en todos sus ramos.

Contribuian tambien á este fin y al de la educacion pública los buenos patricios con ánimo generoso, juntándose en Sociedades patrióticas baxo la Real proteccion. La Sociedad Vascongada de Amigos del Pais habia tenido principio en los nobles deseos del Marques de Peñafloida desde el reynado de Fernando el VI, pero no habia arreglado aun su plan hasta el de Carlos III, que concedió á los primeros Socios su permiso en el año de 1765, y la tomó baxo su Real amparo. A su exemplo se formaron las Sociedades de Madrid, Baeza, y casi todas las de las Provincias ó Ciudades de España; por cuyo medio se ha conseguido emplear la juventud pobre y ociosa, y promover la educacion é industria popular. A todas estas cosas se agregaba la formacion de otras compañías de comerciantes, para facilitar el comercio interior del Reyno. Emprëndiéronse canales en Madrid y en Murcia, se finalizó la accequia de Colme-

menar de Oreja, avivó la prosecucion de la Imperial de Zaragoza; la diligencia de coches para la comodidad de los viajes desde Francia por las dos carreras de Bayona y Figueras hasta Madrid, y desde aquí á Cádiz le merecieron su atencion, y tuvieron principio á vista de la actividad que se ponía en el comercio.

En medio de estas cosas proseguia con el arreglo de la tropa, para tener siempre en pié un buen ejército y bien disciplinado. Dió reglas y ordenanzas para remplazar anualmente el cuerpo militar por medio de quintas y sorteos de los jóvenes solteros de las provincias, aunque fuesen jornaleros, sirvientes, criados no hidalgos ó de Colegios y Comunidades, estableciendo las solas precisas exênciones de esta carga; dió nueva planta al Consejo de Guerra para la mejor expedicion de los negocios militares, creó la clase de Brigadieres de la Real armada para premio de la marina, y estableció un nuevo cuerpo de Ingenieros de este ramo. Aumentó la soldada á la tropa de Infantería, señaló premios y alivios á pro-
por =

porcion de los servicios que multiplicasen los soldados rasos y sargentos: dió tambien sueldo al inválido, y procuró que hubiese generalmente mas limpieza y decencia en los cuarteles, proveyendo de abundantes camas, para que á ninguno faltase la suya. En Indias formó plazas, estableció Milicias y nuevos cuerpos militares. Con estas prevenciones y gobierno se hallaba en estado de no temblar incursion alguna de los enemigos, principalmente de los corsarios Moros; á cuyo fin, y para evitar en lo posible la guerra habia hecho paces y amistad con el Rey de Marruécos desde el año de 1766. Pero cansado este de la quietud, ó instigado de sus vecinos los de Argel, rompió la paz en 1774, pretextando que en los tratados no estaban exceptuadas las plazas de tierra Ceuta, Melilla, Alhucema y Peñon, y añadiendo que le obligaban al intento de recobrarlas motivos de Religion Mulsumana. Antes de mover hostilidad alguna el Rey Don Carlos hizo ver al de Marruécos su equivocacion, mostrándole estar todo expreso en los tratados, y se previno á la defensa, remi-

tiéndole los individuos Moros que habia en España.

Nada satisfizo al Marroquí, y se presentó en persona delante de Melilla. Puso varias baterías, ya para hacer daño á los fuertes y castillos, ya para impedir por mar el socorro de los nuestros, que tenían contrarias las olas: atacó en fin con la mayor viveza la plaza con ánimo de demolerla, ó dar un asalto; pero era tan vigorosa la defensa por nuestra parte, que aunque los socorros no podian entrar con facilidad, diéron que hacer mucho nuestras armas á las mahometanas; en lo qual se vió sobresalir la pericia militar de Don Juan Sherlock, Gobernador de aquella plaza, la valentía de la tropa y el esforzado aliento de doce desterrados, que quemáron las trincheras de los enemigos. Resistieron mas de tres meses de cerco, llamando la atencion el Moro al sitio de Allucema y del Peñon. Al fin conoció el Marroquí el vano empeño de conquistar las plazas; y en 16 de Marzo de 1775 levantó el sitio de Melilla, pidiendo paces durareras, y mutuo comercio con España.

Con-

Condescendió el Rey Don Carlos; y hechas las paces formó una expedición contra Argel para escarmentar á aquellos porfiados y crueles corsarios. Confió la acción al cargo de Don Alexandro O-Reylli, Comandante general de las tropas de tierra, y de las de mar al de Don Pedro Castejon; pero esta empresa no salió tan feliz como la antecedente á causa de no permitir aquella furiosa y peligrosa costa un pronto desembarco.

Proseguia el Rey Don Carlos en arreglar el mas acertado gobierno en los vastos dominios de la América, dando nueva forma y ampliacion al Supremo Consejo de Indias, al Tribunal de la contratacion en Cádiz, y á las Audiencias de aquellos Reynos para la mas pronta resolucion en los negocios. Deseoso de propagar la luz del Evangelio hácia el norte de la California, mandó hacer varias expediciones por mar y tierra desde el año de 1769 para la reduccion de los Indios salvages de aquellos territorios, lo qual logró por medio del cuidado del Virey de Nueva España el Bay-
lío

ño Fr. Don Antonio María Bucareli, y los encargados de varios buques, que hicieron los descubrimientos hasta el año de 1776. Pero al mismo tiempo en la América Meridional los Portugueses habian ocupado varias plazas y territorios sin guerra y sin motivo alguno de ella. Para restaurar todo esto nombró á Don Pedro Cebállos para el mando de las tropas que habia de conducir, y una esquadra de diez y seis naves, que baxo de sus órdenes, debía mandar el Marques de Casa Tilly. Partió aquel General desde Cádiz en Noviembre de 1776, llegó á la Ensenada de Garoupas, ocupó la Isla de Santa Catalina con poca resistencia de los Portugueses, aunque estaban prevenidos con buenas fuerzas. Con igual felicidad se apoderó de la Colonia del Sacramento, con lo qual recobró todo lo perdido. Recibió el Rey Don Carlos mucho placer; premió al General Cebállos, al Marques de Casa Tilly, y á otros con este motivo, y coronó el regocijo la venida de su hermana la Reyna de Portugal Doña María Ana Victoria á la Corte á renovar con su Real

hermano los fraternales cariños y la antigua amistad con aquel Reyno en el mes de Noviembre de 1777.

No se tardó mucho tiempo en suceder otra indispensable guerra. Las Colonias Americanas Inglesas se habian substraído de la obediencia á la Corte de Lóndres; peleaba el Ingles para reducir las; vióse obligado el Rey de Francia á patrocinarlas. El Rey Don Carlos ofreció su mediacion: apuraba quererla el Ingles, pero dilataba responder, ó poner en execucion los medios propuestos; y entre tanto inquietaba varios establecimientos Españoles, solicitandolos á la rebelion, ó haciendo hostilidades con ellos en tierra, y con las naves en el mar. Ya habia sufrido demasiado el Rey Don Carlos con la esperanza de que todo tendria un pacífico acomodamiento, y no hallando verificado ni uno ni otro, se vió en la precision de declararle la guerra, juntando sus armas con las Francesas en el mes de Junio de 1779.

Ocasion fué esta que hizo ver quanto se habia hecho amar de sus vasallos el Rey Don Carlos, y quan amante corazon abri-

gaban estos en sus leales pechos. No hubo Ciudad, Villa, Cabildo, Catedral, Prelado, Magistrado, cuerpo de comercio y persona particular ó Comunidad Religiosa de algun haber, que no lo presentase con el mayor placer á su Soberano, para que dispusiese de sus caudales ó sus personas en aquella guerra. El Rey mandó dar á todos públicamente las mas expresivas gracias y muestras de su satisfaccion, y solo impuso una pequeña carga en varias rentas, que no duró mas que el preciso tiempo para ayudar á satisfacer los gastos de la guerra.

El soldado de tierra y el marino se presentaron con el mayor aliento á la campaña. La Ciudad de Barcelona con sus comerciantes y gremios, y otros pueblos del Principado de Cataluña, como tambien algunos particulares y comerciantes de Mallorca hicieron varias compañías para armar algunos buques á sus expensas con el fin de proteger su comercio, y perseguir á los enemigos de su Soberano. Lo mismo hizo el Consulado de Cádiz, y hasta las damas Ga-

ditanas aprestáron un navío de buen porte para hacer el curso á sus expensas: accion heroica que alabó mucho el Rey, y dió las convenientes órdenes para que se facilitasen sus generosos y varoniles deseos. El Rey armó una poderosa esquadra al mando de su General Comandante Don Luis de Córdoba y otros subalternos para impedir los socorros que enviásen los Ingleses á Gibraltar, á cuya plaza habia puesto sitio por tierra en el campo que llaman de San Roque. El de Marruécos negó desde luego al Ingles todos los auxilios que le pedia para Gibraltar, y así tenia cortados todos los pasos.

Las plazas de América estaban bien prevenidas, por lo qual los Ingleses se dirigieron solo á las partes que contempláron mas flacas. Enviáron al tiempo próximo de la guerra nueva tropa á Panzacola, y manifestáron animo de conquistar la Luisiana, ya con estos aparatos, ya con ocultas insinuaciones en sus habitantes. Pero por nuestra parte se hicieron de orden del Rey varias expediciones para estorbar sus intentos. Don Bernardo de Galvez, Gobernador de la Luisiana acometió y ganó varios fuertes y es-

establecimientos ingleses en las orillas del Misipi. Sucesivamente sitió y ocupó el fuerte de Mobila, y con el auxilio de una esquadra mandada por Don Joseph Solano y combinada con algunos buques franceses emprendió la conquista de Panzacola, la qual se rindió despues de un largo y porfiado bloqueo, y de una grande resistencia por parte de los Ingleses en 8 de Mayo de 1781.

Al mismo tiempo se hicieron otras expediciones en la costa de Campeche dirigidas por el Gobernador de Yucatan, con las quales se logró arrojarlos de todos sus establecimientos y destruir sus casas y rancherías, haciendo muchos prisioneros. Los enemigos por su parte para recompensar sus pérdidas, ó conseguir mas ventajas, se enderezaron á las costas de Goatemala; ocuparon á Omoa; pero viniendo el Presidente de aquella Audiencia Don Matias Galvez con refuerzos, les obligó á abandonar su posesion. Prosiguió sus jornadas; arruinó los establecimientos de aquellas regiones; y recobró el castillo de San Juan de Nicaragua, que habian tomado: resultando de todas estas empresas ha-

haber despojado los Españoles á los Ingleses de todo el seno Mexicano.

Entre tanto la esquadra del mando de Don Luis de Córdoba combinada con la francesa habia hecho varias operaciones por mar, á fin de estorbar los comboyes que enviase Inglaterra á la plaza de Gibraltar; y aunque logró la esquadra de aquella potencia entrar por dos veces sus auxilios, mas favorecida del mar que la nuestra, y mas despechada que valiente, otras dos veces cayéron en manos de nuestra esquadra ricos despojos, y mucho número de buques y prisioneros. Don Luis de Córdoba mereció el honor de que el Rey de Francia le enviase su retrato en muestra de su valor y acertada conducta en la armada combinada. Don Antonio Barceló apostado en la bahía de Gibraltar, y despues Don Ventura Moreno hicieron mucho daño en los navíos ingleses, y en las fortificaciones de la plaza con las barcas cañoneras de la invencion de aquel: industria de que pronto se aprovecharon las naciones extrangeras conociendo su utilidad y ventajas en qualquiera combate naval.

Las maniobras militares que se hicieron en la línea del Campo de San Roque contra la plaza de Gibraltar fueron muchas é ingeniosas, y mostraron la valentía y ánimo de la tropa Española. El fuego por una y otra parte al principio era muy lento: pero desde que recibieron en la plaza el segundo socorro, se rompió por nuestra parte de todas las baterías con la mayor viveza y actividad, haciendo muchos daños en la plaza, y poniendo en el mayor cuidado á los Ingleses, ya por tierra, ya por mar, con las salidas de las lanchas cañoneras é incomodidad que estas causaban, llegando sin peligro hasta cerca de los muelles.

En este intermedio, divertidos los Ingleses con el bloqueo de Gibraltar, ocupados los pasos del Estrecho, y sin el riesgo de que pudiesen socorrer prontamente á la Isla de Menorca, resolvió el Rey tomarla.

Nombró para esta expedicion al Teniente General Duque de Crillon, Comandante de las tropas de tierra, y al Brigadier Don Buenaventura Moreno de las de mar. Salió la armada de Cádiz en 21 de Julio de

de 1781, y despues de algunos obstáculos de mar, desembarcó en Menorca en 19 de Agosto. Apoderóse el General de toda la Isla, y puso sitio al fuerte Castillo de San Felipe, en que tenian puesta su confianza los Ingleses. Todo el tiempo que medió hasta principios de Noviembre fué empleado por aquel General en arreglar varios puntos pertenecientes al Gobierno Español en sus habitantes, disposicion de los despojos tomados, desembarco de socorros, pertrechos y municiones, y en formar las baterías correspondientes para rendir el Castillo. Duró el bloqueo mas de tres meses, aumentándose los daños á proporcion de la obstinada resistencia de los enemigos. Entregáronse al fin estos por capitulacion á principios de Febrero de 1782, si bien quedó la guarnicion prisionera de guerra; con lo qual se logró limpiar la Isla de Griegos, Corsos, Judíos, Moros y otros enemigos de España y de la Religion Católica. En premio de estos servicios el Rey Don Carlos nombró á Moreno Xefe de esquadra, y Capitan General al Duque de Crillon, quien me-

reció tambien la honorífica expresion de que el Emperador Joseph II le escribiese una carta de elogios y parabienes.

Desde Menorca pasó el Duque de Cillon en el mes de Julio de orden del Rey á encargarse del bloqueo de Gibraltar, yendo á suceder á Don Martin Alvarez, comandante de aquel cerco, en el qual no se había cesado de adelantar baterías, fosos, caminos cubiertos y otras obras militares para estrechar la plaza.

Cada dia se inventaban por el General Duque de Cillon nuevas industrias para los ataques: entre ellas fué singular la de las baterías flotantes, empleando para este fin varios buques en el mar, con ánimo de arriarse mas por agua á los muelles, y hacer un fuego general por mar y tierra. Hizose este á mediados de Setiembre; pero la balla roxa que disparaban los enemigos contra las baterías flotantes ó los navíos empalletados comenzó á incendiar á algunos, y fué necesario dexar este arbitrio, despues de haber acreditado el mayor valor en esta malograda empresa. Siguió nuestro campo con mucho

ardor en su empeño. Los Ingleses se reforzaban continuamente, y tomaban mas aliento con la esperanza de nuevos socorros.

Nuestra esquadra combinada, que estaba siempre dispuesta para impedirlos, no pudo en el mes de Octubre de 1782 lograrlo. Supo con anticipacion la venida de la armada Inglesa; no pudo salir de la bahía de Gibraltar con tanta facilidad como quisiera; pero aunque logró dispersarla por el Mediterraneo, la multitud de naves enemigas, y tener que lidiar con los peligros de parte del mar y nuestras costas, hacian mas difícil qualquier combate naval. Entró en fin el socorro en Gibraltar. Tomó nuevo aliento la plaza; pero no fué menor el de nuestros sitiadores en hacer el daño posible por todas partes con los fuegos de las baterías, y de las cañoneras y bombardas, siendo muchos los prodigios de valor que hicieron los sitiadores en el resto de aquel año en un bloqueo tan difícil y de tan alta empresa, que movió la curiosidad del Duque de Borbon, y del Conde de Artois, Príncipes de la sangre de Francia, ántes de verla: y

vista, el asombro, la admiracion y la alabanza.

En América no se cesaba de adelantar las conquistas, tomando establecimientos á los Ingleses, no siendo inferior á las pasadas la rendicion de las Islas de la Providencia y de Bahama, cuya expedicion puso Don Bernardo de Galvez, Gobernador de la Luysiana, al cargo de Don Juan Manuel de Cagigal, Gobernador de la Havana.

Con las pérdidas que experimentaba el Ingles de parte de la Francia y nuestra, y la situacion dudosa de Gibraltar, consideró que no debía omitir diligencia alguna para apresurar la paz, mediando especialmente para ello la Rusia y la Alemania. El Rey Don Carlos, que no habia tomado las armas sino precisado, la deseaba con aquella generosidad de ánimo que siempre, y daba indicios de estar próxima, premiando aun ántes de suspender las hostilidades con numerosas promociones en el ejército, y recompensando su infatigable valor. Establecieronse al fin varios artículos preliminares en Versalles á principios del año de 1783, y se

firmáron en 20 de Enero por los respectivos Plenipotenciarios, el Conde de Aranda de nuestra parte, y el Señor Fitz-Herbert de la de Inglaterra.

La suma de estos fué que el Rey de España conservase la Isla de Menorca, y en América con la Florida occidental ganada la oriental que cedia el Ingles; que este conservase en Campeche como ántes la facultad de cortar y trasportar el palo de tinte con ciertos límites y condiciones que señalasen, y nunca pudiesen ser contrarias al derecho del dominio Español; que las Islas de Providencia y Bahama se restituyesen á Inglaterra en el mismo estado en que se hallaban ántes de su última conquista; que se hiciese cange de prisioneros y demas territorios que durante este tiempo se ocupasen por una y otra parte hasta la noticia de la suspensión de hostilidades; y en fin que se renovasen los antiguos tratados de paz y comercio. Iguales preliminares hizo el Rey de Inglaterra con el de Francia segun las conquistas é intereses de cada uno. Firmóse el tratado definitivo de paz en Versalles á 3
de

de Setiembre de 1783, concurriendo la Emperatriz de las Rusias, y el Emperador de Alemania como mediadores, y se publicó en Madrid en 1 de Octubre del mismo año con general contento de todos á vista de unos partidos tan ventajosos á la gloria de las armas y del Rey de España.

Restituyóse á su quietud la Europa, pero el Rey Don Carlos III queria afianzar el sosiego de su Reyno por todas las partes del mundo, y ensanchar el camino de su comercio. Habia visto en el Reyno de Nápoles las ventajas conseguidas por él en las paces ajustadas con el Turco; quiso extenderlas á España, practicando las diligencias á este fin en medio de la pasada guerra. Envió á Constantiople con este encargo á Don Juan de Euligni; este lo desempeñó con acierto, y se legraron unas paces firmadas en 14 de Setiembre de 1782 entre el Ministro Católico y el Gran Visir Haggi Seid Mahomed.

Seguiase conciliar los ánimos de los potentados Berberiscos; por lo que toca á Argel bien conocia el Rey su indisposicion á

todo buen ajuste: tentó mostrar á un tiempo la guerra y la paz; envió delante de Argel á Don Antonio Barceló con una esquadra de seis navíos de línea, algunas fragatas y otros buques á fines de Julio: bombeó la plaza; pero escarmentados los Argelinos de la expedicion pasada, la habian fortificado mucho, y se volvió sin mas fruto que algunas ruínas de edificios y muerte de hombres. Hizo otra tentativa de igual efecto el año siguiente de 1784 por el mismo tiempo: fué preciso tomar el medio de empeñarlos á la paz; para lo qual hicieron sus esfuerzos el Gran Turco y el Rey de Marruecos, ya amigos de la España; consiguióse el éxito, y se firmó un tratado en Junio de 1786; logrado ya en 1783 otro convenio con la Regencia de Trípoli, antigua amiga del Rey Don Carlos quando reinaba en Nápoles.

Ya era tiempo que el Rey Don Carlos descansase de tantas fatigas empleadas en hacer la guerra, ó la amistad con las naciones extrañas, y dedicarse con mas ahinco al gobierno interior de su Reyno, al qual no habia per-

perdido de vista en medio de tantos cuidados.

Para sostener los gastos de la guerra y el giro del comercio, autorizó un Banco nacional, llamado de San Carlos, el qual se obligó á la reduccion de vales, al pago de las obligaciones de la Corona en los países extranjeros, y á las provisiones de ejército por mar y tierra. Abrió el Rey un préstamo de ciento y ochenta millones de reales de capital, con la admision del tercio de este en créditos contra la testamentaria de su padre el Señor Felipe V.

No cesó de promover las fábricas é industria; y para su fomento habia tomado la administracion por su cuenta, y baxo de una direccion, de las fábricas de paños de Guadalaxara, Brihuega y San Fernando, poniendo la venta de sus géneros á precios mas moderados que los de los extranjeros. Habia prohibido la entrada de los texidos de algodón ó mezcla de él, y la extraccion del esparto en rama, promoviendo al mismo tiempo la de otras materias de cosecha nacional, ademas de la de granos y de pescados de las pesquerías del Reyno. Toda la

nación estaba puesta en movimiento para contribuir al aumento de la agricultura, artes y comercio. Las Sociedades patrióticas se extendían por todas partes. Muchas personas particulares, y principalmente varias compañías de comercio, abrían suscripciones ó formaban fondos á sus expensas, dando materias para hilados, y ocupar las niñas y mugeres, como se verificó en Madrid, Granada, Segovia, San Ildefonso, Búrgos y otros lugares de Castilla, dirigiendo sus intentos á restaurar las fábricas ó abastecer las establecidas, añadiendo premios á la mayor aplicación.

En Barcelona se pusieron escuelas de náutica y de dibuxo, y de esto último siguiéron el exemplo Olot, Mallorca, Plasencia de Guipuzcoa y otros pueblos, para contribuir con su instruccion á la perfeccion de máquinas pertenecientes á las manufacturas y otras artes. Se crearon Montes píos, en Granada para socorrer á las viudas e hijos de los operarios y empleados en las fábricas de lonas y lienzos: en Malaga y Alcira para auxiliar á los cosecheros, y premiar á los que mas se

aventajasen en algun ramo de agricultura ó industria

El Rey protegia con la mayor generosidad todos estos nobles proyectos dirigidos á desterrar la ociosidad, á educar la juventud, á reformar las costumbres, y hacer feliz al vasallo: para conseguirlo mejor mandó erigir en Madrid las Diputaciones de caridad, á fin de que recogiesen limosnas en cada barrio, plantificasen escuelas de educacion y de labor para las niñas; cuya providencia extendió á todas las Capitales y Villas populosas del Reyno. Mandó exâminar en todas las Capitales de Provincia las cargas á que estaban sujetos los pueblos, para que sin perjuicio de ellas, ó mejorándolas ó sustituyendo otras mas fáciles, se viese lo que podria economizarse ó aumentarse para fondos de socorro de los labradores desgraciados, y adelantamiento de la agricultura, artes y fábricas. Hechas estas diligencias en sus propios pueblos y en sus propias rentas, pasó á impetrar del Papa Pio VI permiso para tomar de las prebendas eclesiásticas pertenecientes á la Real presen-

tacion, segun el ultimo Concordato, la tercera parte de sus frutos, destinando de su importe un fondo caritativo, que cooperase a la ereccion de Hospicios y casas de Misericordia, ó socorro de las erigidas, y remedio de los verdaderos pobres, quitando con este medio el fomento de vagos y holgazanes.

Pero habia que exterminar otro genero de vicios que por otra parte sostenian la ociosidad delincente en los contrabandistas, ladrones, gitanos y otros vagos. Para perseguir á aquellos dio nuevas disposiciones á los Capitanes Generales de Provincia, para que comisionasen tropa á este fin, ó auxiliasen á la Justicia con ella, contando este servicio en los militares, y premiandolo como si fuese de guerra viva. Para exterminar los demas vagantes prohibió los buhoneros andantes con camaras obscuras ó animales de habilidades, los romeros ó peregrinos extraviados, los fingidos saludadores, los loberos y otros; y en fin para traer á domicilio fixo á los llamados gitanos y emplearlos en alguna ocupacion de

declaró que ni eran ni debian llamarse gitanos, mandando que se borráse su nombre donde estuviese escrito, y que ellos dexando su traje, gerigonza y modales se aplicasen á algun oficio honrado, á cuyo fin los llamaba con paternal cariño, perdonándoles sus excesos, pero amenazándoles con el castigo sino correspondiesen á su generosa piedad.

Derogó varias leyes en la parte que eran contrarias á que los hijos ilegítimos pudiesen aplicarse á oficios honrados; á fin de que no fuesen con su ociosidad y mal nombre carga del Estado, declaró por hábiles para qualquiera servicio en la milicia, ó en el Estado á los individuos que llamaban *de la Calle* en Palma de Mallorca, y generalmente que se tuviesen por limpios y honrados varios oficios que con preocupacion se reputaban por sórdidos y viles.

Ademas de las escuelas gratuitas y montes para suministrar hilazas á las fabricas, para ocupar mugeres y niños, estableció que en cada Regimiento se recibiesen treinta y dos muchachos, quienes, despues de ins-

truidos en las primeras letras y obligaciones del servicio de las armas, pudiesen tambien ocupar las plazas de cabos y sargentos. En todo contribuia el Rey á desterrar la ociosidad, pero tambien alcanzaban sus miras á disminuir otros vicios, como el de la trampa, usura y juego. Sujetó á la jurisdiccion ordinaria todo fuero y privilegio (excepto el del militar en actual servicio) de los Grandes, Títulos y poderosos, que no pagasen con puntualidad las deudas contraidas con los artesanos y criados; prohibió los préstamos usurarios de los mercaderes, dando providencias oportunas para evitar esta casta de contratos y fraudes; mandó que por deudas civiles ó causas livianas no se arrestasen en cárceles á los artesanos, labradores y operarios de las fábricas, ni se les embargasen sus instrumentos y aperos. Declaró que perdian fuero de jurisdiccion los que hiciesen resistencia á la Justicia; arregló el modo de conocer inmediatamente así los Jueces ordinarios como militares en los delitos y prisiones; y prohibió con penas rigurosas los juegos de envite, suerte y
azar.

zar. Puso límites á la multitud de pretendientes, que con este pretexto desamparaban sus domicilios, ó no se aplicaban á otras carreras, sirviendo de peso y gasto en la Corte, y de molestia á los Ministros; y en quanto á méritos de los sujetos declaró quienes debieran ser mas acreedores y atendidos, prefiriendo á los que hubiesen hecho algun servicio al Estado.

La Administracion de Rentas Provinciales experimentaba aun algunas dificultades, y las imposiciones de alcabalas y otros derechos no guardaban la proporcion al terreno, al cultivo, al consumo y á las provincias, y reduxo estos pagos á un prudente temperamento haciendo exêntos algunos géneros comestibles y comerciables, rebaxando otros, y aumentando los que podian sufrir mas carga.

Era escasa la dotacion de los corregimientos y alcaldías mayores, ni estaban proporcionados sus ascensos con aquella igualdad uniforme que pudiese alcanzar á todos; estableció determinado número de años de servicio con escala de sexénio en sexénio á cor-

regimientos bmas pingües, y á los tres sexénios á las plazas togadas de las Audiencias, y á los que no fuesen de letras á los honores correspondientes de capa y espada, segun los particulares servicios hechos en la policia y gobierno de los pueblos: agregándose á esto despues un monte pio para sus viudas y sus hijos.

Tambien erigió otros montes pios para la mayor parte de los cuerpos del ejército, como Infantería, Caballería, de Artilleros, de Infantería de Marina, Pilotos de la Real armada, Inválidos de la maestranza de arsenales y otros: y advirtiendó quanto era mas necesario emplear en varias fatigas mayor número de Infantería, que de Caballería, volvió á reducir esta á tres esquadrones por Regimiento, y aumentó un tercer batallon en aquella; y para que se verificase con prontitud este aumento, mandó á las justicias ordinarias que con particular cuidado prosiguiesen en la recoleccion de vagos, y les dió facultad para recibir y filiar las reclutas voluntarias.

Para promover aun mas la navegacion

y el comercio á Indias y á las partes más remotas de su Imperio, y dió permiso para que se erigiesen Consulados en los puertos de España donde no los hubiese; con su auxilio se restableció la antigua compañía de la India Oriental, y se formaron otras de seguros marítimos y terrestres.

Dedicando tanto esmero en el gobierno civil, velaba igualmente el Rey Don Carlos en el eclesiástico. Ya desde el año de 1771 había conseguido del Papa Benedicto XIV que las causas eclesiásticas que determinaba el Auditor del Nuncio Apóstolico en calidad de Juez ordinario, en primera instancia, ó de apelacion de los Prelados, se decidiesen en un nuevo Tribunal erigido en Madrid, compuesto de individuos de la nacion, al qual se impuso el nombre de *Rota*, conservando al Nuncio su autoridad, jurisdiccion y privilegios de Legado á *Latere* de la Silla Apostólica, y á los Ordinarios y demas Prelados la facultad de juzgar en primera instancia en sus Diócesis y Metrópolis. Diéron motivo á este establecimiento muchas causas representa-

das

das varias veces al Rey en instancias hechas por el Reyno, y varias consultas del Supremo Consejo de Castilla, poniendo en su Real consideracion la instruccion de los Eclesiásticos naturales en las particulares leyes, y costumbres recibidas, así en lo general de la disciplina de la Iglesia de España, como en lo particular de algunas Sinodales y otros estatutos. Ocho años despues de esta nueva planta, para la mas fácil y pronta expedicion de los negocios de aquel Tribunal arregló de tal manera las plazas de los Auditores nacionales, que ordenó que de ciertas provincias hubiese sujetos instruidos en todo lo necesario á este punto, segun las Sinodales y disciplina de ellas, y amplió el número para premiar con este honor á los Capellanes de su Real Capilla.

Dirigió á la Cámara de Castilla varias instrucciones, para que tomando exáctos informes de los Eclesiásticos y Prelados del Reyno sobre su ciencia y virtud, le presentasen en sus vacantes los mas dignos para la provision de los Arzobispados, Obis-

padós y demas piezas eclesiásticas: procuró que se exterminasen varios abusos cometidos con pretexto de devocion, como los disciplinantes de sangre y aspados, indecorosos adornos de cruces llamadas de Mayo, y otras imágenes no veneradas en los templos, rogativas, danzas en las iglesias, sus atrios y cementerios, arreglando el uso de trenes en las procesiones de Pascua, refrenando varios abusos profanos en otras, y los desórdenes en las noches de San Juan y San Pedro.

Para evitar los incendios en los templos y atender á la mayor magestad y decencia de sus retablos y altares, mandó que en adelante se construyesen de jaspe ó de estuco, promoviendo así al mismo tiempo la arquitectura y escultura, y sujetando sus planes y diseños al exâmen de la Real Academia de las tres nobles Artes; mirando á la misma decencia, como tambien á la salud pública, mandó construir cementerios fuera de poblado, dando el Rey principio y exemplo con el primero que se hizo á

sus expensas en el Real Sitio de San Ildefonso.

Además de haber mandado á los Jueces ordinarios que en las sucesiones abintestato no dispusiesen del quinto de sus bienes, como era costumbre, prohibió toda manda y herencia dexada á los confesores para sus personas, iglesias ó comunidades. Renovó con la mayor actividad la ley nacional, de que los hijos para casarse obtuviesen el consenso paterno, y encargó á los Prelados eclesiásticos el mayor zelo en este punto.

Su compasión con los delinquentes fué grande; mandó á los Jueces que fixasen pena temporal á los condenados á los presidios de Africa, á fin de que con la desesperación de su alivio, no desesperasen también en la Religión, pasándose á los Moros con título de renegados; y dió las providencias oportunas para el cuidado espiritual en las cárceles durante el tiempo de la substanciación de las causas, á que contribuían mucho con exemplar caridad chris-

tiana varias señoras principales de la Corte, que juntándose en Sociedad tomaron á su cargo el alivio de las mugeres presas. A este fin las visitaban frecuentemente, las consolaban y socorrian, y para entreteñerlas su ociosidad, y hacerlas en algun modo útiles para sí y la patria, las franqueaban hilazas y otras materias para sus labores.

Era incansable su desvelo en promover las ciencias útiles al Estado. Ya despues de la reforma de las Universidades habia establecido, digámoslo así, un comercio entre ellas, mandando que los cursos anuos de unas fuesen recibidos en otras, y que varios Seminarios así conciliares como de alumnos seculares lograsen de igual beneficio, siendo del número de estos últimos los mas insignes el Real Seminario de nobles de Madrid y el de Vergara en Guipuzcoa, que miraba con particular atención por tratarse en ellos con especial gusto las matemáticas y ciencias naturales. Con igual esmero promovió estas en varias Capitales y Ciudades de España. Abrió en Madrid un exquisito

y abundante gabinete de historia natural, enriquecido con las preciosidades que ofreció generosamente Don Pedro Francisco Dávila, hábil naturalista, para provecho y comodidad del público; y que cada dia se va aumentando con las que vienen de América: proporcionó con mas facilidad el estudio de la botánica, trasladando desde el territorio de Migas-Calientes, en la orilla de Manzanáres, el Real jardin botánico á un terreno amplio contiguo al paseo del Prado, é hizo traer de todas partes las mas raras plantas: erigió otros jardines botánicos en algunas Capitales del Reyno, y destinó á Indias varias expediciones botánicas para traer de allí sus plantas, y formar la Flora del Perú. Envió á Reynos extranjeros jóvenes para instruirse en la historia natural, en la metalurgia y química, y de estas dos facultades plantificó escuelas públicas en la Corte. Igual remision de sugetos hizo por las Cortes extrangeras para observar lo mejor sobre la anatomía y cirugía, y establecer un Real Colegio de estas facultades
en

en Madrid con el título de San Carlos, á imitacion del que habia hecho en Barcelona en el principio de su reynado: sin que por eso hubiese dexado de fomentar en el Hospital general los mismos estudios, y el de farmacia, á que asignó varios premios á los mas sobresalientes practicantes cada año. Protegió asimismo las Reales Academias literarias del Reyno, y dió freqüentes auxilios para su mejora á las de la lengua Española, Historia, Buenas letras de Barcelona y Sevilla y Geografía de Valladolid: á las Médicas de esta Corte, de Sevilla y Barcelona, á las de las nobles Artes de Madrid y Valencia y otras, no omitiendo ramo alguno de literatura que dexase de promover.

Tan vastos designios y objetos emprendidos de una vez, y llevados á debida execucion con zelo y constancia, no podian ménos de producir en el Gabinete de Estado un gran cúmulo de negocios que despachar, y una grande multitud de objetos á que atender.

La plantificacion de caminos y canales,

y

y el aumento de correos y postas necesitó á parte una Superintendencia general á cargo del primer Secretario de Estado y del Despacho universal, que entónces era el Conde de Floridablanca. Los negocios de Indias requerian la separacion de la Marina, y la uniformidad de los de Gracia y Justicia de todo el Imperio Español pedia que se reuniese este ramo; y así se arregló todo esto en dos Secretarías: la de Marina á cargo del Excelentísimo Señor Don Antonio Valdés, y lo restante al del Excelentísimo Señor Marques de Baxamar, Secretarios de Estado y del Despacho universal de estos objetos. El ramo de Hacienda no requería menor desvelo en la expedicion de sus negocios, especialmente para la mayor actividad de los resguardos en las provincias: y así para su inmediato gobierno en ellos creó Juntas provinciales baxo la instruccion y órdenes del Secretario de Estado y del Despacho universal de Hacienda el Excelentísimo Señor Conde de Lerena. La Marina en sus tres departamentos necesitó asimismo sus correspondientes Juntas para entender con
pron-

prontitud en todos los negocios de este Real servicio, como arsenales, astilleros, construcción de navíos, estudios náuticos y de Ingenieros, hospitales, cuerpos de cirugía y medicina y otras cosas pertenecientes á una buena economía para una respetable armada y aumento de la navegacion: siendo á proporcion tanto ó mas grande el cúmulo de los negocios del estado de la guerra, que abrazaba la Milicia de España é Indias, al cargo del Secretario de Estado y del Despacho universal de guerra el Excelentísimo Señor Don Gerónimo Caballero, y despues al del Marques de Campo de Alange.

Parece que no faltaba otra cosa más al Rey Don Carlos que saber el efecto que habian producido en la poblacion tantas y tan sabias providencias; mandó pues que se hiciése un censo ó empadronamiento general de sus vastos dominios. Tuvo su efecto en España, y con él la satisfaccion de ver crecido mucho número de sus vasallos; aumentados los brazos de la agricultura é industria, y bien servidos ámbos Ministerios Eclesiastico

y

y Civil, y tocando ya á la felicidad su Reyno:

Ya se hallaba en muy avanzada edad, pero infatigable en ser mas que Rey, padre del vasallo. Y si un Rey tiene que hacer al mismo tiempo dos personas, una pública y otra particular, la de padre de familia no era ménos recomendable. Su vida doméstica desempeñó igualmente el título de Católico, por muy virtuosa y christiana. Luego que vino de Nápoles al Trono Español manifestó su piedad y amor fraternal á su difunto predecesor Fernando VI, haciéndole magníficas exêquias, y erigiéndole un magestuoso sepulcro en el Real Monasterio de la Visitacion de esta Corte, llamado de las Salesas, y al pié de su urna puso una inscripcion en que mostró al mismo tiempo el desinterés y despego de las cosas terrenas. *

* Pro-
 HIC. IACET. HUIUS. COENOBII. CONDITOR
 FERDINANDUS VI. HISPANIARUM. REX
 OPTIMUS. PRINCEPS. QUI. SINE. LIBERIS
 AT NUMEROSA. VIRTUTUM. SOBOLE
 OBIIT IV. ID. AUG. AN. MDCCLIX
 CAROLUS III. FRATRI. DILECTISSIMO
 CUIUS. VITAM. REGNO. PRAEOPTASSET
 HOC. MOERORIS. ET. PIETATIS. MONUMENTUM. P.

Probó la virtud de la fortaleza y el sufrimiento con los mas terribles golpes, capaces de estremecer al corazon humano mas generoso. Muere á poco tiempo, y en lo mas florido de su edad, su amada esposa la Reyna Doña María Amalia de Saxonia, y á demas de manifestar desde luego su constancia sufriendo con exemplar paciencia tan triste suceso, halla la ocasion de dedicarse enteramente á la virtud de la castidad, que tanto habia amado desde jóven. *

Toma á su cargo con particular esmero la educacion de los hijos que le dexa su Real esposa ya imbuidos en la Religion y la virtud: instruye al Príncipe Don Carlos (hoy digno poseedor del Cetro) en las letras y artes, y particularmente en las de reynar: llámale al despacho á su debido tiempo, y le enseña con paternal cariño á ser clemente y justo, Rey y padre de sus vasallos. Da-

Tom. IV.

KKK

* Véase la Oracion fúnebre que dixo en sus Reales exéquias el Doctor Vela en el Real Monasterio de la Encarnacion de Madrid á 13. de Marzo de 1789, pág. 18.

el por esposa una hija de su hermano , la que hoy es amable Reyna nuestra , de no menor talento y virtud , digna hija del Infante Don Felipe Duque de Parma , y á ámbos consortes da lecciones sabias con que se instruyan en los mas estrechos deberes de padres de familia.

Hábiles maestros informan en las letras humanas y otras artes dignas á los Infantes Don Gabriel , Don Francisco Xavier y Don Antonio Pasqual; pruebas bien públicas hay del escogido talento de todos sus hijos , y de los progresos de su feliz ingenio. Educa con cuidadoso zelo á las Infantas Doña María Josefa , y Doña María Luisa , proporcionando á esta última para heredar un dia el Imperio de Alemania por medio de su feliz matrimonio con el Archiduque Leopoldo.

Pero todos estos cuidados y felicidades quiere Dios que se mezclen con tristes amarguras. En medio de los regocijos de las dos esposas la Princesa de Asturias y la Archiduquesa de Austria , experimenta Don Carlos

los el dolor de la noticia infausta de la muerte de su hermano el Infante Don Felipe, como ya hemos dicho en otra parte, y el sentimiento de ver morir despues á sus ojos su amada madre la Reyna viuda Doña Isabel Farnesio * y su querido hijo, ya jóven, el Infante Don Francisco Xavier. **

Calman un poco los pesares con la fecunda prole de los Príncipes de Asturias. Concede el Cielo en 19 de Setiembre de 1771 un primogénito Infante, Don Carlos Clemente; siguen en 22 de Abril de 1775 la Infanta Doña Carlota Joaquina; en 11 de Setiembre de 1777 Doña María Luisa; en 10 de Enero de 1779 Doña María Amalia, otro Infante Don Carlos Eusebio en 5 de Marzo de 1780, y otra Doña María Luisa Vicenta en 6 de Julio de 1782. La mano poderosa de Dios corta el hilo de la vida á los nietos varones *** , y á la segunda

KKK 2 hem-

* En 11 de Junio de 1766.

** En 10 de Abril de 1771.

*** Don Carlos Clemente murió en 6 de Marzo de 1774.

hembra *, á que se agrega la sensible pérdida de la Reyna de Portugal Doña María Ana **, hermana del Rey Don Carlos. Lloran los tristes Príncipes la falta de sus tiernos hijos: junta sus lágrimas el cariñoso abuelo; pero reconociendo todos con humildad la suma providencia del Altísimo, adoran sus divinos decretos, y muéstranse fuertes al sentimiento. Templan su dolor con el nacimiento de los dos Infantes gemelos Don Carlos y Don Felipe en 5 de Setiembre de 1783; privales otra vez el Todo-poderoso de este contento ***: y siempre constante el Rey Don Carlos anima y consuela á sus hijos con exemplar paciencia y Religión.

Nace otro sucesor en 14 de Octubre de 1784, el Príncipe Don Fernando, que hoy vive. Añade el Rey Don Carlos á es-

te los otros hijos de Dios con el Príncipe Don Carlos, y á la segunda de los otros varones ***.

Don Carlos Eusebio en 11 de Junio de 1783.

* Doña María Luisa en 2 de Julio de 1782.

** Doña María Ana murió en 15 de Enero de 1781.

*** El Infante Don Felipe en 18 de Octubre, y el Infante Don Carlos en 11 de Noviembre de 1784.

re regocijo el de ver casada á su amable nieta la Infanta Doña Carlota Joaquina con el Príncipe heredero de la Corona de Portugal Don Juan, y á una hermana de este, llamada Doña María Ana Victoria con el Infante Don Gabriel. Celebrase la paz que acababa de hacer con Inglaterra, junto con este doble matrimonio, con Real aparato y magnificencia en el mes de Marzo de 1785.

Colma su alegría un hermoso y tierno fruto, que es el Infante Don Pedro de Portugal, hijo de estos segundos consortes, nacido en 18 de Junio de 1786; recibe en sus brazos á otro Infante Don Carlos María Isidro, hijo de los Príncipes de Asturias, nacido en 29 de Marzo de 1788; el qual fué presentado despues en el magnifico templo de San Isidro el Real, y ofrecido por sus devotos padres los Príncipes á este milagroso Patrono en 12 de Junio siguiente. Repítese la alegría con otro Infante Don Carlos Joseph, nacido en 26 de Octubre de 1788, hijo de los Infantes Don Gabriel y Doña María Ana Victoria.

Mas

Mas en medio de estas felicidades ve morir casi á un mismo tiempo á este mismo Infante y á sus padres *, juntándose á estas la pérdida de su querido hermano el Infante Don Luis **. ¡Quantas y quan amargas pruebas envia la mano fuerte de Dios al Rey Don Carlos de su constancia, sufrimiento y Religion!

Fué toda su vida frugal y moderadamente parco en el vestir. En medio de las regias y esplendidas mesas, no comia mas que lo que contemplaba necesario para vivir; vestia sin brillantez, y de las ropas fabricadas en España, en los dias que podia excusarle la ceremonia, dando exemplo en su Palacio y á la Grandeza del desprecio del luxo y de la ostentacion; era enemigo de aquellas diversiones que podian traer riesgo á la

* Doña Maria Ana Victoria murió en 2 de Noviembre: el Infante Don Carlos Joseph en el dia 9, y el Infante Don Gabriel en el 23 del mismo mes y año de 1788.

** Murió este en 7 de Agosto de 1785.

honestidad, ó descomponer su seriedad agradable; y solo amaba moderadamente la caza, como diversion mas inocente, y que le proporcionaba un sencillo recreo y afabilidad con las gentes del campo. Todo su bolsillo secreto se empleaba en socorrer á los pobres y verdaderamente necesitados, y en fin traia una vida arreglada y ajustada al Evangelio y Ley de Dios, manifestando que los Reyes en medio de sus pompas y sus cuidados pueden exercer con facilidad la virtud, y mucho mas las que pueden exercitarse en tal alto puesto, quales son la justicia, la clemencia, la magnanimidad, la prudencia y la templanza. En medio de sus virtudes y de sus trabajos domésticos sufridos con exemplar fortaleza, en medio de aquel ardiente zelo por el bien de sus vasallos, el Todo Poderoso se sirvió cortar la carrera de una vida tan laboriosa y bien empleada en el acertado gobierno de su extendida dominacion.

De vuelta del Real Sitio de San Lorenzo á Madrid á principios de Diciembre de 1788, donde habia padecido un ligero costipado, se sintió nuevamente indispuesto desde

de el día 6 del mismo mes, fué prosiguiendo el curso de su enfermedad con alguna esperanza de alivio; pero en el día 13, ya mas agravado, recibió con fervorosa devocion el Sagrado Viático, administrado por el Patriarca de las Indias. Al anochecer pidió él mismo en su pleno conocimiento la Extrema Uncion, formalizó su testamento cerrado, recibió la bendiccion papal del Nuncio Apostólico, llamó á sus hijos, echóles su paternal bendiccion, dexó encargado á los Príncipes el cuidado de los hermanos y del Infante Don Pedro; y al sucesor Real, hoy Don Carlos IV, el zelo por la Religion y el amor á sus vasallos. Cada instante se acercaba su muerte; pero hasta el último conservó la mayor tranquilidad, entereza y resignacion á los supremos decretos del Altísimo; y á media noche, acompañado de las tiernas lágrimas de sus tristes hijos, entregó su espíritu al Señor á los setenta y dos años no cumplidos de edad, y veinte y nueve de su reinado en España. Fué llevado á sepultar con solemne pompa al Real Panteon de San Lorenzo del Escorial.

Dexó su muerte llenos del mayor sentimiento á sus vasallos; los quales manifestaron desde luego con tiernas lagrimas y corazon sencillo el dolor que les causaba la perdida de un Rey tan benefico, justo y amante de sus subditos. No cesaban de alabar sus virtudes y el zelo por el cumplimiento de los deberes de Monarca, y el amor por la prosperidad de su Reyno; prendas que tuvo en tanto grado que apenas hallarán exemplar en la historia.

Recordaban en su memoria las fatigas y trabajos con que desde jóven se fabricó en Nápoles un Reyno, y del anhelo con que mantuvo su esplendor adornado de la piedad y la justicia; ponderaban el desvelo con que lleno ya de sólida experiencia y de superior talento, se dedicó incesantemente en España á refundir del todo su vasto imperio hasta colocarlo en la mayor felicidad y altura de gloria; méritos que acreditaron muy bien que era un Monarca perfecto.

Hubiera sido para España inconsolable su perdida si en el mismo momento de su muer-

te no hubiera visto subir al glorioso trono á un hijo, fiel modelo de su Padre, á nuestro actual Soberano el Rey Don Carlos IV, que felizmente modera el cetro en compañía de su Real esposa la Reyna Doña María Luisa, delicia y regocijo de la Española Monarquía. El Cielo bendiga y prospere largos años á estos dos Reales consortes, al digno sucesor el Príncipe de Asturias Don Fernando, y demas Real familia para bien del Reyno.

Se concluyo esta parte segunda del tomo III, que es IV de la obra en 30 de Julio de 1792. En la Imprenta de Lorenzo de San Martin.

Catalogo de los Reyes contenidos en la parte primera del tomo III.

Don Enrique I y Doña Berenguela	pág. 5.
Doña Berenguela y Don Fernando III, el Santo	9.
Don Fernando III solo	37.
Don Alonso X el Sabio	43.
Don Sancho IV	90.
Don Fernando IV	103.
Don Alfonso XI	121.
Don Pedro de Castilla	151.
Don Enrique II	179.
Don Juan I	183.
Don Enrique III	199.
Don Juan II	211.
Don Enrique IV	239.
Doña Isabel y Don Fernando	261.
Doña Juana y Don Felipe I	297.

Parte segunda de dicho tomo III.

Don Carlos I	pág. 1.
Don Felipe II	47.
Don Felipe III	85.
Don Felipe IV	111.
Don Carlos II	143.
Don Felipe V	167.
Don Luis I	227.
Don Felipe V segunda vez	233.
Don Fernando VI	271.
Don Carlos III	295.
Don Alonso XI	
Don Pedro de Castilla	
Don Enrique II	
Don Juan I	
Don Enrique III	
Don Juan II	
Don Enrique IV	
Doña Isabel y Don Fernando	
Doña Juana y Don Felipe I	

Erratas de la parte primera del tomo III.

Pág. 71 línea 10 dice *esre*, lease este.

Pág. 82 lin. 7 dice *de a*, lease de la.

Pág. 89 lin. 8 dice *polirica*, lease política.

Ib. en la cita dice *vedades*, lease verdades.

Pág. 142 lin. 10 dice *Cerugia*, lease Cirugia.

Pág. 148 lin. 1 dice *Abraham*, lease Ebra-

Pág. 146 lin. 7 dice *egreder*, lease negre-

Pág. 138 lin. 8 dice *de la parruca*, lease de parr-

Pág. 152 lin. 19 dice *1773*, lease 1775.

Pág. 152 lin. 22 dice *personas*, lease y per-

Pág. 159 lin. 24 dice *y de que*, lease ya

Pág. 210 lin. 21 dice *en*, lease con.

Pág. 212 lin. 12 dice *Abraham*, lease Al-

Pág. 218 lin. 17 dice *comitanda*, lease comi-

III Erratas de la parte segunda.

Pág. 56. linea 5 dice *andaba aun en tiempo*, lease *andaba manuscrita aun en tiempo*.

Ib. lin. 17 dice *robase niños*, añadase *christianos*.

Pág. 97 lin. 5 dice *en cagen*, lease *en cange*.

Pág. 118 lin. 1 dice *Alemania*, lease *Flandes*.

Pág. 126 lin. 5 dice *negados*, lease *negadas*.

Pág. 138 lin. 8 dice *se la quitaron*, lease *le quitaron la vida*.

Pág. 152 lin. 19 dice 1773, lease 1673.

Pág. 155 lin. 22 dice *personas*, lease *y personas*.

Pág. 159 lin. 24 dice *y á que*, lease *ya que*.

Pág. 210 lin. 21 dice *en*, lease *con*.

Pág. 212 lin. 15 dice *Aldrabandini*, lease *Aldrobrandini*.

Pág. 228 lin. 17 dice *comisionado*, lease *comisionados*.

Ib. lin. 22 dice *la*: lease á *la*.

Pág. 235 lin. 18 dice *Reyno*, lease *Rey*.

Pág. 258 lin. 25 dice *y llegando á las*, lease *y llegando á las costas*.

Pág. 267 lin 14 y 15 dice *el*, lease *al*.

Pág. 330 lin. 15 dice *escuchado*, lease *escu-*
chando.

Pág. 397 lin. ultima dice *durareras*, lease *du-*
raderas.

Pag. 112 lin. 2 dice la : lease à la
 Pag. 113 lin. 2 dice l'ancien, lease Roy.
 Pag. 114 lin. 2 dice y ligando à la, lease y
 ligando à las costas.
 Pag. 115 lin. 2 dice el lease al por
 Pag. 116 lin. 1 dice recibidos, lease recu-
 chando.
 Pag. 117 lin. última dice burveras, lease du-
 raderos.
 Pag. 118 lin. 1 dice Alemania, lease Fla-
 des.
 Pag. 119 lin. 2 dice y el lease, lease no-
 da.
 Pag. 120 lin. 2 dice el lease, lease la
 taron la vida.
 Pag. 121 lin. 19 dice 1771, lease 1577.
 Pag. 122 lin. 2 dice personal, lease 2 per-
 sonas.
 Pag. 123 lin. 2 dice y el lease, lease y
 lease.
 Pag. 124 lin. 2 dice el lease, lease el
 lease.
 Pag. 125 lin. 2 dice el lease, lease el
 lease.

10
 1000

